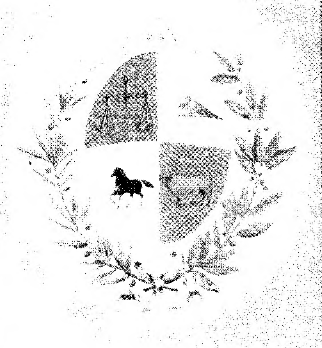
Año XCIV - Montevideo, jueves 3 de diciembre de 1998 - Nº 25.167

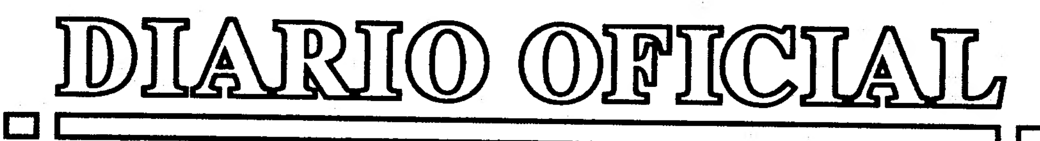


DIARIO OFICIAL

IMPO

NACIONAL DE IMPRESIONES

OFICIALES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.167 - Montevideo, jueves 3 de Diciembre de 1998

DOCUMENTOS

Tomo 374

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Resolución 478/998

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

2

Resolución 3.584/998

3

Resolución 4.096/998

AVISOS

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1997 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1998.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Resolución 478/998

Establécense los precios de la carne bovina, ovina y suina correspondientes al mes de diciembre de 1998.
(2.696)

Montevideo, 27 de noviembre de 1998

VISTO: Lo dispuesto por el Título 18, artículo 1° del Texto Ordenado 1996.

RESULTANDO: Que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y de la carne bovina y suina destinada a la industria, en los casos de faena a façon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carnicería o a los establecimientos industrializadores, según el caso (inciso 2° de los artículos 9° y 15° del Decreto N° 381/990 de 24 de agosto de 1990).

CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de ***Diciembre*** de 1998.

ATENTO: A lo expuesto.

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

RESUELVE

1°) En los casos de faena a façon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por Kilo, por el mes de ***Diciembre*** de 1998, a efectos de la liquidación de los impuestos a que hace referencia el VISTO, serán:

Carne bovina destino abasto	$	17.72
Carne bovina destino industria	$	14.10
Carne ovina	$	16.72
Carne porcina	$	19.74

2°) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese.
Cr. JOAQUIN DIAZ, Director General de Rentas
Recibido por D. O. el 30 de Noviembre de 1998

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

2

Resolución 3.584/998

Declárase de Interés Municipal, los 7mos. Juegos Primaverales de los Barrios que se organizan en la ciudad de San Jacinto.
(2.698*R)

Canelones, 05 de Octubre de 1998.-

VISTO: la Nota de fecha 08/09/98, presentada por la Comisión del CLUB VIDA NUEVA Y DEPORTIVO SAN JACINTO;

RESULTANDO: I) que mediante la misma, se comunica que se aproximan los 7mos. Juegos Primaverales de los Barrios que se organizan en esa ciudad;

II) que con motivo de ello, solicitan se declare de Interés Municipal dicho evento y asimismo colaboración de esta Comuna, para recaudar fondos y solventar los gastos que demandarán las actividades que se desarrollarán;

CONSIDERANDO: la importancia que reviste el referido evento, esta Intendencia Municipal, estima atendible acceder a la solicitud planteada;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

1:- DECLARAR de Interés Municipal, los 7mos. Juegos Primaverales de los Barrios que se organizan en la ciudad de San Jacinto, por los fundamentos expuestos:-

2:- OTORGAR al CLUB VIDA NUEVA Y DEPORTIVO SAN JACINTO, una colaboración, por la suma de $ 20:000:oo (Pesos Uruguayos veinte mil):-

3:- POR DIVISION DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese en la forma de estilo y siga a la Unidad de Prensa y Publicidad y Dirección General de Hacienda a sus efectos:- TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - Dra. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General
Recibido por D. O. el 30 de noviembre de 1998

---o---

3

Resolución 4.096/998

Promúlgase el Decreto 89 de la Junta Departamental por el cual se aprueba la Modificación Presupuestal 1998-1999.
(2.697*R)

DECRETO 89 DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

La JUNTA DEPARTAMENTAL, en uso de la facultad establecida en el Art. 19, numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal,

DECRETA

Artículo No. 1. – Apruébase en general la Modificación Presupuestal de Recursos, Sueldos, Gastos e Inversiones de la Intendencia Municipal de Canelones para los Ejercicios 1998-1999.

CAPITULO I
DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 1998

Artículo No. 2.- El Presupuesto General de Recursos, Sueldos, Gastos e Inversiones de la Intendencia Municipal de Canelones para el Ejercicio 1998, será de $ 919:556.847 (pesos uruguayos novecientos diecinueve millones quinientos cincuenta y seis mil ochocientos cuarenta y siete), distribuidos según las planillas de Recursos y de Programas, Rubros, Sub - Rubros y Renglones que se desarrollan en el Anexo I que forma parte de este Decreto.

Artículo No. 3.- Las imputaciones que se hayan realizado a la fecha de sanción de esta Ordenanza, a los Programas, Rubros y Sub Rubros del Presupuesto General Municipal del Ejercicio 1998 vigente, se transferirán a los Programas, Rubros y renglones de la Modificación Presupuestal 1998-1999 para el Ejercicio 1998, mediante los asientos contables de regularización que sean apropiados, y que dispondrá la Dirección General de Hacienda.

CAPITULO II
DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 1999

Artículo No. 4.- El Presupuesto General de Recursos, Sueldos, Gastos e Inversiones de la Intendencia Municipal de Canelones para el Ejercicio 1999, será de $ 979:941.252 (pesos uruguayos novecientos setenta y nueve millones novecientos cuarenta y un mil doscientos cincuenta y dos) distribuidos según las planillas de Recursos y de Programas, Rubros, Sub Rubros y Renglones que se desarrollan en el Anexo II que forma parte de este Decreto.

Artículo No. 5.- Facúltase a la IMC a partir del 01.01.99 a transferir presupuestalmente los cargos y contratos correspondientes de las unidades que cambian de Programa, al solo efecto de su correcta imputación.

CAPITULO III
NORMAS DE EJECUCION PRESUPUESTAL

Artículo No. 6.- El plazo de los contratos de función pública vigentes al 28.02.98 . se extenderán por el término de tres años y solo podrán ser destituidos por omisión, delito o ineptitud previo sumario.
Las nuevas contrataciones fijarán el plazo el que no excederá de tres años.
Las personas vinculadas a la Comuna a través de contrato zafral al 28.02.99, y que hubieran trabajado a esa fecha 450 jornales corridos desde el 15.02.95, podrán solicitar dentro del plazo de noventa días calendario a partir del 1º de enero de 1999, contrato de función pública con una asignación mínima equivalente al segundo nivel retributivo de la escala de sueldos de la Comuna (Anexo III de la Modificación Presupuestal 98-99).

Artículo No. 7.- En cumplimiento de la sentencia Nro.188 del 9 de Junio de 1997 de la Suprema Corte de Justicia, modificase el Cargo Nro 1096 Oficinista I, grado 3 del programa 1.16 del Padrón Presupuestal Qinquenal (1995-1999), que pasará a ser Cargo Nro. 1096, Director General, grado 19 del Programa 1.01, el que será ocupado automáticamente el 1 de Enero de 1999. Una vez producida la vacante de dicho cargo se suprimirá del Padrón Presupuestal.

Artículo No. 8.- Créase el Programa 1.07 "Dirección General Gestión Ambiental ", a partir del 01.01.99, dotándolo de los rubros correspondientes para su funcionamiento.

Artículo No. 9.- El personal dependiente de la Dirección General de Gestión Ambiental que desempeñe tareas en las Juntas Locales, será incluido en los padrones presupuestales de las mismas al solo efecto de la correcta imputación y costeo de los gastos de funcionamiento de las Juntas respectivas y sin perjuicio de dicha dependencia jerárquica.-

Artículo No.10.- Modificase el Cargo Nro. 768 Oficinista I , Grado 3, del Programa 1.06 Padrón Presupuesto Quinquenal (1995-1999), que pasará a ser Cargo Nro. 768, Director General de Gestión Ambiental, Grado 19.

Artículo No. 11.- Declárese de Particular confianza el cargo de Director General de Gestión Ambiental.

Artículo No. 12.- Los funcionarios que ocupen puestos de trabajo de músico, del Programa 1.08 a partir del 01.01.99 y se desempeñen como solistas, percibirán, un 20% de su sueldo básico como compensación, renglón 0.64 del Programa 1.08. Anualmente se seleccionarán a través de las correspondientes evaluaciones, hasta un máximo de cinco solistas para la Orquesta Municipal y de cuatro solistas parala Banda Municipal de Tala.

Artículo No. 13.- A partir del 01.01.99 se desagregan del Programa 1.16 - Juntas Locales Descentralizadas, a las Juntas Locales de San José de Carrasco, Salinas, Soca, Parque del Plata y Oficina Recaudadora de La Floresta, que pasan a integrar el Programa 1.18 - Administración de la Zona Balnearia, dotando a ésta de las partidas de rubros necesarias para su funcionamiento.

Artículo No. 14.- A partir del 01.01.99 se fusiona el Programa 2.02 - Vialidad Rural al Programa 2.01, que pasa a denominarse Vialidad Urbana y Rural, dotando a este de las partidas de rubros necesarias para la ejecución de los proyectos de obras que comprende.

Artículo No. 15.- Modifícase la denominación del Programa 1.06-Obras, Servicios y Mantenimiento, que pasará a denominarse Programa 1.06 - Dirección General de Obras.

Artículo No. 16 .- Modificase a partir del 01.01.1999 el artículo 9o., inciso 2 del Decreto 22 del 16.11.95 de la Junta Departamental, sancionado por ese legislativo por Decreto No. 25 de fecha 14.12.95, que quedará redactado de la siguiente manera: "Para más de treinta años de antigüedad la prima se calculará, restando tres unidades a los años de antigüedad, dividido 100 y multiplicando al valor resultante, por el monto de $ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil), reajustable en la misma oportunidad y porcentaje determinados para incrementos salariales de la Intendencia Municipal de Canelones"

Artículo No. 17.- Modificase el Artículo 11º del Decreto No. 22 del 16 de Noviembre de 1995 de la Junta Departamental, sancionado por ese legislativo por el Decreto No. 25 de fecha 14 de Diciembre de 1995, el cuál quedará redactado de la siguiente manera:" El Beneficio de Salario Vacacional, establecido por el Art. 2 del Decreto No. 1439 de la Junta Departamental del 24 de Noviembre de 1986 y modificado por el Decreto No. 29 del 14 de Diciembre de 1990 de la Junta Departamental, será el 45% (cuarenta y cinco por ciento) del sueldo mensual líquido incluida la compensación presupuestal que resulte de la aplicación de la reestructura sí correspondiere, con un mínimo equivalente a un sueldo nominal de $ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) a partir del 01.01.1999, reajustable en la misma oportunidad y porcentaje determinados para incrementos salariales de la Intendencia Municipal de Canelones".

Artículo No. 18.- Los funcionarios contratados titulares de los números de cobro que a continuación se indican, que no hicieron uso de la opción de presupuestación admitida por el art. 11 literal a), de la Modificación Presupuestal 1993-1994, tendrán nuevo derecho a la opción por un plazo de 60 (sesenta) días a contar de la fecha de promulgación del presente Decreto, ingresando al Padrón Presupuestal Quinquenal (1995-1999) con los números de cargo, programa, grado y denominación indicados en las colúmnas 2da. a 5ta. del siguiente cuadro.
Los funcionarios que hagan uso de la opción, percibirán el sueldo mensual básico respectivo según la columna 4ta., más un complemento por las diferencias de grado señaladas entre las columnas 6ta. y 4ta. y serán asimilados a los cargos indicados en la columna 7ma.

1ra.	2da.	3ra.	4ta.	5ta.	6ta.	7ma.
Nro.Cobro	Nro.Cargo	Prog.	Grado	Denominación	Difer.	Denominación del Cargo
6001	143	1.02	3	Oficinista I	15	Directivo III
6003	123	1.02	3	Oficinista I	14	Directivo II
6004	553	1.06	3	Aux. Oficios	9	Sup. De Oficios II
6006	1047	1.16	3	Aux. Oficios	10	Sup. De Oficios II
6008	771	1.06	3	Oficinista I	13	Directivo I
6009	942	1.08	3	Oficinista I	12	Jefe
6011	155	1.02	3	Oficinista I	13	Directivo I
6012	106	1.02	3	Oficinista I	13	Directivo I
6013	730	1.06	12	Veterinario	16	Directivo IV

6015	955	1.08	3	Oficinista I	5	Oficinista II
6016	1241	1.16	3	Auxiliar de Of.	8	Sup. De Oficios I
6017	2736	2.05	3	Auxiliar de Of.	6	Albañil III
6019	793	1.06	3	Oficinista I	12	Jefe
6020	327	1.04	3	Auxiliar de Of.	10	Sup. De Oficios II
6021	1260	1.16	3	Oficinista I	15	Directivo III
6022	772	1.06	3	Oficinista I	10	Oficinista V
6023	1224	1.16	3	Oficinista I	12	Jefe
6025	281	1.03	3	Oficinista I	15	Directivo III
6026	10	1.01	13	Abogado I	16	Directivo IV
6028	28	1.01	3	Oficinista I	16	Directivo IV
6047	565	1.06	3	Aux.Servicios I	3	Aux. Servicios I
6172	963	1.08	7	Docente	10	Docente III
6756	1095	1.16	3	Oficinista I	10	Oficinista V

Artículo No. 19.- El escalafón municipal (Anexo No. 6) y el padrón de cargos (Anexo No. 7) del Presupuesto Quinquenal 1995-1999 y sus modificaciones, estará vigente hasta tanto no se asigne el último funcionario presupuestado al padrón previsto en el Anexo IV de la Modificación Presupuestal 1998-1999.

Artículo No. 20.- El escalafón (Anexo III) y la estructura de cargos (Anexo IV) de la Modificación Presupuestal (1998-1999), entrará a regir a partir del 01.01.99 unicamente para los funcionarios presupuestados o contratados, que ingresen al mismo de acuerdo a los mecanismos previstos en el Capítulo IV.

Artículo No. 21.- Las personas que ingresen a la función pública en esta Comuna por primera vez en cargos contratados a partir del 01.01.99, lo harán por el último grado cuando pertenezcan al escalafón operativo y administrativo (Anexo III de la Modificación Presupuestal 98-99), a las demás personas se les asignará la retribución vigente al 31.12.98, con los aumentos correspondientes, hasta tanto no se cumpla las condiciones de los Artículos Nos. 19 y 20.

Artículo No. 22.- Las retribuciones mensuales dispuestas en el Anexo III, corresponden a jornadas de ocho horas, sin perjuicio de las excepciones amparadas por las disposiciones vigentes o que l administración fije por vía reglamentaria.

Artículo No. 23.- Seguirán en vigor todas las disposiciones de ordenamiento financiero y ejecución presupuestal, que no hayan sido derogadas tácita o expresamente por el presente Decreto.

CAPITULO IV

MARCO NORMATIVO DE LA REESTRUCTURA DE CARGOS

SECCION I
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo No. 24- Apruébase el Escalafón (ANEXO III), Proyecto de Estructura de Cargos (ANEXO IV), remitidos por la Intendencia Municipal de Canelones, los que entrarán en vigencia el 1° de enero de 1999, con las limitantes expresadas en los artículos que preceden.
Dispónese la transposición del Programa 1.18 del Proyecto de Estructura de Cargos (Anexo IV), el Cargo No. 2122 Grado Gb al Programa 1.26.

Artículo No. 25.- El proyecto de estructura de cargos de la Intendencia Municipal de Canelones, responde a la nueva estructura orgánica, aprobada por resolución del Sr. Intendente Municipal de Canelones Nª 1833 de fecha 26 de junio de 1998 en expediente A 217186, así como al respectivo Manual Descriptivo de Cargos, que se agregan por ANEXO V, Manual de Organización y Funciones de la Intendencia (ANEXO VI) y Manual de Organización y Funciones de las Juntas Locales (ANEXO VII).

Artículo No. 26.- La estructura escalafonaria de la Intendencia Municipal de Canelones se integra con los escalafones que se indican a continuación :
G - Gerencial
P - Profesional Universitario
E - Especializado
C - Artístico Cultural
A - Administrativo
O - Operativo

Artículo No. 26.1 .- El escalafón **"G" Gerencial** comprende los cargos ubicados en los niveles superiores, inmediatamente por debajo de los cargos de confianza. El cometido de los cargos gerenciales consiste en asesorar, planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las acciones tendientes al logro de los objetivos del organismo.

Artículo No. 26.2 .- El escalafón **"P" Profesional Universitario** comprende los cargos a los que sólo pueden acceder los profesionales, liberales o no, que posean título universitario expedido, registrado o revalidado por las autoridades competentes y que correspondan a planes de estudio de duración no inferior a cuatro años.

Artículo No. 26.3 .- El escalafón **"E" Especializado** comprende los cargos que tienen asignadas tareas en las que predomina la labor de carácter intelectual, para cuyo desempeño es menester conocer técnicas impartidas normalmente, ya sea por centros de formación de nivel medio, como en los primeros años de los cursos universitarios de nivel superior o capacitación específica adquirida en el área de su especialidad

Artículo No. 26.4 .- El escalafón **"C" Artístico Cultural,** comprende los cargos a los que sólo pueden acceder los funcionarios que integran la Orquesta Municipal de Canelones y la Banda Municipal de Tala.

Artículo No. 26.5 .- El escalafón **"A" Administrativo**, comprende los cargos que tienen asignados tareas relacionadas con el registro, calificación , manejo y archivo de datos y documentos, así como el desarrollo de actividades, de planificación, coordinación, organización, dirección y control, tendientes al logro de los objetivos del servicio en el que se realizan, así como toda otra actividad no incluida en los dem's escalafones.

Artículo No. 26.6 .- El escalafón **"O" Operativo**, comprende los cargos que tengan asignadas tareas en las que predomine el esfuerzo físico o manual y que requieran el conocimiento de técnicas impartidas normalmente por centros de enseñanza de nivel medio o la capacitación específica adquirida en el área de su especialidad, así como los conocimientos y destreza en el manejo de herramientas y máquinas. Asimismo comprenderá los cargos que tienen asignadas tareas de vigilancia, conservación, limpieza, portería, transporte de materiales o expedientes, conducción de vehículos, operación de equipos sencillos y tareas de similar naturaleza.

Artículo No. 27.- El principio rector del proyecto de estructura de cargos es el de la reestructuración de los servicios de la comuna a través de una clasificación sistemática de los puestos de trabajo, teniendo en

cuenta la situación real que se aprecia en la organización y procediendo, en consecuencia, a la pertinente regularización funcional.

Artículo No. 28.- La implementación de la nueva estructura de cargos no implicará, en ningún caso, lesión de derechos y la asignación de los puestos de trabajo no tendrá por objeto el ascenso en la carrera administrativa, de conformidad con lo establecido en los artículos 60 a 62 de la Constitución de la República.

Artículo No. 29.- En ningún caso la adecuación a los nuevos puestos de trabajo en la nueva estructura significará disminución de la actual remuneración.

Artículo No. 30.- Las comunicaciones que deban efectuarse como consecuencia de la implementación del presente Marco Normativo, se realizarán mediante publicaciones o notificaciones, de conformidad con lo que oportunamente disponga el Ejecutivo Comunal, las que deberán asegurar el efectivo conocimiento de sus destinatarios.

Artículo No. 31.- Las compensaciones o diferencias de sueldo incluidas en las Modificaciones Presupuestales (1993-1994 y 1998-1999) y Presupuesto Quinquenal (1995-1999), se percibirán toda vez que se cumplan o se desempeñen las tareas específicas o de mayor responsabilidad que dieron mérito a su otorgamiento .

Artículo No. 32.- Si el total del nivel retributivo del nuevo puesto de trabajo del funcionario resultare menor al que venía percibiendo - excluidas las compensaciones u otra remuneración extra - la Administración dispondrá el pago de una partida complementaria equivalente a la diferencia entre ambos niveles.

Esta partida será abonada hasta que sea absorbida por los incrementos de sueldo que deriven de los eventuales ascensos que el funcionario pudiese obtener de acuerdo a las reglas de derecho.

Si el funcionario que la percibe no compareciere a concursar teniendo la posibilidad de hacerlo, o no obtuviere ascenso en tres oportunidades consecutivas, no recibirá incrementos en dicha partida, transformándose ésta en partida fija.

Quedan exceptuados de lo dispuesto en el inciso anterior aquellos funcionarios presupuestados o contratados que ingresen al Presupuesto en los tres últimos niveles retributivos de la escala de sueldos de la Comuna (Anexo III de la Modificación Presupuestal 98-99).

Artículo No. 33.- A los funcionarios presupuestados que a la fecha de aprobación de la presente reestructura revistan en los ex-escalafones administrativo, docente y músico, oficios y servicios auxiliares, especializado - semitécnico y de dirección , ingresados a la Comuna con anterioridad a la aprobación de esta norma, no se les exigirá los perfiles educativos requeridos para acceder a los puestos de trabajo de los cargos previstos en la nueva estructura escalafonaria así como tampoco para sus futuros ascensos.

La misma exoneración regirá para los funcionarios contratados con anterioridad al 10 de julio de 197 que ingresen a dicha estructura.

SECCION II
NORMAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA DE CARGOS

Artículo No 34.- Con el fin de preservar la continuidad de la gestión municipal los funcionarios de la comuna que revisten la calidad de presupuestados, pasarán progresivamente a ocupar los puestos de trabajo previstos en la Estructura Proyectada, ubicados en los niveles y escalafones correspondientes, conforme a los siguientes principios generales.

Artículo No. 35.- La asignación de los nuevos puestos de trabajo se hará en distintas etapas tomando en consideración las necesidades del servicio, la disposición de los recursos financieros de la comuna y el tiempo que insuma la implementación de los concursos a realizarse con un plazo máximo de un año a partir del 1° de enero de 1999.

Facúltase al Intendente, siempre que existan razones justificadas que lo ameriten, a establecer las prórrogas necesarias para dicha implementación, no pudiendo exceder el total de las mismas el término de un año a contar del 1° de enero del año 2000.

Artículo No. 36.- A medida que se produzcan vacantes en la anterior estructura de cargos como consecuencia de la presente adecuación, las mismas se suprimirán.

Artículo No. 37.- La asignación referida en el artículo 35 se realizará en orden descendente a partir del cargo de Contador General.

Quedan exceptuados los cargos políticos y de particular confianza

Artículo No. 38.- Dicha asignación se realizará - siempre que se acrediten satisfactoriamente los requisitos para el cargo que se concursa - dentro de cada escalafón por concurso de oposición y méritos o de méritos y antecedentes, para todos los puestos de trabajo correspondientes a cargos que tengan asignadas tareas de supervisión.

Los puestos de trabajo de los cargos a concursar en los distintos escalafones serán los siguientes :

Denominación del cargo	Puestos de trabajo
A) Escalafón Gerencial	
Contador General	1
Sub - Director General Técnico	8
Sub - Director Gral. Administrativo	8
Gerente de Area Técnico	13
Gerente de Area Administrativo	2
Gerente de Sector Técnico	22
Gerente de Sector Administrativo	26
Regional de Vialidad	9
B) Escalafón Profesional	
Director de División Técnico	10
C) Escalafón Especializado	
Director de División Especializado	10
D) Escalafón Administrativo	
Director de División Administrativo	45
Jefe de Departamento	173
Oficinista I (con nivel de supervisión)	298
E) Escalafón Operativo	
Capataz General	54
Capataz	122
Electricista I	12
Mecánico Automotriz I	10
Albañil I	3
Pintor de Obras I	2
Carpintero I	4
Herrero Soldador I	6
F) Escalafón Artístico Cultural	
Maestro Directo	2
Maestro Sub - Director	2

Artículo No. 39.- Los concursos para ocupar los puestos de trabajo a que refiere el artículo anterior, se harán mediante llamado abierto a todos los funcionarios presupuestados de la Comuna que revisten en el escalafón del puesto de trabajo que se concursa, debiendo darse preeminencia al momento de la evaluación, a aquellos funcionarios que cumplan satisfactoriamente con los requisitos necesarios para acceder al puesto de trabajo.

Podrán concursar asimismo y sólo en esta instancia , aquellos funcionarios que no perteneciendo al escalafón del puesto de trabajo que se concursa, reúnan los requisitos referidos en el inciso anterior.

Artículo No. 40.- Una vez agotada la instancia prevista en los artículos anteriores, si quedaren puestos de trabajo vacantes, los mismos serán provistos mediante llamado a concurso abierto a los funcionarios contratados de la Comuna.

Artículo No. 41.- Los funcionarios presupuestados que no se presenten a concursar o que como resultado del concurso no accedan al cargo concursado, podrán optar por incorporarse a la nueva estructura, ingresando a la misma en un cargo de inferior grado al concursado, en el correspondiente escalafón, siéndoles aplicable lo dispuesto en el artículo 32. En caso contrario permanecerán en los cargos que ocupaban con igual retribución y en tareas equiparables por el período a que refiere el art. 35, al término del cual serán asignados a los cargos de la nueva estructura por el procedimiento de evaluación.

Sin perjuicio de ello, mantendrán su derecho a concursar toda vez que se produzcan vacantes en la nueva estructura

Artículo No. 42.- Las restantes asignaciones de los puestos de trabajo previstos en la nueva estructura se realizarán directamente de con-

formidad con la evaluación de tareas realizada por los distintos Tribunales Evaluadores, teniendo en cuenta el relevamiento oportunamente efectuado, los antecedentes funcionales y el perfil de cada uno de ellos previsto en el Manual de Descripción de Cargos.

Artículo No. 43.- Las designaciones de funcionarios presupuestados resultantes de las asignaciones realizadas en el artículo anterior, tendrán carácter de inerino hasta tanto venza el plazo de 10 días corridos previsto por el artículo 317 de la Constitución de la República, para la interposición de los recursos correspondientes.

De no recurrirse dichas designaciones, éstas tendrán carácter definitivo, adquiriendo los funcionarios la titularidad de los respectivos cargos en forma automática.

De recurrirse las designaciones referidas en el inciso 1º. la Administración procederá a proveer dichos puestos de trabajo mediante la realización de un concurso de oposición y méritos entre el o los recurrentes y el titular interino del cargo.

SECCION III
DE LOS TRIBUNALES

Artículo No. 44 .- Habrá uno o más Tribunales para cada escalafón.

Artículo No. 45.- Los Tribunales que actuarán en los correspondientes concursos y los Tribunales de Evaluación, se integrarán con cinco (5) miembros titulares e igual número de suplentes, estableciéndose la siguiente composición:

a) un representante de la Oficina Nacional del Servicio Civil, que la presidirá.
b) un representante del Ejecutivo Comunal designado por el Intendente.
c) un representante del Area Asesoría Jurídica
d) un representante del Area Sectorial del Servicio Civil
e) un representante electo por los funcionarios concursantes

Artículo No. 46 .- Constituidos los Tribunales, redactarán las bases del concurso, las que serán puestas a disposición de los interesados.

Dichas bases establecerán :

- **para los concursos de oposición y méritos** :- sobre un puntaje total de doscientos (200) puntos, se asignarán:
- A. Cien (100) puntos a la prueba de oposición.
- B. Cien (100) puntos que se adjudicarán de acuerdo a los factores capacitación, méritos y antecedentes, y antigüedad, a saber :

B.1. CAPACITACION: El factor capacitación se valorará teniendo en cuenta el perfil del cargo a proveer con un máximo de cuarenta (40) puntos.

La formación básica requerida para el cargo se puntuará hasta un máximo de veinte (20) puntos y la formación especial hasta un máximo de veinte (20) puntos.

Cuando no se arribe al puntaje total, el Tribunal asignará el puntaje en forma proporcional a la formación documentada.

B.2. MERITOS Y ANTECEDENTES: Este factor valorará :

B.2.1. El desempeño efectivo de la función para la que se concursa, dos (2) puntos por cada año con un máximo de quince (15) puntos.

B.2.2. El desempeño efectivo en funciones superiores a las que se concursa, dos (2) puntos por cada año, con un máximo de quince (15) puntos.

B.3. ANTIGÜEDAD : Este factor se evaluará teniendo en cuenta :

B.3.1. Antigüedad en la Institución: un (1) punto cada dos (2) años con un máximo de diez (10) puntos.

B.3.2. Antigüedad en funciones afines a la que se concursa –en la institución o fuera de ella -, un (1) punto cada dos (2) años con un máximo de diez (10) puntos.

B.3.3. Antigüedad en el deempeño efectivo del cargo (o su equivalente en la estructura anterior) que se concursa, un (1) punto cada dos (2) años con un máximo de diez (10) años.

- **para los concursos de méritos y antecedentes:** sobre un puntaje total de cien (100) puntos los que se asignarán de igual forma a la detallada en el literal B. que precede.

Artículo No. 47 .- Se considerará como deméritos y significarán una reducción del puntaje obtenido de acuerdo al artículo anterior los siguientes :

a) las sanciones establecidas por sumarios concluidos, descontándose un punto cada dos días de sanción. A estos efectos se considerarán los sumarios iniciados con posterioridad al 15 de Febrero de 1985.
b) las faltas producidas a partir del 1 de Agosto de 1998.
b.1) con aviso, se descontará un punto por día.
b.2) sin aviso, se descontará dos puntos por día.

No se considerará demérito las faltas en cumplimiento de medidas gremiales legítimamente adoptadas por el Sindicato de funcionarios de la Intendencia o por el PIT CNT.

Artículo No. 48 .- Cada Tribunal deberá examinar los requisitos de admisibilidad de los aspirantes, de acuerdo con lo que se establezca en las bases de los respectivos concursos, sobre lo cual deberá pronunciarse en forma previa a la realización de las pruebas, notificando personalmente a los funcionarios inscriptos.

Artículo No. 49 .- Los puestos de trabajo asignados en la nueva estructura a través de la aplicación de la presente, deberán ser ocupados en los lugares donde fueron presupuestados.

SECCION IV
PREMIO AL DESEMPEÑO

Artículo No. 50.- Créase el premio por desempeño, para los funcionarios que alcancen las calificación de excelente en sus respectivas evaluaciones, - efectuadas en oportunidad de las instancias de calificaciones de funcionarios -, realizadas por los respectivos Tribunales calificadores.

El mismo consistirá en un aumento en su remuneración equivalente al 25% de la diferencia entre su salario nominal y el correspondiente al grado inmediato superior, del mismo escalafón.

Los funcionarios podrán hacerse acreedores al premio por desempeño, en dos oportunidades, mientras revistan en el mismo puesto de trabajo :
a.- cumplidos tres años de ocupar su cargo en la nueva estructura ;
b.- pasados tres o más años de la obtención del premio por desempeño.

Artículo No. 51.- No podrán acceder al premio por desempeño establecido en el artículo anterior, los funcionarios que revistan en cargos :

- de particular confianza ;
- pertenecientes a los escalafones Gerencial y Artístico Cultural ;
- de Directores de División (técnico, administrativo o especializado).
- de Jefe de Departamento ;
- de Capataz General ;
- de Ingeniero Civil ;
- de Contador ;
- de Especialista en Administración,
- de Dr. en Medicina Intergeneracional.

SECCION V
DE LAS JUNTAS LOCALES

Artículo No. 52.- Los funcionarios que desempeñen la función de Secretario de las Juntas Locales, percibirán - en tanto dure dicho desempeño - una compensación que se fijará de conformidad con lo que a continuación se expresa :

Primer Nivel
Juntas Locales de : Las Piedras
San José de Carrasco
Pando
Santa Lucía
Atlántida
La Paz

En este nivel dicha compensación equivaldrá a la diferencia resultante entre la remuneración correspondiente al puesto de trabajo efectivamente ocupado por el funcionario y la correspondiente a Gerente de Area.

Segundo Nivel
Juntas Locales de : Parque del Plata
Capitán Artigas
San Ramón
Tala
Soca
Sauce
Cerrillos
Paso Carrasco
Progreso

En este nivel dicha compensación equivaldrá a la diferencia resultante entre la remuneración correspondiente al puesto de trabajo efectivamente ocupado por el funcionario y la correspondiente a Gerente de Sector.

Tercer Nivel
Juntas Locales de : San Bautista
Santa Rosa
Toledo
San Antonio
Suárez
San Jacinto
Migues
Salinas

En este nivel dicha compensación equivaldrá a la diferencia resultante entre la remuneración correspondiente al puesto de trabajo efectivamente ocupado por el funcionario y la correspondiente a Director de División.

Cuarto Nivel
Juntas Locales de : Montes
Aguas Corrientes
Oficinas Recaudadoras : La Floresta
Empalme Olmos

En este nivel dicha compensación equivaldrá a la diferencia resultante entre la remuneración correspondiente al puesto de trabajo efectivamente ocupado por el funcionario y la correspondiente a el Grado Ae del escalafón administrativo.

Artículo No. 53.- Los funcionarios comprendidos en el artículo anterior. quedarán suspendidos en el ejercicio de sus respectivos cargos presupuestados.
Asimismo, mantendrán todos sus derechos funcionales y en particular los referidos a la remuneración y al ascenso. A los efectos de la calificación (artículos 32 a 34 del Estatuto del Funcionario), dichos funcionarios serán considerados como prestando efectivamente servicios en la oficina de origen , debiendo ésta requerir el informe de actuación pertinente de la autoridad correspondiente.
Dicho informe deberá remitirse en un plazo de diez días hábiles a partir de la fecha del requerimiento, en caso negativo el Tribunal respectivo considerará la última calificación del funcionario.

SECCION VI
DEL REGIMEN DE LA RESERVA DEL CARGO

Artículo No. 54 .- Los funcionarios municipales designados para ocupar los cargos de Secretario General, Pro - Secretario General y Directores Generales de la Intendencia, quedarán suspendidos en el ejercicio de los cargos presupuestados respectivos.
Esta situación no podrá prolongarse más allá del período del gobierno municipal por el que fueron designados dichos funcionarios, a cuyo vencimiento volverán a ocupar sus correspondientes puestos de trabajo.
En los casos de este artículo no regirá la prohibición de acumulación de empleos públicos prevista por el artículo 32 de la Ley N° 11.923 de 27 de marzo de 1953, en la redacción dada por el artículo 12 de la Ley N° 12.079 de 11 de diciembre de 1953.

SECCION VII
DEROGACIONES

Artículo No. 55.- Derógase todas las disposiciones que expresa o tácitamente se opongan al Capítulo IV.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES, al primer día del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho. MAXIMO GONZALEZ, Presidente; DRA. DANIELLA OLIVAR, Secretaria General

JUNTA DEPTAL. DE CANELONES.
Decreto No. 92

Canelones, 30 de Octubre de 1998.

VISTO: - el Dictamen Constitucional emitido por el Tribunal de Cuentas de fecha 29/10/98, respecto de la Modificación Presupuestal de la Intendencia Municipal de Canelones para el período 1998-1999;

RESULTANDO: - que el documento es observado por el Tribunal en los considerandos 5 y 6;

CONSIDERANDO: - que se entiende pertinente aceptar las observaciones acordadas; y

ATENTO: - a lo preceptuado en el Art. 19, Numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal No. 9.515 y a moción presentada; la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

DECRETA:-

1.- Apruébase definitivamente la Modificación Presupuestal de Recursos, Sueldos, Gastos e Inversiones de la Intendencia Municipal de Canelones para los ejercicios 1998 y siguientes.-

2.- Acéptanse las observaciones acordadas por el Tribunal de Cuentas en su acuerdo del 28 de Octubre de 1998, efectuadas a la Modificación Presupuestal de Recursos, Sueldos, Gastos e Inversiones de la Intendencia Municipal de Canelones para los ejercicios 1998 y siguientes según lo expresado en los considerandos 5) y 6) de dicha acordada.-

3.- Comuníquese a la Intendencia Municipal de Canelones que deberá realizar las correcciones que se establecen, las que deberán ser aprobadas por Resolución del Ejecutivo Comunal y tramitadas ante la Junta Departamental.

4.- Regístrese, comuníquese, etc..-

Aprobado por 17 votos en 20.-
Carp. No. 389/95C.-
Exp. A 217180.-
MAXIMO GONZALEZ, Presidente; Dra. DANIELLA OLIVAR, Secretaria General .

Según surge de las correcciones realizadas y aprobadas por Resolución No. 4096 del Sr. Intendente Municipal, según lo dispuesto por el Decreto No. 92, los montos presupuestales para los ejercicios 1998 y 1999 ascienden a $ 948:624.447 (novecientos cuarenta y ocho millones seiscientos veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta y siete) y $ 1.013:796.552 (un mil trece millones setecientos noventa y seis mil quinientos cincuenta y dos) respectivamente.

ANEXO I - CALCULO DE RECURSOS MUNICIPALES **EJERCICIO 1998**

CODIGO	DENOMINACIONES 1997	RECAUDADO	FISCAL	VEGETATIVO	PROYECTO
	RECURSOS ORIGEN DEPARTAMENTAL:				
1.01	CONTRIBUCION INMOB.URBANA,SUBURBANA Y REC.	69.181.180	19.599.295	1.644.083	90.424.558
1.02	CONTRIBUCION INMOB.RURAL Y RECARGOS	24.728.265	3.709.240	28.437.505	
1.03	IMPUESTO A LOS BALDIOS		2.128.443	202.329	10.844.542
1.04	PATENTE DE RODADOS	174.361.704	12.205.319	21.105.000	207.672.023
1.05	IMPUESTO EXTRACCION DE MATERIALES	614.212	92.132	706.344	
1.09	IMPUESTO A LOS REMATES	2.992.243	448.836	3.441.079	
1.13	IMP.A LAS APUESTAS HIPICAS Y REM.DE CARRERAS	1.715	257	1.972	
1.14	IMPUESTO MPAL. A ESPECTACULOS PUBLICOS	1.088.154	163.223	1.251.377	
1.15	CINCUENTA % S/6% ESPECTACULOS PUBLICOS	307.743	46.161	353.904	
1.19	TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	34.449.628	11.167.444	45.617.072	
1.20	TASA DE SERVICIOS	36.046.949	13.168.737	856.652	50.072.338
1.21	TASA CONSERVACION DE PAVIMENTOS	3.183.919	1.062.980	75.665	4.322.564
1.22	TASA PERMISOS EDIFICAR, REEDIFICAR Y BARRERAS	3.877.673	581.651	4.459.324	
1.23	TASA FRACCIONAMIENTO DE TIERRAS	63.659	9.549	73.208	
1.25	TASA PROVENTOS DE CEMENTERIOS	6.103.991	915.599	7.019.590	
1.29	TASA MUNICIPAL DE ABASTO	107.776	16.166	123.942	
129.1	TRES % VENTA DE CARNE	10.011.452	1.501.718	11.513.170	
1.30	TASA TRANSFERENCIA DE VEHICULOS	4.204.790	630.719	508.954	5.344.463
1.31	TASA EMPADRONAMIENTO DE VEHICULOS	7.884	1.183	9.067	
1.32	TASA EXAMEN DE AUTOMOTORES	4.055.278	608.292	490.857	5.154.426
1.33	TASA CONTRALOR JUEGOS ELECTRONICOS	158.443	23.766	182.210	
1.34	GUIA DE CONDUCTOR		720.000	720.000	
1.36	TASA DE HIGIENE AMBIENTAL	862.710	129.406	992.116	
1.38	TASA CONTRALOR BROMATOLOGICO	16.805.047	2.520.757	19.325.804	
1.39	TASA CARNET DE SALUD	3.703.584	555.538	4.259.122	
1.40	TASA DE ALUMBRADO	14.810.473	6.033.618	351.969	21.196.060
1.41	CHAPAS DE RODADOS	5.571.150	835.673	674.340	7.081.163
1.42	LIBRETAS DE CHOFER	10.356.860	5.713.529	16.070.388	
1.43	PROVENTOS DE BAROMETRICAS	.426	664	5.090	
1.44	LIBRETAS DE CIRCULACION DE VEHICULOS	1.377.323	206.598	166.713	1.750.635
1.45	VENTAS DE VEHICULOS Y MATERIALES	0	0	5.200.000	5.200.000
1.46	VENTA DE ARENA,PIEDRA,CANTO RODADO,FOREST.,ETC.	5.403	810	6.213	
1.47	LOCACION DE FERIAS,MERCADOS Y PASEOS	4.378.736	656.810	5.035.546	
1.48	LOCACION DE PROPIEDADES MUNICIPALES	1.133.455	170.018	1.303.473	
1.49	CONTRIBUCION POR PAVIMENTOS	9.035	1.355	10.390	
1.50	CONTRIBUCION POR ILUMINACION PUBLICA	173.299	25.995	199.293	
1.51	OBRAS POR CONVENIOS VECINALES	2.349	352	2.701	
1.52	TASA DE RELEVAMIENTO BIENES INMUEBLES	6.498.481	2.379.620	154.436	9.032.536
1.53	VENTA DE TERRENOS		52.000.000	52.000.000	
1.54	VENTA DE EDIFICIO		2.500.000	2.500.000	
2.01	INGRESOS EVENTUALES	5.378.485	4.121.785	9.500.270	
2.02	MULTAS MUNICIPALES	10.419.915	1.563.000	11.982.915	
2.03	FONDO DESARROLLO DEL AREA BALNEARIA	19.865.208	7.541.302	472.094	27.878.605
2.04	RECAUDACION HIP. LAS.PIEDRAS	0	29.067.600	29.067.600	
2.18	VENTA DE NICHOS URNARIOS Y PARCELAS	714.864	107.230	5.200.000	6.022.093
2.21	ADICIONALES	463	69	532	
2.22	VERTEDERO DE BAROMETRICAS	1.107	166	1.273	
464	CONVENIO CONTRIB.INMOB.URBANA Y SUB-URBANA	22.567.901	3.385.185	15.524.113	41.477.199
465	CONVENIO CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL	1.726.234	258.935	1.985.169	
491	CAMBIO DE CHAPAS DE RODADOS	180.890		180.890	
	TOTAL ORIGEN DEPARTAMENTAL:	**510.607.826**	**98.604.341**	**142.599.590**	**751.811.757**
	RECURSOS ORIGEN NACIONAL:				
2.06	PART. 40% UTIL.CASINOS ATLANTIDA Y LA FLORESTA	10.900.000	2.000.000	12.900.000	
2.07	IMPUESTO A LA NAFTA (LEY 14.106)	18.886.705	203.687	19.090.392	
2.08	SUB. TESORO NACIONAL APORTE PATRONAL	42.583.523	2.555.011	45.138.534	
2.09	OBRAS POR CONVENIO (APORTES MTOP)	12.040.839	4.775.138	16.815.977	
2.10	SUBSIDIO VENTA DE SEMOVIENTES	3.626.911	892.663	4.519.574	
2.16	OBRAS POR CONVENIO (APORTE ORG. PUBLICOS)	14.202.726	62.666.274	76.869.000	
2.19	PLAN DESARROLLO MUNICIPAL (AP.BID-TES. GRAL)	3.457.851	18.021.361	21.479.212	
	TOTAL ORIGEN NACIONAL:	**105.698.555**	**0**	**91.114.134**	**196.812.690**
	TOTAL PRESUPUESTO:	**616.306.381**	**98.604.341**	**233.713.725**	**948.624.447**

ANEXO I - TOTAL EGRESOS POR PROGRAMA **EJERCICIO 1998**

DENOMINACIONES	VIGENTE	PROYECTADO	DIFERENCIAS
FUNCIONAMIENTO:			
PROGRAMA 1.01 - GOBIERNO Y ADMINISTRACION	68.949.592	54.682.500	-14.267.092
PROGRAMA 1.02 - ADMINISTRACION GENERAL	72.584.440	63.690.414	-8.894.026
PROGRAMA 1.03 - ADMINISTRACION HACENDARIA	25.898.600	23.927 000	-1.971.600
PROGRAMA 1.04 - AT.A LA SALUD Y CONTROL DEL M. AMBIENTE	15.436.590	15.404.000	-32.590
PROGRAMA 1.05 - TRANSITO Y TRANSPORTE	13.213.590	14.339.000	1.125.410
PROGRAMA 1.06 - OBRAS	104.309.377	111.386.000	7.076.623
PROGRAMA 1.07 - GESTION AMBIENTAL			
PROGRAMA 1.08 - BIENESTAR SOCIAL Y CULTURA	26.870.870	20.306.000	-6.564.870
PROGRAMA 1.09 - ARQUITECTURA Y URBANISMO	7.007.910	5.819.000	-1.188.910
PROGRAMA 1.16 - JUNTAS LOC. DESCENTRALIZADAS	100.529.650	83.295.000	-17.234.650
PROGRAMA 1.18 - ADMIN. DEL AREA BALNEARIA	38.872.080	36.097.000	-2 775.080
PROGRAMA 1.23 - JUNTA LOCAL DE SANTA LUCIA	20.854.860	18.215.300	-2.639.560
PROGRAMA 1.24 - JUNTA LOCAL DE LAS PIEDRAS	44.104.190	39.375.000	-4.729.190
PROGRAMA 1.24/1 - HIPODROMO DE LAS PIEDRAS	0	29.067.600	29.067.600
PROGRAMA 1.25 - JUNTA LOCAL DE PANDO	32.907.680	27.521.000	-5.386.680
PROGRAMA 1.26 - JUNTA LOCAL DE LA PAZ	14.859.520	11.473.000	-3.386.520
TOTAL DE FUNCIONAMIENTO:	**586.398.949**	**554.597.814**	**-31.801.135**
OBRAS E INVERSIONES:			
PROGRAMA 2.01 - VIALIDAD URBANA	86.072.052	72.832.500	-13.239.552
PROGRAMA 2.02 - VIALIDAD RURAL	37.778.260	66.271.000	28.492 740
PROGRAMA 2.03: MAQUINARIA VIAL Y EQUIPOS	4.411.400	8.750.000	4.338.600
PROGRAMA 2.04 - OBRAS DE ARQUITECTURA	16.519.490	10.405.873	-6.113 617
PROGRAMA 2.05 - OBRAS DE URBANIZACION	17.033.900	14.504.000	-2.529.900
PROGRAMA 2.06 - EQUIPAMIENTOS GENERALES E INVERS. VARIAS	14.634.200	16.370.000	1.735.800
PROGRAMA 2.07 - PAVIMENTACIONES URBANAS	17.810.000	18.700.000	890.000
TOTAL OBRAS E INVERSIONES:	**194.259.302**	**207.833.373**	**13.574.071**
PROGRAMA 1.00 - JUNTA DEPARTAMENTAL	42.800.268	36.440.208	-6.360.060
TOTAL FUNCIONAMIENTO, OBRAS E INV. Y J. DEPTAL.:	**823.458.519**	**798.871.395**	**-24.587.124**
DEFICIT FINANCIABLE	4.291.080	149.753.052	145.461.972
TOTAL PRESUPUESTO:	**827.749.599**	**948.624.447**	**120.874.848**

ANEXO II - CALCULO DE RECURSOS MUNICIPALES **EJERCICIO 1999**

CODIGO 1999	DENOMINACIONES	PREVISTO	FISCAL	VEGETATIVO	PREVISTO
	RECURSOS ORIGEN DEPARTAMENTAL:				
1.01	CONTRIBUCION INMOB.URBANA.SUBURBANA Y REC.	90.424.558	18.989.157	109.413.715	
1.02	CONTRIBUCION INMOB.RURAL Y RECARGOS	28.437.505	2.843.750	31.281.255	
1.03	IMPUESTO A LOS BALDIOS	10.844.542	2.277.354	13.121.896	
1.04	PATENTE DE RODADOS	207.672023	14.537.042	38.500.000	260.709.065
1.05	IMPUESTO EXTRACCION DE MATERIALES	706.344	70.634	776.978	
1.09	IMPUESTO A LOS REMATES	3.441.079	344.108	3.785.187	
1.13	IMP.A LAS APUESTAS HIPICAS Y REM.DE CARRERAS	1.972	197	2.169	
1.14	IMPUESTO MPAL. A ESPECTACULOS PUBLICOS	1.251.377	125.138	1.376.515	
1.15	CINCUENTA % S/6% ESPECTACULOS PUBLICOS	353.904	35.390	389.295	
1.19	TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	45.617.072	8.280.854	2.250.000	56.147.926
1.20	TASA DE SERVICIOS	50.072.338	10.515.191	60.587.529	
1.21	TASA CONSERVACION DE PAVIMENTOS	4.322.564	907.738	5.230.302	
1.22	TASA PERMISOS EDIFICAR. REEDIFICAR Y BARRERAS	4.459.324	445.932	4.905.257	

1.23	TASA FRACCIONAMIENTO DE TIERRAS	73.208	7.321	80.529	
1.25	TASA PROVENTOS DE CEMENTERIOS	7.019.590	701.959	7.721.549	
1.29	TASA MUNICIPAL DE ABASTO	123.942	12.394	136.337	
129.1	TRES % VENTA DE CARNE	11.513.170	1.151.317	12.664.487	
1.30	TASA TRANSFERENCIA DE VEHICULOS	5.344.463	534.446	928.440	6 807.349
1.31	TASA EMPADRONAMIENTO DE VEHICULOS	9.067	907	9.973	
1.32	TASA EXAMEN DE AUTOMOTORES	5.154.426	515.443	895.427	6.565.296
1.33	TASA CONTRALOR JUEGOS ELECTRONICOS	182.210	18.221	200.431	
1.34	GUIA DE CONDUCTOR	720.000	72.000	792.000	
1.36	TASA DE HIGIENE AMBIENTAL	992.116	99.212	1.091.328	
1.38	TASA CONTRALOR BROMATOLOGICO	19.325.804	1.932.580	21.258.384	
1.39	TASA CARNET DE SALUD	4.259.122	425.912	4.685.034	
1.40	TASA DE ALUMBRADO	21.196.060	2.119.606	23.315.667	
1.41	CHAPAS DE RODADOS	7.081.163	708.116	16.230.140	24.019.419
1.42	LIBRETAS DE CHOFER	16.070.388	1.607.039	17.677.427	
1.43	PROVENTOS DE BAROMETRICAS	5.090	509	5.599	
1.44	LIBRETAS DE CIRCULACION DE VEHICULOS	1.750.635	175.063	7.204.120	9.129.818
1.45	VENTAS DE VEHICULOS Y MATERIALES	5.200.000	0	-5.200.000	0
1.46	VENTA DE ARENA,PIEDRA,CANTO RODADO,FOREST.,ETC.	6.213	621	6.835	
1.47	LOCACION DE FERIAS,MERCADOS Y PASEOS	5.035.546	503.555	5.539.101	
1.48	LOCACION DE PROPIEDADES MUNICIPALES	1.303.473	130.347	1.433.820	
1.49	CONTRIBUCION POR PAVIMENTOS	10.390	1.039	11.429	
1.50	CONTRIBUCION POR ILUMINACION PUBLICA	199.293	19.929	219.223	
1.51	OBRAS POR CONVENIOS VECINALES	2.701	270	2.971	
1.52	TASA DE RELEVAMIENTO BIENES INMUEBLES	9.032.536	903.254	9.935.790	
1.53	VENTA DE TERRENOS	52.000.000	0	-52.000.000	0
1.54	VENTA DE EDIFICIO	2.500.000	0	-2.500.000	0
2.01	INGRESOS EVENTUALES	9.500.270	-2.243.416	7 256.854	
2.02	MULTAS MUNICIPALES	11.982.915	1.198.000	13.180.915	
2.03	FONDO DESARROLLO DEL AREA BALNEARIA	27.878.605	5.854.507	33 733.112	
2.04	RECAUDACION HIP. LAS PIEDRAS	29.067.600	4.787.700	33.855.300	
2.18	VENTA DE NICHOS URNARIOS Y PARCELAS	6.022.093	82.209	-5.200.000	904.302
2.21	ADICIONALES	532	53	586	
2.22	VERTEDERO DE BAROMETRICAS	1.273	127	1.400	
464	CONVENIO CONTRIB.INMOB.URBANA Y SUB-URBANA	41.477.199	4.147.720	45.624.919	
465	CONVENIO CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL	1.985.169	198.517	2.183.686	
491	CAMBIO DE CHAPAS DE RODADOS	180.890		180.890	
	TOTAL ORIGEN DEPARTAMENTAL:	**751.811.757**	**81.296.681**	**4.850.411**	**837.958.849**
	RECURSOS ORIGEN NACIONAL:				
2.06	PART. 40% UTIL.CASINOS ATLANTIDA Y LA FLORESTA	12.900.000	-4.000.000	8.900.000	
2.07	IMPUESTO A LA NAFTA (LEY 14.106)	19.090.392	954.520	20.044.912	
2.08	SUB. TESORO NACIONAL APORTE PATRONAL	45.138.534	2.256.928	47.395.462	
2.09	OBRAS POR CONVENIO (APORTES MTOP)	16.815.977	840.799	17.656.776	
2.10	SUBSIDIO VENTA DE SEMOVIENTES	4.519.574	225.979	4.745.553	
2.16	OBRAS POR CONVENIO (APORTE ORG. PUBLICOS)	76.869.000	-33.224.000	43.645.000	
2.19	PLAN DESARROLLO MUNICIPAL (AP.BID-TES GRAL)	21.479.212	11.970.788	33.450.000	
	TOTAL ORIGEN NACIONAL:	**196.812.690**	**0**	**-20.974.987**	**175.837.703**
	TOTAL PRESUPUESTO:	**948.624.447**	**81.296.681**	**-16.124.576**	**1.013.796.552**

ANEXO II - TOTAL EGRESOS POR PROGRAMA **EJERCICIO 1999**

DENOMINACIONES	VIGENTE	PROYECTADO	DIFERENCIAS
FUNCIONAMIENTO:			
PROGRAMA 1.01 - GOBIERNO Y ADMINISTRACION	76.664.470	71.463.286	-5.201.184
PROGRAMA 1.02 - ADMINISTRACION GENERAL	96.681.901	66.702.174	-29.979.727
PROGRAMA 1.03 - ADMINISTRACION HACENDARIA	33.668.180	27.232.344	-6.435.836

PROGRAMA 1.04 - AT A LA SALUD Y CONTROL DEL M. AMBIENTE	20.067.567	18.264.840	-1.802.727
PROGRAMA 1.05 - TRANSITO Y TRANSPORTE	17.177.667	20.920 477	3 742.810
PROGRAMA 1.06 - OBRAS	138.220.762	17.996.028	-120.224 734
PROGRAMA 1.07 - GESTION AMBIENTAL	0	70.341.826	70.341.826
PROGRAMA 1.08 - BIENESTAR SOCIAL Y CULTURA	34.932.131	22.505.549	-12.426.582
PROGRAMA 1.09 - ARQUITECTURA Y URBANISMO	9.110.283	21.374.143	12.263.860
PROGRAMA 1.16 - JUNTAS LOC. DESCENTRALIZADAS	130.688.545	73.494.965	-57.193.580
PROGRAMA 1.18 - ADMIN. DEL AREA BALNEARIA	50.533.704	66.116.456	15.582.752
PROGRAMA 1.23 - JUNTA LOCAL DE SANTA LUCIA	27.111.318	18.093.556	-9 017.762
PROGRAMA 1.24 - JUNTA LOCAL DE LAS PIEDRAS	57.335.447	44.248.691	-13.086.756
PROGRAMA 1.24/1 - HIPODROMO DE LAS PIEDRAS	0	33.855.300	33.855.300
PROGRAMA 1.25 - JUNTALOCAL DE PANDO	42.779.984	31.893.179	-10.886.805
PROGRAMA 1.26 - JUNTA LOCAL DE LA PAZ	19.317.376	11.519.006	-7.798.370
TOTAL DE FUNCIONAMIENTO:	**754.289.335**	**616.021.819**	**-138.267.516**
OBRAS E INVERSIONES:			
PROGRAMA 2.01 - VIALIDAD URBANA	118.487.308	193.840.952	75.353.644
PROGRAMA 2.02 - VIALIDAD RURAL	52.534.648	0	-52.534.648
PROGRAMA 2.03: MAQUINARIA VIAL Y EQUIPOS	6.615.800	2.500.000	-4.115.800
PROGRAMA 2.04 - OBRAS DE ARQUITECTURA	21.475.337	22.665.339	1 190.002
PROGRAMA 2.05 - OBRAS DE URBANIZACION	22.144.070	22.472.311	328.241
PROGRAMA 2.06 - EQUIPAMIENTOS GENERALES E INVERS. VARIAS	17.691.150	13.110.000	-4.581.150
PROGRAMA 2.07 - PAVIMENTACIONES URBANAS	22.633.000	33.550.000	10.917.000
TOTAL OBRAS E INVERSIONES:	**261.581.313**	**288.138.601**	**26.557.288**
PROGRAMA 1.00 - JUNTA DEPARTAMENTAL	55.640.349	40.084.229	-15.556.120
TOTAL FUNCIONAMIENTO, OBRAS E INV. Y J. DEPTAL.:	**1.071.510.997**	**944.244.649**	**-127.266.348**
DEFICIT FINANCIABLE	4.290.913	69.551.903	65.260.990
TOTAL PRESUPUESTO:	**1.075.801.910**	**1.013.796.552**	**-62.005.358**

ANEXO III - ESCALAFON

Grado	Sueldo	
GOBIERNO		
INTENDENTE	La	
SECRETARIO GENERAL	Lb	
PRO SECRETARIO GENERAL	Lb	
DIRECTOR GENERAL	Lb	
CONTADOR MUNICIPAL	Lc	

ESCALAFON GERENCIAL	"G"	
Contador General	Gl	
Sub.Director General Administr.	Gm	25.000,00
Sub.Director General Técnico	Gm	25.000,00
Gerente de Area Técnico	Ga	20.000,00
Gerente de Area Administr.	Ga	20.000,00
Gerente de Sector Técnico	Gb	17.500,00
Gerente de Sector Administr.	Gb	17.500,00
Regional de Vialidad	Gc	15.500,00

ESCALAFON PROFESIONAL	"P"	
Director de División Técnico	Pa	13.500,00
Ingeniero Civil	Pa	13.500,00
Doctor en Medicina Intergeneracional	Pa	13.500,00
Contador	Pa	13.500,00
Veterinario	Pb	11.500,00
Ingeniero Agrimensor	Pb	11.500,00
Técnico Ambientalista	Pb	11.500,00
Abogado	Pb	11.500,00
Escribano	Pb	11.500,00
Arquitecto	Pb	11.500,00
Ingeniero Agrónomo	Pb	11.500,00
Doctor en Medicina	Pc	8.000,00
Asistente Social	Pc	8.000,00
Psicólogo	Pc	8.000,00
Odontólogo	Pc	8.000,00

ESCALAFON ESPECIALIZADO	"E"	
Especialista en Administración	Ea	13.500,00
Director de División Especializado	Ea	13.500,00
Analista en Computación	Eb	9.000,00
Inspector de Hacienda	Eb	9.000,00
Ayudante Ingeniero o Arquitecto	Ec	8.000,00
Inspector Técnico de Vehículos	Ed	7.000,00
Ayudante Laboratorio	Ed	7.000,00
Experto Agrario	Ed	7.000,00
Programador	Ee	6.000,00
Ayudante Médico Veterinario	Ee	6.000,00
Ayudante de Servicios de Salud	Ee	6.000,00
Procurador	Ee	6.000,00
Iluminador	Ee	6.000,00
Sonidista	Ef	5.000,00

ESCALAFON ARTISTICO CULTURAL	"C"	
Maestro Director	Ca	13.500,00
Maestro Sub. Director	Cb	11.500,00
Músico	Cc	7.000,00

ESCALAFON ADMINISTRATIVO	"A"	
Director de División Administr.	Aa	13.500,00
Asistente Zonal	Ae	11.500,00
Jefe de Departamento	Ab	8.000,00
Oficinista I	Ac	6.000,00
Inspectivo	Ac	6.000,00
Oficinista II	Ad	3.700,00

ESCALAFON OPERATIVO	"O"	
Capataz General	Oa	8.000,00
Electricista I	Ob	7.000,00
Maquinista I	Ob	7.000,00
Mecánico Automotriz I	Oc	6.000,00
Cocinero	Oc	6.000,00
Pintor de Obras I	Oc	6.000,00
Albañil I	Oc	6.000,00
Pintor de Letras y Señalizaciones	Oc	6.000,00
Maquinista de Teatro	Oc	6.000,00
Chofer	Oc	6.000,00
Carpintero I	Oc	6.000,00
Herrero – Soldador I	Oc	6.000,00
Capataz	Oc	6.000,00
Electricista II	Od	5.000,00
Práctico de Cementerio	Od	5.000,00
Chapista – Pintor	Od	5.000,00
Encuadernador	Od	5.000,00
Tapicero	Od	5.000,00
Mecánico Tornero	Od	5.000,00
Maquinista II	Od	5.000,00
Electricista Automotriz	Od	5.000,00
Sanitario	Oe	3.700,00
Carpintero II	Oe	3.700,00
Herrero – Soldador II	Oe	3.700,00
Operario I	Oe	3.700,00
Práctico Vial	Oe	3.700,00
Mecánico Automotriz II	Oe	3.700,00
Pintor de Obras II	Oe	3.700,00
Albañil II	Oe	3.700,00
Operario II	Of	2.760,00
Ordenanza	Of	2.760,00
Auxiliar	Of	2.760,00

ANEXO IV - ESTRUCTURA DE CARGOS

Programa 1.01 Gobierno y Administración

Intendente

Nº	Denominación		Grado
1	INTENDENTE		La
2	SECRETARIO GENERAL		Lb
3	CONTADOR MUNICIPAL		Gl
4	PRO SECRETARIO GENERAL		Lb
5	DIRECTOR GENERAL		Lb
6	DIRECTOR GENERAL		Lb
7	DIRECTOR GENERAL		Lb
8	DIRECTOR GENERAL	Se suprime al vacar	Lb

Relaciones Públicas, Prensa y Protocolo

Nº	Denominación	Grado
9	Gerente de SECTOR Adm.	Gb
10	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
11	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
12	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
13	Oficinista I	Ac
14	Oficinista I	Ac
15	Oficinista II	Ad
16	Oficinista II	Ad

Secretaría General

Nº	Denominación	Grado
17	Gerente de AREA Adm.	Ga
18	Gerente de SECTOR Adm.	Gb
19	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
20	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
21	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
22	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
23	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
24	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
25	Oficinista I	Ac
26	Oficinista I	Ac
27	Oficinista I	Ac
28	Oficinista I	Ac
29	Oficinista I	Ac
30	Oficinista II	Ad

Asesoría Jurídica

Nº	Denominación		Grado
31	Gerente de AREA Téc.	Abogado	Ga
32	Gerente de SECTOR Téc.	Abogado	Gb
33	Gerente de SECTOR Téc.	Abogado	Gb
34	Dir. DIVISION Técnico	Abogado	Pa
35	Dir. DIVISION Técnico	Abogado	Pa
36	Dir. DIVISION Técnico	Abogado	Pa
37	Abogado		Pb
38	Abogado		Pb
39	Abogado		Pb
40	Abogado		Pb
41	Abogado		Pb
42	Abogado		Pb
43	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
44	Procurador		Ee
45	Procurador		Ee
46	Oficinista I		Ac
47	Oficinista II		Ad
48	Oficinista II		Ad

Sectorial de Servicio Civil

Nº	Denominación		Grado
49	Gerente de AREA Téc.	Escribano	Ga
50	Gerente de SECTOR Adm.		Gb
51	Especialista en Administración		Ea
52	Especialista en Administración		Ea
53	Especialista en Administración		Ea
54	Especialista en Administración		Ea
55	Especialista en Administración		Ea
56	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
57	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
58	Oficinista I		Ac
59	Oficinista II		Ad

Escribanía Municipal

Nº	Denominación		Grado
60	Gerente de AREA Téc.	Escribano	Ga
61	Dir. DIVISION Técnico	Escribano	Pa
62	Escribano		Pb
63	Escribano		Pb
64	Escribano		Pb
65	Escribano		Pb
66	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
67	Ordenanza		Of

Promoción Agraria

Nº	Denominación		Grado
68	Gerente de AREA Téc.	Ing.Agrónomo	Ga
69	Ingeniero Agrónomo	Ing.Agrónomo	Pb
70	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
71	Oficinista II		Ad

Extensión y Desarrollo

Nº	Denominación		Grado
72	Gerente de SECTOR Téc.		Gb
73	Ingeniero Agrónomo		Pb
74	Ingeniero Agrónomo		Pb
75	Veterinario		Pb
76	Experto Agrario		Ed

Servicios al Productor

Nº	Denominación	Grado
77	Capataz General	Oa
78	Capataz General	Oa
79	Experto Agrario	Ed
80	Experto Agrario	Ed
81	Capataz	Oc
82	Capataz	Oc
83	Capataz	Oc
84	Capataz	Oc
85	Maquinista I	Ob
86	Maquinista I	Ob
87	Maquinista II	Od
88	Maquinista II	Od
89	Operario I	Oe
90	Operario I	Oe
91	Operario I	Oe

Tecnología de la Información

Nº	Denominación		Grado
92	Gerente de AREA Téc.	Analista en T.I.	Ga

Desarrollo

Nº	Denominación		Grado
93	Gerente de SECTOR Téc.	Analista en T.I.	Gb
94	Analista en Computación		Eb
95	Analista en Computación		Eb
96	Analista en Computación		Eb
97	Analista en Computación		Eb

Administración y Auditoría

Nº	Denominación		Grado
98	Gerente de SECTOR Téc.	Analista de Sistemas	Gb

Asistencia Física

Nº	Denominación		Grado
99	Dir. DIVISION Especializado	Técnico en T.I.	Ea
100	Programador		Ee
101	Programador		Ee
102	Programador		Ee
103	Programador		Ee

Asistencia Lógica

Nº	Denominación		Grado
104	Dir. DIVISION Especializado	Técnico Senior en T.I.	Ea
105	Programador		Ee
106	Programador		Ee
107	Programador		Ee
108	Programador		Ee

Programa 1.02 Administración General

Administración

Nº	Denominación		Grado
109	DIRECTOR GENERAL		Lb
110	Sub.Director General Téc.	Abogado - Escribano	Gm
111	Sub.Director General Adm.		Gm
112	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
113	Escribano		Pb
114	Oficinista I		Ac
115	Oficinista I	sin supervisión (At.Público)	Ac
116	Oficinista I	sin supervisión (At.Público)	Ac
117	Oficinista I	sin supervisión (At.Público)	Ac
118	Oficinista I	sin supervisión (At.Público)	Ac
119	Oficinista II		Ad
120	Oficinista II		Ad

Personal

Nº	Denominación	Grado
121	Gerente de SECTOR Adm.	Gb
122	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
123	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
124	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
125	Oficinista I	Ac
126	Oficinista I	Ac
127	Oficinista II	Ad
128	Oficinista II	Ad
129	Oficinista II	Ad
130	Oficinista II	Ad
131	Oficinista II	Ad
132	Oficinista II	Ad
133	Oficinista II	Ad
134	Oficinista II	Ad
135	Oficinista II	Ad
136	Oficinista II	Ad
137	Oficinista II	Ad
138	Oficinista II	Ad

Cuentas Personales

Nº	Denominación	Grado
139	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
140	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
141	Oficinista I	Ac
142	Oficinista II	Ad

Registros Municipales

Nº	Denominación	Grado
143	Gerente de SECTOR Adm.	Gb
144	Oficinista I	Ac
145	Encuadernador	Od
146	Oficinista II	Ad
147	Oficinista II	Ad

Necrópolis

Nº	Denominación	Grado
148	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
149	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
150	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
151	Capataz	Oc
152	Capataz	Oc
153	Oficinista I	Ac
154	Oficinista I	Ac
155	Oficinista I	Ac
156	Práctico de Cementerio	Od
157	Práctico de Cementerio	Od
158	Práctico de Cementerio	Od
159	Práctico de Cementerio	Od
160	Oficinista II	Ad
161	Oficinista II	Ad
162	Oficinista II	Ad
163	Oficinista II	Ad
164	Oficinista II	Ad
165	Oficinista II	Ad
166	Operario II	Of
167	Operario II	Of

Registro Civil

Nº	Denominación	Grado
168	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
169	Oficinista I	Ac
170	Oficinista II	Ad
171	Oficinista II	Ad
172	Oficinista II	Ad
173	Oficinista II	Ad

Servicios Internos y Mantenimiento

Nº	Denominación	Grado
174	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
175	Capataz General	Oa
176	Electricista I	Ob
177	Capataz	Oc
178	Capataz	Oc
179	Capataz	Oc

180	Capataz	Oc
181	Oficinista I	Ac
182	Sanitario	Oe
183	Operario I	Oe
184	Operario I	Oe
185	Operario I	Oe
186	Oficinista II	Ad
187	Oficinista II	Ad
188	Oficinista II	Ad
189	Operario I	Oe
190	Operario I	Oe
191	Operario I	Oe
192	Operario I	Oe
193	Operario I	Oe
194	Operario I	Oe
195	Operario I	Oe
196	Operario I	Oe
197	Operario I	Oe
198	Operario I	Oe
199	Operario I	Oe
200	Operario I	Oe
201	Operario I	Oe
202	Operario I	Oe
203	Ordenanza	Of
204	Ordenanza	Of
205	Ordenanza	Of
206	Ordenanza	Of
207	Ordenanza	Of
208	Ordenanza	Of
209	Ordenanza	Of
210	Ordenanza	Of
211	Ordenanza	Of
212	Ordenanza	Of
213	Ordenanza	Of
214	Ordenanza	Of
215	Ordenanza	Of
216	Ordenanza	Of
217	Ordenanza	Of
218	Ordenanza	Of
219	Ordenanza	Of
220	Ordenanza	Of
221	Ordenanza	Of
222	Ordenanza	Of
223	Ordenanza	Of
224	Ordenanza	Of
225	Ordenanza	Of
226	Ordenanza	Of
227	Ordenanza	Of
228	Auxiliar	Of
229	Auxiliar	Of
230	Auxiliar	Of
231	Auxiliar	Of
232	Auxiliar	Of
233	Auxiliar	Of
234	Auxiliar	Of
235	Auxiliar	Of
236	Auxiliar	Of
237	Auxiliar	Of
238	Auxiliar	Of
239	Auxiliar	Of
240	Auxiliar	Of
241	Auxiliar	Of
242	Auxiliar	Of
243	Auxiliar	Of
244	Auxiliar	Of
245	Auxiliar	Of
246	Auxiliar	Of
247	Auxiliar	Of
248	Auxiliar	Of
249	Auxiliar	Of
250	Auxiliar	Of
251	Auxiliar	Of
252	Auxiliar	Of
253	Auxiliar	Of
254	Auxiliar	Of
255	Auxiliar	Of
256	Auxiliar	Of
257	Auxiliar	Of
258	Auxiliar	Of
259	Auxiliar	Of

Administración Documental

Nº	Denominación	Grado
260	Gerente de SECTOR Adm.	Gb
261	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
262	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
263	Oficinista I	Ac
264	Oficinista I	Ac
265	Oficinista I	Ac
266	Oficinista I	Ac
267	Oficinista I	Ac
268	Oficinista II	Ad
269	Oficinista II	Ad
270	Oficinista II	Ad
271	Oficinista II	Ad
272	Oficinista II	Ad
273	Oficinista II	Ad
274	Oficinista II	Ad
275	Oficinista II	Ad

Adquisiciones y Suministros

Nº	Denominación		Grado
276	Gerente de SECTOR Téc.	Contador	Gb
277	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
278	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
279	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
280	Oficinista I		Ac
281	Oficinista I		Ac
282	Oficinista II		Ad
283	Oficinista II		Ad

Proveeduría

Nº	Denominación	Grado
284	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
285	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
286	Chofer	Oc
287	Oficinista I	Ac
288	Maquinista II	Od
289	Oficinista II	Ad
290	Oficinista II	Ad
291	Operario I	Oe
292	Operario I	Oe
293	Operario II	Of
294	Operario II	Of
295	Auxiliar	Of

Programa 1.03 **Administración Hacendaria**

Hacienda

Nº	Denominación		Grado
296	DIRECTOR GENERAL		Lb
297	CONTADOR GENERAL	Contador	Gl
298	Sub.Director General Téc.	Contador	Gm
299	Sub.Director General Adm.		Gm
300	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
301	Oficinista I		Ac
302	Oficinista II		Ad
303	Oficinista II		Ad
304	Oficinista II		Ad

Grupo Asesor

Nº	Denominación		Grado
305	Gerente de SECTOR Téc.	Abogado - Contador	Gb
306	Contador		Pa
307	Abogado		Pb
308	Oficinista I		Ac

Rentas

Nº	Denominación		Grado
309	Gerente de AREA Téc.	Contador	Ga
310	Oficinista I		Ac

Fiscalización de Tributos

Nº	Denominación		Grado
311	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
312	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
313	Inspectivo		Ac
314	Inspectivo		Ac
315	Inspectivo		Ac
316	Oficinista II		Ad
317	Oficinista II		Ad

Ingresos

Nº	Denominación		Grado
318	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
319	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
320	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
321	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
322	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
323	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
324	Oficinista I		Ac
325	Oficinista I		Ac
326	Oficinista I		Ac
327	Oficinista I		Ac
328	Oficinista I		Ac
329	Oficinista II		Ad
330	Oficinista II		Ad
331	Oficinista II		Ad
332	Oficinista II		Ad
333	Oficinista II		Ad
334	Oficinista II		Ad
335	Oficinista II		Ad
336	Oficinista II		Ad
337	Oficinista II		Ad
338	Oficinista II		Ad

Contencioso Hacendario

Nº	Denominación		Grado
339	Dir. DIVISION Técnico	Abogado - Escribano	Pa
340	Abogado		Pb
341	Escribano		Pb
342	Oficinista I		Ac
343	Oficinista II		Ad

Sistemas de Información

Nº	Denominación		Grado
344	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
345	Oficinista I		Ac
346	Oficinista II		Ad
347	Oficinista II		Ad

Inspección de Hacienda

Nº	Denominación		Grado
348	Gerente de SECTOR Téc.	Contador	Gb
349	Dir. DIVISION Especializado		Ea
350	Inspector de Hacienda		Eb
351	Inspector de Hacienda		Eb
352	Inspector de Hacienda		Eb
353	Inspector de Hacienda		Eb
354	Inspector de Hacienda		Eb
355	Oficinista I		Ac
356	Oficinista II		Ad

Planificación y Desarrollo

Nº	Denominación		Grado
357	Gerente de SECTOR Adm.		Gb
358	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
359	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
360	Contador		Pa
361	Oficinista I		Ac
362	Oficinista II		Ad

Contaduría General

Nº	Denominación		Grado
363	Gerente de AREA Téc.	Contador	Ga
364	Oficinista I		Ac

Control Presupuestario

Nº	Denominación		Grado
365	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
366	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
367	Oficinista I		Ac
368	Oficinista I		Ac
369	Oficinista I		Ac

Imputación Previa y Control de Legalidad

Nº	Denominación		Grado
370	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
371	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
372	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
373	Oficinista II		Ad
374	Oficinista II		Ad

Tesorería

Nº	Denominación		Grado
375	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
376	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
377	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
378	Oficinista I	sin supervisión (cajero)	Ac
379	Oficinista I	sin supervisión (cajero)	Ac
380	Oficinista I	sin supervisión (cajero)	Ac
381	Oficinista I	sin supervisión (cajero)	Ac
382	Oficinista I	sin supervisión (cajero)	Ac
383	Oficinista I	sin supervisión (cajero)	Ac
384	Oficinista II		Ad
385	Oficinista II		Ad
386	Oficinista II		Ad
387	Oficinista II		Ad

Contabilidad

Nº	Denominación		Grado
388	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
389	Oficinista I		Ac
390	Oficinista II		Ad
391	Oficinista II		Ad

Liquidación

Nº	Denominación		Grado
392	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
393	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
394	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
395	Oficinista I		Ac
396	Oficinista I		Ac
397	Oficinista II		Ad
398	Oficinista II		Ad
399	Oficinista II		Ad
400	Oficinista II		Ad

Programa 1.04 Atención a la Salud y Control Medio Ambiente

Atención a la Salud y Contralor Sanitario

Nº	Denominación		Grado
401	DIRECTOR GENERAL		Lb
402	Sub.Director General	Téc.Medico-Quimico-Veterinario	Gm
403	Sub.Director General Adm.		Gm
404	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
405	Dr Medicina Intergeneracional		Pa
406	Veterinario		Pb
407	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
408	Oficinista I		Ac
409	Oficinista I		Ac
410	Oficinista II		Ad
411	Oficinista II		Ad

Bromatología

Nº	Denominación		Grado
412	Gerente de AREA Téc.	Ing.Químico	Ga
413	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
414	Oficinista I		Ac
415	Oficinista II		Ad

Inspección Bromatológica

Nº	Denominación		Grado
416	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
417	Inspectivo		Ac
418	Inspectivo		Ac
419	Inspectivo		Ac
420	Inspectivo		Ac

Registros Bromatológicos

Nº	Denominación		Grado
421	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
422	Oficinista I		Ac
423	Oficinista II		Ad

Laboratorio

Nº	Denominación		Grado
424	Gerente de SECTOR Téc.	Ing.Químico o Veterinario	Gb
425	Dir. DIVISION Técnico	Químico - Veterinario	Pa
426	Dir. DIVISION Técnico	Químico - Veterinario	Pa
427	Ayudante Laboratorio		Ed
428	Ayudante Laboratorio		Ed
429	Oficinista I		Ac
430	Oficinista II		Ad
431	Auxiliar		Of
432	Auxiliar		Of

Abasto

Nº	Denominación		Grado
433	Dir. DIVISION Técnico	Veterinario	Pa
434	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
435	Inspectivo		Ac
436	Inspectivo		Ac

Contralor General

Nº	Denominación	Grado
437	Gerente de SECTOR Adm.	Gb
438	Oficinista I	Ac
439	Oficinista II	Ad
440	Oficinista II	Ad

Mercados y Ferias

Nº	Denominación	Grado
441	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
442	Inspectivo	Ac
443	Inspectivo	Ac
444	Inspectivo	Ac
445	Inspectivo	Ac
446	Oficinista I	Ac
447	Oficinista II	Ad
448	Oficinista II	Ad

Inspección General

Nº	Denominación	Grado
449	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
450	Inspectivo	Ac
451	Inspectivo	Ac
452	Inspectivo	Ac
453	Inspectivo	Ac
454	Inspectivo	Ac
455	Inspectivo	Ac
456	Inspectivo	Ac
457	Inspectivo	Ac
458	Oficinista I	Ac

Servicio Barométrico

Nº	Denominación	Grado
459	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
460	Chofer	Oc
461	Chofer	Oc
462	Capataz	Oc
463	Oficinista I	Ac
464	Operario I	Oc
465	Operario I	Oc
466	Operario I	Oc
467	Operario I	Oc
468	Operario I	Oc
469	Operario I	Oc
470	Operario I	Oc
471	Operario II	Of
472	Operario II	Of
473	Operario II	Of
474	Operario II	Of

Servicios Médicos

Nº	Denominación	Grado
475	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
476	Psicólogo	Pc
477	Psicólogo	Pc
478	Doctor en Medicina	Pc
479	Doctor en Medicina	Pc
480	Doctor en Medicina	Pc
481	Oficinista I	Ac
482	Ayudante de Servicios de Salud	Ee
483	Ayudante de Servicios de Salud	Ee
484	Oficinista II	Ad
485	Oficinista II	Ad
486	Odontólogo	Pc

Laboratorio de Análisis Clínicos

Nº	Denominación	Grado
487	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
488	Ayudante Laboratorio	Ed
489	Ayudante Laboratorio	Ed
490	Ayudante de Servicios de Salud	Ee

Programa 1.05 **Tránsito y Transporte**

Tránsito y Transporte

Nº	Denominación		Grado
491	DIRECTOR GENERAL		Lb
492	Sub.Director General Téc.	Ingeniero - Arquitecto	Gm
493	Sub.Director General Adm.		Gm
494	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
495	Escribano		Pb
496	Oficinista I		Ac
497	Oficinista II		Ad

Inspecciones

Nº	Denominación	Grado
498	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
499	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
500	Inspectivo	Ac
501	Inspectivo	Ac
502	Inspectivo	Ac
503	Inspectivo	Ac
504	Inspectivo	Ac
505	Inspectivo	Ac
506	Inspectivo	Ac
507	Inspectivo	Ac
508	Inspectivo	Ac
509	Inspectivo	Ac
510	Inspectivo	Ac
511	Inspectivo	Ac
512	Inspectivo	Ac
513	Inspectivo	Ac
514	Inspectivo	Ac
515	Inspectivo	Ac
516	Oficinista II	Ad
517	Oficinista II	Ad

Servicios Públicos de Transporte

Nº	Denominación	Grado
518	Gerente de SECTOR Adm.	Gb
519	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
520	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
521	Oficinista I	Ac
522	Oficinista I	Ac
523	Oficinista I	Ac
524	Oficinista II	Ad
525	Oficinista II	Ad
526	Oficinista II	Ad
527	Oficinista II	Ad

Nº	Denominación		Grado
528	Oficinista II		Ad
529	Oficinista II		Ad
530	Oficinista II		Ad
531	Oficinista II		Ad
532	Oficinista II		Ad
533	Oficinista II		Ad

Ingeniería de Tránsito

Nº	Denominación		Grado
534	Gerente de SECTOR Adm.		Gb
535	Oficinista II		Ad

Dispositivos de Tránsito

Nº	Denominación		Grado
536	Dir. DIVISION Especializado	Ayte. de Arquitecto	Ea
537	Pintor de Letras y Señalizaciones		Oc
538	Pintor de Letras y Señalizaciones		Oc
539	Operario I		Oe
540	Operario I		Oe
541	Albañil II		Oe

Proyectos y Análisis

Nº	Denominación		Grado
542	Dir. DIVISION Especializado	Ayte. de Arquitecto	Ea
543	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
544	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
545	Oficinista II		Ad

Planificación y Contralor

Nº	Denominación	Grado
546	Gerente de AREA Adm.	Ga
547	Oficinista I	Ac
548	Oficinista II	Ad

Contralor de Conductores

Nº	Denominación	Grado
549	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
550	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
551	Oficinista I	Ac
552	Oficinista II	Ad
553	Oficinista II	Ad
554	Oficinista II	Ad
555	Oficinista II	Ad

Contralor de Vehículos

Nº	Denominación	Grado
556	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
557	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
558	Oficinista I	Ac
559	Oficinista I	Ac
560	Oficinista II	Ad
561	Oficinista II	Ad
562	Oficinista II	Ad
563	Oficinista II	Ad
564	Oficinista II	Ad
565	Oficinista II	Ad
566	Inspector Técnico de Vehículos	Ed
567	Inspector Técnico de Vehículos	Ed

Información Automotores

Nº	Denominación	Grado
568	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
569	Oficinista I	Ac
570	Oficinista II	Ad

Programa 1.06 **Obras**

Obras

Nº	Denominación		Grado
571	DIRECTOR GENERAL		Lb
572	Sub.Director General Téc.	Ingeniero	Gm
573	Sub.Director General Adm.		Gm
574	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
575	Oficinista I		Ac

Administración

Nº	Denominación	Grado
576	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
577	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
578	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
579	Oficinista I	Ac
580	Oficinista I	Ac
581	Oficinista II	Ad
582	Oficinista II	Ad
583	Oficinista II	Ad
584	Oficinista II	Ad

Garaje y Locomoción

Nº	Denominación	Grado
585	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
586	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
587	Chofer	Oc
588	Chofer	Oc
589	Chofer	Oc
590	Chofer	Oc
591	Chofer	Oc
592	Chofer	Oc
593	Chofer	Oc
594	Chofer	Oc
595	Chofer	Oc
596	Chofer	Oc
597	Chofer	Oc
598	Chofer	Oc
599	Chofer	Oc
600	Chofer	Oc
601	Chofer	Oc
602	Chofer	Oc
603	Chofer	Oc
604	Chofer	Oc
605	Chofer	Oc
606	Chofer	Oc
607	Chofer	Oc
608	Chofer	Oc
609	Chofer	Oc
610	Chofer	Oc
611	Chofer	Oc
612	Chofer	Oc
613	Chofer	Oc
614	Chofer	Oc
615	Chofer	Oc
616	Chofer	Oc
617	Chofer	Oc
618	Chofer	Oc
619	Chofer	Oc
620	Chofer	Oc
621	Chofer	Oc
622	Chofer	Oc
623	Chofer	Oc
624	Chofer	Oc
625	Oficinista II	Ad
626	Operario I	Oe
627	Operario I	Oe
628	Operario I	Oe
629	Operario I	Oe
630	Operario II	Of
631	Operario II	Of
632	Auxiliar	Of
633	Auxiliar	Of

Gestión de Obra

Nº	Denominación		Grado
634	Dir. DIVISION Especializado	Ayte. de Ingeniero y Programador	Ea
635	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
636	Oficinista I		Ac
637	Oficinista II		Ad

Suministros Materiales y Equipos

Nº	Denominación	Grado
638	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
639	Oficinista I	Ac
640	Oficinista II	Ad
641	Oficinista II	Ad

Programa 2.01 **Vialidad Urbana y Rural**

Vialidad

Nº	Denominación		Grado
642	Gerente de AREA Téc.	Ing.Civil	Ga
643	Gerente de SECTOR Adm.		Gb
644	Gerente de SECTOR Adm.		Gb
645	Oficinista I		Ac

Oficina Técnica

Nº	Denominación		Grado
646	Gerente de SECTOR Téc.	Ing.Civil	Gb
647	Ingeniero Civil		Pa
648	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
649	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
650	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
651	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
652	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
653	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
654	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
655	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec

Unidad de Proyectos

Nº	Denominación		Grado
656	Dir. DIVISION Especializado	Ayte.de Ingeniero	Ea
657	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec

Laboratorio de Suelos

Nº	Denominación	Grado
658	Ayudante Ingeniero o Arquitecto	Ec
659	Ayudante Ingeniero o Arquitecto	Ec

Servicios Auxiliares Complementarios

Nº	Denominación	Grado
660	Gerente de SECTOR Adm.	Gb
661	Capataz General	Oa
662	Capataz General	Oa
663	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
664	Mecánico Automotriz I	Oc
665	Mecánico Automotriz I	Oc
666	Mecánico Automotriz I	Oc
667	Mecánico Automotriz I	Oc
668	Pintor de Letras y Señalizaciones	Oc
669	Oficinista I	Ac
670	Oficinista I	Ac
671	Carpintero I	Oc
672	Carpintero I	Oc
673	Carpintero I	Oc
674	Herrero - Soldador I	Oc
675	Herrero - Soldador I	Oc
676	Mecánico Tornero	Od
677	Mecánico Tornero	Od
678	Mecánico Tornero	Od
679	Chapista - Pintor	Od
680	Tapicero	Od
681	Electricista Automotriz	Od
682	Electricista Automotriz	Od
683	Electricista Automotriz	Od
684	Carpintero II	Oe
685	Carpintero II	Oe
686	Carpintero II	Oe
687	Carpintero II	Oe
688	Carpintero II	Oe
689	Carpintero II	Oe
690	Carpintero II	Oe
691	Herrero - Soldador II	Oe
692	Herrero - Soldador II	Oe
693	Herrero - Soldador II	Oe
694	Herrero - Soldador II	Oe
695	Herrero - Soldador II	Oe
696	Herrero - Soldador II	Oe
697	Mecánico Automotriz II	Oe
698	Mecánico Automotriz II	Oe
699	Mecánico Automotriz II	Oe
700	Mecánico Automotriz II	Oe
701	Operario I	Oe
702	Operario I	Oe
703	Operario I	Oe
704	Operario I	Oe
705	Operario I	Oe
706	Operario I	Oe
707	Operario I	Oe
708	Operario I	Oe
709	Operario I	Oe
710	Operario I	Oe
711	Operario I	Oe
712	Operario I	Oe
713	Operario I	Oe
714	Operario I	Oe
715	Oficinista II	Ad
716	Oficinista II	Ad
717	Oficinista II	Ad
718	Operario II	Of
719	Operario II	Of
720	Operario II	Of
721	Operario II	Of
722	Auxiliar	Of
723	Auxiliar	Of
724	Auxiliar	Of

Región 1

Nº	Denominación	Grado
725	REGIONAL de Vialidad	Gc
726	Capataz General	Oa
727	Capataz General	Oa
728	Capataz General	Oa
729	Capataz General	Oa
730	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
731	Maquinista I	Ob
732	Maquinista I	Ob
733	Maquinista I	Ob
734	Maquinista I	Ob
735	Maquinista I	Ob
736	Maquinista I	Ob
737	Maquinista I	Ob
738	Chofer	Oc
739	Chofer	Oc
740	Chofer	Oc
741	Chofer	Oc
742	Chofer	Oc
743	Chofer	Oc
744	Chofer	Oc
745	Chofer	Oc
746	Chofer	Oc
747	Chofer	Oc
748	Chofer	Oc
749	Chofer	Oc
750	Chofer	Oc
751	Chofer	Oc
752	Chofer	Oc
753	Chofer	Oc
754	Chofer	Oc
755	Chofer	Oc
756	Chofer	Oc
757	Chofer	Oc
758	Capataz	Oc
759	Capataz	Oc
760	Capataz	Oc
761	Capataz	Oc
762	Capataz	Oc
763	Capataz	Oc
764	Capataz	Oc
765	Capataz	Oc
766	Capataz	Oc
767	Capataz	Oc
768	Oficinista I	Ac
769	Maquinista II	Od
770	Maquinista II	Od
771	Maquinista II	Od
772	Maquinista II	Od
773	Maquinista II	Od
774	Maquinista II	Od
775	Maquinista II	Od
776	Maquinista II	Od
777	Maquinista II	Od
778	Maquinista II	Od
779	Operario I	Oe

780	Operario I	Oe
781	Operario I	Oe
782	Práctico Vial	Oe
783	Práctico Vial	Oe
784	Práctico Vial	Oe
785	Práctico Vial	Oe
786	Práctico Vial	Oe
787	Práctico Vial	Oe
788	Práctico Vial	Oe
789	Práctico Vial	Oe
790	Oficinista II	Ad
791	Oficinista II	Ad
792	Albañil II	Oe
793	Albañil II	Oe
794	Albañil II	Oe
795	Albañil II	Oe
796	Albañil II	Oe
797	Operario II	Of
798	Operario II	Of
799	Operario II	Of
800	Operario II	Of
801	Operario II	Of
802	Operario II	Of
803	Operario II	Of
804	Operario II	Of
805	Operario II	Of
806	Operario II	Of
807	Operario II	Of
808	Operario II	Of
809	Auxiliar	Of
810	Auxiliar	Of
811	Auxiliar	Of

Región 2

Nº	Denominación	Grado
812	REGIONAL de Vialidad	Gc
813	Capataz General	Oa
814	Capataz General	Oa
815	Capataz General	Oa
816	Maquinista I	Ob
817	Maquinista I	Ob
818	Maquinista I	Ob
819	Maquinista I	Ob
820	Chofer	Oc
821	Chofer	Oc
822	Chofer	Oc
823	Chofer	Oc
824	Chofer	Oc
825	Chofer	Oc
826	Chofer	Oc
827	Chofer	Oc
828	Chofer	Oc
829	Capataz	Oc
830	Capataz	Oc
831	Capataz	Oc
832	Capataz	Oc
833	Capataz	Oc
834	Capataz	Oc
835	Oficinista I	Ac
836	Maquinista II	Od
837	Maquinista II	Od
838	Maquinista II	Od
839	Maquinista II	Od
840	Maquinista II	Od
841	Maquinista II	Od
842	Maquinista II	Od
843	Maquinista II	Od
844	Operario I	Oe
845	Operario I	Oe
846	Práctico Vial	Oe
847	Práctico Vial	Oe
848	Práctico Vial	Oe
849	Práctico Vial	Oe
850	Práctico Vial	Oe
851	Práctico Vial	Oe
852	Oficinista II	Ad
853	Albañil II	Oe
854	Albañil II	Oe
855	Operario I	Oe
856	Operario I	Oe
857	Operario I	Oe
858	Operario I	Oe
859	Operario I	Oe
860	Operario I	Oe
861	Operario I	Oe
862	Operario I	Oe
863	Operario I	Oe
864	Operario I	Oe
865	Operario I	Oe
866	Operario I	Oe
867	Operario II	Of
868	Operario II	Of
869	Operario II	Of
870	Operario II	Of
871	Operario II	Of
872	Operario II	Of
873	Operario II	Of
874	Operario II	Of

Región 3

Nº	Denominación	Grado
875	REGIONAL de Vialidad	Gc
876	Capataz General	Oa
877	Capataz General	Oa
878	Capataz General	Oa
879	Capataz General	Oa
880	Maquinista I	Ob
881	Maquinista I	Ob
882	Maquinista I	Ob
883	Maquinista I	Ob
884	Maquinista I	Ob
885	Maquinista I	Ob
886	Maquinista I	Ob
887	Chofer	Oc
888	Chofer	Oc
889	Chofer	Oc
890	Chofer	Oc
891	Chofer	Oc
892	Chofer	Oc
893	Chofer	Oc
894	Chofer	Oc
895	Chofer	Oc
896	Chofer	Oc
897	Chofer	Oc
898	Chofer	Oc
899	Chofer	Oc
900	Chofer	Oc
901	Chofer	Oc
902	Chofer	Oc
903	Chofer	Oc
904	Chofer	Oc
905	Mecánico Automotriz I	Oc
906	Capataz	Oc
907	Capataz	Oc
908	Capataz	Oc
909	Capataz	Oc
910	Capataz	Oc
911	Capataz	Oc
912	Oficinista I	Ac
913	Oficinista I	Ac
914	Oficinista I	Ac
915	Oficinista I	Ac
916	Oficinista I	Ac
917	Maquinista II	Od
918	Maquinista II	Od
919	Maquinista II	Od
920	Maquinista II	Od
921	Maquinista II	Od
922	Maquinista II	Od
923	Maquinista II	Od
924	Maquinista II	Od
925	Maquinista II	Od
926	Electricista Automotriz	Od
927	Mecánico Automotriz II	Oe
928	Mecánico Automotriz II	Oe
929	Mecánico Automotriz II	Oe

930	Operario I	Oe
931	Operario I	Oe
932	Operario I	Oe
933	Operario I	Oe
934	Albañil II	Oe
935	Albañil II	Oe
936	Albañil II	Oe
937	Albañil II	Oe
938	Operario I	Oe
939	Operario I	Oe
940	Operario I	Oe
941	Operario I	Oe
942	Operario I	Oe
943	Operario I	Oe
944	Operario I	Oe
945	Operario I	Oe
946	Operario I	Oe
947	Operario I	Oe
948	Operario I	Oe
949	Operario I	Oe
950	Operario II	Of
951	Operario II	Of
952	Operario II	Of
953	Operario II	Of
954	Operario II	Of
955	Operario II	Of
956	Operario II	Of
957	Operario II	Of
958	Operario II	Of
959	Operario II	Of
960	Operario II	Of
961	Operario II	Of
962	Operario II	Of
963	Operario II	Of
964	Operario II	Of
965	Operario II	Of
966	Operario II	Of
967	Operario II	Of
968	Operario II	Of
969	Operario II	Of
970	Auxiliar	Of
971	Auxiliar	Of

Región 4

Nº	Denominación	Grado
972	REGIONAL de Vialidad	Gc
973	Capataz General	Oa
974	Capataz General	Oa
975	Capataz General	Oa
976	Capataz General	Oa
977	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
978	Maquinista I	Ob
979	Maquinista I	Ob
980	Maquinista I	Ob
981	Maquinista I	Ob
982	Maquinista I	Ob
983	Chofer	Oc
984	Chofer	Oc
985	Chofer	Oc
986	Chofer	Oc
987	Chofer	Oc
988	Chofer	Oc
989	Chofer	Oc
990	Chofer	Oc
991	Chofer	Oc
992	Chofer	Oc
993	Chofer	Oc
994	Chofer	Oc
995	Chofer	Oc
996	Chofer	Oc
997	Chofer	Oc
998	Chofer	Oc
999	Mecánico Automotriz I	Oc
1000	Capataz	Oc
1001	Capataz	Oc
1002	Capataz	Oc
1003	Capataz	Oc
1004	Capataz	Oc
1005	Capataz	Oe
1006	Capataz	Oe
1007	Capataz	Oe
1008	Capataz	Oe
1009	Capataz	Oe
1010	Pintor de Letras y Señalizaciones	Oe
1011	Oficinista I	Ac
1012	Carpintero I	Oe
1013	Herrero - Soldador I	Oe
1014	Maquinista II	Od
1015	Maquinista II	Od
1016	Maquinista II	Od
1017	Maquinista II	Od
1018	Maquinista II	Od
1019	Maquinista II	Od
1020	Maquinista II	Od
1021	Maquinista II	Od
1022	Electricista Automotriz	Od
1023	Carpintero II	Oe
1024	Carpintero II	Oe
1025	Mecánico Automotriz II	Oe
1026	Mecánico Automotriz II	Oe
1027	Operario I	Oe
1028	Operario I	Oe
1029	Operario I	Oe
1030	Operario I	Oe
1031	Práctico Vial	Oe
1032	Práctico Vial	Oe
1033	Práctico Vial	Oe
1034	Práctico Vial	Oe
1035	Práctico Vial	Oe
1036	Práctico Vial	Oe
1037	Práctico Vial	Oe
1038	Oficinista II	Ad
1039	Oficinista II	Ad
1040	Oficinista II	Ad
1041	Oficinista II	Ad
1042	Oficinista II	Ad
1043	Albañil II	Oe
1044	Albañil II	Oe
1045	Operario I	Oe
1046	Operario I	Oe
1047	Operario II	Of
1048	Operario II	Of
1049	Operario II	Of
1050	Operario II	Of
1051	Operario II	Of
1052	Operario II	Of
1053	Operario II	Of
1054	Operario II	Of
1055	Operario II	Of
1056	Operario II	Of
1057	Operario II	Of
1058	Operario II	Of
1059	Operario II	Of
1060	Operario II	Of
1061	Operario II	Of
1062	Operario II	Of
1063	Auxiliar	Of
1064	Auxiliar	Of
1065	Auxiliar	Of

Región 5

Nº	Denominación	Grado
1066	REGIONAL de Vialidad	Gc
1067	Capataz General	Oa
1068	Maquinista I	Ob
1069	Maquinista I	Ob
1070	Maquinista I	Ob
1071	Capataz	Oc
1072	Capataz	Oc
1073	Capataz	Oc
1074	Capataz	Oc
1075	Oficinista I	Ac
1076	Oficinista I	Ac
1077	Oficinista I	Ac
1078	Maquinista II	Od
1079	Maquinista II	Od

1080	Maquinista II	Od
1081	Maquinista II	Od
1082	Maquinista II	Od
1083	Operario I	Oe
1084	Operario I	Oe
1085	Operario I	Oe
1086	Operario II	Of
1087	Operario II	Of
1088	Operario II	Of
1089	Operario II	Of
1090	Operario II	Of
1091	Operario II	Of
1092	Operario II	Of
1093	Operario II	Of
1094	Operario II	Of
1095	Operario II	Of
1096	Operario II	Of
1097	Operario II	Of

Región 6

Nº	Denominación	Grado
1098	REGIONAL de Vialidad	Gc
1099	Capataz General	Oa
1100	Maquinista I	Ob
1101	Maquinista I	Ob
1102	Chofer	Oc
1103	Chofer	Oc
1104	Chofer	Oc
1105	Chofer	Oc
1106	Capataz	Oc
1107	Capataz	Oc
1108	Capataz	Oc
1109	Oficinista I	Ac
1110	Oficinista I	Ac
1111	Maquinista II	Od
1112	Maquinista II	Od
1113	Práctico Vial	Oe
1114	Práctico Vial	Oe
1115	Operario I	Oe
1116	Operario I	Oe
1117	Operario I	Oe
1118	Operario I	Oe
1119	Operario I	Oe
1120	Operario I	Oe
1121	Operario II	Of
1122	Operario II	Of
1123	Operario II	Of
1124	Operario II	Of
1125	Operario II	Of
1126	Operario II	Of
1127	Operario II	Of
1128	Operario II	Of

Región 7

Nº	Denominación	Grado
1129	REGIONAL de Vialidad	Gc
1130	Capataz General	Oa
1131	Capataz General	Oa
1132	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
1133	Maquinista I	Ob
1134	Maquinista I	Ob
1135	Maquinista I	Ob
1136	Maquinista I	Ob
1137	Chofer	Oc
1138	Chofer	Oc
1139	Chofer	Oc
1140	Chofer	Oc
1141	Chofer	Oc
1142	Chofer	Oc
1143	Chofer	Oc
1144	Chofer	Oc
1145	Chofer	Oc
1146	Chofer	Oc
1147	Mecánico Automotriz I	Oc
1148	Capataz	Oc
1149	Capataz	Oc
1150	Capataz	Oc
1151	Capataz	Oc
1152	Capataz	Oc
1153	Oficinista I	Ac
1154	Oficinista I	Ac
1155	Albañil I	Oc
1156	Herrero - Soldador I	Oc
1157	Maquinista II	Od
1158	Maquinista II	Od
1159	Maquinista II	Od
1160	Maquinista II	Od
1161	Operario I	Oe
1162	Operario I	Oe
1163	Operario I	Oe
1164	Operario I	Oe
1165	Práctico Vial	Oe
1166	Práctico Vial	Oe
1167	Práctico Vial	Oe
1168	Oficinista II	Ad
1169	Oficinista II	Ad
1170	Albañil II	Oe
1171	Operario I	Oe
1172	Operario I	Oe
1173	Operario I	Oe
1174	Operario I	Oe
1175	Operario I	Oe
1176	Operario II	Of
1177	Operario II	Of
1178	Operario II	Of
1179	Operario II	Of
1180	Operario II	Of
1181	Operario II	Of
1182	Operario II	Of
1183	Operario II	Of
1184	Operario II	Of
1185	Operario II	Of
1186	Operario II	Of
1187	Auxiliar	Of
1188	Auxiliar	Of
1189	Auxiliar	Of

Región 8

Nº	Denominación	Grado
1190	REGIONAL de Vialidad	Gc
1191	Capataz General	Oa
1192	Capataz General	Oa
1193	Capataz General	Oa
1194	Maquinista I	Ob
1195	Maquinista I	Ob
1196	Maquinista I	Ob
1197	Chofer	Oc
1198	Chofer	Oc
1199	Chofer	Oc
1200	Chofer	Oc
1201	Chofer	Oc
1202	Chofer	Oc
1203	Chofer	Oc
1204	Chofer	Oc
1205	Chofer	Oc
1206	Chofer	Oc
1207	Chofer	Oc
1208	Chofer	Oc
1209	Mecánico Automotriz I	Oc
1210	Capataz	Oc
1211	Capataz	Oc
1212	Capataz	Oc
1213	Capataz	Oc
1214	Capataz	Oc
1215	Capataz	Oc
1216	Oficinista I	Ac
1217	Oficinista I	Ac
1218	Albañil I	Oc
1219	Herrero - Soldador I	Oc
1220	Maquinista II	Od
1221	Maquinista II	Od
1222	Operario I	Oe
1223	Operario I	Oe
1224	Operario I	Oe
1225	Operario I	Oe
1226	Práctico Vial	Oe

1227	Práctico Vial	Oc
1228	Práctico Vial	Oc
1229	Práctico Vial	Oc
1230	Oficinista II	Ad
1231	Oficinista II	Ad
1232	Oficinista II	Ad
1233	Oficinista II	Ad
1234	Albañil II	Oc
1235	Operario I	Oc
1236	Operario I	Oc
1237	Operario I	Oc
1238	Operario I	Oc
1239	Operario I	Oc
1240	Operario I	Oc
1241	Operario I	Oc
1242	Operario I	Oc
1243	Operario II	Of
1244	Operario II	Of
1245	Operario II	Of
1246	Operario II	Of
1247	Operario II	Of
1248	Operario II	Of
1249	Operario II	Of
1250	Operario II	Of
1251	Operario II	Of
1252	Operario II	Of
1253	Operario II	Of
1254	Operario II	Of
1255	Operario II	Of
1256	Operario II	Of
1257	Operario II	Of
1258	Operario II	Of
1259	Operario II	Of
1260	Operario II	Of
1261	Auxiliar	Of
1262	Auxiliar	Of
1263	Auxiliar	Of

Región 9

Nº	Denominación	Grado
1264	REGIONAL de Vialidad	Gc
1265	Capataz General	Oa
1266	Maquinista I	Ob
1267	Maquinista I	Ob
1268	Chofer	Oc
1269	Chofer	Oc
1270	Chofer	Oc
1271	Chofer	Oc
1272	Chofer	Oc
1273	Chofer	Oc
1274	Capataz	Oc
1275	Capataz	Oc
1276	Capataz	Oc
1277	Oficinista I	Ac
1278	Maquinista II	Od
1279	Maquinista II	Od
1280	Maquinista II	Od
1281	Maquinista II	Od
1282	Práctico Vial	Oc
1283	Práctico Vial	Oc
1284	Oficinista II	Ad
1285	Operario I	Oc
1286	Operario I	Oc
1287	Operario I	Oc
1288	Operario I	Oc
1289	Operario II	Of
1290	Operario II	Of
1291	Operario II	Of
1292	Operario II	Of
1293	Operario II	Of
1294	Operario II	Of
1295	Operario II	Of
1296	Operario II	Of
1297	Operario II	Of
1298	Operario II	Of

Programa 2.04 **Obras de Arquitectura**

Obras de Arquitectura

Nº	Denominación		Grado
1299	Gerente de SECTOR Téc.	Arquitecto	Gb
1300	Capataz General		Oa
1301	Capataz General		Oa
1302	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1303	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
1304	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
1305	Oficinista I	sin supervisión (Egdo.Depósito)	Ac
1306	Albañil I		Oc
1307	Pintor de Obras I		Oc
1308	Pintor de Obras I		Oc
1309	Sanitario		Oc
1310	Sanitario		Oc
1311	Operario I		Oc
1312	Operario I		Oc
1313	Operario I		Oc
1314	Operario I		Oc
1315	Oficinista II		Ad
1316	Oficinista II		Ad
1317	Albañil II		Oc
1318	Albañil II		Oc
1319	Albañil II		Oc
1320	Albañil II		Oc
1321	Albañil II		Oc
1322	Pintor de Obras II		Oc
1323	Pintor de Obras II		Oc
1324	Pintor de Obras II		Oc
1325	Pintor de Obras II		Oc
1326	Pintor de Obras II		Oc
1327	Pintor de Obras II		Oc
1328	Pintor de Obras II		Oc

Programa 2.05 **Obras de Urbanización**

Instalación Electromecánica y Alumbrado

Nº	Denominación		Grado
1329	Gerente de AREA Téc.	Ing.Industrial o Electromecánico	Ga
1330	Dir. DIVISION Especializado		Ea
1331	Capataz General		Oa
1332	Capataz General		Oa
1333	Capataz General		Oa
1334	Capataz General		Oa
1335	Capataz General		Oa
1336	Capataz General		Oa
1337	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1338	Electricista I		Ob
1339	Electricista I		Ob
1340	Electricista I		Ob
1341	Electricista I		Ob
1342	Electricista I		Ob
1343	Electricista I		Ob
1344	Electricista I		Ob
1345	Electricista I		Ob
1346	Electricista I		Ob
1347	Electricista I		Ob
1348	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
1349	Oficinista I	sin supervisión (Egdo.Depósito)	Ac
1350	Oficinista I	sin supervisión (Egdo.Depósito)	Ac
1351	Oficinista I	sin supervisión (Egdo.Depósito)	Ac
1352	Oficinista I	sin supervisión (Egdo.Depósito)	Ac
1353	Oficinista I	sin supervisión (Egdo.Depósito)	Ac
1354	Oficinista I		Ac
1355	Electricista II		Od
1356	Electricista II		Od
1357	Electricista II		Od
1358	Electricista II		Od
1359	Electricista II		Od
1360	Electricista II		Od
1361	Electricista II		Od
1362	Electricista II		Od
1363	Electricista II		Od
1364	Electricista II		Od
1365	Electricista II		Od
1366	Electricista II		Od

1367	Electricista II	Od
1368	Electricista II	Od
1369	Electricista II	Od
1370	Electricista II	Od
1371	Electricista II	Od
1372	Electricista II	Od
1373	Electricista II	Od
1374	Electricista II	Od
1375	Electricista II	Od
1376	Electricista II	Od
1377	Electricista II	Od
1378	Electricista II	Od
1379	Electricista II	Od
1380	Electricista II	Od
1381	Electricista II	Od
1382	Electricista II	Od
1383	Electricista II	Od
1384	Electricista II	Od
1385	Electricista II	Od
1386	Electricista II	Od
1387	Electricista II	Od
1388	Electricista II	Od
1389	Electricista II	Od
1390	Electricista II	Od
1391	Electricista II	Od
1392	Electricista II	Od
1393	Electricista II	Od
1394	Electricista II	Od
1395	Electricista II	Od
1396	Electricista II	Od
1397	Herrero - Soldador I	Oc
1398	Maquinista II	Od
1399	Maquinista II	Od
1400	Maquinista II	Od
1401	Operario I	Oe
1402	Operario I	Oe
1403	Operario I	Oe
1404	Operario I	Oe

Programa 1.07 Gestión Ambiental

Gestión Ambiental

Nº	Denominación		Grado
1405	DIRECTOR GENERAL		Lb
1406	Sub.Director General Téc.	Ingeniero-Veterinario-	Gm
1407	Sub.Director General Adm.		Gm
1408	Contador		Pa
1409	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
1410	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
1411	Técnico Ambientalista		Pb
1412	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1413	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1414	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1415	Chofer		Oc
1416	Chofer		Oc
1417	Chofer		Oc
1418	Chofer		Oc
1419	Chofer		Oc
1420	Chofer		Oc
1421	Chofer		Oc
1422	Chofer		Oc
1423	Chofer		Oc
1424	Oficinista I	sin supervisión (Egdo.Depósito)	Ac
1425	Oficinista I		Ac
1426	Oficinista I		Ac
1427	Oficinista I		Ac
1428	Oficinista II		Ad
1429	Oficinista II		Ad
1430	Oficinista II		Ad

Higiene Ambiental

Nº	Denominación		Grado
1431	Gerente de AREA Téc.	Ingeniro-Veterinario-Agrónomo	Ga
1432	Técnico Ambientalista		Pb
1433	Capataz General		Oa
1434	Capataz General		Oa
1435	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1436	Capataz		Oc
1437	Capataz		Oc
1438	Oficinista I		Ac
1439	Maquinista II		Od
1440	Maquinista II		Od
1441	Operario II		Of
1442	Operario II		Of
1443	Operario II		Of
1444	Operario II		Of
1445	Operario II		Of
1446	Operario II		Of
1447	Operario II		Of
1448	Operario II		Of
1449	Operario II		Of
1450	Operario II		Of
1451	Operario II		Of
1452	Operario II		Of
1453	Operario II		Of
1454	Operario II		Of
1455	Operario II		Of
1456	Operario II		Of
1457	Operario II		Of
1458	Operario II		Of
1459	Operario II		Of
1460	Operario II		Of
1461	Operario II		Of
1462	Operario II		Of
1463	Operario II		Of
1464	Operario II		Of
1465	Operario II		Of
1466	Operario II		Of
1467	Operario II		Of
1468	Operario II		Of
1469	Operario II		Of
1470	Operario II		Of

Parques y Paseos

Nº	Denominación		Grado
1471	Gerente de SECTOR Téc.	Ing.Agrónomo	Gb
1472	Ingeniero Agrónomo		Pb
1473	Experto Agrario		Ed
1474	Capataz General		Oa
1475	Capataz General		Oa
1476	Mecánico Automotriz I		Oc
1477	Mecánico Automotriz I		Oc
1478	Capataz		Oc
1479	Capataz		Oc
1480	Capataz		Oc
1481	Oficinista I		Ac
1482	Maquinista II		Od
1483	Maquinista II		Od
1484	Maquinista II		Od
1485	Maquinista II		Od
1486	Maquinista II		Od
1487	Maquinista II		Od
1488	Operario I		Oe
1489	Operario I		Oe
1490	Operario I		Oe
1491	Operario I		Oe
1492	Operario I		Oe
1493	Operario I		Oe
1494	Operario I		Oe
1495	Operario I		Oe
1496	Operario I		Oe
1497	Operario I		Oe
1498	Operario I		Oe
1499	Operario I		Oe
1500	Operario II		Of
1501	Operario II		Of
1502	Operario II		Of
1503	Operario II		Of

Zoológicos

Nº	Denominación		Grado
1504	Dir. DIVISION Técnico	Veterinario	Pa
1505	Veterinario		Pb
1506	Veterinario		Pb
1507	Capataz General		Oa

1508	Ayudante Médico Veterinario	Ee
1509	Capataz	Oc
1510	Capataz	Oc
1511	Capataz	Oc
1512	Operario I	Oe
1513	Operario I	Oe
1514	Operario I	Oe
1515	Operario I	Oe
1516	Oficinista II	Ad
1517	Operario I	Oe
1518	Operario I	Oe
1519	Operario I	Oe
1520	Operario I	Oe
1521	Operario II	Of
1522	Operario II	Of
1523	Operario II	Of
1524	Auxiliar	Of
1525	Auxiliar	Of

Control de Vectores

Nº	Denominación	Grado
1526	Capataz General	Oa
1527	Capataz	Oc
1528	Maquinista II	Od
1529	Operario I	Oe
1530	Operario I	Oe
1531	Operario I	Oe

Programa 1.08 Bienestar Social y Cultura

Bienestar Social y Cultura

Nº	Denominación		Grado
1532	DIRECTOR GENERAL		Lb
1533	Sub.Director General Téc.	Licenciado en Sociología	Gm
1534	Sub.Director General Adm.		Gm
1535	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1536	Oficinista I		Ac
1537	Oficinista I		Ac
1538	Oficinista II		Ad
1539	Oficinista II		Ad

Promoción Social

Nº	Denominación	Grado
1540	Gerente de SECTOR Adm.	Gb
1541	Asistente Social	Pc
1542	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
1543	Oficinista I	Ac

Desarrollo Comunitario

Nº	Denominación	Grado
1544	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
1545	Oficinista I	Ac
1546	Oficinista II	Ad

Asistencia Alimentaria

Nº	Denominación	Grado
1547	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
1548	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
1549	Oficinista I	Ac
1550	Cocinero	Oc
1551	Cocinero	Oc
1552	Operario I	Oe
1553	Operario I	Oe
1554	Operario I	Oe
1555	Operario I	Oe
1556	Oficinista II	Ad
1557	Oficinista II	Ad
1558	Oficinista II	Ad
1559	Oficinista II	Ad
1560	Auxiliar	Of
1561	Auxiliar	Of

Deportes, Educación Física y Recreación

Nº	Denominación		Grado
1562	Dir. DIVISION Especializado	Profesor de Educ.Física	Ea
1563	Doctor en Medicina		Pc
1564	Oficinista I		Ac
1565	Oficinista I		Ac
1566	Ayudante de Servicios de Salud		Ee

Extensión Cultural

Nº	Denominación	Grado
1567	Gerente de SECTOR Adm.	Gb
1568	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
1569	Oficinista I	Ac
1570	Oficinista II	Ad

Biblioteca Central

Nº	Denominación		Grado
1571	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
1572	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1573	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1574	Oficinista I	sin supervisión (Bibliotecario)	Ac
1575	Oficinista I	sin supervisión (Bibliotecario)	Ac
1576	Encuadernador		Od
1577	Encuadernador		Od
1578	Oficinista II		Ad
1579	Oficinista II		Ad
1580	Oficinista II		Ad
1581	Oficinista II		Ad
1582	Oficinista II		Ad

Escuela Municipal de Artes y Oficios

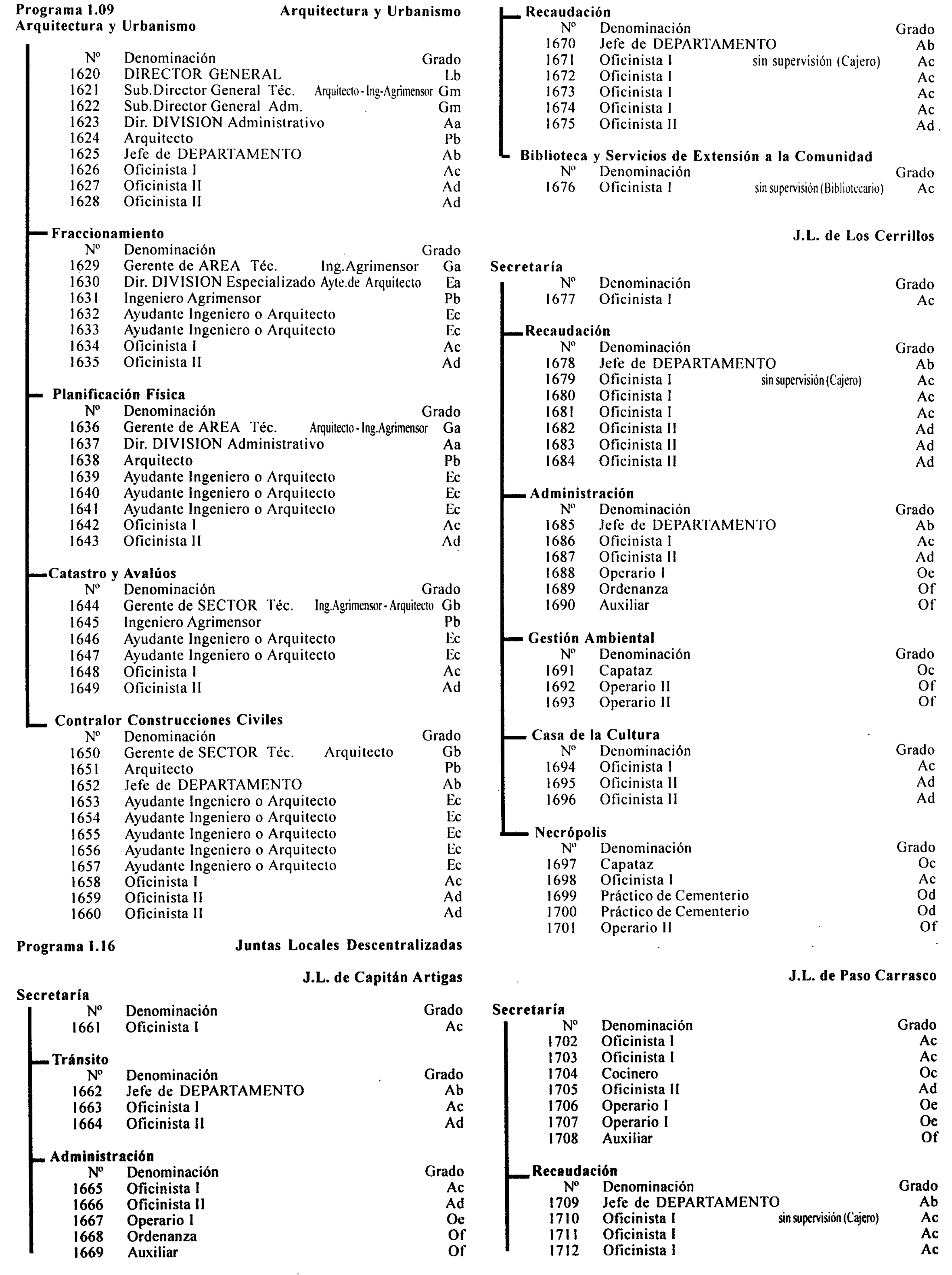
Nº	Denominación	Grado
1583	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
1584	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
1585	Oficinista I	Ac
1586	Oficinista II	Ad
1587	Oficinista II	Ad
1588	Ordenanza	Of

Teatro Municipal

Nº	Denominación	Grado
1589	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
1590	Maestro Director	Ca
1591	Maestro Sub.Director	Cb
1592	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
1593	Iluminador	Ee
1594	Oficinista I	Ac
1595	Sonidista	Ef
1596	Músico	Cc
1597	Músico	Cc
1598	Músico	Cc
1599	Músico	Cc
1600	Músico	Cc
1601	Músico	Cc
1602	Músico	Cc
1603	Músico	Cc
1604	Músico	Cc
1605	Músico	Cc
1606	Músico	Cc
1607	Músico	Cc
1608	Músico	Cc
1609	Músico	Cc
1610	Operario I	Oe
1611	Operario I	Oe
1612	Operario I	Oe
1613	Oficinista II	Ad
1614	Maquinista de Teatro	Oc

Museos

Nº	Denominación	Grado
1615	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
1616	Oficinista I	Ac
1617	Oficinista I	Ac
1618	Oficinista II	Ad
1619	Oficinista II	Ad



Programa 1.09 **Arquitectura y Urbanismo**

Arquitectura y Urbanismo

Nº	Denominación		Grado
1620	DIRECTOR GENERAL		Lb
1621	Sub.Director General Téc.	Arquitecto - Ing-Agrimensor	Gm
1622	Sub.Director General Adm.		Gm
1623	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
1624	Arquitecto		Pb
1625	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1626	Oficinista I		Ac
1627	Oficinista II		Ad
1628	Oficinista II		Ad

Fraccionamiento

Nº	Denominación		Grado
1629	Gerente de AREA Téc.	Ing.Agrimensor	Ga
1630	Dir. DIVISION Especializado	Ayte.de Arquitecto	Ea
1631	Ingeniero Agrimensor		Pb
1632	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
1633	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
1634	Oficinista I		Ac
1635	Oficinista II		Ad

Planificación Física

Nº	Denominación		Grado
1636	Gerente de AREA Téc.	Arquitecto - Ing.Agrimensor	Ga
1637	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
1638	Arquitecto		Pb
1639	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
1640	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
1641	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
1642	Oficinista I		Ac
1643	Oficinista II		Ad

Catastro y Avalúos

Nº	Denominación		Grado
1644	Gerente de SECTOR Téc.	Ing.Agrimensor - Arquitecto	Gb
1645	Ingeniero Agrimensor		Pb
1646	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
1647	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
1648	Oficinista I		Ac
1649	Oficinista II		Ad

Contralor Construcciones Civiles

Nº	Denominación		Grado
1650	Gerente de SECTOR Téc.	Arquitecto	Gb
1651	Arquitecto		Pb
1652	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1653	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
1654	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
1655	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
1656	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
1657	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
1658	Oficinista I		Ac
1659	Oficinista II		Ad
1660	Oficinista II		Ad

Programa 1.16 **Juntas Locales Descentralizadas**

J.L. de Capitán Artigas

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
1661	Oficinista I	Ac

Tránsito

Nº	Denominación	Grado
1662	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
1663	Oficinista I	Ac
1664	Oficinista II	Ad

Administración

Nº	Denominación	Grado
1665	Oficinista I	Ac
1666	Oficinista II	Ad
1667	Operario I	Oe
1668	Ordenanza	Of
1669	Auxiliar	Of

Recaudación

Nº	Denominación		Grado
1670	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1671	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
1672	Oficinista I		Ac
1673	Oficinista I		Ac
1674	Oficinista I		Ac
1675	Oficinista II		Ad

Biblioteca y Servicios de Extensión a la Comunidad

Nº	Denominación		Grado
1676	Oficinista I	sin supervisión (Bibliotecario)	Ac

J.L. de Los Cerrillos

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
1677	Oficinista I	Ac

Recaudación

Nº	Denominación		Grado
1678	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1679	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
1680	Oficinista I		Ac
1681	Oficinista I		Ac
1682	Oficinista II		Ad
1683	Oficinista II		Ad
1684	Oficinista II		Ad

Administración

Nº	Denominación	Grado
1685	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
1686	Oficinista I	Ac
1687	Oficinista II	Ad
1688	Operario I	Oe
1689	Ordenanza	Of
1690	Auxiliar	Of

Gestión Ambiental

Nº	Denominación	Grado
1691	Capataz	Oc
1692	Operario II	Of
1693	Operario II	Of

Casa de la Cultura

Nº	Denominación	Grado
1694	Oficinista I	Ac
1695	Oficinista II	Ad
1696	Oficinista II	Ad

Necrópolis

Nº	Denominación	Grado
1697	Capataz	Oc
1698	Oficinista I	Ac
1699	Práctico de Cementerio	Od
1700	Práctico de Cementerio	Od
1701	Operario II	Of

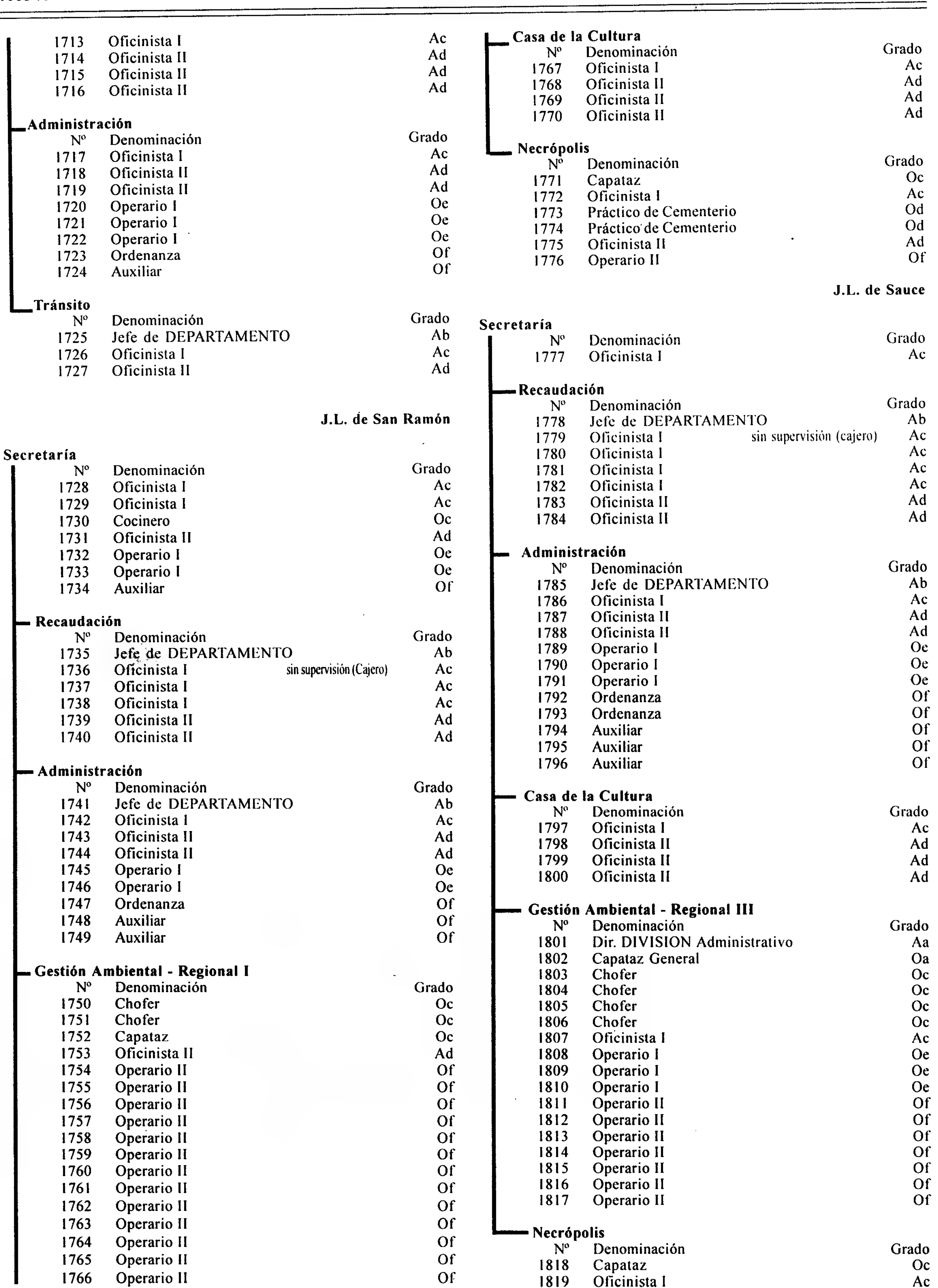
J.L. de Paso Carrasco

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
1702	Oficinista I	Ac
1703	Oficinista I	Ac
1704	Cocinero	Oc
1705	Oficinista II	Ad
1706	Operario I	Oe
1707	Operario I	Oe
1708	Auxiliar	Of

Recaudación

Nº	Denominación		Grado
1709	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1710	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
1711	Oficinista I		Ac
1712	Oficinista I		Ac



Nº	Denominación	Grado
1713	Oficinista I	Ac
1714	Oficinista II	Ad
1715	Oficinista II	Ad
1716	Oficinista II	Ad

Administración

Nº	Denominación	Grado
1717	Oficinista I	Ac
1718	Oficinista II	Ad
1719	Oficinista II	Ad
1720	Operario I	Oe
1721	Operario I	Oe
1722	Operario I	Oe
1723	Ordenanza	Of
1724	Auxiliar	Of

Tránsito

Nº	Denominación	Grado
1725	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
1726	Oficinista I	Ac
1727	Oficinista II	Ad

J.L. de San Ramón

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
1728	Oficinista I	Ac
1729	Oficinista I	Ac
1730	Cocinero	Oc
1731	Oficinista II	Ad
1732	Operario I	Oe
1733	Operario I	Oe
1734	Auxiliar	Of

Recaudación

Nº	Denominación	Grado
1735	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
1736	Oficinista I sin supervisión (Cajero)	Ac
1737	Oficinista I	Ac
1738	Oficinista I	Ac
1739	Oficinista II	Ad
1740	Oficinista II	Ad

Administración

Nº	Denominación	Grado
1741	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
1742	Oficinista I	Ac
1743	Oficinista II	Ad
1744	Oficinista II	Ad
1745	Operario I	Oe
1746	Operario I	Oe
1747	Ordenanza	Of
1748	Auxiliar	Of
1749	Auxiliar	Of

Gestión Ambiental - Regional I

Nº	Denominación	Grado
1750	Chofer	Oc
1751	Chofer	Oc
1752	Capataz	Oc
1753	Oficinista II	Ad
1754	Operario II	Of
1755	Operario II	Of
1756	Operario II	Of
1757	Operario II	Of
1758	Operario II	Of
1759	Operario II	Of
1760	Operario II	Of
1761	Operario II	Of
1762	Operario II	Of
1763	Operario II	Of
1764	Operario II	Of
1765	Operario II	Of
1766	Operario II	Of

Casa de la Cultura

Nº	Denominación	Grado
1767	Oficinista I	Ac
1768	Oficinista II	Ad
1769	Oficinista II	Ad
1770	Oficinista II	Ad

Necrópolis

Nº	Denominación	Grado
1771	Capataz	Oc
1772	Oficinista I	Ac
1773	Práctico de Cementerio	Od
1774	Práctico de Cementerio	Od
1775	Oficinista II	Ad
1776	Operario II	Of

J.L. de Sauce

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
1777	Oficinista I	Ac

Recaudación

Nº	Denominación	Grado
1778	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
1779	Oficinista I sin supervisión (cajero)	Ac
1780	Oficinista I	Ac
1781	Oficinista I	Ac
1782	Oficinista I	Ac
1783	Oficinista II	Ad
1784	Oficinista II	Ad

Administración

Nº	Denominación	Grado
1785	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
1786	Oficinista I	Ac
1787	Oficinista II	Ad
1788	Oficinista II	Ad
1789	Operario I	Oe
1790	Operario I	Oe
1791	Operario I	Oe
1792	Ordenanza	Of
1793	Ordenanza	Of
1794	Auxiliar	Of
1795	Auxiliar	Of
1796	Auxiliar	Of

Casa de la Cultura

Nº	Denominación	Grado
1797	Oficinista I	Ac
1798	Oficinista II	Ad
1799	Oficinista II	Ad
1800	Oficinista II	Ad

Gestión Ambiental - Regional III

Nº	Denominación	Grado
1801	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
1802	Capataz General	Oa
1803	Chofer	Oc
1804	Chofer	Oc
1805	Chofer	Oc
1806	Chofer	Oc
1807	Oficinista I	Ac
1808	Operario I	Oe
1809	Operario I	Oe
1810	Operario I	Oe
1811	Operario II	Of
1812	Operario II	Of
1813	Operario II	Of
1814	Operario II	Of
1815	Operario II	Of
1816	Operario II	Of
1817	Operario II	Of

Necrópolis

Nº	Denominación	Grado
1818	Capataz	Oc
1819	Oficinista I	Ac

Nº	Denominación		Grado
1820	Práctico de Cementerio		Od
1821	Práctico de Cementerio		Od
1822	Oficinista II		Ad
1823	Operario II		Of

J.L. de Tala

Secretaría

Nº	Denominación		Grado
1824	Oficinista I		Ac
1825	Maestro Director		Ca
1826	Maestro Sub.Director		Cb
1827	Músico		Cc
1828	Músico		Cc
1829	Músico		Cc
1830	Músico		Cc
1831	Músico		Cc
1832	Músico		Cc
1833	Músico		Cc
1834	Músico		Cc
1835	Músico		Cc
1836	Músico		Cc
1837	Músico		Cc
1838	Músico		Cc
1839	Músico		Cc
1840	Músico		Cc
1841	Músico		Cc
1842	Músico		Cc
1843	Músico		Cc
1844	Músico		Cc
1845	Músico		Cc
1846	Músico		Cc
1847	Músico		Cc
1848	Músico		Cc
1849	Músico		Cc
1850	Músico		Cc
1851	Músico		Cc
1852	Músico		Cc

Recaudación

Nº	Denominación		Grado
1853	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1854	Oficinista I	sin supervisión (cajero)	Ac
1855	Oficinista I		Ac
1856	Oficinista I		Ac
1857	Oficinista I		Ac
1858	Oficinista II		Ad
1859	Oficinista II		Ad

Administración

Nº	Denominación		Grado
1860	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1861	Oficinista I		Ac
1862	Oficinista II		Ad
1863	Operario I		Oe
1864	Ordenanza		Of
1865	Auxiliar		Of

Casa de la Cultura

Nº	Denominación		Grado
1866	Oficinista I		Ac
1867	Oficinista II		Ad
1868	Oficinista II		Ad

Gestión Ambiental - Regional I

Nº	Denominación		Grado
1869	Capataz General		Oa
1870	Chofer		Oc
1871	Chofer		Oc
1872	Capataz		Oc
1873	Oficinista I		Ac
1874	Maquinista II		Od
1875	Maquinista II		Od
1876	Operario II		Of
1877	Operario II		Of
1878	Operario II		Of
1879	Operario II		Of
1880	Operario II		Of

Necrópolis

Nº	Denominación		Grado
1881	Capataz		Oc
1882	Oficinista I		Ac
1883	Práctico de Cementerio		Od
1884	Práctico de Cementerio		Od
1885	Oficinista II		Ad
1886	Operario II		Of

J.L. de Progreso

Secretaría

Nº	Denominación		Grado
1887	Oficinista I		Ac
1888	Oficinista II		Ad
1889	Oficinista I		Ac
1890	Cocinero		Oc
1891	Oficinista II		Ad
1892	Operario I		Oe
1893	Operario I		Oe
1894	Auxiliar		Of

Recaudación

Nº	Denominación		Grado
1895	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1896	Oficinista I	sin supervisión (cajero)	Ac
1897	Oficinista I		Ac
1898	Oficinista I		Ac
1899	Oficinista I		Ac
1900	Oficinista II		Ad
1901	Oficinista II		Ad
1902	Oficinista II		Ad

Tránsito

Nº	Denominación		Grado
1903	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1904	Oficinista I		Ac
1905	Oficinista II		Ad

Arquitectura y Urbanismo

Nº	Denominación		Grado
1906	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
1907	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
1908	Oficinista II		Ad

Administración

Nº	Denominación		Grado
1909	Oficinista I		Ac
1910	Operario I		Oe
1911	Oficinista II		Ad
1912	Oficinista II		Ad
1913	Operario I		Oe
1914	Operario I		Oe
1915	Operario I		Oe
1916	Ordenanza		Of
1917	Auxiliar		Of
1918	Auxiliar		Of

Biblioteca y Servicios de Extensión a la Comunidad

Nº	Denominación		Grado
1919	Oficinista I	sin supervisión (Bibliotecario)	Ac
1920	Oficinista II		Ad

Gestión Ambiental - Regional II

Nº	Denominación		Grado
1921	Capataz		Oc
1922	Operario II		Of
1923	Operario II		Of

J.L. de Migues

Secretaría

Nº	Denominación		Grado
1924	Oficinista II		Ad

Recaudación

Nº	Denominación		Grado
1925	Oficinista I		Ac

1926	Oficinista I	sin supervisión (cajero)	Ac
1927	Oficinista II		Ad
1928	Oficinista II		Ad

Administración

Nº	Denominación	Grado
1929	Oficinista I	Ac
1930	Oficinista II	Ad
1931	Oficinista II	Ad
1932	Operario I	Oe
1933	Ordenanza	Of
1934	Auxiliar	Of

Gestión Ambiental - Regional I

Nº	Denominación	Grado
1935	Chofer	Oc
1936	Capataz	Oc
1937	Oficinista II	Ad
1938	Operario II	Of
1939	Operario II	Of
1940	Operario II	Of
1941	Operario II	Of

Necrópolis

Nº	Denominación	Grado
1942	Capataz	Oc
1943	Oficinista I	Ac
1944	Práctico de Cementerio	Od
1945	Operario II	Of

J.L. de San Antonio

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
1946	Oficinista II	Ad

Recaudación

Nº	Denominación		Grado
1947	Oficinista I		Ac
1948	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
1949	Oficinista II		Ad
1950	Oficinista II		Ad

Administración

Nº	Denominación	Grado
1951	Oficinista I	Ac
1952	Oficinista II	Ad
1953	Oficinista II	Ad
1954	Ordenanza	Of
1955	Auxiliar	Of

Gestión Ambiental - Regional III

Nº	Denominación	Grado
1956	Capataz	Oc
1957	Operario II	Of
1958	Operario II	Of
1959	Operario II	Of
1960	Operario II	Of
1961	Operario II	Of
1962	Operario II	Of

Necrópolis

Nº	Denominación	Grado
1963	Capataz	Oc
1964	Oficinista I	Ac
1965	Práctico de Cementerio	Od
1966	Oficinista II	Ad
1967	Operario II	Of

J.L. de San Bautista

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
1968	Oficinista II	Ad

Recaudación

Nº	Denominación		Grado
1969	Oficinista I		Ac
1970	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
1971	Oficinista II		Ad
1972	Oficinista II		Ad

Administración

Nº	Denominación	Grado
1973	Oficinista I	Ac
1974	Oficinista II	Ad
1975	Oficinista II	Ad
1976	Auxiliar	Of

Necrópolis

Nº	Denominación	Grado
1977	Capataz	Oc
1978	Oficinista I	Ac
1979	Práctico de Cementerio	Od
1980	Operario II	Of

Gestión Ambiental - Regional III

Nº	Denominación	Grado
1981	Operario II	Of
1982	Operario II	Of
1983	Operario II	Of
1984	Operario II	Of

J.L. de San Jacinto

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
1985	Oficinista II	Ad

Recaudación

Nº	Denominación		Grado
1986	Oficinista I		Ac
1987	Oficinista I	sin supervisión (cajero)	Ac
1988	Oficinista II		Ad
1989	Oficinista II		Ad
1990	Oficinista II		Ad

Administración

Nº	Denominación	Grado
1991	Oficinista I	Ac
1992	Oficinista II	Ad
1993	Oficinista II	Ad
1994	Operario I	Oe
1995	Ordenanza	Of
1996	Auxiliar	Of

Gestión Ambiental - Regional IV

Nº	Denominación	Grado
1997	Chofer	Oc
1998	Capataz	Oc
1999	Oficinista II	Ad
2000	Operario II	Of
2001	Operario II	Of
2002	Operario II	Of
2003	Operario II	Of
2004	Operario II	Of

Necrópolis

Nº	Denominación	Grado
2005	Capataz	Oc
2006	Oficinista I	Ac
2007	Práctico de Cementerio	Od
2008	Oficinista II	Ad
2009	Operario II	Of

Biblioteca y Servicios de Extensión a la Comunidad

Nº	Denominación		Grado
2010	Oficinista I	sin supervisión (Bibliotecario)	Ac
2011	Oficinista II		Ad

J.L. de Santa Rosa

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
2012	Oficinista II	Ad

Recaudación

Nº	Denominación		Grado
2013	Oficinista I		Ac
2014	Oficinista I	sin supervisión (cajero)	Ac
2015	Oficinista II		Ad
2016	Oficinista II		Ad
2017	Oficinista II		Ad

Administración

Nº	Denominación	Grado
2018	Oficinista I	Ac
2019	Oficinista II	Ad
2020	Ordenanza	Of
2021	Auxiliar	Of

Gestión Ambiental - Regional III

Nº	Denominación	Grado
2022	Capataz	Oc
2023	Operario II	Of
2024	Operario II	Of
2025	Operario II	Of
2026	Operario II	Of
2027	Operario II	Of

Necrópolis

Nº	Denominación	Grado
2028	Capataz	Oc
2029	Oficinista I	Ac
2030	Práctico de Cementerio	Od
2031	Práctico de Cementerio	Od
2032	Operario II	Of

J.L. de Suarez

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
2033	Oficinista II	Ad

Recaudación

Nº	Denominación		Grado
2034	Oficinista I		Ac
2035	Oficinista I	sin supervisión (cajero)	Ac
2036	Oficinista II		Ad
2037	Oficinista II		Ad

Administración

Nº	Denominación	Grado
2038	Oficinista I	Ac
2039	Oficinista II	Ad
2040	Oficinista II	Ad
2041	Operario I	Oc
2042	Ordenanza	Of
2043	Auxiliar	Of

Gestión Ambiental - Regional IV

Nº	Denominación	Grado
2044	Operario II	Of
2045	Operario II	Of

J.L. de Toledo

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
2046	Oficinista II	Ad

Recaudación

Nº	Denominación		Grado
2047	Oficinista I		Ac
2048	Oficinista I	sin supervisión (cajero)	Ac
2049	Oficinista II		Ad
2050	Oficinista II		Ad

Administración

Nº	Denominación	Grado
2051	Oficinista I	Ac
2052	Oficinista II	Ad
2053	Oficinista II	Ad
2054	Ordenanza	Of
2055	Auxiliar	Of

Gestión Ambiental - Regional III

Nº	Denominación	Grado
2056	Operario II	Of
2057	Operario II	Of
2058	Operario II	Of
2059	Operario II	Of

J.L. de Aguas Corrientes

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
2060	Oficinista I	Ac
2061	Oficinista II	Ad
2062	Oficinista II	Ad
2063	Oficinista II	Ad
2064	Oficinista II	Ad
2065	Operario I	Oe
2066	Operario I	Oe
2067	Auxiliar	Of
2068	Auxiliar	Of

Gestión Ambiental - Regional I

Nº	Denominación	Grado
2069	Operario II	Of
2070	Operario II	Of

J.L. de Montes

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
2071	Oficinista I	Ac
2072	Oficinista II	Ad
2073	Oficinista II	Ad
2074	Oficinista II	Ad
2075	Auxiliar	Of

Programa 1.18 Administración del Area Balnearia

J.L. de Atlántida

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
2076	Abogado	Pb
2077	Escribano	Pb
2078	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2079	Oficinista II	Ad

Atención a la Salud y Contralor Sanitario

Nº	Denominación		Grado
2080	Gerente de SECTOR Téc.	Dr. En Medicina	Gb
2081	Psicólogo		Pc
2082	Doctor en Medicina		Pc
2083	Doctor en Medicina		Pc
2084	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2085	Inspectivo		Ac
2086	Inspectivo		Ac
2087	Inspectivo		Ac
2088	Inspectivo		Ac
2089	Oficinista I		Ac
2090	Ayudante de Servicios de Salud		Ee
2091	Ayudante de Servicios de Salud		Ee
2092	Operario I		Oe
2093	Oficinista II		Ad
2094	Oficinista II		Ad
2095	Odontólogo		Pc

Arquitectura y Urbanismo

Nº	Denominación		Grado
2096	Gerente de SECTOR Téc.	Arquitecto	Gb
2097	Arquitecto		Pb
2098	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2099	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
2100	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
2101	Oficinista II		Ad

Hacienda

Nº	Denominación	Grado
2102	Gerente de SECTOR Adm.	Gb
2103	Contador	Pa
2104	Oficinista I	Ac
2105	Oficinista II	Ad

Tesorería

Nº	Denominación		Grado
2106	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2107	Oficinista I	sin supervisión (cajero)	Ac
2108	Oficinista I	sin supervisión (cajero)	Ac
2109	Oficinista I	sin supervisión (cajero)	Ac
2110	Oficinista II		Ad

Contabilidad

Nº	Denominación	Grado
2111	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2112	Oficinista I	Ac
2113	Oficinista II	Ad

Contribución Inmobiliaria

Nº	Denominación	Grado
2114	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2115	Oficinista I	Ac
2116	Oficinista II	Ad

Ingresos Vehiculares

Nº	Denominación	Grado
2117	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2118	Oficinista I	Ac

Ingresos Varios

Nº	Denominación	Grado
2119	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2120	Inspectivo	Ac
2121	Oficinista I	Ac

Tránsito

Nº	Denominación	Grado
2122	Gerente de SECTOR Adm.	Gb
2123	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2124	Inspectivo	Ac
2125	Inspectivo	Ac
2126	Inspectivo	Ac
2127	Inspectivo	Ac
2128	Inspectivo	Ac
2129	Inspectivo	Ac
2130	Inspectivo	Ac
2131	Inspectivo	Ac
2132	Inspectivo	Ac
2133	Inspectivo	Ac
2134	Inspectivo	Ac
2135	Oficinista I	Ac

Contralor de Conductores

Nº	Denominación	Grado
2136	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2137	Oficinista I	Ac
2138	Oficinista I	Ac
2139	Oficinista II	Ad
2140	Oficinista II	Ad

Contralor de Vehículos

Nº	Denominación	Grado
2141	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2142	Oficinista I	Ac
2143	Oficinista II	Ad
2144	Inspector Técnico de Vehículos	Ed
2145	Inspector Técnico de Vehículos	Ed

Administración

Nº	Denominación		Grado
2146	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2147	Oficinista I	sin supervisión (At. Al Público)	Ac
2148	Operario I		Oe
2149	Oficinista II		Ad
2150	Operario I		Oe
2151	Operario I		Oe
2152	Operario I		Oe
2153	Ordenanza		Of
2154	Ordenanza		Of
2155	Auxiliar		Of
2156	Auxiliar		Of
2157	Auxiliar		Of

Administración Documental

Nº	Denominación	Grado
2158	Oficinista I	Ac
2159	Oficinista II	Ad
2160	Oficinista II	Ad
2161	Oficinista II	Ad

Personal

Nº	Denominación	Grado
2162	Oficinista I	Ac
2163	Oficinista II	Ad

Turismo

Nº	Denominación	Grado
2164	Oficinista I	Ac
2165	Oficinista II	Ad
2166	Oficinista II	Ad
2167	Oficinista II	Ad

Gestión Ambiental - Regional VI

Nº	Denominación		Grado
2168	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
2169	Veterinario		Pb
2170	Ingeniero Agrónomo		Pb
2171	Capataz General		Oa
2172	Capataz General		Oa
2173	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2174	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2175	Ayudante Médico Veterinario		Ee
2176	Maquinista I		Ob
2177	Chofer		Oc
2178	Chofer		Oc
2179	Chofer		Oc
2180	Chofer		Oc
2181	Chofer		Oc
2182	Chofer		Oc
2183	Chofer		Oc
2184	Chofer		Oc
2185	Chofer		Oc
2186	Chofer		Oc
2187	Chofer		Oc
2188	Chofer		Oc
2189	Capataz		Oc
2190	Capataz		Oc
2191	Capataz		Oc
2192	Capataz		Oc
2193	Capataz		Oc
2194	Capataz		Oc
2195	Oficinista I	sin supervisión (Egdo.Depósito)	Ac
2196	Oficinista I		Ac
2197	Maquinista II		Od
2198	Maquinista II		Od
2199	Maquinista II		Od
2200	Maquinista II		Od
2201	Maquinista II		Od
2202	Maquinista II		Od
2203	Maquinista II		Od
2204	Operario I		Oe
2205	Operario I		Oe
2206	Operario I		Oe
2207	Operario I		Oe
2208	Operario I		Oe
2209	Operario I		Oe
2210	Operario I		Oe
2211	Oficinista II		Ad
2212	Oficinista II		Ad
2213	Operario I		Oe
2214	Operario II		Of
2215	Operario II		Of
2216	Operario II		Of

2217	Operario II	Of
2218	Operario II	Of
2219	Operario II	Of
2220	Operario II	Of
2221	Operario II	Of
2222	Operario II	Of
2223	Operario II	Of
2224	Operario II	Of
2225	Operario II	Of
2226	Operario II	Of
2227	Operario II	Of
2228	Operario II	Of
2229	Operario II	Of
2230	Operario II	Of
2231	Operario II	Of
2232	Operario II	Of
2233	Operario II	Of
2234	Operario II	Of
2235	Operario II	Of
2236	Operario II	Of
2237	Operario II	Of
2238	Operario II	Of
2239	Operario II	Of
2240	Operario II	Of
2241	Operario II	Of
2242	Operario II	Of
2243	Operario II	Of
2244	Operario II	Of
2245	Operario II	Of
2246	Operario II	Of

Biblioteca y Servicios de Extensión a la Comunidad

Nº	Denominación		Grado
2247	Oficinista I	sin supervisión (Bibliotecario)	Ac
2248	Oficinista I	sin supervisión (Bibliotecario)	Ac
2249	Oficinista II		Ad
2250	Oficinista II		Ad

O.R. de La Floresta

Oficina Recaudadora

Nº	Denominación	Grado
2251	Oficinista I	Ac
2252	Oficinista II	Ad

J.L. de San José de Carrasco

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
2253	Abogado	Pb
2254	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2255	Oficinista II	Ad

Atención a la Salud y Contralor Sanitario

Nº	Denominación		Grado
2256	Gerente de SECTOR Téc.	Dr. En Medicina	Gb
2257	Psicólogo		Pc
2258	Doctor en Medicina		Pc
2259	Doctor en Medicina		Pc
2260	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2261	Inspectivo		Ac
2262	Inspectivo		Ac
2263	Inspectivo		Ac
2264	Inspectivo		Ac
2265	Oficinista I		Ac
2266	Ayudante de Servicios de Salud		Ec
2267	Ayudante de Servicios de Salud		Ec
2268	Operario I		Oc
2269	Oficinista II		Ad
2270	Oficinista II		Ad
2271	Odontólogo		Pc

Arquitectura y Urbanismo

Nº	Denominación		Grado
2272	Gerente de SECTOR Téc.	Arquitecto	Gb
2273	Arquitecto		Pb
2274	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2275	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
2276	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
2277	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
2278	Oficinista II		Ad

Hacienda

Nº	Denominación	Grado
2279	Gerente de SECTOR Adm.	Gb
2280	Oficinista I	Ac
2281	Oficinista II	Ad

Tesorería

Nº	Denominación		Grado
2282	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2283	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
2284	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
2285	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
2286	Oficinista II		Ad

Contabilidad

Nº	Denominación	Grado
2287	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2288	Oficinista I	Ac
2289	Oficinista II	Ad

Contribución Inmobiliaria

Nº	Denominación	Grado
2290	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2291	Oficinista I	Ac

Ingresos Vehiculares

Nº	Denominación	Grado
2292	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2293	Oficinista I	Ac
2294	Oficinista II	Ad

Ingresos Varios

Nº	Denominación	Grado
2295	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2296	Inspectivo	Ac
2297	Oficinista I	Ac

Tránsito

Nº	Denominación		Grado
2298	Gerente de SECTOR Adm.		Gb
2299	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2300	Inspectivo		Ac
2301	Inspectivo		Ac
2302	Inspectivo		Ac
2303	Inspectivo		Ac
2304	Inspectivo		Ac
2305	Inspectivo		Ac
2306	Inspectivo		Ac
2307	Inspectivo		Ac
2308	Inspectivo		Ac
2309	Inspectivo		Ac
2310	Inspectivo		Ac
2311	Oficinista I		Ac
2312	Asistente Zonal	(se suprime al vacar)	Ac

Contralor de Conductores

Nº	Denominación	Grado
2313	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2314	Oficinista I	Ac
2315	Oficinista II	Ad

Contralor de Vehículos

Nº	Denominación	Grado
2316	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2317	Oficinista I	Ac
2318	Oficinista II	Ad
2319	Inspector Técnico de Vehículos	Ed
2320	Inspector Técnico de Vehículos	Ed

Gestión Ambiental - Regional V

Nº	Denominación	Grado
2321	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
2322	Capataz General	Oa

Nº	Denominación		Grado
2323	Capataz		Oc
2324	Oficinista I		Ac
2325	Maquinista II		Od
2326	Maquinista II		Od
2327	Operario II		Of
2328	Operario II		Of

Administración

Nº	Denominación		Grado
2329	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2330	Oficinista I	sin supervisión (At.al Público)	Ac
2331	Oficinista II		Ad
2332	Operario I		Oe
2333	Operario I		Oe
2334	Operario I		Oe
2335	Ordenanza		Of
2336	Auxiliar		Of
2337	Auxiliar		Of

Administración Documental

Nº	Denominación	Grado
2338	Oficinista I	Ac
2339	Oficinista II	Ad
2340	Oficinista II	Ad

Personal

Nº	Denominación	Grado
2341	Oficinista I	Ac
2342	Oficinista II	Ad

J.L. de Salinas

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
2343	Oficinista II	Ad

Recaudación

Nº	Denominación		Grado
2344	Oficinista I		Ac
2345	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
2346	Oficinista II		Ad
2347	Oficinista II		Ad

Administración

Nº	Denominación	Grado
2348	Oficinista I	Ac
2349	Oficinista II	Ad
2350	Auxiliar	Of

Biblioteca y Servicios de Extensión a la Comunidad

Nº	Denominación		Grado
2351	Oficinista I	sin supervisión (Bibliotecario)	Ac
2352	Oficinista II		Ad

J.L. de Soca

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
2353	Oficinista I	Ac

Recaudación

Nº	Denominación		Grado
2354	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2355	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
2356	Oficinista I		Ac
2357	Oficinista I		Ac
2358	Oficinista I		Ac
2359	Oficinista II		Ad
2360	Oficinista II		Ad
2361	Oficinista II		Ad

Administración

Nº	Denominación	Grado
2362	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2363	Oficinista I	Ac
2364	Oficinista II	Ad
2365	Ordenanza	Of
2366	Auxiliar	Of
2367	Auxiliar	Of

Biblioteca y Servicios de Extensión a la Comunidad

Nº	Denominación		Grado
2368	Oficinista I	sin supervisión (Bibliotecario)	Ac
2369	Oficinista II		Ad

Gestión Ambiental - Regional VI

Nº	Denominación	Grado
2370	Capataz	Oc
2371	Operario II	Of
2372	Operario II	Of
2373	Operario II	Of
2374	Operario II	Of
2375	Operario II	Of

Necrópolis

Nº	Denominación	Grado
2376	Capataz	Oc
2377	Oficinista I	Ac
2378	Práctico de Cementerio	Od
2379	Oficinista II	Ad
2380	Operario II	Of

J.L. de Parque del Plata

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
2381	Oficinista I	Ac

Recaudación

Nº	Denominación		Grado
2382	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2383	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
2384	Oficinista I		Ac
2385	Oficinista I		Ac
2386	Oficinista II		Ad
2387	Oficinista II		Ad

Administración

Nº	Denominación	Grado
2388	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2389	Oficinista I	Ac
2390	Oficinista II	Ad
2391	Operario I	Oe
2392	Ordenanza	Of
2393	Auxiliar	Of

Programa 1.23 **Junta Local de Santa Lucía**

Secretaría

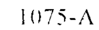
Nº	Denominación	Grado
2394	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2395	Oficinista II	Ad
2396	Oficinista I	Ac
2397	Cocinero	Oc
2398	Oficinista II	Ad
2399	Operario I	Oe
2400	Operario I	Oe
2401	Auxiliar	Of

Atención a la Salud y Contralor Sanitario

Nº	Denominación	Grado
2402	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2403	Inspectivo	Ac
2404	Inspectivo	Ac
2405	Oficinista II	Ad

Arquitectura y Urbanismo

Nº	Denominación	Grado
2406	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2407	Ayudante Ingeniero o Arquitecto	Ec
2408	Oficinista II	Ad
2409	Oficinista II	Ad



Hacienda

Nº	Denominación	Grado
2410	Gerente de SECTOR Adm.	Gb
2411	Oficinista I	Ac
2412	Oficinista II	Ad

Tesorería

Nº	Denominación		Grado
2413	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2414	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
2415	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
2416	Oficinista II		Ad

Contabilidad

Nº	Denominación	Grado
2417	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2418	Oficinista I	Ac
2419	Oficinista II	Ad

Contribución Inmobiliaria

Nº	Denominación	Grado
2420	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2421	Oficinista I	Ac
2422	Oficinista II	Ad

Ingresos Vehiculares

Nº	Denominación	Grado
2423	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2424	Oficinista I	Ac
2425	Oficinista II	Ad

Ingresos Varios

Nº	Denominación	Grado
2426	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2427	Inspectivo	Ac
2428	Oficinista I	Ac

Tránsito

Nº	Denominación	Grado
2429	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2430	Oficinista I	Ac
2431	Oficinista II	Ad

Gestión Ambiental - Regional I

Nº	Denominación	Grado
2432	Capataz General	Oa
2433	Chofer	Oc
2434	Chofer	Oc
2435	Chofer	Oc
2436	Capataz	Oc
2437	Capataz	Oc
2438	Operario I	Oe
2439	Operario I	Oe
2440	Operario I	Oe
2441	Oficinista II	Ad
2442	Operario II	Of
2443	Operario II	Of
2444	Operario II	Of
2445	Operario II	Of
2446	Operario II	Of
2447	Operario II	Of
2448	Operario II	Of
2449	Operario II	Of
2450	Operario II	Of
2451	Operario II	Of
2452	Operario II	Of

Necrópolis

Nº	Denominación	Grado
2453	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2454	Capataz	Oc
2455	Capataz	Oc
2456	Oficinista I	Ac
2457	Oficinista I	Ac
2458	Práctico de Cementerio	Od
2459	Práctico de Cementerio	Od
2460	Práctico de Cementerio	Od
2461	Práctico de Cementerio	Od
2462	Oficinista II	Ad
2463	Oficinista II	Ad
2464	Operario II	Of

Administración

Nº	Denominación	Grado
2465	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2466	Oficinista I	Ac
2467	Operario I	Oe
2468	Oficinista II	Ad
2469	Operario I	Oe
2470	Operario I	Oe
2471	Operario I	Oe
2472	Operario I	Oe
2473	Operario I	Oe
2474	Operario I	Oe
2475	Ordenanza	Of
2476	Ordenanza	Of
2477	Auxiliar	Of
2478	Auxiliar	Of
2479	Auxiliar	Of
2480	Auxiliar	Of

Administración Documental

Nº	Denominación	Grado
2481	Oficinista I	Ac
2482	Oficinista II	Ad
2483	Oficinista II	Ad

Personal

Nº	Denominación	Grado
2484	Oficinista I	Ac
2485	Oficinista II	Ad

Casa de la Cultura

Nº	Denominación	Grado
2486	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2487	Capataz	Oc
2488	Oficinista I	Ac
2489	Oficinista I	Ac
2490	Oficinista I	Ac
2491	Operario I	Oe
2492	Operario I	Oe
2493	Oficinista II	Ad
2494	Oficinista II	Ad
2495	Operario I	Oe
2496	Operario I	Oe
2497	Auxiliar	Of
2498	Auxiliar	Of
2499	Auxiliar	Of

Biblioteca y Servicios de Extensión a la Comunidad

Nº	Denominación		Grado
2500	Oficinista I	sin supervisión (Bibliotecario)	Ac
2501	Oficinista I	sin supervisión (Bibliotecario)	Ac
2502	Encuadernador		Od
2503	Oficinista II		Ad

Escuela Municipal de Artes y Oficios

Nº	Denominación	Grado
2504	Oficinista I	Ac

Programa 1.24 Junta Local de Las Piedras

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
2505	Abogado	Pb
2506	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2507	Oficinista II	Ad
2508	Oficinista I	Ac
2509	Cocinero	Oc
2510	Oficinista II	Ad
2511	Operario I	Oe
2512	Operario I	Oe
2513	Auxiliar	Of
2514	Oficinista I	Ac
2515	Cocinero	Oc

Nº	Denominación		Grado
2516	Oficinista II		Ad
2517	Operario I		Oe
2518	Operario I		Oe
2519	Auxiliar		Of

Atención a la Salud y Contralor Sanitario

Nº	Denominación		Grado
2520	Gerente de SECTOR Téc.	Dr. En Medicina	Gb
2521	Psicólogo		Pc
2522	Psicólogo		Pc
2523	Doctor en Medicina		Pc
2524	Doctor en Medicina		Pc
2525	Doctor en Medicina		Pc
2526	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2527	Inspectivo		Ac
2528	Inspectivo		Ac
2529	Inspectivo		Ac
2530	Inspectivo		Ac
2531	Inspectivo		Ac
2532	Inspectivo		Ac
2533	Inspectivo		Ac
2534	Inspectivo		Ac
2535	Oficinista I		Ac
2536	Oficinista I		Ac
2537	Ayudante de Servicios de Salud		Ee
2538	Ayudante de Servicios de Salud		Ee
2539	Ayudante de Servicios de Salud		Ee
2540	Ayudante de Servicios de Salud		Ee
2541	Operario I		Oe
2542	Operario I		Oe
2543	Oficinista II		Ad
2544	Oficinista II		Ad
2545	Oficinista II		Ad
2546	Oficinista II		Ad
2547	Oficinista II		Ad
2548	Odontólogo		Pc
2549	Odontólogo		Pc

Arquitectura y Urbanismo

Nº	Denominación		Grado
2550	Gerente de SECTOR Téc.	Arquitecto	Gb
2551	Arquitecto		Pb
2552	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2553	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
2554	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
2555	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
2556	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
2557	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
2558	Oficinista I		Ac
2559	Oficinista II		Ad

Gestión Ambiental - Regional II

Nº	Denominación	Grado
2560	Dir. DIVISION Administrativo	Aa
2561	Capataz General	Oa
2562	Capataz General	Oa
2563	Capataz General	Oa
2564	Experto Agrario	Ed
2565	Maquinista I	Ob
2566	Maquinista I	Ob
2567	Chofer	Oc
2568	Capataz	Oc
2569	Capataz	Oc
2570	Capataz	Oc
2571	Oficinista I	Ac
2572	Maquinista II	Od
2573	Maquinista II	Od
2574	Operario I	Oe
2575	Operario I	Oe
2576	Operario I	Oe
2577	Operario I	Oe
2578	Operario I	Oe
2579	Oficinista II	Ad
2580	Operario II	Of
2581	Operario II	Of
2582	Operario II	Of
2583	Operario II	Of
2584	Operario II	Of
2585	Operario I	Oe
2586	Operario I	Oe
2587	Operario I	Oe
2588	Operario I	Oe

Hacienda

Nº	Denominación	Grado
2589	Gerente de SECTOR Adm.	Gb
2590	Oficinista I	Ac
2591	Oficinista II	Ad

Tesorería

Nº	Denominación		Grado
2592	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2593	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
2594	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
2595	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
2596	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
2597	Oficinista II		Ad

Contabilidad

Nº	Denominación	Grado
2598	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2599	Oficinista I	Ac
2600	Oficinista II	Ad

Contribución Inmobiliaria

Nº	Denominación	Grado
2601	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2602	Oficinista I	Ac
2603	Oficinista II	Ad
2604	Oficinista II	Ad
2605	Oficinista II	Ad

Ingresos Vehiculares

Nº	Denominación	Grado
2606	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2607	Oficinista I	Ac
2608	Oficinista II	Ad
2609	Oficinista II	Ad

Ingresos Varios

Nº	Denominación	Grado
2610	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2611	Inspectivo	Ac
2612	Inspectivo	Ac
2613	Oficinista I	Ac
2614	Oficinista II	Ad

Tránsito

Nº	Denominación	Grado
2615	Gerente de SECTOR Adm.	Gb
2616	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2617	Inspectivo	Ac
2618	Inspectivo	Ac
2619	Inspectivo	Ac
2620	Inspectivo	Ac
2621	Inspectivo	Ac
2622	Inspectivo	Ac
2623	Inspectivo	Ac
2624	Inspectivo	Ac
2625	Inspectivo	Ac
2626	Inspectivo	Ac
2627	Inspectivo	Ac
2628	Inspectivo	Ac
2629	Oficinista I	Ac
2630	Oficinista II	Ad

Contralor de Conductores

Nº	Denominación	Grado
2631	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2632	Oficinista I	Ac
2633	Oficinista II	Ad
2634	Oficinista II	Ad

Nº	Denominación	Grado
2635	Oficinista II	Ad
2636	Oficinista II	Ad

Contralor de Vehículos

Nº	Denominación	Grado
2637	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2638	Oficinista I	Ac
2639	Oficinista I	Ac
2640	Oficinista II	Ad
2641	Oficinista II	Ad
2642	Oficinista II	Ad
2643	Oficinista II	Ad
2644	Inspector Técnico de Vehículos	Ed
2645	Inspector Técnico de Vehículos	Ed

Necrópolis

Nº	Denominación	Grado
2646	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2647	Capataz	Oc
2648	Capataz	Oc
2649	Oficinista I	Ac
2650	Oficinista I	Ac
2651	Práctico de Cementerio	Od
2652	Práctico de Cementerio	Od
2653	Práctico de Cementerio	Od
2654	Práctico de Cementerio	Od
2655	Práctico de Cementerio	Od
2656	Práctico de Cementerio	Od
2657	Oficinista II	Ad
2658	Oficinista II	Ad
2659	Operario II	Of
2660	Operario II	Of

Administración

Nº	Denominación		Grado
2661	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2662	Capataz		Oc
2663	Capataz		Oc
2664	Capataz		Oc
2665	Oficinista I	sin supervisión (At. Al Público)	Ac
2666	Operario I		Oe
2667	Operario I		Oe
2668	Oficinista II		Ad
2669	Operario I		Oe
2670	Operario I		Oe
2671	Operario I		Oe
2672	Operario I		Oe
2673	Operario I		Oe
2674	Operario I		Oe
2675	Operario I		Oe
2676	Operario I		Oe
2677	Operario I		Oe
2678	Operario I		Oe
2679	Operario I		Oe
2680	Operario I		Oe
2681	Operario I		Oe
2682	Operario I		Oe
2683	Operario I		Oe
2684	Ordenanza		Of
2685	Ordenanza		Of
2686	Ordenanza		Of
2687	Ordenanza		Of
2688	Ordenanza		Of
2689	Auxiliar		Of
2690	Auxiliar		Of
2691	Auxiliar		Of
2692	Auxiliar		Of
2693	Auxiliar		Of
2694	Auxiliar		Of
2695	Auxiliar		Of
2696	Auxiliar		Of
2697	Auxiliar		Of
2698	Auxiliar		Of
2699	Auxiliar		Of

Administración Documental

Nº	Denominación	Grado
2700	Oficinista I	Ac
2701	Oficinista II	Ad
2702	Oficinista II	Ad
2703	Oficinista II	Ad

Personal

Nº	Denominación	Grado
2704	Oficinista I	Ac
2705	Oficinista II	Ad
2706	Oficinista II	Ad
2707	Oficinista II	Ad

Hipódromo de Las Piedras

Nº	Denominación	Grado
2708	Gerente de SECTOR Adm.	Gb
2709	Veterinario	Pb
2710	Chofer	Oc
2711	Chofer	Oc
2712	Oficinista I	Ac
2713	Oficinista II	Ad
2714	Oficinista II	Ad
2715	Oficinista II	Ad

Mantenimiento

Nº	Denominación	Grado
2716	Capataz General	Oa
2717	Electricista I	Ob
2718	Capataz	Oc
2719	Capataz	Oc
2720	Maquinista II	Od
2721	Herrero - Soldador II	Oe
2722	Operario I	Oe
2723	Operario I	Oe
2724	Operario I	Oe
2725	Operario I	Oe
2726	Pintor de Obras II	Oe
2727	Operario I	Oe
2728	Operario I	Oe
2729	Operario I	Oe
2730	Operario I	Oe
2731	Operario II	Of
2732	Auxiliar	Of
2733	Auxiliar	Of

Contaduría

Nº	Denominación	Grado
2734	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2735	Oficinista I	Ac
2736	Oficinista II	Ad
2737	Oficinista II	Ad
2738	Oficinista II	Ad

Contralor de Juego

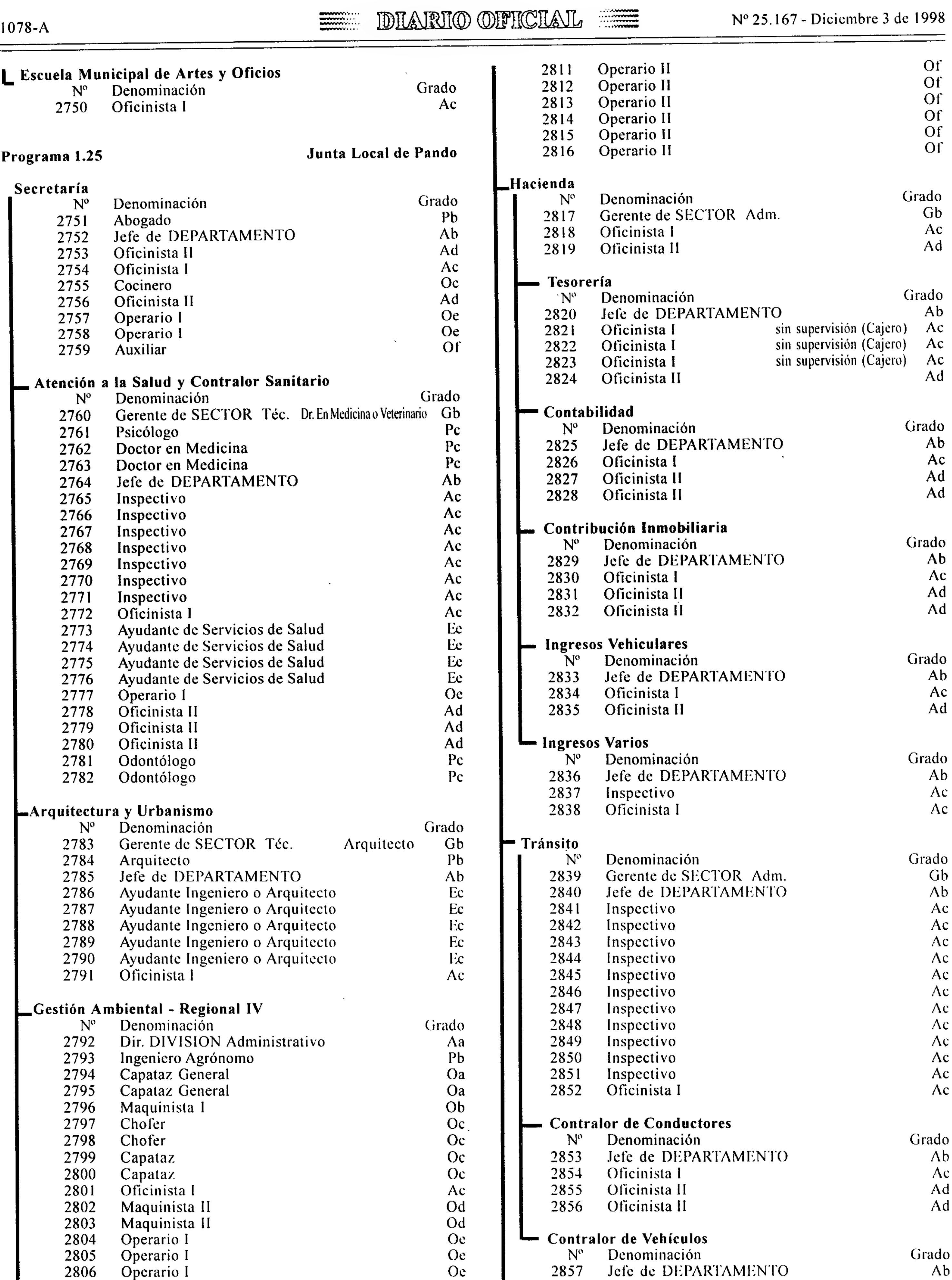
Nº	Denominación	Grado
2739	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2740	Oficinista I	Ac
2741	Oficinista II	Ad
2742	Oficinista II	Ad
2743	Oficinista II	Ad

Casa de la Cultura

Nº	Denominación	Grado
2744	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2745	Oficinista I	Ac

Biblioteca y Servicios de Extensión a la Comunidad

Nº	Denominación	Grado	
2746	Oficinista I	sin supervisión (Bibliotecario)	Ac
2747	Oficinista I	sin supervisión (Bibliotecario)	Ac
2748	Oficinista II		Ad
2749	Oficinista II		Ad



Escuela Municipal de Artes y Oficios

Nº	Denominación		Grado
2750	Oficinista I		Ac

Programa 1.25 **Junta Local de Pando**

Secretaría

Nº	Denominación		Grado
2751	Abogado		Pb
2752	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2753	Oficinista II		Ad
2754	Oficinista I		Ac
2755	Cocinero		Oc
2756	Oficinista II		Ad
2757	Operario I		Oe
2758	Operario I		Oe
2759	Auxiliar		Of

Atención a la Salud y Contralor Sanitario

Nº	Denominación		Grado
2760	Gerente de SECTOR Téc.	Dr. En Medicina o Veterinario	Gb
2761	Psicólogo		Pc
2762	Doctor en Medicina		Pc
2763	Doctor en Medicina		Pc
2764	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2765	Inspectivo		Ac
2766	Inspectivo		Ac
2767	Inspectivo		Ac
2768	Inspectivo		Ac
2769	Inspectivo		Ac
2770	Inspectivo		Ac
2771	Inspectivo		Ac
2772	Oficinista I		Ac
2773	Ayudante de Servicios de Salud		Ee
2774	Ayudante de Servicios de Salud		Ee
2775	Ayudante de Servicios de Salud		Ee
2776	Ayudante de Servicios de Salud		Ee
2777	Operario I		Oe
2778	Oficinista II		Ad
2779	Oficinista II		Ad
2780	Oficinista II		Ad
2781	Odontólogo		Pc
2782	Odontólogo		Pc

Arquitectura y Urbanismo

Nº	Denominación		Grado
2783	Gerente de SECTOR Téc.	Arquitecto	Gb
2784	Arquitecto		Pb
2785	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2786	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
2787	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
2788	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
2789	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
2790	Ayudante Ingeniero o Arquitecto		Ec
2791	Oficinista I		Ac

Gestión Ambiental - Regional IV

Nº	Denominación		Grado
2792	Dir. DIVISION Administrativo		Aa
2793	Ingeniero Agrónomo		Pb
2794	Capataz General		Oa
2795	Capataz General		Oa
2796	Maquinista I		Ob
2797	Chofer		Oc
2798	Chofer		Oc
2799	Capataz		Oc
2800	Capataz		Oc
2801	Oficinista I		Ac
2802	Maquinista II		Od
2803	Maquinista II		Od
2804	Operario I		Oe
2805	Operario I		Oe
2806	Operario I		Oe
2807	Oficinista II		Ad
2808	Operario I		Oe
2809	Operario I		Oe
2810	Operario II		Of
2811	Operario II		Of
2812	Operario II		Of
2813	Operario II		Of
2814	Operario II		Of
2815	Operario II		Of
2816	Operario II		Of

Hacienda

Nº	Denominación		Grado
2817	Gerente de SECTOR Adm.		Gb
2818	Oficinista I		Ac
2819	Oficinista II		Ad

Tesorería

Nº	Denominación		Grado
2820	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2821	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
2822	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
2823	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
2824	Oficinista II		Ad

Contabilidad

Nº	Denominación		Grado
2825	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2826	Oficinista I		Ac
2827	Oficinista II		Ad
2828	Oficinista II		Ad

Contribución Inmobiliaria

Nº	Denominación		Grado
2829	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2830	Oficinista I		Ac
2831	Oficinista II		Ad
2832	Oficinista II		Ad

Ingresos Vehiculares

Nº	Denominación		Grado
2833	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2834	Oficinista I		Ac
2835	Oficinista II		Ad

Ingresos Varios

Nº	Denominación		Grado
2836	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2837	Inspectivo		Ac
2838	Oficinista I		Ac

Tránsito

Nº	Denominación		Grado
2839	Gerente de SECTOR Adm.		Gb
2840	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2841	Inspectivo		Ac
2842	Inspectivo		Ac
2843	Inspectivo		Ac
2844	Inspectivo		Ac
2845	Inspectivo		Ac
2846	Inspectivo		Ac
2847	Inspectivo		Ac
2848	Inspectivo		Ac
2849	Inspectivo		Ac
2850	Inspectivo		Ac
2851	Inspectivo		Ac
2852	Oficinista I		Ac

Contralor de Conductores

Nº	Denominación		Grado
2853	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2854	Oficinista I		Ac
2855	Oficinista II		Ad
2856	Oficinista II		Ad

Contralor de Vehículos

Nº	Denominación		Grado
2857	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2858	Oficinista I		Ac
2859	Oficinista II		Ad
2860	Inspector Técnico de Vehículos		Ed
2861	Inspector Técnico de Vehículos		Ed

Necrópolis

Nº	Denominación		Grado
2862	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2863	Capataz		Oc
2864	Capataz		Oc
2865	Oficinista I		Ac
2866	Oficinista I		Ac
2867	Práctico de Cementerio		Od
2868	Práctico de Cementerio		Od
2869	Práctico de Cementerio		Od
2870	Práctico de Cementerio		Od
2871	Oficinista II		Ad
2872	Oficinista II		Ad
2873	Operario II		Of
2874	Operario II		Of

Administración

Nº	Denominación		Grado
2875	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2876	Capataz		Oc
2877	Capataz		Oc
2878	Oficinista I	sin supervisión (At. Al Público)	Ac
2879	Operario I		Oe
2880	Oficinista II		Ad
2881	Operario I		Oe
2882	Operario I		Oe
2883	Operario I		Oe
2884	Operario I		Oe
2885	Operario I		Oe
2886	Operario I		Oe
2887	Operario I		Oe
2888	Operario I		Oe
2889	Operario I		Oe
2890	Operario I		Oe
2891	Operario I		Oe
2892	Operario I		Oe
2893	Ordenanza		Of
2894	Ordenanza		Of
2895	Ordenanza		Of
2896	Ordenanza		Of
2897	Auxiliar		Of
2898	Auxiliar		Of
2899	Auxiliar		Of
2900	Auxiliar		Of
2901	Auxiliar		Of
2902	Auxiliar		Of
2903	Auxiliar		Of
2904	Auxiliar		Of

Administración Documental

Nº	Denominación	Grado
2905	Oficinista I	Ac
2906	Oficinista II	Ad
2907	Oficinista II	Ad
2908	Oficinista II	Ad

Personal

Nº	Denominación	Grado
2909	Oficinista I	Ac
2910	Oficinista II	Ad
2911	Oficinista II	Ad

Casa de la Cultura

Nº	Denominación	Grado
2912	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2913	Oficinista I	Ac

Biblioteca y Servicios de Extensión a la Comunidad

Nº	Denominación		Grado
2914	Oficinista I	sin supervisión (Bibliotecario)	Ac
2915	Oficinista I	sin supervisión (Bibliotecario)	Ac
2916	Oficinista II		Ad
2917	Oficinista II		Ad

Escuela Municipal de Artes y Oficios

Nº	Denominación	Grado
2918	Oficinista I	Ac

Centro Intergeneracional

Nº	Denominación		Grado
2919	Dir. DIVISION Técnico	Dr.en Medicina	Pa
2920	Dr Medicina Intergeneracional		Pa
2921	Dr Medicina Intergeneracional		Pa
2922	Psicólogo		Pc
2923	Asistente Social		Pc
2924	Asistente Social		Pc
2925	Doctor en Medicina		Pc
2926	Doctor en Medicina		Pc
2927	Oficinista I		Ac
2928	Oficinista I		Ac
2929	Cocinero		Oc
2930	Cocinero		Oc
2931	Cocinero		Oc
2932	Ayudante de Servicios de Salud		Ee
2933	Ayudante de Servicios de Salud		Ee
2934	Ayudante de Servicios de Salud		Ee
2935	Operario I		Oe
2936	Oficinista II		Ad
2937	Oficinista II		Ad
2938	Operario I		Oe
2939	Operario I		Oe
2940	Operario I		Oe
2941	Operario I		Oe
2942	Auxiliar		Of
2943	Auxiliar		Of
2944	Auxiliar		Of
2945	Auxiliar		Of
2946	Auxiliar		Of
2947	Auxiliar		Of
2948	Auxiliar		Of
2949	Odontólogo		Pc

O.R. de Empalme Olmos

Oficina Recaudadora

Nº	Denominación	Grado
2950	Oficinista I	Ac
2951	Oficinista II	Ad
2952	Oficinista II	Ad

Programa 1.26 **Junta Local de La Paz**

Secretaría

Nº	Denominación	Grado
2953	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2954	Oficinista II	Ad
2955	Oficinista I	Ac
2956	Cocinero	Oc
2957	Oficinista II	Ad
2958	Operario I	Oe
2959	Operario I	Oe
2960	Auxiliar	Of

Atención a la Salud y Contralor Sanitario

Nº	Denominación	Grado
2961	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2962	Inspectivo	Ac
2963	Oficinista II	Ad

Arquitectura y Urbanismo

Nº	Denominación	Grado
2964	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2965	Ayudante Ingeniero o Arquitecto	Ec
2966	Ayudante Ingeniero o Arquitecto	Ec
2967	Oficinista II	Ad

Hacienda

Nº	Denominación	Grado
2968	Gerente de SECTOR Adm.	Gb
2969	Oficinista I	Ac

Tesorería

Nº	Denominación		Grado
2970	Jefe de DEPARTAMENTO		Ab
2971	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac
2972	Oficinista I	sin supervisión (Cajero)	Ac

Contabilidad

Nº	Denominación	Grado
2973	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2974	Oficinista I	Ac

Contribución Inmobiliaria

Nº	Denominación	Grado
2975	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2976	Oficinista I	Ac
2977	Oficinista II	Ad

Ingresos Vehiculares

Nº	Denominación	Grado
2978	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2979	Oficinista I	Ac
2980	Oficinista II	Ad

Ingresos Varios

Nº	Denominación	Grado
2981	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2982	Inspectivo	Ac
2983	Oficinista I	Ac

Tránsito

Nº	Denominación	Grado
2984	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2985	Oficinista I	Ac
2986	Oficinista II	Ad
2987	Oficinista II	Ad
2988	Oficinista II	Ad

Necrópolis

Nº	Denominación	Grado
2989	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
2990	Capataz	Oc
2991	Capataz	Oc
2992	Oficinista I	Ac
2993	Oficinista I	Ac
2994	Práctico de Cementerio	Od
2995	Práctico de Cementerio	Od
2996	Práctico de Cementerio	Od
2997	Práctico de Cementerio	Od
2998	Oficinista II	Ad
2999	Operario II	Of
3000	Operario II	Of

Administración

Nº	Denominación	Grado
3001	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
3002	Oficinista I	Ac
3003	Operario I	Oc
3004	Oficinista II	Ad
3005	Operario I	Oc
3006	Operario I	Oc
3007	Operario I	Oc
3008	Operario I	Oc
3009	Ordenanza	Of
3010	Ordenanza	Of
3011	Auxiliar	Of
3012	Auxiliar	Of
3013	Auxiliar	Of
3014	Auxiliar	Of

Administración Documental

Nº	Denominación	Grado
3015	Oficinista I	Ac
3016	Oficinista II	Ad

Personal

Nº	Denominación	Grado
3017	Oficinista I	Ac
3018	Oficinista II	Ad

Casa de la Cultura

Nº	Denominación	Grado
3019	Jefe de DEPARTAMENTO	Ab
3020	Oficinista I	Ac

Biblioteca y Servicios de Extensión a la Comunidad

Nº	Denominación		Grado
3021	Oficinista I	sin supervisión (Bibliotecario)	Ac
3022	Oficinista I	sin supervisión (Bibliotecario)	Ac
3023	Oficinista II		Ad
3024	Oficinista II		Ad

Escuela Municipal de Artes y Oficios

Nº	Denominación	Grado
3025	Oficinista I	Ac

Resolución No. 4096 - Exp. A 217180 - CUMPLASE

Canelones, 18 de Noviembre de 1998.

VISTO: el Decreto No. 92 de la Junta Departamental de Canelones, de fecha 30 de Octubre del corriente, por el cual dicho cuerpo resuelve aceptar las observaciones efectuadas por el Tribunal de Cuentas a la Modificación Presupuestal del Gobierno Departamental para los ejercicios 1998-1999.

CONSIDERANDO: I) que por dicho decreto se le comete al Ejecutivo Comunal, a realizar las correcciones resultantes de las observaciones que surgen del dictamen del Tribunal de Cuentas.

II) que la Dirección General de Hacienda ha procedido a realizar los ajustes, según informe y cuadros, y que son parte integrante de la presente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el Artículo 281 de la Constitución de la República:

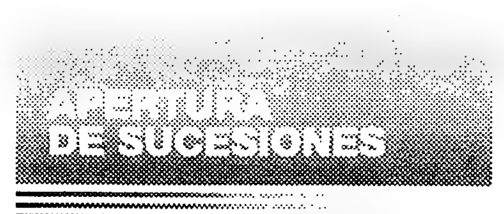
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

1º.) Comunicar a la Junta Departamental de Canelones y al Tribunal de Cuentas de la República, las modificaciones resultantes de las observaciones dictaminadas a la Modificación Presupuestal 1998-1999.
2º.) Fijar los montos presupuestales para los ejercicios 1998 y 1999, según surge de los cuadros que se adjuntan y que pasan a integrar la Modificación Presupuestal para esos años.
3º.) Dictar el cúmplase al Decreto No. 92 de la Junta Departamental de Canelones, de fecha 30 de Octubre de 1998.
4º.) POR DIVISION DE DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese, ofíciese a la Junta Departamental de Canelones y pase a la Dirección General de Hacienda a sus efectos y a los de coordinar con Prensa y Publicidad la publicación de rigor. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - Dra. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General - Cr. JORGE SALDOMBIDE MAGIN, Director General de Hacienda
Recibido por D. O. el 30 de Noviembre de 1998



PUBLICADOS



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO DE FAMILIA

DE DECIMOTERCER TURNO

SANTOS VILLASANTE PIÑEYRO, (Ficha 536/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42232 Nov 26 - Dic 09

RODOLFO GERSTEIN LEON, (Ficha 503/98).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42374 Nov 27 - Dic 10

LUIS FELIX PICCINI RISSO, (Ficha 501/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42407 Nov 27 - Dic 10

SARA GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha 533/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42542 Nov 30 - Dic 11

LIDA ELENA COSTA DOASSANS, (Ficha 553/98).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42549 Nov 30 - Dic 11

MARIA MAGDALENA SANDMEYER BATTILANA, (Ficha 352/98).
Montevideo, 9 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42585 Nov 30 - Dic 11

MARIA ANGELICA BIANCHI CASELLA DE ALFONSO, (Ficha 552/98).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42645 Nov 30 - Dic 11

FLORENCIO OPLINIO u OPLINIO MONTES DE OCA y SANTA ANTONIA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 545/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42665 Nov 30 - Dic 11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PEDRO ARMENGOL TEJERA ALFONSO, (Ficha: S/465/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41587 Nov 20 - Dic 03

JOSE DIEGO FARIAS BORBA, (Ficha: S/106/98).
Montevideo, 1° de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41589 Nov 20 - Dic 03

OBDULIA GOMEZ DE NOVO, (Ficha: S/540/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41716 Nov 20 - Dic 03

RICARDO CONRADO PIERI ALVAREZ, (Ficha: S/202/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42047 Nov 25 - Dic 08

ROSARIO GARCIA BELLO, (Ficha: S/523/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42195 Nov 25 - Dic 08

ESCILDA EDA JUSTINA BONFIGLIO SIRIO, (Ficha: S/519/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42210 Nov 25 - Dic 08

LEONARDO FABIAN MAGGIOLINI REGGIARDO, (Ficha: S/322/98).
Montevideo, 28 de agosto de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42328 Nov 26 - Dic 09

SILVIA ó SILVIA MARIELA INMEDIATO GARCIA, (Ficha: S/226/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42526 Nov 27 - Dic 10

JOSE MARIA OCAMPO, (Ficha: S/397/98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42528 Nov 27 - Dic 10

JUANITA RUIZ ROLON, (Ficha: S/444/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42797 Dic 01 - Dic 14

WALTER RAUL RALLA GONDA, (Ficha: S/581/98).

TARIFAS
Resolución 566/998 de fecha 21 de julio de 1998

Avisos Judiciales centímetro	$ 18,00
Avisos Estatales y Particulares centímetro	$ 42,00
Balances por línea de 14 cíceros, o equivalentes	$ 30,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas centímetro	$ 247,00
Edicto de matrimonio	$ 127,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2°
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia, semestral	$ 2.290,00
Reparto al Interior, semestral	$ 2.586,00
Exterior por Correo, semestral	$ 5.650,00
Suscripciones anuales, Montevideo	$ 4.578,00
Suscripciones anuales, Interior	$ 5.171,00
Suscripciones anuales, Exterior	$ 11.302,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día	$ 20,00
Atrasados	$ 27,00
De más de 15 días	$ 33,00
De más de un año	$ 63,00
Fotocopias la página	$ 15,00
Precio de consulta de información en el Banco de Datos (Leyes, Decretos y Resoluciones) desde el año 1977 a la fecha. El minuto	$ 4,60

Consulte nuestros precios de ediciones impresas y en Disco Compacto.

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42852 Dic 02 - Dic 15

ADEHUALDA MONTIEL SILVERA, (Ficha: S/556/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42985 Dic 02 - Dic 15

SEGUNDO TURNO

GUILLERMO O GUGLIELMO LUDICI DORIA, (Ficha: S/230/98).
Montevideo, 9 de setiembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41448 Nov 24 - Dic 07

JUAN RAMON AYCAGUER o AYÇAGUER GOMEZ, (Ficha: S/174/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41681 Nov 20 - Dic 03

ALBA GLADYS TEJERA FONTES, (Ficha: S/358/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41717 Nov 20 - Dic 03

HUGO ALBERTO FRESENGA PRAIS, (Ficha: S/444/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41737 Nov 23 - Dic 04

AGUSTIN DELBONO GUZZO, (Ficha: S/147/96).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42321 Nov 26 - Dic 09

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ REIS, (Ficha: S/477/98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42540 Nov 30 - Dic 11

CIPRIANA ELVIRA BENTANCOUR MARRERO, (Ficha: S/468/98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42578 Nov 30 - Dic 11

CARMELO EDMUNDO VEGA SALABERRI, (Ficha: S/405/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42638 Nov 30 - Dic 11

FELICIA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha: S/496/98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42762 Dic 01 - Dic 14

GREGORIO MALY O MALY LEVENDINSKY O LEVEUDINSKY, (Ficha: D/15/84).
Montevideo, 24 de febrero de 1984.
Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42975 Dic 02 - Dic 15

TERCER TURNO

JOSE ENRIQUE VILLAVERDE BONORA, (Ficha 241/98).
Montevideo, 12 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41722 Nov 20 - Dic 03

OSCAR NELSON CASTRO BUSCA, (Ficha 503/98).
Montevideo, 10 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41742 Nov 23 - Dic 04

ELENA MARIA VERNENGO VAZQUEZ, (Ficha 403/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41857 Nov 23 - Dic 04

LILIA NORMA FERRO SCHINCA, (Ficha 383/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41880 Nov 24 - Dic 07

ALCIRA ZEBALLOS PIPPO, (Ficha 418/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41930 Nov 24 - Dic 07

NESTAR NELLY ETCHEVERRY ACOSTA, (Ficha 434/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41931 Nov 24 - Dic 07

JOSE FRANCISCO PEÑA RINALDI, (Ficha 477/98).
Montevideo, 12 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42041 Nov 25 - Dic 08

AURELIA NUÑEZ ABELENDA, (Ficha 395/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42155 Nov 25 - Dic 08

ADELINA O ADELA ELVIRA RUGGIERO DURSO O D'URSO, (Ficha 487/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42173 Nov 25 - Dic 08

BERCH BALEMIAN MARGOSIAN, (Ficha 511/98).
Montevideo, 12 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42178 Nov 25 - Dic 08

JERONIMA O GERONIMA LLABRES LLABRES, (Ficha 492/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42196 Nov 25 - Dic 08

NELLA SIMSIG ISKRA, (Ficha 107/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42288 Nov 26 - Dic 09

CRISTOBALINA MONFORT MONFORT, (Ficha 405/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42305 Nov 26 - Dic 09

DORA o DOBRYSZ BRZEZINSKI o BRZEZINSKY MESZKOWIEZ o MOZKOWIEZ, (Ficha 485/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42372 Nov 27 - Dic 10

RICARDO MARTINEZ PEREIRA, (Ficha 385/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42508 Nov 27 - Dic 10

CHELA SILVEIRA O CHELA MARTA SILVEIRA DUARTE, (Ficha 488/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42530 Nov 27 - Dic 10

EVITA REINA PEREIRA, (Ficha 486/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42541 Nov 30 - Dic 11

WALTER SILVIO O SILBIO NUÑEZ, (Ficha 519/98).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42641 Nov 30 - Dic 11

NICOLAS BOLZ O BOLS ILLENSEER O ILLENSSEER O ILLENCER O ILENZEEV, (Ficha 352/98).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42664 Nov 30 - Dic 11

CUARTO TURNO

PIÑEYRO BANDERA PLACIDO, (Ficha A 67/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41590 Nov 20 - Dic 03

ARTURO TELFEYAN ESAIAN, (Ficha 530/98).
Montevideo, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41813 Nov 23 - Dic 04

RAUL JOSE MARIA MONTAÑO GALLARDO, (Ficha 537/98/A).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41886 Nov 24 - Dic 07

EVANGELISTA DE LAZOTA ó DE LAZOTA PEREYRA, (Ficha 560/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42227 Nov 26 - Dic 09

JUAN JOSE MUÑOZ ANDRADE y AZUCENA MALDONADO de MUÑOZ, (Ficha A 488/998).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42228 Nov 26 - Dic 09

HUMBERTO ALBANO PEÑA o PENA, (Ficha 503/98/A).

Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42350 Nov 27 - Dic 10

HORACIO JOSE JACOB PIGNI, (Ficha 570/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42686 Dic 01 - Dic 14

GULARTE GONZALEZ LEIVA, (Ficha 301/98).
Montevideo, 13 de agosto de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42983 Dic 02 - Dic 15

QUINTO TURNO

TOMASA HIPOLITA DOLORES REYES ALMADA Y ESTEBAN CACERES CASTRO, (Ficha 527/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41677 Nov 20 - Dic 03

MARIA IGLESIA JARA OLIVERA, (Ficha 493/98).
Montevideo, 12 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 41718 Nov 20 - Dic 03

ITALO ANTONIO BLENGINI ETCHICHURI, (Ficha 244/98).
Montevideo, 29 de julio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 41723 Nov 20 - Dic 03

MILLINGTON STAWSKI HARTMAYER ó HARTMAJER, (Ficha 482/98).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 41791 Nov 23 - Dic 04

CECILIA PINTOS, (Ficha 479/98).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42046 Nov 25 - Dic 08

HECTOR EDUARDO PANDOLFO, (Ficha 417/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42364 Nov 27 - Dic 10

ARAMIS ESCOTTO o ESCOTO, (Ficha 436/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42753 Dic 01 - Dic 14

RICARDO AGRADEÑO GARCIA, (Ficha 515/98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42792 Dic 01 - Dic 14

SEXTO TURNO

AURELIA GUILLERMINA LÜSCHER PINOLI, (Ficha 536/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42013 Nov 24 - Dic 07

OLGA LEIVA, (Ficha 461/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42053 Nov 25 - Dic 08

JOSE RAFAEL VIANA LUGO, (Ficha 511/98).
Montevideo, 04 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42157 Nov 25 - Dic 08

MARIA ELSA MAS RIPOLL, (Ficha 387/98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42160 Nov 25 - Dic 08

ARTURO MANUEL SANCHEZ FERNANDEZ, (Ficha 475/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42177 Nov 25 - Dic 08

ROSA MARIA MARONE DRUVIN ó DUBRIN, (Ficha 497/98).
Montevideo, 03 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42193 Nov 25 - Dic 08

VENUS DALIA RAMA RODRIGUEZ, (Ficha 391/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 42308 Nov 26 - Dic 09

DOMINGO VALENTIN FERRARO CASTIGLIA, (Ficha 509/98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42375 Nov 27 - Dic 10

MARIA ANGELICA RODRIGUEZ SOLARI, (Ficha 562/98).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor para los edictos.
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42605 Nov 30 - Dic 11

SEPTIMO TURNO

JOSE SANTIAGO FERREIRA YEMI, (Ficha S/505/98).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41801 Nov 23 - Dic 04

RUDECINDA ROMANA COYTO ETCHEVERRIA o RUDECINDA COYTO, (Ficha 500/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42055 Nov 25 - Dic 08

LYDIA JOSEFINA MEINERO GINI, (Ficha S/549/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42515 Nov 27 - Dic 10

LUCIA CLOTILDE CATAUMBERT VIERA, (Ficha S/517/98).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42687 Dic 01 - Dic 14

MARIA DEL CARMEN ROSALES DEL CASTILLO, (Ficha S/556/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42707 Dic 01 - Dic 14

RAMON MIGUEL CRUCET CESARONI, (Ficha 464/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42763 Dic 01 - Dic 14

OCTAVO TURNO

NARCISO MIGUEZ TOUCEDA, (Ficha S/438/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42175 Nov 25 - Dic 08

ANA SOFIA PETAK ó PTAK PALIVODA, (Ficha S/498/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42194 Nov 25 - Dic 08

MARIA DEL CARMEN IBARRA LAINO, ó MARIA DEL CARMEN LAINO ó MARIA DEL CARMEN IBARRA PASCUAL, (Ficha S/464/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42326 Nov 26 - Dic 09

RUFINA ARAUJO, (Ficha S/553/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42349 Nov 27 - Dic 10

ENRIQUE GOMEZ CHULIA y JULIA MARIA COTELO ZAS, (Ficha S/358/98).
Montevideo, 8 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42509 Nov 27 - Dic 10

IRMA DOMINGA LAGUZZI RABOLINI, (Ficha S/496/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42544 Nov 30 - Dic 11

MARIO ALONZO ó ALONSO, (Ficha S/504/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42764 Dic 01 - Dic 14

JOSE MARIA ALONSO CASTRO, (Ficha S/476/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42895 Dic 02 - Dic 15

CARMINA ó CARMELA VERGALITO ó VERGARITO, (Ficha S/406/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42966 Dic 02 - Dic 15

NOVENO TURNO

ESTEFANIA ZELMIRA MUTIO LOUTEGUY o LUTEGUI. (Ficha S/112/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41702 Nov 20 - Dic 03

FRANCO BERRUTI BONORA. (Ficha S/472/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41802 Nov 23 - Dic 04

DELINCLITO BARRETO GARCIA Y MARIA FRANCISCA BARACIARTE RIGO. (Ficha S/485/98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41928 Nov 24 - Dic 07

CLOTILDE VARELA RODRIGUEZ. (Ficha S/475/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42192 Nov 25 - Dic 08

WALTER MARCELINO MORITZ RODRIGUEZ. (Ficha S/500/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42381 Nov 27 - Dic 10

RITA MARIA SEOANE MORGADE. (Ficha S/468/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42529 Nov 27 - Dic 10

MARIA DEL CARMEN MACIEL NANTE. (Ficha S/167/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42531 Nov 27 - Dic 10

RAFFAELE DELLA RATTA VENA. (Ficha S/462/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42533 Nov 27 - Dic 10

JUAN CARLOS PERALTA VIDELA. (Ficha S/526/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42699 Dic 01 - Dic 14

DANIEL MARIA SOTO SOTO. (Ficha S/506/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42711 Dic 01 - Dic 14

CEISAR ALFREDO BADIOLA SUAREZ. (Ficha S/176/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 727 10/p 42887 Dic 02 - Dic 15

ADOIL TULIO LACUESTA CARABALLO. (Ficha S/412/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42977 Dic 02 - Dic 15

LUIS ALBERTO GARCIA LARRIERA. (Ficha S/339/988).
Montevideo, 9 de setiembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42984 Dic 02 - Dic 15

DECIMO TURNO

JUAN ANGEL ALVAREZ CORREA. (Ficha 415/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41738 Nov 23 - Dic 04

RUBEN EMILIO SOLARI ODRIOZOLA. (Ficha 506/98).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41741 Nov 23 - Dic 04

ELISO ANGEL DIAZ PENA. (Ficha 380/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42154 Nov 25 - Dic 08

LUIS ENGO RODRIGUEZ. (Ficha 430/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42230 Nov 26 - Dic 09

ABRAHAM BENATAR TARANTO. (Ficha 765/97).
Montevideo, 22 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42243 Nov 26 - Dic 09

GERARDA GONZALEZ. (Ficha 532/98).
Montevideo, 12 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42434 Nov 27 - Dic 10

JOSEFINA MARRERO RODRIGUEZ. (Ficha 487/98).
Montevideo, 12 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42640 Nov 30 - Dic 11

ERASMO CATALINO BENITEZ. (Ficha 539/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42794 Dic 01 - Dic 14

RAMONA GARCIA QUINTINA. (Ficha 511/98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42898 Dic 02 - Dic 15

DECIMOPRIMER TURNO

OLGA LEDA OLIVERI MORGADE de CONSTENLA Y JOSE ALAOR ó JOSE ALAOR SABINO CONSTENLA PATETTA. (Ficha A.498/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41812 Nov 23 - Dic 04

NEREA JUDITH LOPEZ PEREIRA. (Ficha A/504/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Dra. Lola Gómez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42019 Nov 24 - Dic 07

FRANCISCO FONTENLA DANS. (Ficha A/393/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42205 Nov 25 - Dic 08

INES GAUNA CUADRADO Y JUAN ISMAEL VEGA FLEITAS. (Ficha A/361/98).
Montevideo, 14 de setiembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42325 Nov 26 - Dic 09

RAMON ANTONIO OROMI SILVA. (Ficha 535/98/A).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42681 Dic 01 - Dic 14

RAUL INTROINI GIORDANO. (Ficha A 403-98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42802 Dic 01 - Dic 14

VIERA VIERA, ELIDA Y DIAZ LEYTES, ATILIANO ADAN. (Ficha A 375/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42882 Dic 02 - Dic 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

ESCAMILLA SENA RICARDO y RODRIGUEZ GONZALEZ MARIA DE LOS PERPETUOS SOCORROS. (Ficha 498/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41707 Nov 20 - Dic 03

CARMEN ABDONA O ADONA FONTES GONZALEZ. (Ficha 523/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41929 Nov 24 - Dic 07

JOSE GARCIA TABOAS. (Ficha 504/98).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41932 Nov 24 - Dic 07

HAGOP O JACOBO ARAKELIAN O ARAQUELIAN CHAKLEIAN. (Ficha 430/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42290 Nov 26 - Dic 09

MARIA CONCEPCION ROMERO DAMATTOS O DE MATA. (Ficha 472/98).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42303 Nov 26 - Dic 09

IRENE BAEZ ALMEIDA y CARLOS MARIA DE SOUZA BAEZ, (Ficha 276/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42642 Nov 30 - Dic 11

WELLINGTON SCHUBERT O WELLINGTON CASTRO PEREIRA, (Ficha 395/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42700 Dic 01 - Dic 14

ENRIQUE ALONSO ROMELLI, (Ficha 510/98).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42761 Dic 01 - Dic 14

DECIMOTERCER TURNO

MARIA EMILIA CAPANDEGUY ALVARIZA, (Ficha 505/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41588 Nov 20 - Dic 03

ADALBERTO SALOMON RODRIGUEZ, (Ficha 440/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41787 Nov 23 - Dic 04

JUANA MARZANO PETRINO, (Ficha 482/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41788 Nov 23 - Dic 04

FRANCISCA IRENE CORREA SOLARES, (Ficha 241/98).
Montevideo, 12 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41881 Nov 24 - Dic 07

ALFREDO JACINTO BERRUTTI ROSANI O ROSSANI, (Ficha 344/98).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41927 Nov 24 - Dic 07

LUIS ALBERTO SCORZA PETRONE, (Ficha 530/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42018 Nov 24 - Dic 07

JUAN PEDRO BIDART HERNANDEZ, (Ficha 522/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42045 Nov 25 - Dic 08

LINA LILLY ZAHLER TENZER, (Ficha 528/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42110 Nov 25 - Dic 08

CLOTILDE GONZALEZ REDONDO, (Ficha 558/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42691 Dic 01 - Dic 14

ROSA ENCARNACION BENITEZ OLVEIRA, (Ficha 538/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1989.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42851 Dic 02 - Dic 15

RAMON, PEÑALVER JAREÑO, (Ficha 546/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42961 Dic 02 - Dic 15

DECIMOCUARTO TURNO

JUANA BELOSO HOPPE, (Ficha 414/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41874 Nov 23 - Dic 04

BLANCA HAÑIA ESTEVES FREIRE, (Ficha 409/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42158 Nov 25 - Dic 08

OBDULIA FILOMENA NOCETTI PLADA, (Ficha S/408/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42159 Nov 25 - Dic 08

GUZMAN ALVARO ORESTES RIVARA FUSE, (Ficha 465/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42323 Nov 26 - Dic 09

TOMASA BONILLA POSI Y MAXIMINO DELGADO SIERRA, (Ficha 316/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42327 Nov 26 - Dic 09

LOUSSUITAK O LUCIA O LOUSSINTAK BABIKIAN, (Ficha 599/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42341 Nov 26 - Dic 09

DECIMOQUINTO TURNO

JACINTO PEREZ MOLINTERNO O MOLINTERNA, (Ficha 493/98/A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41679 Nov 20 - Dic 03

MARIA CECILIA GARCIA TAGLIABUE, (Ficha 459/98/A).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41682 Nov 20 - Dic 03

TEOTIMO LEONCIO MARTINEZ VAZQUEZ, (Ficha 532/98/A).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41797 Nov 23 - Dic 04

ALFREDO FIORE DI GIORGIO Y CARMEN O CARMINA D'ONOFRIO VASILE, (Ficha 561/98/A).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41897 Nov 24 - Dic 07

TEODORO GONZALEZ O GONZALES BENTANCOR Y CARMELA O CARMEN CHIPPONELE O CHIPPONERE O CHAPONERE CIORLEO O CORLEO, (Ficha 604/98/A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41991 Nov 24 - Dic 07

ANDRES DE LUCIA O DELUCCIA GARICA Y DELFINA HERMIDA, (Ficha 597/98/A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42324 Nov 26 - Dic 09

LUIS GONZALEZ CAZOT O LUIS HECTOR GONZALEZ CASOU, (Ficha 550/98/A).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42382 Nov 27 - Dic 10

IBERA JUVENCIA CASAS DE MELLO DE SAN JUAN O CASAS MELLO, (Ficha 567/98/A).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42525 Nov 27 - Dic 10

OLGA GIACHINO PASTORIN O PASTORINO, (Ficha 551/98/A).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42606 Nov 30 - Dic 11

LAURA AMANDA MARTINETTI CACHENOT, (Ficha 622/98/A).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42637 Nov 30 - Dic 11

ERNESTO CONTE FERNANDEZ, (Ficha 537/98/A).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42688 Dic 01 - Dic 14

MAURICIO, EDUVIGES ERCILIA MARGARITA, MARIA ANGELICA O MARIA ANGELICA RAFAELA E ISMA BIANCHINI CARLI, (Ficha 573/98/A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42962 Dic 02 - Dic 15

MARIA ANGELICA VIDAL REBOLLO DE ACUÑA Y ANGEL OMAR ACUÑA JUAREZ, (Ficha A 624/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42965 Dic 02 - Dic 15

JULIO INDALESIO ETCHESSARRY BARACHI, (Ficha 609/98/A).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42978 Dic 02 - Dic 15

DECIMOSEXTO TURNO

MIGUEL MARY BOURDIN O URDIN, (Ficha A/579/98).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41674 Nov 24 - Dic 07

IVAN FERNANDEZ GARCIA, (Ficha 503/98/A).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41685 Nov 20 - Dic 03

PABLO O PAOLO SICA CAPO. (Ficha 498/98/A).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 41703 Nov 20 - Dic 03

ERNESTO GERARDO DECARO BORGIA. (Ficha 537/98/A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41849 Nov 23 - Dic 04

JOSE AGOSTO RODRIGUEZ GONZALEZ. (Ficha 525/98/A).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 41861 Nov 23 - Dic 04

RAUL ALFREDO BOTALI MOIZO O MOISO Y MARIA DOLORES MORO FALCON. (Ficha 530/98/A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41926 Nov 24 - Dic 07

ELIO GUILLERMO BASIGNANI MARROCHE O MAROCHE. (Ficha 517/98/A).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 42044 Nov 25 - Dic 08

OMAR VIERA FREITA O FREITAS. (Ficha 533/98/A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42322 Nov 26 - Dic 09

MABEL DURANTE CALERO. (Ficha 563/98/A).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42759 Dic 01 - Dic 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUANA DORADO DE CORUJO. (Ficha A/491/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10 p 41556 Nov 25 - Dic 08

DOMINGA HERRERA PEREZ. (Ficha A/498/98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41676 Nov 24 - Dic 07

HERMINIA FELICIA RAMOS MARTIN. (Ficha A/113/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10 p 41727 Nov 20 - Dic 03

INES ARIAS CARLOS. (Ficha A/427/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41852 Nov 23 - Dic 04

IVAN O JUAN BATALHA O BATALLA BARBACHA O BARBACHAN. (Ficha A/174/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41862 Nov 23 - Dic 04

RAMON HERNANDEZ. (Ficha A/512/98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10 p 42011 Nov 24 - Dic 07

REBECA o REVECA ELIASKEVICH o ELIASCEVICH. (Ficha A/470/98).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42354 Nov 27 - Dic 10

RAMIRO SALVADOR SIERRA KLAPPENBACH. (Ficha A/522/98).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42512 Nov 27 - Dic 10

JOVA FERNANDEZ CUELLO. (Ficha A/462/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42543 Nov 30 - Dic 11

TELLAGORRY GARCIA, RUBENS ARIEL. (Ficha A/501/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10 p 42683 Dic 01 - Dic 14

DECIMOCTAVO TURNO

ARTEMIO ANIBAL TESTURI RISSO. (Ficha A/367/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41678 Nov 20 - Dic 03

ANSELMO REGALADO FICCO. (Ficha A/445/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41684 Nov 20 - Dic 03

CIRO CANCELA BUA. (Ficha A/454/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10 p 41799 Nov 23 - Dic 04

ANGEL MILIONIS VENTOSO. (Ficha A/406/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41807 Nov 23 - Dic 04

RIRIS GONZALEZ UMPIERREZ. (Ficha A/324/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41833 Nov 23 - Dic 04

ANGEL QUARTAROLO PUGLIESE. (Ficha A/467/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42033 Nov 24 - Dic 07

MARIANA MARGARITA ARAUJO SILVERA. (Ficha A/312/98).
Montevideo, 22 de setiembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42052 Nov 25 - Dic 08

CONSUELO COSTAS BARREIRO. (Ficha A/503/98).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42109 Nov 25 - Dic 08

VINCENZA DI STASIO DI CARLO y MARIO BOVINO DI FRANCO ó MARIO GIUSEPPE BOVINO DI FRANCO. (Ficha A/387/98).
Montevideo, 12 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42176 Nov 25 - Dic 08

HECTOR OMAR RAMA AMADO. (Ficha A/447/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42229 Nov 26 - Dic 09

VICENTE TEOFILO SOTOLANI RODRIGUEZ y FILISBINA SGIAROVELLO GOMEZ. (Ficha A/246/98).
Montevideo, 10 de agosto de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42353 Nov 27 - Dic 10

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ISABEL GUGLIELMELI ó TROISI. (Ficha 404/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41328 Nov 20 - Dic 03

ROSA CAROLINA SESIA FALETTI. (Ficha 557/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41859 Nov 23 - Dic 04

LINO MARTINEZ CARDOZO. (Ficha 477/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42017 Nov 24 - Dic 07

MARIA MUIÑO PEREIRO ó MARIA MUIÑOS PEREIRO y JOSE RUBENS GOMEZ. (Ficha 345/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 42510 Nov 27 - Dic 10

JULIA ó JULIANA KELES ó KELCH. (Ficha 384/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42697 Dic 01 - Dic 14

VIGESIMO TURNO

ALBA DELIA BLANCO IGARZABAL, AIDA BLANCO IGARZABAL Y EMILIA BLANCO IGARZABAL. (Ficha 468/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41740 Nov 23 - Dic 04

ELSA MERCEDES GIL SUAREZ. (Ficha 530/98).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 41789 Nov 23 - Dic 04

MARIA ANGELICA BASQUIERA SANIER ó MARIA ANGELICA BASQUERA

SANIER ó MARIA ANGELICA BASQUIERI SANIER, (Ficha 290/98).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41884 Nov 24 - Dic 07

ALBA ENA EROSA CERIANI, (Ficha 536/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41885 Nov 24 - Dic 07

NELLY ESTHER TEMESIO SPORTUZO, (Ficha 549/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42042 Nov 25 - Dic 08

MARIA LINA MENDEZ PADILLA, (Ficha 545/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42152 Nov 25 - Dic 08

GLORIA RODRIGUEZ CRESPO, (Ficha 539/98).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42172 Nov 25 - Dic 08

HAYDEE ELICHALT GANDINI, (Ficha 518/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42356 Nov 27 - Dic 10

TOMAS VIQUE, (Ficha 409/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42527 Nov 27 - Dic 10

GLADYS OLGA CALLERIZA CEDRES, (Ficha 553/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42633 Nov 30 - Dic 11

AURELIO PAULINO DELGADO BIRRIEL, (Ficha 548/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42662 Nov 30 - Dic 11

AREBA DELIA CARDOZO ó CARDOSO SOSA, (Ficha 274/98).
Montevideo, 15 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42682 Dic 01 - Dic 14

INDALECIA OLIVERA MARTINEZ Y CARLOS LEONCIO URRUTI VAQUERO, (Ficha 558/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42684 Dic 01 - Dic 14

FERNANDO ALBERTO ROCA DAJAS, (Ficha 482/98).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42785 Dic 01 - Dic 14

BALTASAR RITO RIET CAPORALE, (Ficha 320/98).
Montevideo, 3 de agosto de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42897 Dic 02 - Dic 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

HIPOLITO FURTADO NALERIO, (Ficha S 477/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41680 Nov 20 - Dic 03

MARIA DEL CARMEN CHARLO COUSIÑO Y SERGIO CECILIO CARRERA CHARLO, (Ficha S 484/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41709 Nov 20 - Dic 03

RUPERTO ENZO LONG BONJOUR Y NELDA RENEE GARAT MORIS, (Ficha S 471/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41724 Nov 20 - Dic 03

JOSEFINA O GIUSEPPA SABBATANI BANDINI, (Ficha S 263/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41808 Nov 23 - Dic 04

DELIA MARIA O MARIA DELIA NEGRO BRITOS, (Ficha S 466/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41875 Nov 23 - Dic 04

JOSE ALBERTO GARCIA MARTINEZ, (Ficha S 292/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42012 Nov 24 - Dic 07

LILA SUSANA MOLINARI COLET, (Ficha S 501/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42171 Nov 25 - Dic 08

MARIA CELIA LOPEZ VIERA, (Ficha S 523/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42239 Nov 26 - Dic 09

OSCAR JOSE CANCELA DELLI RUSSI, (Ficha S 416/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42307 Nov 26 - Dic 09

CARMEN ANA MOLINI REBELLO, (Ficha S/447/96).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42340 Nov 26 - Dic 09

HUGO JOSE STRADA PERRONE, (Ficha S 326/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42351 Nov 27 - Dic 10

MARIA SENE RIEPHOFF FRAGA y ANIBAL RIEPHOFF FRAGA, (Ficha S 461/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42511 Nov 27 - Dic 10

AIDA FELIPA CORREA CORREA y MANUEL LEMA ROMERO, (Ficha S 392/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42667 Nov 30 - Dic 11

ESTELA VICTORIA CANZANI CABRERA, (Ficha S 522/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42963 Dic 02 - Dic 15

MARIO CESAR FEDERICCI FERNANDEZ Y MARINA MARGARITA SILVA CORONEL, (Ficha S 733/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42967 Dic 02 - Dic 15

GUILLERMO VAURO LABRUNA, (Ficha S 248/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42982 Dic 02 - Dic 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LOLA VITALIA ARNAUD, (Ficha S 426/93).
Montevideo, 21 de setiembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41851 Nov 23 - Dic 04

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CARREIRA, (Ficha S 249/98).
Montevideo, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42238 Nov 26 - Dic 09

WALTER BATISTA PEREIRA, (Ficha S 511/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42320 Nov 26 - Dic 09

AMANDA ANTUNEZ NUÑEZ, (Ficha S 384/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42358 Nov 27 - Dic 10

ANA FLORINDA JUAN GALLI, (Ficha S 415/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42584 Nov 30 - Dic 11

CESAR ALBERTO HERRERA REBOLLO, (Ficha S 320/98).
Montevideo, 3 de setiembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42853 Dic 02 - Dic 15

VIGESIMOTERCER TURNO

MILKO ARIEL ITURRIOZ CANCELA, (Ficha S/480/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41725 Nov 20 - Dic 03

ATILIO TIRAMANI CAGLIARI, (Ficha S/527/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41786 Nov 23 - Dic 04

IRMA ROMUALDA LUCERO, (Ficha S/564/98).

Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42535 Nov 27 - Dic 10

MARIA DEL CARMEN REYES MEDINA Y MYRIAM IVONNE AMADO REYES. (Ficha S/561/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42548 Nov 30 - Dic 11

ANTONINA CAROLINA ROFSI o ROSSI RUMI. (Ficha S/466/98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42666 Nov 30 - Dic 11

MARIA EMILIA CANTO FRANCIS. (Ficha S/67/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42976 Dic 02 - Dic 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

HERMAN GUZBEL RIVERO ROCHA. (Ficha S/464/98).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41721 Nov 20 - Dic 03

TERESA MARIA DEL CARMEN MONTES DE OCA SILVEYRA. (Ficha S/503/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41798 Nov 23 - Dic 04

WALTER MARIO ROCCA CAVAGNA. (Ficha S/458/98).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41887 Nov 24 - Dic 07

JULIO HOJMAN Y KREIMBERG o JULIO HOJMAN KREIMBERG. (Ficha S/684/97).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42051 Nov 25 - Dic 08

LIDDY GABINA ESTADES POSADA y JOSE TOMAS GONZALEZ GASTELU. (Ficha S/434/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42161 Nov 25 - Dic 08

ANGEL SIO o ANGEL SIO CARRERA. (Ficha S/781/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42179 Nov 25 - Dic 08

TRISTAN FIORELLO JOSE CIANNI DI GIOVANNI. (Ficha S/416/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42380 Nov 27 - Dic 10

ILDEMAR VALENTTI SICALO, (Ficha S/514/98).

Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42760 Dic 01 - Dic 14

RAMON VICENTE ESTEVEZ o ESTEBES RODRIGUEZ. (Ficha S/580/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42798 Dic 01 - Dic 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

FLORENTINA FIGUEROA RAMOS. (Ficha 510/98/S).
Montevideo, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41701 Nov 20 - Dic 03

MARTIN MIGUEL ZUBILLAGA LARUMBE. (Ficha 443/98/S).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41726 Nov 20 - Dic 03

JORGE PEDRO MRAK COLLAZO. (Ficha 517/98/S).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41800 Nov 23 - Dic 04

JUAN ANTONIO ADINOLFI FERRERO. (Ficha 514/98/S).
Montevideo, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41879 Nov 24 - Dic 07

MARIA ANGELICA STAJANO WILSON. (Ficha 534/98/S).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42233 Nov 26 - Dic 09

ALFREDO ANTONIO VILORIA DEAREIS E IRENE CASTIÑEIRAS GARCIA. (Ficha S/139/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42304 Nov 26 - Dic 09

NELSON JOSE GIGIREY PAREDES. (Ficha S/612/97).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42342 Nov 26 - Dic 09

MARIA DEL CARMEN GRELA. (Ficha 540/98/S).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42507 Nov 27 - Dic 10

GUILLERMO CARMELO LIMA ARTUCHE. (Ficha 376/98/S).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42948 Dic 02 - Dic 15

PURA O PURIFICACION CANEDO GOMEZ. (Ficha 543/98/S).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42981 Dic 02 - Dic 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

HUGO GASTON PONCE DE LEON ACOSTA Y LARA. (Ficha 514/98/S).

Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41604 Nov 20 - Dic 03

YOLANDA MARKIC TAVCAR. (Ficha 435/98/S).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41873 Nov 23 - Dic 04

MARIA ESTHER TEIXIDO ó TEIXIDO BOQUE. (Ficha S/265/98).
Montevideo, 12 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41882 Nov 24 - Dic 07

AMERICO ALVAREZ CASTRO. (Ficha 337/98/S).
Montevideo, 28 de agosto de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41883 Nov 24 - Dic 07

ENRIQUE VIDOVICH CAZASSUS. (Ficha 408/98/S).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42035 Nov 24 - Dic 07

MARIA MARTINIANA BATISTA o BATISTA CAMACHO. (Ficha 374/98/S).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42153 Nov 25 - Dic 08

MARIA ALEHYDA FALCA CELLE. (Ficha 486/98/S).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42220 Nov 25 - Dic 08

DORA ANGELICA CHIAPARELLI RODRIGUEZ. (Ficha 442/98/S).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42231 Nov 26 - Dic 09

VICTORINA RUBI ROMAN AVELLANEDA de RODRIGUEZ. (Ficha 449/98/S).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42235 Nov 26 - Dic 09

LEONOR CONZI VEIRA. (Ficha 543/98/S).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42306 Nov 26 - Dic 09

SILVIA COITIÑO NOBLE. (Ficha 128/98/S).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42339 Nov 26 - Dic 09

IBERIO MOREIRA MARIÑO. (Ficha 96/98/S).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42663 Nov 30 - Dic 11

DORA CLOTILDE VEIGA NICOLINI. (Ficha 512/98/S).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42795 Dic 01 - Dic 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ELVIRA DODIE GRINSCHPUN PIREZ. (Ficha 440/98/S).

Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41719 Nov 20 - Dic 03

WALTHER O WALTER BERNARDINO RODOLFO PIRIZ PACHECO. (Ficha 441/98/S).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41749 Nov 23 - Dic 04

HEBER O HEBERT FERNANDEZ DONANGELO. (Ficha S/480/98).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41814 Nov 23 - Dic 04

CARMEN ARCAY CALVIÑO. (Ficha S/461/98).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41815 Nov 23 - Dic 04

ADARGELIA CAMEJO MARTINEZ. (Ficha S/506/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42162 Nov 25 - Dic 08

RECLUS BOLTAIRE GAMELL TARRES. (Ficha S/507/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42163 Nov 25 - Dic 08

JOSE MARIA MARTINEZ FRANCAZI. (Ficha S/472/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta
01) $ 720 10/p 42237 Nov 26 - Dic 09

JOSE MARDOQUEO PRZECHADZKI. (Ficha S/486/98).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42262 Nov 26 - Dic 09

NICOLINA MARIA MILANO GIORDANO. (Ficha 497/98/S).
Montevideo, 12 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42352 Nov 27 - Dic 10

DORILA PETRONILA ESTEVES o ESTEVEZ de MORANDINI y MAXIMO MARANDINI o MARANDINO o MORANDINI. (Ficha 446/98/S).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42475 Nov 27 - Dic 10

SARA MARGARITA MIRAMONTES LOPEZ. (Ficha S/535/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42513 Nov 27 - Dic 10

HECTOR HUGO MACHADO LEGGIRE. (Ficha S/489/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42532 Nov 27 - Dic 10

MARTHA ERCILIA PARDIE PARDIAS. (Ficha S/473/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42534 Nov 27 - Dic 10

RAUL TOMAS ONETTO GARCIA. (Ficha S/533/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42639 Nov 30 - Dic 11

CARLOS ROBERTO GIAVI LARRAVIDE. (Ficha S/521/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42690 Dic 01 - Dic 14

AMANDA PEREZ SILVA. (Ficha S/219/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42698 Dic 01 - Dic 14

JOAQUINA CATALINA RIVERO GRENNO O GRENNI DE GRAÑA. (Ficha S/519/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42766 Dic 01 - Dic 14

JORGE ALFREDO GARFUNKEL KLURFAN. (Ficha S/528/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42980 Dic 02 - Dic 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALBA LUISA SANGURGO O SANJURJO PAN Y PAN. (Ficha S/524/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41683 Nov 20 - Dic 03

CONRADO SIGIFREDO FERRE GRAJALES. (Ficha S/511/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41995 Nov 24 - Dic 07

SILVIA BIANCHINI BERTOLOTTO. (Ficha S/492/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42015 Nov 24 - Dic 07

RAMIRO ANTONIO RIOTORTO CABANA O CABANAS. (Ficha S/513/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42016 Nov 24 - Dic 07

JUAN NELSON MEDESANI FUSARO. (Ficha S/507/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42054 Nov 25 - Dic 08

AZUCENA MARIA MEDINA RISSO. (Ficha S/449/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42117 Nov 25 - Dic 08

PAULO HOLFMAN GONZALEZ. (Ficha 440/98/S).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42180 Nov 25 - Dic 08

RUBEN LEONEL SANCHEZ ECHEVARRIA. (Ficha S/498/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42355 Nov 27 - Dic 10

LUISA NARS ETCHEBES. (Ficha S/460/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42644 Nov 30 - Dic 11

LUIS VASCO O BASCO ALVAREZ MATEOS Y ELIDA BERNABELA DUTRA ALONSO. (Ficha S/525/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42765 Dic 01 - Dic 14

ARMANDA O AMANDA PAGANI AMENTA O MENTA DE GALLI. (Ficha S/531/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42804 Dic 01 - Dic 14

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

PEPE CARDILLO, MATILDE. (Ficha 544/98 A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42796 Dic 01 - Dic 14

ROBERTO DELGADO VALDEZ. (Ficha 131/98/A).
Con beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75015 Nov 27 - Dic 10

DE QUINTO TURNO

LUIS ALBERTO PICCININI DELIOTTI. PRIMO PICCININI BALDINI Y ANGELINA DELIOTTI MATIANDA. (Ficha 616/97).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41790 Nov 23 - Dic 04

DE DECIMOPRIMER TURNO

GONZALEZ BORRAJO, SERGIO, (Ficha A 509/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42242 Nov 26 - Dic 09

OTERO CONGIL, MARIA DELICIAS, (Ficha A/464/98).
23 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42357 Nov 27 - Dic 10

MARIA CARMEN TORRES BURGUEÑO, (Ficha A-No. 521-año 1998).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42643 Nov 30 - Dic 11

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN JOSE CANABAL CORONIN, (Ficha 433/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42373 Nov 27 - Dic 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

CARLOS O JOSE CARLOS DA SILVA MARQUEZ, (Ficha 351/98B).
Artigas, 12 de noviembre de 1998.
Esc. Vicente Tomas Polito, Actuario.
01) $ 720 10/p 41757 Nov 23 - Dic 04

ROBERTO FERRARI BUERO ó BUEIRO, (Ficha 323/98).
Artigas, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Vicente Tomás Polito, Actuario.
01) $ 720 10/p 41970 Nov 24 - Dic 07

ORLANDO MARIA ARBIZA MORAES, (Ficha B 387/98).
Artigas, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Vicente Tomás Polito, Actuario.
01) $ 720 10/p 41971 Nov 24 - Dic 07

JUAN MARIO MELLO PEREIRA e IRACEMA NUÑEZ LOUZADA RODRIGUEZ, (Ficha B.402/98).
Artigas, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Vicente Tomás Polito, Actuario.
01) $ 720 10/p 42269 Nov 26 - Dic 09

RAUL JORGE HEINRICH BAUMBACH HOFMANN, (Ficha B/356/98).
Artigas, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Vicente Tomas Polito, Actuario.
01) $ 720 10/p 42271 Nov 26 - Dic 09

ORFILIA SANDES PEREIRA, (Ficha B.358/98).
Artigas, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Vicente Tomas Polito, Actuario.
01) $ 720 10/p 42272 Nov 26 - Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

HEBER RAMON ROMERO OLIVERA, (Ficha "B" Nº 80/98).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 76292 Dic 02 - Dic 15

NERY o NERIS MANUEL DIAZ RAMOS, (Ficha "B" Nº 84/96).
Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 21 de setiembre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 76324 Dic 02 - Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ESTER O ESTHER PEREZ (Ficha Civil 215/98/V).
Canelones, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42904 Dic 02 - Dic 15

ADELICIA O ADELCIA O ADELSIA EUDOXIA HERNANDEZ GARCIA Y PEDRO HERNANDEZ CALISTRO (Ficha Civil 174/98/V).
Canelones, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42906 Dic 02 - Dic 15

MIGUEL o MIGUEL ANGEL GONZALEZ VIZCAINO (Ficha V 37/1995).
Canelones, 4 de abril de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42907 Dic 02 - Dic 15

IRENE NICOMEDES MACCHI o MAQUI o MACHI (Ficha Civil 196/98/V).
Canelones, 1º de octubre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42908 Dic 02 - Dic 15

AURELIA TELLECHEA MINDEGUIA (Ficha Civil 150/98/V).
Canelones, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42909 Dic 02 - Dic 15

RAMONA RODRIGUEZ CLAVIJO (Ficha Civil 438/97/V).
Canelones, 21 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42941 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

LAITANO FACAL, HECTOR JUSTO, (Ficha B/490/98).
Ciudad de la Costa, 21 de setiembre de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41980 Nov 24 - Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

GLADYS VIOLETA REYES o GLADYS VIOLETA REYES PINO o GLADYS VIOLETA REYES de COTROFE y EDUARDO SOCRATES COTROFE o EDUARDO SOCRATES COTROFE TUDURI, (Ficha 622/98).
Las Piedras, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41626 Nov 20 - Dic 03

ZULEMA NATIVIDAD TAURE ESPINEL y SONIVE PAULINO TAURE, (Ficha 530/98).
Las Piedras, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41627 Nov 20 - Dic 03

DORILA o DORILDA FERMINA PEREIRA, (Ficha 662/98).
Las Piedras, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41628 Nov 20 - Dic 03

JAIME ORASE u ORACE BURASTERO BOTTINELLI y NILDA JULIA DUCE AMBROSIO, (Ficha 623/98).
Las Piedras, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41629 Nov 20 - Dic 03

ALBINO DOMINGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 650/98).
Las Piedras, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41630 Nov 20 - Dic 03

GIUSEPPE O JOSE LAMPAZZI Y PALMA CARDONI DE LAMPAZZI, (Ficha 493/98).
Las Piedras, 2 de octubre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41634 Nov 20 - Dic 03

ELBIO JOSE SUAREZ BALLES, (Ficha 573/98).
Las Piedras, 23 de octubre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41636 Nov 20 - Dic 03

DIEGO NICOLAS POMBO MARTINEZ, (Ficha 604/98).
Las Piedras, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41637 Nov 20 - Dic 03

ANTONIA FERNANDEZ, (Ficha 430/98).
Las Piedras, 4 de setiembre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41638 Nov 20 - Dic 03

MARY NELLY BENTANCOR MEDINA, (Ficha 645/98).
Las Piedras, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41639 Nov 20 - Dic 03

ABRILINA MOYANO OTERMAN. (Ficha 552/98).
Las Piedras. 2 de octubre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42148 Nov 25 - Dic 08

MODESTO GUTIERREZ DELGADO Y DELIA AMALIA RODRIGUEZ BONELLO ó BONELO ó DONELO. (Ficha 683/98).
Las Piedras. 23 de noviembre de 1998.
Abogada Ana C. García da Rosa. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42905 Dic 02 - Dic 15

RICARDO CABRAL RODRIGUEZ. (Ficha 565/98).
Las Piedras. 23 de octubre de 1998.
Abogada Ana García da Rosa. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42910 Dic 02 - Dic 15

MIGUEL ANGEL BIANCHI NOCELLI. (Ficha 463/98).
Las Piedras. 23 de octubre de 1998.
Abogada Ana C. García da Rosa. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42935 Dic 02 - Dic 15

RUBEN RODAO Y MARIA ANTONIA MEDINA. (Ficha 633/98).
Las Piedras. 9 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42937 Dic 02 - Dic 15

ROSA INSAURRALDE O INSAURRALDI O INZAURRALDE PELUA. (Ficha 736/97).
Las Piedras. 19 de noviembre de 1997.
Susana Kordos. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42938 Dic 02 - Dic 15

CUARTO TURNO

RUBEN EDUARDO FLORIO AMARO. (Ficha 564/98).
Las Piedras. 9 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto. Actuaria.
01) $ 720 10 p 41635 Nov 20 - Dic 03

IRMA RENE o IRMA IRENE o IRMA RENEE PERDOMO RODRIGUEZ. (Ficha 624/98).
Las Piedras. 18 de noviembre de 1998.
Esc. Verónica González García. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42625 Nov 30 - Dic 11

SERGIO OSMAR FERNANDEZ DOMINGUEZ. (Ficha 589/98).
Las Piedras. 19 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42903 Dic 02 - Dic 15

JOSE CIPRIANO PEISINO SAPPA Y LEONARDA JUANA PEREZ CAPOTE DE PEISINO. (Ficha 508/98).
Las Piedras. 28 de setiembre de 1998.
Escribana Verónica González García. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42936 Dic 02 - Dic 15

RICARDO OSVALDO TROCCOLO BERTRAMME o BERTRANNE. (Ficha 681/98).
Las Piedras. 19 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42940 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUSTO GERMAN BARRETO PEREZ. (Ficha 1285/A/1998).
Pando. 13 de noviembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42280 Nov 26 - Dic 09

JOSE RAMON ACOSTA GONZALEZ. (Ficha 1267/A/1998).
Pando. 12 de noviembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42435 Nov 27 - Dic 10

URBANA APARAIN BENTANCUR O APARAIN BENTANCUR DE CEDRES. (Ficha 1335/A/1998).
Pando. 20 de noviembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42951 Dic 02 - Dic 15

JUSTO HERACLIO CARDOZO COLINA. (Ficha 1251/A/1998).
Pando. 12 de noviembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42953 Dic 02 - Dic 15

JORGE ALBERTO CAMACHO DENIS. (Ficha 1233/A/1998).
Pando. 11 de noviembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42954 Dic 02 - Dic 15

CESAR MARIO LOPEZ MONFIGLIO. (Ficha 1235/A/1998).
Pando. 11 de noviembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42955 Dic 02 - Dic 15

CUARTO TURNO

LILI O LILLY BERTA SCHAFFNER LEICHT. (Ficha 1088/A/1998).
Pando. 5 de noviembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
01) $ 720 10 p 41831 Nov 23 - Dic 04

PILAR RODRIGUEZ CORREA. (Ficha 1110/A/1998).
Pando. 6 de noviembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42142 Nov 25 - Dic 08

ELIDA MICAELA CEREROLS O CEREROIS BOLDRINI. (Ficha 1030/A/1998).
Pando. 6 de noviembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42564 Nov 30 - Dic 11

ROGELIO RODRIGUEZ CORREA. (Ficha 1122/A/1998).
Pando. 10 de noviembre de 1998.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42952 Dic 02 - Dic 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EFRE ARELLANO OLIVERA COSTA. (Ficha B 203/98).
Melo. 8 de junio de 1998.
Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 42445 Nov 27 - Dic 10

MARIA JOSE DELGADO NUÑEZ y ATAVIDIO FARIAS ANTUNEZ. (Ficha 438/98).
Melo. 12 de noviembre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 42446 Nov 27 - Dic 10

EUSTAQUIO VILA RIVERO. (Ficha B/380/98).
Melo. 5 de octubre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 42452 Nov 27 - Dic 10

DUARTE ALMADA. ASDRUBAL. (Ficha 418/98).
Melo. 22 de octubre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42453 Nov 27 - Dic 10

CARLINDA MADERA. LUIS RENY MADERA MADERA. MARIA ECILDA MADERA MADERA. OSMAR MADERA MADERA y JESUS ENI MADERA MADERA. (Ficha B 379/98).
Melo. 10 de noviembre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 42458 Nov 27 - Dic 10

DE CUARTO TURNO

JUAN CARLOS de SOSA BARROS. (Ficha B/489/98).
Melo. 12 de noviembre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 42263 Nov 26 - Dic 09

SANCHEZ FERNANDEZ. JORGE DERGE. (Ficha 445/98).
Melo. 29 de octubre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42454 Nov 27 - Dic 10

ADAO ALMINDO BUTZKE PREUSS y DALY REHBEIN GASS. (Ficha 214/98).
Melo. 3 de agosto de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 42455 Nov 27 - Dic 10

IBAÑEZ TRICOT ó TRICO. CIRILO. (Ficha 527/98).
Melo. 23 de noviembre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 42876 Dic 02 - Dic 15

DORREI VIERA. DOMINGA O DOS REIS VIERA. DOMINGA. (Ficha 222/98).
EDICTO con auxiliatoria de pobreza.
Melo. 13 de noviembre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76223 Nov 27 - Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

CRISTINA MENDEZ SILVA, (Ficha 192/98).
Río Branco, 21 de octubre de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 42448 Nov 27 - Dic 10

EUGENIA ALVES O ALVEZ MARQUEZ O EUGENIA ALVES O ALVEZ DUTRA, (Ficha 207/98).
Río Branco, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 42449 Nov 27 - Dic 10

BELMIRIA ó BELMIRA RAMONA ó ROMANA GALLO VIERA ó VIEIRA, (Ficha 198/98 B).
Río Branco, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 42450 Nov 27 - Dic 10

PROSPERO VICENTE BATALLA, (Ficha 199/98B).
Río Branco, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 42451 Nov 27 - Dic 10

LIMA CORREA, MARIA CILDA, (Ficha 250/98 B).
Río Branco, 12 de noviembre de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10 p 42457 Nov 27 - Dic 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOHNNY LEONEL SCHNYDER MUNIST ABBONA, (Ficha 434/1998/B).
Colonia, 19 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 41655 Nov 20 - Dic 03

MARCELO GIMENEZ, (Ficha B/453/1998).
Colonia, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41656 Nov 20 - Dic 03

ADALBERTA BONJOUR LONG, (Ficha B/410/1998).
Colonia, 22 de setiembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41986 Nov 24 - Dic 07

CAMILA LUCIANA DOTTA LASAGUE, (Ficha 512/1998/B).
Colonia, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41987 Nov 24 - Dic 07

JUAN ALBERTO ROCCA RIVAROLA, (Ficha 398/1998/B).
Colonia, 14 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41988 Nov 24 - Dic 07

MARIA ESTHER SCHNYDER SARRACINI ó SARACINI, (Ficha 549/1998/B).
Colonia, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42467 Nov 27 - Dic 10

FELICIA GUERRA GONZALEZ, (Ficha 550/1998/B).
Colonia, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42468 Nov 27 - Dic 10

LUIS MARIA GADEA OTTONELLI, (Ficha 559/1998/B).
Colonia, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42469 Nov 27 - Dic 10

ZULMA ELBA VIDAL, (Ficha 568/1998).
Colonia, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42918 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ADELA EVELINA MARTINA CARIAC Y RAMON BASILIO MARTINEZ MARTINA, (Ficha 137/B/98).
Carmelo, 4 de junio de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42034 Nov 24 - Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ELIA ELIA GUARAGLIA CARLE, (Ficha 334/98B).
Carmelo, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41908 Nov 24 - Dic 07

MARIA ALCIRA GOMILA DE LOS SANTOS, (Ficha 335/98B).
Carmelo, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41909 Nov 24 - Dic 07

HAYDEE ALBERTA MARMORIA ESCANDEL ó ESCANDELL, (Ficha 263/B/94).
Carmelo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42610 Nov 30 - Dic 11

FACTIMA AVINCULA O FATIMA ADVINCULA GONZALEZ BOCAHECHEA, (Ficha 348/98B).
Carmelo, 12 de noviembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42611 Nov 30 - Dic 11

MARIA ESTHER RECALDE BARBOZA, (Ficha 343/98B).
Carmelo, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42612 Nov 30 - Dic 11

JUAN CARLOS TARDAGUILA, (Ficha 361/98B).
Carmelo, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42914 Dic 02 - Dic 15

RAMON GERMAN RODRIGUEZ, (Ficha 363/98B).
Carmelo, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42915 Dic 02 - Dic 15

ANA MARIA BONIFACE BECHERO O BECCHERO, (Ficha 318/98B).
Carmelo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42916 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

VICTORIA AMELIA BRUZZO ROSSELLIA, (Ficha B 2/98).
Rosario, 31 de agosto de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41911 Nov 24 - Dic 07

FELICIANA IRENE SANABRIA, (Ficha B 387/98).
Rosario, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41912 Nov 24 - Dic 07

ELBIO MONTES DE OCA CEPEDA, (Ficha B 388/98).
Rosario, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41913 Nov 24 - Dic 07

EUGENIO LEOPOLDO ALVAREZ ARANDA, (Ficha B 333/98).
Rosario, 29 de agosto de 1998.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 41914 Nov 24 - Dic 07

MARIA ZABALA AGUIRRE, (Ficha B 357/98).
Rosario, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41915 Nov 24 - Dic 07

MARCELINO HERACLIO O HERACLIO MARCELINO MARMISOLLE O MARMISSOLLE FERNANDEZ, (Ficha B 377/98).
Rosario, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41916 Nov 24 - Dic 07

ANA MARIA ROQUETTA KEIRAN, (Ficha B 378/98).
Rosario, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41917 Nov 24 - Dic 07

RICARDO FERNANDO LEICHT HABERLI y ELSA ADELA BECK HUGO, (Ficha B 308/98).
Rosario, 29 de octubre de 1998.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 42057 Nov 25 - Dic 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA FRANCO o FRANCO de MURAÑA y JOSE MURAÑA FRANCO, (Ficha 293/98).
Durazno, 10 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 900 10/p 41598 Nov 24 - Dic 07

WASHINGTON RENEE CORREA ORGAMBIDE. (Ficha 253/98).
Durazno, 29 de octubre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41599 Nov 20 - Dic 03

RODRIGUEZ ABELLA, ARGIMIRO. (Ficha 302/98).
Durazno, 11 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41837 Nov 23 - Dic 04

SANCHEZ RODRIGUEZ ALBINO. (Ficha 300/98).
Durazno, 11 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42000 Nov 24 - Dic 07

JULIA EUDOXIA GUTIERREZ FERREIRA. (Ficha 263/98).
Durazno, 21 de octubre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42097 Nov 25 - Dic 08

HORTELIO MODESTO ROSANO FONSECA y NEBER HORTELIO ROSANO COR. (Ficha 298/98).
Durazno, 11 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42298 Nov 26 - Dic 09

FELICIANO URIOSTE. (Ficha 256/98).
Durazno, 15 de octubre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42756 Dic 01 - Dic 14

TERCER TURNO

SILVA BAUZAZ, VICTOR ISMAEL. (Ficha 318/98).
Durazno, 23 de octubre de 1998.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41764 Nov 23 - Dic 04

SILVA DUARTE, NILZA AILUZ. (Ficha 341/98).
Durazno, 6 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41765 Nov 23 - Dic 04

ZAVALA PENZA, ORESTES FELIX. (Ficha 296/98).
Durazno, 9 de octubre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41836 Nov 23 - Dic 04

SEVERIANA VICTORIA BUCHELI O BUCHELLI MARTINEZ. (Ficha 376/98).
Durazno, 23 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42964 Dic 02 - Dic 15

BELKIS YOLANDA MAZZONI de LLANES. (Ficha 351/98).
Publicación gratuita. Ley 13209.
Durazno, 10 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 76203 Nov 26 - Dic 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS ISARRUALDE ALFARO. (Ficha 346/98B).
Trinidad, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41650 Nov 20 - Dic 03

LEONIDES SALMINI ECHEVERRIA. (Ficha 202/98B).
Trinidad, 29 de julio de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41651 Nov 20 - Dic 03

WALTER TORRES MOREIRA. (Ficha 351/98B).
Trinidad, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41652 Nov 20 - Dic 03

JOSE GREGORIO RODRIGUEZ AGOSTO. (Ficha 352/98B).
Trinidad, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41653 Nov 20 - Dic 03

LUIS GILBERTO NUÑEZ BLANCO. (Ficha 362/98B).
Trinidad, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42284 Nov 26 - Dic 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ELOISA ELIDA LIGÜERA SILVA. (Ficha B 272/98).
Florida, 13 de octubre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41758 Nov 23 - Dic 04

ROSALIA RAMONA COLMAN POSE. (Ficha B 246/98).
Florida, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41759 Nov 23 - Dic 04

MILTON DANIEL LENZI NIEVAS. Ficha B 177/1998).
Florida, 16 de julio de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41760 Nov 23 - Dic 04

MACHADO, LILIAN. (Ficha B 315/93).
Florida, 20 de agosto de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41761 Nov 23 - Dic 04

IRAMONIL LUIS BENOIT GONZALEZ. (Ficha B 74/1998).
Florida, 31 de marzo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41762 Nov 23 - Dic 04

RAMON DIAZ SILVA Y FERMINA PEREIRA FERNANDEZ. (Ficha B 234/98).
Florida, 10 de setiembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41763 Nov 23 - Dic 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DOLORES TRELLES MALO. (Ficha B/875/98).
Minas, 29 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42064 Nov 25 - Dic 08

CIPRIANO OSMAR MELGAR. (Ficha B/876/98).
Minas, 29 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42065 Nov 25 - Dic 08

YOLANDA NATIVIDAD LLORENTE GARCIA. (Ficha B/708/98).
Minas, 16 de setiembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42068 Nov 25 - Dic 08

DANUBIO CLAUDIO BERNASCHINA TELLECHEA. (Ficha B/812/98).
Minas, 9 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42069 Nov 25 - Dic 08

JUANA BEATRIZ RUBIAL GIMENO. (Ficha B/935/98).
Minas, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42070 Nov 25 - Dic 08

IRIS MABEL RIBERO o RIVERO ALDERETTE. (Ficha B/837/98).
Minas, 21 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42071 Nov 25 - Dic 08

RAQUEL o RAQUEL de LOYOLA GUERRA MAIDANA de SUAREZ. (Ficha B/839/98).
Minas, 21 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42072 Nov 25 - Dic 08

GLADYS EVA PATRON MODINO. (Ficha B/929/98).
Minas, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42719 Dic 01 - Dic 14

WALTER PEDRO AINESEDER VIÑA. (Ficha B/918/98).
Minas, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42720 Dic 01 - Dic 14

EVA MARIA ARAUJO FERNANDEZ y ALFREDO VICENTE MARTINEZ IBARGOYEN. (Ficha B/934/98).
Minas, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42721 Dic 01 - Dic 14

ANTONIO DEL PUERTO MARTINEZ. (Ficha B/666/98).
Minas, 16 de setiembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42722 Dic 01 - Dic 14

AMPARO FERRARI PINTADO de DE LEON. (Ficha B/842/98).

Minas, 21 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42723 Dic 01 - Dic 14

OSMAR MARIA SANCHEZ, (Ficha B/841/98).
Minas, 21 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42724 Dic 01 - Dic 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EMILIA EMA FERNANDEZ DIAZ, (Ficha 1159/98).
Maldonado, 5 de octubre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41600 Nov 20 - Dic 03

LUISA PLADA DE ROBAINA O LUISA PLADA SUAREZ Y MARCOS MARIA ROBAINA ROBAINA, (Ficha 979/98).
Maldonado, 5 de octubre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 41839 Nov 23 - Dic 04

CONSTANCIA PEREZ IRASUSTA DE MASSA, (Ficha 1303/98).
Maldonado, 23 de octubre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42061 Nov 25 - Dic 08

TOMAS SUAREZ LUZARDO Y MARIA VIRGINIA SUAREZ PIRIZ, (Ficha 547/98).
Maldonado, 10 de junio de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42552 Nov 30 - Dic 11

HILDA TEXEIRA O ILDA TEIXEIRA GARCIA O HILDA TEIXEIRA, (Ficha 1213/98).
Maldonado, 5 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42559 Nov 30 - Dic 11

ETANISLAO JORGE CANOVA NUÑEZ, (Ficha 359/97).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42748 Dic 01 - Dic 14

FRANCISCO SOLANO MACHADO OYOLA O MACHADO NUÑEZ Y MARIA GONZALEZ TOLEDO, (Ficha 1243/98).
Maldonado, 6 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42749 Dic 01 - Dic 14

RUBEN CARLOS CORBO DE LEON, (Ficha 1357/98).
Maldonado, 13 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42750 Dic 01 - Dic 14

HILDA HIGINIA RISSO CAL Y LIDIA INES BONDANZA RISSO FA, (Ficha 1261/98).
Maldonado, 23 de octubre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42865 Dic 02 - Dic 15

TERCER TURNO

LEONARDO JACINTO NUÑEZ DE LEON y CLETO NUÑEZ MACHADO, (Ficha 1728/97).
Maldonado, 26 de octubre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41611 Nov 20 - Dic 03

BELIA ELENA o VELIA ELENA FUENTES GONZALEZ, (Ficha 1308/98).
Maldonado, 20 de octubre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41623 Nov 20 - Dic 03

ESTEBAN DARIO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 1272/98).
Maldonado, 8 de octubre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41624 Nov 20 - Dic 03

WASHINGTON ALBERICO MESONES SERNA, (Ficha 688/98).
Maldonado, 15 de junio de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42059 Nov 25 - Dic 08

URRUTIA CAMBLOR, BLANCA MARGARITA, (Ficha 1186/98).
Maldonado, 3 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 42060 Nov 25 - Dic 08

ROSAURO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha 1176/98).
Maldonado, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42551 Nov 30 - Dic 11

LIRIA HILDA CAL BOBADILLA, (Ficha 1278/98).
Maldonado, 13 de octubre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42553 Nov 30 - Dic 11

ROMANA o RAMONA AUREA CEDREZ o CEDRES CAMACHO, (Ficha 1266/98).
Maldonado, 8 de octubre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42752 Dic 01 - Dic 14

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

REQUITERENA IRIGOYEN, SANTIAGO ILDEFONSO, (Ficha 403/98).
Fray Bentos, 16 de noviembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 41771 Nov 23 - Dic 04

IRURETA DARRE, MARIA EVANGELINA, (Ficha 376/98).
Fray Bentos, 22 de octubre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 42099 Nov 25 - Dic 08

CASTILLO, VICTOR o BAUZA CASTILLO, VICTOR, (Ficha 279/98).
Fray Bentos, 10 de setiembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 42100 Nov 25 - Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

URIVSKY MATSKOUSKA, ANGEL BASILIO, (Ficha B 41/1998).
Young, 26 de octubre de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42459 Nov 27 - Dic 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

FOGLIATTO, ERNY Y BLANCO OLIVERA, BLANCA SONIA, (Ficha 400/1998).
Rivera, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41775 Nov 23 - Dic 04

CARDOZO DUTRA, YOLANDA MARCIA, (Ficha 416/1998).
Rivera, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 41778 Nov 23 - Dic 04

LUCIO CABRERA HOYO, (Ficha 394/1998).
Rivera, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41780 Nov 23 - Dic 04

JOSE TIMOTEO VIÑOLY SOPEÑA, (Ficha 172/1998).
Rivera, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41781 Nov 23 - Dic 04

MACHADO VIERA O MACHADO VIEIRA O VIEIRA DE SOUZA MACHADO, LIBANIA, (Ficha 409/1998).
Rivera, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 42460 Nov 27 - Dic 10

IRMA NEGREIRA CAMACHO ORTIZ ó NEGREYRA CAMACHO, (Ficha 415/1998).
Rivera, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42461 Nov 27 - Dic 10

CENTI CASSARIN, AGUSTIN CARLOS O CENTI, CARLOS Y AMADO ASUNCION, ALCIRA, (Ficha 359/1998).
Rivera, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42462 Nov 27 - Dic 10

RAMON JULIAN ACOSTA CURVELO, (Ficha 309/1998).
Rivera, 14 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42463 Nov 27 - Dic 10

ELIZALDE GONZALEZ, IRIOPAJITA O YRIOPAJITA O ELIZALDE, IRIOPAJITA, (Ficha 375/1998).

Rivera, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 42464 Nov 27 - Dic 10

CUARTO TURNO

LUIS BORDA DE LEON. (Ficha 285/98).
Rivera, 16 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41774 Nov 23 - Dic 04

AMALIA PINTOS NUÑEZ DE SILVA. (Ficha 240/98).
Rivera, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41776 Nov 23 - Dic 04

PETRONA MURAÑA VILLAFAN. (Ficha 328/98).
Rivera, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41779 Nov 23 - Dic 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARIA FRANCISCA BRAÑAS CABAÑA. (Ficha 451/98).
Rocha, 16 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42274 Nov 26 - Dic 09

ORLANDO TOMAS FEOLA CASELLA. (Ficha 406/98).
Rocha, 24 de agosto de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42855 Dic 02 - Dic 15

MARIA ELOISA MACHADO VIDELA. (Ficha 591/98).
Rocha, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42856 Dic 02 - Dic 15

CUARTO TURNO

FELIX MILTON SOLANA GONZALEZ. (Ficha 286/98).
Rocha, 22 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42273 Nov 26 - Dic 09

ALFONSO VEINTUREIRA CAAMAÑO. (Ficha 303/98).
Rocha, 8 de junio de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42275 Nov 26 - Dic 09

MIGUEL ENRIQUE PIRIZ PEREYRA. (Ficha 322/97).
Rocha, 1º de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42582 Nov 30 - Dic 11

CONSTANCIO CECILIO SAROBA NUÑEZ. (Ficha 533/98).
Rocha, 19 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42807 Dic 02 - Dic 15

ANASTASIO PRIETO GONZALEZ, MARIA HERMINIA MACHADO GIANNASTASIO O GIANASTTASIO O GIANNASTASIO, ELBIO ENRIQUE PRIETO MACHADO Y LUIS EDUARDO PRIETO MACHADO. (Ficha 396/98).
Por decreto nº 3363/98 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 76196 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MARIA NELLY ZABALA MACHADO. (Ficha 611/98).
Rocha, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42857 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE CHUY

ILDA AIDEE RODRIGUEZ SILVA. (Ficha B.143/98).
Chuy, 23 de junio de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42014 Nov 24 - Dic 07

AUTA LODOVINA RODRIGUEZ SILVA. (Ficha B.87/98).
Chuy, 29 de abril de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42020 Nov 24 - Dic 07

FERREIRA SILVA, ALFREDO. (Ficha B.232/98).
Chuy, 30 de octubre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42959 Dic 02 - Dic 15

FERREIRA DE AVILA, GUMERSINDO Y NIETO FERREIRA, BEBA SIXTA. (Ficha B.282/98).
Chuy, 30 de octubre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42960 Dic 02 - Dic 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ESTHER PINTOS, ERNESTO PINTOS Y EDUARDO PINTOS. (Ficha B/553/98).
Salto, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 41840 Nov 23 - Dic 04

IRMA GUMA MARIA FONSECA SILVA Y ROSAS. (Ficha B/555/98).
Salto, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 41901 Nov 24 - Dic 07

DOMINGO ALDO PRATI GUAYTA. (Ficha B/559/98).
Salto, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 41902 Nov 24 - Dic 07

FERNANDO VICTOR HERRMANN CONTI. (Ficha B/545/98).
Salto, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 41907 Nov 24 - Dic 07

OSCAR OLGUINS. (Ficha B/457/98).
Salto, 24 de setiembre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 42716 Dic 01 - Dic 14

EDGARDO ERRAMUSPE GONCALVEZ o ERRAMOUSPE GONCALVEZ o ERRAMOUSPE GONCALVEZ o ERRAMOUSPE GONCALVEZ TRINDADE. (Ficha B/575/98).
Salto, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42920 Dic 02 - Dic 15

VICENTE CARBAJAL. (Ficha B/321/98). LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Salto, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 76135 Nov 24 - Dic 07

TERCER TURNO

EVANGELISTA MELCHOR TANTARDINI SALSAMENDI. (Ficha B/424/98).
Salto, 26 de octubre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 41898 Nov 24 - Dic 07

WALTER EDILIO RODRIGUEZ BITTENCOURT ó BITTICOURT ó BITENCUR ó BITICOURT. (Ficha B/378/98).
Salto, 7 de octubre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 41899 Nov 24 - Dic 07

IGNACIO DELGUE Y EULALIA EDELMIRA MACHIAVELLO DE DELGUE. (Ficha B/420/98).
Salto, 26 de octubre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 41905 Nov 24 - Dic 07

ANITA ALBA ALFONSO SOUTO. (Ficha B/320/98).
Salto, 15 de setiembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 41906 Nov 24 - Dic 07

ARMANDO JOSE GALLINO y RAMONA SERAFINA GUILLERMONI ó GUGLIELMONI NEIRA. (Ficha B/314/98).
Salto, 4 de setiembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 42259 Nov 26 - Dic 09

GULMA JOSEFINA RIVAS BALCEMAO.
Salto, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42717 Dic 01 - Dic 14

CARMEN FILOMENA FERNANDEZ. (Ficha B/444/98).
Salto, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 42718 Dic 01 - Dic 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CONCEPCION GONZALEZ. (Ficha B/978/1996).
San José, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41826 Nov 23 - Dic 04

ALICIA LUCIA CASTILLO MENENDEZ. (Ficha 557/98).
San José, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42573 Nov 30 - Dic 11

MANUEL de la CRUZ RODRIGUEZ HERNANDEZ. (Ficha 474/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42576 Nov 30 - Dic 11

ASCENCION SANTOS LOPEZ. (Ficha 482/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42577 Nov 30 - Dic 11

TERCER TURNO

ODON U ODON FLORENCIO PEREZ O PEREZ HERNANDEZ. (Ficha 436/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 41827 Nov 23 - Dic 04

ELIA ALIDA VILA MARTINEZ. (Ficha 462/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 41828 Nov 23 - Dic 04

JUSTINA HAYDEE PERERA RODRIGUEZ. (Ficha 437/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 41829 Nov 23 - Dic 04

APOLONIO RODRIGUEZ GIL. (Ficha 306/98).
San José, 9 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 41830 Nov 23 - Dic 04

WILMAN RAUL LAVEGA PIRIZ. (Ficha 488/98).
San José, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42574 Nov 30 - Dic 11

ROMAN DE LEON O DELEON CASTILLO. (Ficha 467/98).
San José, 30 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42575 Nov 30 - Dic 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO RUSCH O RUSCH DAGNINO Y MATILDE ADELAIDA PERE PERUZZO. (Ficha 760/98).
Mercedes, 30 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 41751 Nov 23 - Dic 04

HERMELINDA IRIBARNEGARAY VEGA. (Ficha 637/98).
Mercedes, 2 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 41754 Nov 23 - Dic 04

LUIS ALBERTO MORALES de LEON. (Ficha 747/98).
Mercedes, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zafferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 41976 Nov 24 - Dic 07

GUADALUPE BLANCA BRITOS ALBISU ó GUADALUPE BLANCA NELIDA BRITOS ALBISU. (Ficha 380/98).
Mercedes, 28 de julio de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42101 Nov 25 - Dic 08

CLOTILDO CLODEVINDO ó CLODESVINDO ó CLODESBINDO IRIGOITIA ó IRIGOYTIA COLMAN y JOSEFA ANTONIA RIVERO. (Ficha 654/98).
Mercedes, 13 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42102 Nov 25 - Dic 08

VICENTE SAIZ MOLITERNI ó MULITERNI ó MOLITERMO. (Ficha 697/98).
Mercedes, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42103 Nov 25 - Dic 08

JOSE LUIS MOREIRA MONNET. (Ficha 706/98).
Mercedes, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42104 Nov 25 - Dic 08

CARLOS MARIA ORDOÑO ARAMBURU. (Ficha 796/98).
Mercedes, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42738 Dic 01 - Dic 14

LEOCADIA MENDEZ BARRERA. (Ficha 756/98).
Mercedes, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42739 Dic 01 - Dic 14

ALFREDO ANTONIO TROLIO o TROLIA CONDENANZA. (Ficha 786/98).
Mercedes, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42741 Dic 01 - Dic 14

ITALIA MARTA GAVARONE PASALAGUA. (Ficha 736/98).
Mercedes, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42742 Dic 01 - Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

HECTOR SANTO GONZALEZ GONZALEZ. (Ficha B/128/1998).
Dolores, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10 p 41752 Nov 23 - Dic 04

JOSE LUIS OLIVERA LISORIO. (Ficha B/127/1998).
Dolores, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10 p 41753 Nov 23 - Dic 04

LUIS NELSON GARCIA LISADINI. (Ficha B/130/1998).
Dolores, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42370 Nov 27 - Dic 10

NORBERTO SOTERO CARRO CHAGIAS. (Ficha B/122/1998).
Dolores, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10 p 42743 Dic 01 - Dic 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTA RODRIGUEZ. (Ficha B.494/98).
Tacuarembó, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 41821 Nov 23 - Dic 04

MANUEL COLOMBO DERIGO. (Ficha B 514/98).
Tacuarembó, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 42266 Nov 26 - Dic 09

JUANA CAPELLI CUADRADO. (Ficha B 524/98).
Tacuarembó, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel De Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 42561 Nov 30 - Dic 11

SERVANDO NAVARRO MORA. (Ficha B.472/98).
Tacuarembó, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel De Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 42877 Dic 02 - Dic 15

DOROTEO FERREIRA BARBOZA. (Ficha B.506/98).
Tacuarembó, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 42878 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

RICARDO VIDAL FERREIRA (Ficha: B.493/98)
Tacuarembó, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 41817 Nov 23 - Dic 04

NILDA LIDI CAVALHEIRO FREITAS Y MARTA CATALINA PINTOS CAVALHEIRO DE ALVEZ. (Ficha 616/97).
Tacuarembó, 5 de octubre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 41820 Nov 23 - Dic 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OROSMAN GADEA MIER. (Ficha 631/98).
Treinta y Tres. 2 de octubre de 1998.
Esc. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 720 10 p 41768 Nov 23 - Dic 04

MARIA AMELIA SANCHEZ PIQUEREZ. (Ficha 745/98.B).
Treinta y Tres. 29 de octubre de 1998.
Esc. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 720 10 p 41769 Nov 23 - Dic 04

ENRIQUETA CARMEN PEREIRA ó PEREYRA SUAREZ. (Ficha 739/98.B).
Treinta y Tres. 29 de octubre de 1998.
Esc. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 720 10 p 41989 Nov 24 - Dic 07

JUAN LUCINDO O LUCINO FERNANDEZ CORREA. (Ficha 761/98.B).
Treinta y Tres. 10 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42001 Nov 24 - Dic 07

SEVERA ESTHER BALBUENA ALZA. (Ficha 809/98.B).
Treinta y Tres. 17 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42590 Nov 30 - Dic 11

IRIA JUANA CROSA ó CROSSA IBARRA. (Ficha 658/98.B).
Treinta y Tres. 7 de octubre de 1998.
Esc. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42591 Nov 30 - Dic 11

ANTONIO FILADELFIO SANTOS OSPITALE U HOSPITALECHE. (Ficha 812/98.B).
Treinta y Tres. 17 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42592 Nov 30 - Dic 11

DELIA MACHADO PEREIRA Y ATANASIO ANTONIO ARAUJO BENENSIO. (Ficha 811/98.B).
Treinta y Tres. 17 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42593 Nov 30 - Dic 11

EUSEBIO IRINEO DURAN y FLORISBELA MAGALLANES. (Ficha 698/98.B).
Treinta y Tres. 29 de octubre de 1998.
Esc. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42595 Nov 30 - Dic 11

BASILIO TECHERA LARRAÑAGA. (Ficha 146/98.B).
Treinta y Tres. 19 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42596 Nov 30 - Dic 11

LUIS ALBERTO SUAREZ CAETANO. (Ficha 765/98.B).
Treinta y Tres. 10 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42597 Nov 30 - Dic 11

LUIS ALBERTO TABEIRA CUBA. (Ficha 769/98.B).
Treinta y Tres. 9 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42599 Nov 30 - Dic 11

FERNANDO CUELLO BENTOS. (Ficha 754/98.B).
Treinta y Tres. 10 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42600 Nov 30 - Dic 11

SUSANA BATISTA PEREIRA. (Ficha 146/98.B).
Treinta y Tres. 7 de octubre de 1998.
Esc. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 720 10 p 42601 Nov 30 - Dic 11

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

BEATRIZ JUSTINA RODRIGUEZ PAZOS. (Ficha 409/98).
Treinta y Tres. 16 de julio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 720 10 p 41766 Nov 23 - Dic 04



ABITAB S.A.
Asamblea Extraordinaria de Accionistas
El Directorio de Abitab S.A. de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a efectuarse el día jueves 17 de Diciembre de 1998 a las 18:30 en el local de la calle Rincón 454 (Cámara de Comercio - Salón de Actos - Sub Suelo).
ORDEN DEL DIA
1. Designación de Secretario para la presente Asamblea Extraordinaria.
2. Proyecto de Creación de un Fondo de Responsabilidad Patrimonial y Nuevo Contrato.
3. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Se comunica a los Sres. Accionistas:
Que de no alcanzarse el quorum necesario en la 1ra. Convocatoria, la Asamblea se constituirá en 2da. Convocatoria una hora después de la fijada, con el número de Accionistas presentes.
Montevideo, 27 de Noviembre de 1998
LA SECRETARIA.
03) $ 336 1 p 43125 Dic 03- Dic 03

FUNSA
Asamblea General Ordinaria
Correspondiente al sexagésimo tercer ejercicio (julio 1º. 1997 a junio 30 1998)
Se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1998 a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Cámara de Industrias del Uruguay, en Av. Del Libertador Brig. Gral. J.A. Lavalleja No. 1672 1er. Piso para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación del Secretario de la Asamblea así como de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico y de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico.
3) Ratificación y/o elección de los miembros titulares del Directorio y suplentes.
Horario de inscripción: de lunes a viernes de 14.30 a 17.oo hs.
Nota: de acuerdo a lo establecido en el art. 322 de la Ley 16.060, cada accionista tendrá en la Asamblea un (1) voto cada 10 acciones (por cada $ 1.000 de v/n)
Importante: Para formar parte de la Asamblea, deben registrarse las acciones o certificados supletorios en la Cámara de Industrias, Av. Gral. Rondeau No. 1665 desde el 7 de diciembre y hasta el 15 de diciembre de 1998 inclusive. EL DIRECTORIO.
Montevideo, noviembre de 1998.
03) $ 1.638 3 p 42746 Dic 01 - Dic 03

FUNSA
Asamblea General Extraordinaria
Se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1998 a las 9.oo hs. en primera convocatoria y a las 10.oo en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Cámara de Industrias del Uruguay, en Av. Del Libertador Brig. Gral. J.A. Lavalleja No. 1672 1er. Piso para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación del Secretario de la Asamblea así como de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2) Reducción obligatoria del Capital Social por absorción de pérdidas, de acuerdo al art. 293 de la Ley 16.060, y recomposición del mismo.
3) Aumento del Capital Social al máximo previsto en el art. 5º de los Estatutos Sociales de acuerdo al art. 284 de la Ley 16.060.
Horario de inscripción: de lunes a viernes de 14.30 a 17.oo hs.
Nota: de acuerdo a lo establecido en el art. 322 de la Ley 16.060, cada accionista tendrá en la Asamblea un (1) voto cada 10 acciones (por cada $ 1.000 de v/n)
Importante: Para formar parte de la Asamblea, deben registrarse las acciones o certificados supletorios en la Cámara de Industrias, Av. Gral. Rondeau No. 1665 desde el 7 de diciembre y hasta el 15 de diciembre de 1998 inclusive. EL DIRECTORIO.
Montevideo, noviembre de 1998.
03) $ 1.638 3 p 42747 Dic 01 - Dic 03

PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
De acuerdo con el Artículo 29 de los Estatutos Sociales, el Directorio de PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1998, a las 12 horas, en el local de la calle Dr. Alfredo García Morales 1319, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de distribución de Utilidades e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
2. Designación de nuevas autoridades para el Ejercicio 1998/99.
3. Elección del Síndico titular y suplente para el Ejercicio 1998/99.

4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
5. Responsabilidad de los Directores (Art. 392. Ley Nº 16060)
Notas:
1) Se hace constar que, transcurrida una hora de la indicada para reunirse la Asamblea en primera convocatoria y no estando presentes accionistas que representen más del 50% del capital integrado, ésta se realizará en segunda convocatoria con el número de accionistas que concurrieren (Art. 31 y 32 de los Estatutos Sociales).
2) Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar y depositar sus acciones o certificados emitidos por entidades de intermediación financiera o por un Corredor de Bolsa o por otras personas, requiriéndose en este último caso la certificación notarial de la firma, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea General (17 de diciembre de 1998) hasta las 17 horas en la sede de la Sociedad, Dr. Alfredo García Morales 1319, donde se les darán los resguardos necesarios.
3) De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, todos los accionistas presentes tendrán derecho a voto, a razón de un voto por cada acción presentada.
Montevideo, diciembre de 1998
EL DIRECTORIO.
03) $ 2.142 3 p 42781 Dic 01 - Dic 03

CARRASCO S.A.

De acuerdo a los arts. 344 y 345 de la ley 16.060, se cita a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día sábado 19 de diciembre de 1998, a la 12:00 horas, en su domicilio social sito en Camino Carrasco 5149, Montevideo.

ORDEN DEL DIA

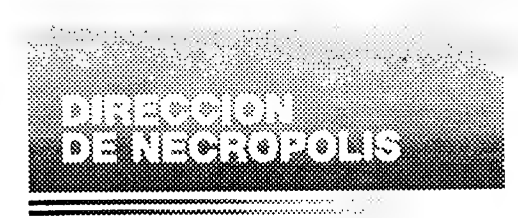
1) Designación de dos accionistas para el contralor de las acciones registradas y firmar el acta de la Asamblea.
2) Informe de la Comisión Fiscal.
3) Nueva manifestación de voluntad de los accionistas, con respecto a la disolución anticipada y liquidación de la S.A. (por el art. 159 numeral 1º de la ley 16.060), en virtud de las observaciones realizadas por la Inspección General de Hacienda a la Asamblea General Extraordinaria del 26/1/98 y la continuación de ésta del 19/2/98.
4) Ratificación y confirmación de los actos realizados por la Sociedad a partir del 19/2/98, vinculados a la disolución y liquidación de la misma.
Se previene: Que de acuerdo con el art. 29 de los Estatutos Sociales, los accionistas que deseen intervenir en la Asamblea, deberán registrar las acciones o certificados de depósito bancario en la Secretaría hasta tres días de la fecha de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.386 3/p 42847 Dic 02 - Dic 04

CARRASCO S.A.

De acuerdo a los arts. 344 y 345 de la ley 16.060, se cita a Asamblea General Ordinaria a .ealizarse el día sábado 19 de diciembre de 1998, a la 10:00 horas, en su domicilio social sito en Camino Carrasco 5149, Montevideo.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para el contralor de las acciones registradas y firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Fiscal, por el ejercicio terminado el 31 de agosto de 1998.
3) Proyecto de distribución a cuenta de futuras utilidades a los accionistas (art. 100 de la ley 16.060), y adelanto al Directorio y Comisión Fiscal.
4) Ratificación de la integración del Directorio y de la Comisión Fiscal.
Se previene: Que de acuerdo con el art. 29 de los Estatutos Sociales, los accionistas que deseen intervenir en la Asamblea, deberán registrar las acciones o certificados de depósito bancario en la Secretaría hasta tres días de la fecha de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.134 3/p 42848 Dic 02 - Dic 04



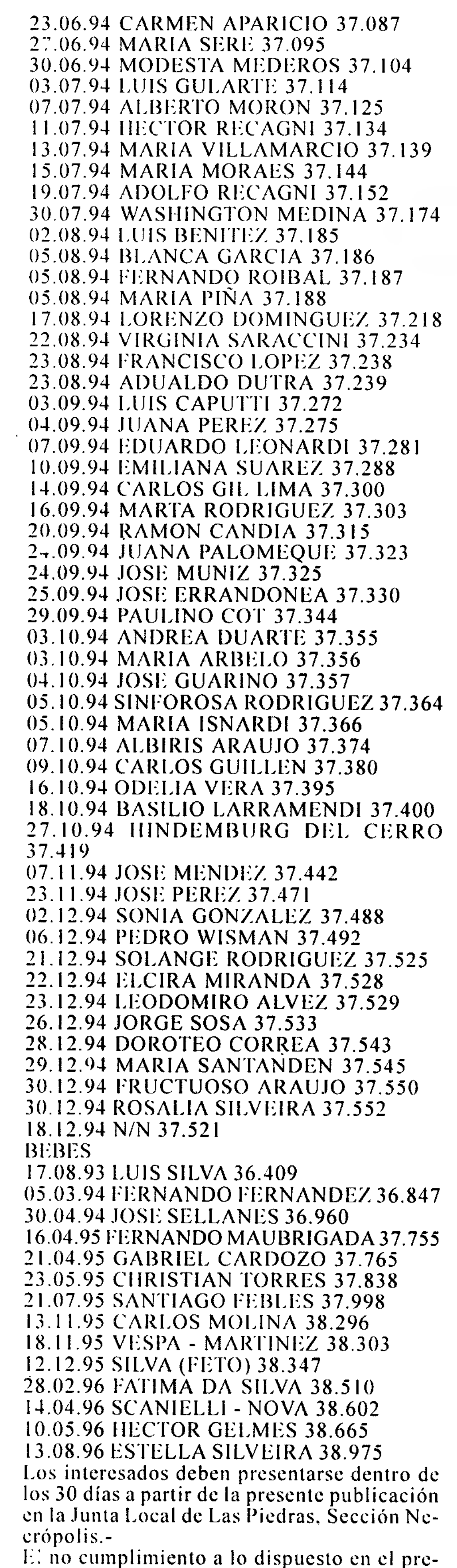
CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Canelones, 19 de noviembre de 1998.-
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.-
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES.-
Según las disposiciones del art. 63 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80 cuando vencido el plazo del art. 59 de la misma (3 años contados a partir de la fecha de la inhumación en tierra) los cuerpos no fueron reducidos por los interesados se podrá proceder a la reducción efectuando publicaciones por cinco días en el Diario Oficial y en otro de la ciudad donde tiene asiento el cementerio: la publicación debe contener el nombre del cadáver y el número de la chapa.-
Correspondería el emplazamiento a través de Relaciones Públicas de acuerdo al texto que se adjunta:

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Dpto. de NECROPOLIS

El Departamento de Necrópolis cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en el cementerio de la ciudad de Las Piedras para su correspondiente reducción según lo dispuesto en los artículos 59 y 63 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80 cuya nómina es la siguiente:
FECHA EXTINTO CHAPA
04.08.86 ADRIAN SOTELO 30.582
28.09.87 BLANCA PEREZ 31.538
07.07.89 MA. DE LOS ANGELES GONZALEZ 32.947
04.10.89 ELIDA PEREZ 33.164
22.04.91 LEONI GANCES 34.400
26.09.92 ANICETO GUTIERREZ 35.670
12.07.93 NIDIA ALICE LLOYD 36.288
05.10.93 REGINA REDON 36.534
05.08.93 ANGELICA ROMERO 36.372
15.08.93 MILTON RAVELO 36.405
11.12.93 MARIA DIAZ 36.661
13.12.93 IRENE OLIVERA 36.667
19.12.93 RICARDO BENITEZ 36.682
21.12.93 JUAN NUÑEZ 36.687
30.03.92 JUAN PONTON 35.208
29.10.92 FELICIANO CABRERA 35.748
10.06.93 DUILIO ROIBAL 36.207
18.06.93 MARCELINO CAMEJO 36.228
20.06.93 MARGARITA CANALES 36.235
29.06.93 SARA MENDEZ 36.259
01.07.93 DANIEL CARACHUELA 36.264
08.07.93 EMMA QUINCENA 36.271
14.07.93 ALBORADA BREYER 36.292
15.07.93 EMILIO GIL SANCHEZ 36.302
15.07.93 ESMERALDA SALVIA 36.303
16.07.93 LUIS COLLA 36.305
17.07.93 ROSA PINTOS 36.307
18.07.93 LUCIA SARACENO 36.313
26.07.93 ISIDRO VELAZQUEZ 36.342
29.07.93 ZENEN GUEDES 36.351
30.07.93 IRENE SUAREZ 36.356
31.07.93 DANIELA TEJERA 36.358
02.08.93 RUPERTO COLINA 36.362
03.08.93 JUAN FUENTES 36.366
05.08.93 GILBERTO PILAR CABRERA 36.371
06.08.93 WALTER GONZALEZ 36.380
07.08.93 MARIA CENTURION 36.381
08.08.93 LORENZA PIRES 36.382
09.08.93 JUAN ALMEIDA 36.383
19.08.93 ENEMENCIA SOSA 36.413
31.08.93 DORA IMPERIAL 36.446
02.09.93 VIOLETA PINTOS 36.451
07.09.93 BENIGNA BENTANCUR 36.461
15.09.93 ELIA GONZALEZ 36.472
16.09.93 GUADALUPE SANS 36.477
18.09.93 EUCLIDES SOTTO 36.481
28.09.93 MARIO CAMEJO 36.497
05.10.93 SOILO RODRIGUEZ 36.509
05.10.93 JOSE MEDEROS 36.510
13.10.93 RITA GENER GONZALEZ 36.530
14.10.93 FELIX DIEPPA 36.531
23.10.93 GABRIEL SOCA 36.554
03.11.93 ISABEL BARBACHAN 36.581
08.11.93 OLGA SUERTEGARAY 36.590
10.10.93 ANACLETA GONZALEZ 36.519
15.11.93 AMANDA ROLDAN 36.608
15.11.93 DOROTEO PEREZ 36.609
18.11.93 ILDA ROLDAN 36.613
20.11.93 DRENDA RODRIGUEZ 36.620
25.11.93 JULIO PEREYRA 36.629
29.11.93 MARIA ANGELICA PIEDRA 36.636
29.11.93 VALENTIN MARTINEZ 36.638
30.11.93 ELBA ARAUJO 36.641
01.12.93 ALEJANDRINO PEREZ 36.643
06.12.93 ZULMA DEL PINO 36.653
06.12.93 GREGORIO DALBORA 36.654
08.12.93 MANUEL BASERGA 36.655
08.12.93 LUIS RODRIGUEZ 36.658
09.12.93 ELPIDIO FERNANDEZ 36.659
11.12.93 RAMON SILVERA 36.660
31.12.93 MARIA CHABAY 36.704
07.01.94 DOMINGA VIERA 36.717
20.01.94 ROBERTO DIAZ 36.744
20.01.94 MARTA CAPILLA 36.746
27.01.94 NIEVES GUTIERREZ 36.757
29.01.94 PILAR MASDAVOSTO 36.764
01.02.94 JUANA DAVILA 36.776
03.03.94 NELSON SOSA 36.781
10.02.94 MAIRA ISABEL FERNANDEZ 36.792
14.02.94 PROSPERO GIMENEZ 36.804
21.02.94 DOROTEA RODRIGUEZ 36.816
26.02.94 ISABEL PIRIA 36.828
01.03.94 LUIS CABRERA 36.837
04.03.94 ISABEL LLANES 36.845
03.03.94 MARIA CENTURION 36.857
21.03.94 LEONA GONZALEZ 36.881
12.04.94 FLORENCIO ALBARENGA 36.918
18.04.94 NEMENCIA MENDEZ 36.928
18.04.94 APARICIO RICAITE 36.930
21.04.94 LUISA BOCA 36.938
22.04.94 MARCELINO OLIVERA 36.940
26.04.94 LIBORIO RODRIGUEZ 36.952
06.05.94 LORENZA MARTINEZ 36.975
11.05.94 MATILDE BARREIRO 36.984
14.05.94 CIRIACO SOSA 36.990
17.05.94 ISIDRO CABALLERO 37.000
28.05.94 RICARDO AYCAGUER 37.017
28.05.94 TERESA GALEANO 37.018
20.05.94 BERNARDO GIL 37.026
29.05.94 SILOE SUAREZ 37.021
09.06.94 GLORIA COTO SILVA 37.048
19.06.94 ISAIAS SMIT 37.073


23.06.94 CARMEN APARICIO 37.087
27.06.94 MARIA SERE 37.095
30.06.94 MODESTA MEDEROS 37.104
03.07.94 LUIS GULARTE 37.114
07.07.94 ALBERTO MORON 37.125
11.07.94 HECTOR RECAGNI 37.134
13.07.94 MARIA VILLAMARCIO 37.139
15.07.94 MARIA MORAES 37.144
19.07.94 ADOLFO RECAGNI 37.152
30.07.94 WASHINGTON MEDINA 37.174
02.08.94 LUIS BENITEZ 37.185
05.08.94 BLANCA GARCIA 37.186
05.08.94 FERNANDO ROIBAL 37.187
05.08.94 MARIA PIÑA 37.188
17.08.94 LORENZO DOMINGUEZ 37.218
22.08.94 VIRGINIA SARACCINI 37.234
23.08.94 FRANCISCO LOPEZ 37.238
23.08.94 ADUALDO DUTRA 37.239
03.09.94 LUIS CAPUTTI 37.272
04.09.94 JUANA PEREZ 37.275
07.09.94 EDUARDO LEONARDI 37.281
10.09.94 EMILIANA SUAREZ 37.288
14.09.94 CARLOS GIL LIMA 37.300
16.09.94 MARTA RODRIGUEZ 37.303
20.09.94 RAMON CANDIA 37.315
24.09.94 JUANA PALOMEQUE 37.323
24.09.94 JOSE MUNIZ 37.325
25.09.94 JOSE ERRANDONEA 37.330
29.09.94 PAULINO COT 37.344
03.10.94 ANDREA DUARTE 37.355
03.10.94 MARIA ARBELO 37.356
04.10.94 JOSE GUARINO 37.357
05.10.94 SINFOROSA RODRIGUEZ 37.364
05.10.94 MARIA ISNARDI 37.366
07.10.94 ALBIRIS ARAUJO 37.374
09.10.94 CARLOS GUILLEN 37.380
16.10.94 ODELIA VERA 37.395
18.10.94 BASILIO LARRAMENDI 37.400
27.10.94 HINDEMBURG DEL CERRO 37.419
07.11.94 JOSE MENDEZ 37.442
23.11.94 JOSE PEREZ 37.471
02.12.94 SONIA GONZALEZ 37.488
06.12.94 PEDRO WISMAN 37.492
21.12.94 SOLANGE RODRIGUEZ 37.525
22.12.94 ELCIRA MIRANDA 37.528
23.12.94 LEODOMIRO ALVEZ 37.529
26.12.94 JORGE SOSA 37.533
28.12.94 DOROTEO CORREA 37.543
29.12.94 MARIA SANTANDEN 37.545
30.12.94 FRUCTUOSO ARAUJO 37.550
30.12.94 ROSALIA SILVEIRA 37.552
18.12.94 N/N 37.521
BEBES
17.08.93 LUIS SILVA 36.409
05.03.94 FERNANDO FERNANDEZ 36.847
30.04.94 JOSE SELLANES 36.960
16.04.95 FERNANDO MAUBRIGADA 37.755
21.04.95 GABRIEL CARDOZO 37.765
23.05.95 CHRISTIAN TORRES 37.838
21.07.95 SANTIAGO FEBLES 37.998
13.11.95 CARLOS MOLINA 38.296
18.11.95 VESPA - MARTINEZ 38.303
12.12.95 SILVA (FETO) 38.347
28.02.96 FATIMA DA SILVA 38.510
14.04.96 SCANIELLI - NOVA 38.602
10.05.96 HECTOR GELMES 38.665
13.08.96 ESTELLA SILVEIRA 38.975

Los interesados deben presentarse dentro de los 30 días a partir de la presente publicación en la Junta Local de Las Piedras, Sección Necrópolis.-

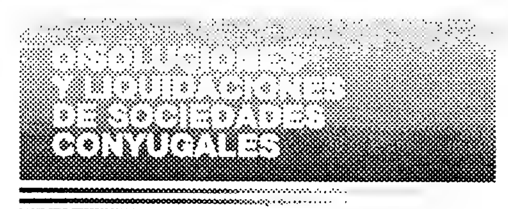
El no cumplimiento a lo dispuesto en el presente edicto dará lugar a que los cuerpos sean reducidos y trasladados al Osario General Municipal, conforme a lo dispuesto en el art. 63 de la Ordenanza citada.-

Pase a la Dirección General de Administración a efectos de que se sirva disponer las publicaciones.- TERESA R. de CABRERA, DIRECTORA DIVISION, REGISTROS MUNICIPALES Canelones, 23 de noviembre de 1998.-

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.-

De acuerdo a lo informado por la Directora de División Registros Municipales, se remite a Prensa y Publicidad para que proceda en consecuencia.- JUAN ANGEL CARDOZO, Director General de Administración, I.M.C.

04) (Cta. Cte.) 5/p 76207 Nov 27 - Dic 03



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAQUEL MARIA ARROSPIDE SAN MARTIN Y ENRIQUE FERNANDO REGA TILVE (Ficha: D/181/98).
Montevideo, 16 de julio de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42031 Nov 24 - Dic 07

MARIANGELES ARISMENDI Y ARY RODOLFO LOUREIRO (Ficha: D/424/98).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42647 Nov 30 - Dic 11

ALEGRE SASSON CHEBI Y DALIAH ESTELA LUKSENBURG WIERNIK (Ficha: D/352/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42979 Dic 02 - Dic 15

SEGUNDO TURNO

VANIA ELENA AROZTEGUI Y SEBASTIAN MURILLO
(Ficha: D/466/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42901 Dic 02 - Dic 15

CUARTO TURNO

MARCELO OSVALDO FERRO BELLORA Y MARIA MERCEDES MASEDA DE LAPUENTE (Ficha: E 533/98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42377 Nov 27 - Dic 10

QUINTO TURNO

RICARDO DAVID RABINOVICH ZABALA Y LAURA BEATRIZ ACOSTA QUIJANO (Ficha: 334/98).
Montevideo, 1º de setiembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42236 Nov 26 - Dic 09

SEXTO TURNO

DARDO MIGUEL SALVETTI VIÑAR y GRACIELA HAYDEE BALDOVINOS PIOLI (Ficha: 459/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41746 Nov 23 - Dic 04

CARLOS ENRIQUE GASPARRI IRAZABAL y ANA CRISTINA LECUEDER CARDEILLAC (Ficha: 519/98).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42309 Nov 26 - Dic 09

WALTER DANIEL BARCE RODRIGUEZ y MARIA FATIMA LATOUR PIEDRA (Ficha: 540/98).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42524 Nov 27 - Dic 10

RUBEN SOSA RODRIGUEZ Y MARIA CRISTINA AMARO BASSANI (Ficha: 538/98).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42587 Nov 30 - Dic 11

SEPTIMO TURNO

ANTONIO SOTO CAMPS y SYLVANA FERNANDEZ ELLAURI (Ficha: D/97/92).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41894 Nov 24 - Dic 07

SANDRA ANDREA SAGARIA Y EDISON TOMAS MARROCHE GANDINI (Ficha: D/107/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42900 Dic 02 - Dic 15

OCTAVO TURNO

ALEJANDRO MARIA DUARTE Y JUDITH GRIBOV (Ficha: D/388/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41895 Nov 24 - Dic 07

JOSE DANIEL ROCCA PETAK Y GLADYS ESTELA MELLERA BIANCHI (Ficha: D/411/98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42199 Nov 25 - Dic 08

NOVENO TURNO

HAROLDO VITOR DE AGOSTINI COLLAZZO Y LIZA MARIA FIRPO HEINS (Ficha: D/455/98).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42187 Dic 01 - Dic 14

DECIMO TURNO

EDUARDO LEMOS E IRIS FERNANDEZ (Ficha: 401/98).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 42376 Nov 27 - Dic 10

OLGA VILMA RODRIGUEZ MAGNONE Y JUAN CARLOS BARRETO ALCOBA (Ficha: 334/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 42881 Dic 02 - Dic 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

ADRIANA ARAUJO ALBORES Y PABLO DANIEL VALDEZ PEYRANO (Ficha: 93/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 42246 Nov 26 - Dic 09

DECIMOTERCER TURNO

ALBERTO PEDRO JOSE OLASO MARIN Y CLEMENTINA ANA PREVE DOMINGUEZ (Ficha: 515/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 42188 Nov 25 - Dic 08

DECIMOCUARTO TURNO

ARIEL DARIO CONDE Y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ (Ficha: D/282/98).
Montevideo, 15 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10 p 41622 Nov 20 - Dic 03

FERNANDO MARIO SEIJAS Y VERONICA NIETO (Ficha: D/426/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10 p 42050 Nov 25 - Dic 08

MILTON WILMAN PAREDES Y MARCIA ALEJANDRA ESPALTER (Ficha: D/432/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10 p 42703 Dic 01 - Dic 14

DECIMOQUINTO TURNO

RAFAEL STORACE MONTES Y MARIA DE LA ESPERANZA BRUGGER PONCE DE LEON (Ficha: D/485/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 41982 Nov 24 - Dic 07

GUILLERMO SCARLATO ZUNINO Y MARGARITA CECILIA GARCIA DESOUZA (Ficha: D-523/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 42801 Dic 01 - Dic 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

RAFAEL ARLINGTON UBIRIA RUIZ y HERMINIA ESTHER MARIE ANSUBERRO (Ficha: D/371/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10 p 41745 Nov 23 - Dic 04

DANIEL JOSE AGOSTO GALLO Y ANABEL PEREIRA RANCATI (Ficha: D/447/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10 p 42685 Dic 01 - Dic 14

CLOTINO MOREIRA DE LA ROSA Y NORMA GLADYS DE LOS SANTOS (Ficha: D/207/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10 p 42770 Dic 01 - Dic 14

DE DECIMOCTAVO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES TECHERA PEREIRA Y ELBER TRICOT PERDOMO (Ficha: D/124/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 42116 Nov 25 - Dic 08

MARIA MARTA PEREYRA LAGRAVE y CLEMENTE ANTONIO PASCALE RIZZO (Ficha: D/426/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10 p 42287 Nov 26 - Dic 09

DECIMONOVENO TURNO

WILLIAM JUVENCIO QUINTERO RODRIGUEZ Y VERONICA BASCOU LOPEZ, (Ficha 259/98).
Montevideo, 29 de junio de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 41850 Nov 23 - Dic 04

GLADYS ISABEL ROSA RODRIGUEZ Y CARLOS MAURICIO REY BELEDA (Ficha: 483/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 42049 Nov 25 - Dic 08

MIGUEL ANGEL JORGE RAMOS BOTTARO Y ELSA NORMA MONTES (Ficha: D/617/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 42108 Nov 25 - Dic 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

FERNANDO RICHARD GONZALEZ DIAZ Y ERICKA BANESSA o VANESSA LEMA LUCERO (Ficha: D 368/98).
Montevideo, 12 de noviembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10 p 42514 Nov 27 - Dic 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE NELSON CECHI y CRISTINA ELIDA SUAREZ (Ficha: D 267/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10 p 42335 Nov 26 - Dic 09

ERNESTO HEINZ LÜBBE RODRIGUEZ Y MARIELLA GARIGLIO MULATTIERI (Ficha: D 420/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10 p 42336 Nov 26 - Dic 09

JOSE MARTINS PEREIRA y MATILDE MARIA DEL ROSARIO DE ARCE DE LOS CAMPOS (Ficha: D 341/98).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10 p 42854 Dic 02 - Dic 15

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL JORGE BERETERVIDE PAZ Y SONIA ELENA CHULAKO SHEVCHENKO (Ficha: D/369/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 42338 Nov 26 - Dic 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS IGNACIO UBILLA SCHAURICHT Y MARIANA GAMBETTA OLASO (Ficha: D/307/98).
Montevideo, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 41925 Nov 24 - Dic 07

WELLINGTON GERMAN PUCHERELLI RODRIGUEZ y CARINA ISABEL KRZYANOWSKI MOROZOW (Ficha: D 480/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 42334 Nov 26 - Dic 09

MARIEL ADRIANA VIÑA MARTINEZ Y HEBER FRANCIA LANZOTA o SANZOLA (Ficha: D/755/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 42406 Nov 27 - Dic 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

ARI DMOCH SCHWARZ Y PATRICIA COHEN BENARROCH (Ficha: D/332/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 41731 Nov 20 - Dic 03

JUAN CARLOS DUARTE Y BONIFACIA JAIME PIÑEIRO (Ficha: D/414/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 41896 Nov 24 - Dic 07

GABRIEL CONDON CABRERA Y SONNIA O SONIA RAQUEL FERRER MORALES (Ficha: D/470/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 42186 Nov 25 - Dic 08

MARIA CRISTINA BATISTA Y CARLOS ALBERTO ALVAREZ (Ficha: D 751 98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 42523 Nov 27 - Dic 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE LUIS AUDITORE Y OLGA GONZALEZ (Ficha: D/426/98).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 41747 Nov 23 - Dic 04

CARLOS SEGUNDO BONILLA PEINADO y ANGELICA SICCO RICHERO (Ficha: D/338/98).

Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 41806 Nov 23 - Dic 04

FELIPE ARIEL CARBAJAL FURTADO Y NELLY MARGARITA PUERARI (Ficha: D/304/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 42701 Dic 01 - Dic 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JORGE WILSON SALVARREY DA LUZ Y LUCY MORAN PINTOS (Ficha: D/140/98).
Montevideo, 11 de agosto de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 42689 Dic 01 - Dic 14

TRIGESIMO TURNO

ARTURO FERNANDEZ SALSAMENDI Y ANA MARIA PALLEIRO MIGUES (Ficha: D/277/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10 p 41748 Nov 23 - Dic 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LAURA ESTHER RODRIGUEZ Y HUGO PERSEVERANDO BUSTAMANTE (Ficha: "F" 186/97).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 76326 Dic 02 - Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO BIANCHI GUASCO y MARIA del CARMEN PIREZ (Ficha 616/98).
Ciudad de la Costa, 26 de octubre de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 41992 Nov 24 - Dic 07

LAUREANO ROZADA MONTEMURRO y ELISA BEATRIZ LOPEZ LARRAYOZ (Fa. 608/98).
Ciudad de la Costa, 20 de octubre de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 42899 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

FRANCISCO HORACIO ARTEGOITIA ETCHEVERRY E IRENE LEONOR VILLAMAYOR QUINTEROS, (Ficha: 832/97).
Las Piedras, 9 de febrero de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 41640 Nov 20 - Dic 03

CUARTO TURNO

MARIO DANIEL LOZA TERENESE y MARGARITA VARESE SOSA, (Ficha: 23/98).
Las Piedras, 20 de marzo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta, Pasante.
05) $ 900 10 p 41641 Nov 20 - Dic 03

JUAN RAMON TORENA BEITTONE y ELSA MARIA ICARDI ALANIZ (Ficha: 109/98 BIS).
Las Piedras, 15 de abril de 1997.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 42939 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE DAIR DUARTE PEREZ Y BEATRIZ COLMAN PEREIRA (Ficha: 1281/A/1998).
Pando, 16 de noviembre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 42501 Nov 27 - Dic 10

HECTOR MARTINEZ BASSANI Y CARLA PATRICIA SANCHO (Ficha: 827/A/1998).
Pando, 4 de noviembre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42565 Nov 30 - Dic 11

HUGO RODRIGUEZ EVORA Y NELIDA MIRTHA BARRETO ABREU (Ficha: 771/A/1998).
Pando, 26 de octubre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42566 Nov 30 - Dic 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SHIRLEY ESTHER HERNANDEZ DIAZ Y JUAN SILVA CASTILLO (Ficha: 407/1998/B).
Colonia, 13 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 41657 Nov 20 - Dic 03

WALTER RAUL MAY ORTIZ Y CLAUDIA FABIANA ZERPA PORTELA (Ficha: 507/1998/B).
Colonia, 29 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 41658 Nov 20 - Dic 03

IRENEO PEREYRA y NELSA VIOLETA SILVERA MENDEZ (Ficha: 561/1998/B).
Colonia, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42919 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PENELOPE MITTICA JALIL y EDUARDO PEDRO CALISTRO CABRAL (Ficha: B 351/98).
Rosario, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Fábiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 41918 Nov 24 - Dic 07

FRANCISCO GABRIEL ROBAINA ACKERMANN Y ELISABETH AMALIA RODE VILA (Ficha: B.393/98).
Rosario, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42058 Nov 25 - Dic 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MILTON WILLAMS RODRIGUEZ PAREDES y LUZ DEL MAR ARTIGAS ROCHA (Ficha: 190/98).
Durazno, 6 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 42299 Nov 26 - Dic 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JOSE DANIEL PASCUAL LAGOS Y ADELAIDA LEDESMA FACELLI, (Ficha 275/98C).
Trinidad, 5 de Octubre de 1998.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42439 Nov 27 - Dic 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ALSINA PIÑEIRO DANTE Y PIEDRABUENA GONZALEZ SOLANGE (Ficha: 305/98).
Florida, 25 de noviembre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42874 Dic 02 - Dic 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NUÑEZ, MARGOT C/MAZA, HERIBERTO (Ficha: B/223/97).
Minas, 11 de noviembre de 1998.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 76156 Nov 25 - Dic 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANDRES MARCELINO PIZARRO NUÑEZ Y GLADYS MATILDE GONZALEZ (Ficha: 1277/98).
Maldonado, 23 de octubre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42063 Nov 25 - Dic 08

TERCER TURNO

CIPRIANA ESTHER PEREZ FIGUERA Y RUBEN DIAZ CASTELLANO (Ficha: 750/97).
Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.
Maldonado, 6 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 76296 Dic 02 - Dic 15

OCTAVO TURNO

FERNANDO LOUREIRO SOBA y ANA MARIA SUAREZ PLADA (Ficha: 428/87).
Maldonado, 28 de octubre de 1998.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 41613 Nov 20 - Dic 03

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

GLORIA MARISOL PEREIRA GAGGIONI Y MARTINELLI PICARD, JULIO ROBERTO, (Ficha 1019/97).
Maldonado, 11 de agosto de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 41614 Nov 20 - Dic 03

DE TERCER TURNO

MAXIMILIANO LUIS ZABALLA Y KARINA MARIA PAPANTONAKIS MENENDEZ, (Ficha 1414/98).
Maldonado, 3 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 42554 Nov 30 - Dic 11

MILTON EDUARDO NUÑEZ PERDOMO Y ALICIA CONSUELO MIERES HERRERA, (Ficha 1196/98).
Maldonado, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42751 Dic 01 - Dic 14

MARIBEL RODRIGUEZ Y JUAN PEDRO MOLINA, (Ficha 1596/96).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.
Maldonado, 8 de octubre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 76241 Nov 30 - Dic 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO MARIO MEYER Y MYRIAM RUTH FREITAS (Ficha: B/418/98).
Paysandú, 29 de octubre de 1998.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42614 Nov 30 - Dic 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

NANCY ESTHER FERNANDEZ RODRIGUEZ Y JUAN RAMON ALVEZ PILON, (Ficha Letra A No. 15/97).
Fray Bentos, 14 de abril de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 42609 Nov 30 - Dic 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MAGELA MONICA MARTINEZ VIERA Y JUAN PABLO RUIZ GOMEZ (Ficha: 360/98).
Rivera, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42861 Dic 02 - Dic 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

KIDIE PEREZ TECHERA Y JENY BARRETO SOSA (Ficha: 381/98).
Rocha, 12 de agosto de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42276 Nov 26 - Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ALBA NILIA RODRIGUEZ GARCIA y FELICIO GARCIA AMARILLA (Ficha B. 225/98).
Chuy, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42277 Nov 26 - Dic 09

OLIVERA ALMEIDA, SILVIA T. Y SANTURIO PEREZ ROBERT G. Ficha B. 166/98).
Chuy, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42858 Dic 02 - Dic 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL de los SANTOS CAVALLO y ANABEL GAUDIN CAMACHO (Ficha: B/441/98).
Salto, 28 de setiembre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 41903 Nov 24 - Dic 07

RICHARD FERNANDO BOUCQ SOSA y JEANNETTE VIVIANNE COUMAS GASTESI (Ficha: B/525/98).
Salto, 13 de noviembre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 42715 Dic 01 - Dic 14

CELESTE AIDA ROGNONI y LEONEL MARIA INZAURRALDE (Ficha: A/15/97). LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209).
Salto, 13 de noviembre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 76267 Dic 01 - Dic 14

TERCER TURNO

ADEMAR FRANCISCO ZULIANI PIVETTO ó PIVETTA y SILVIA JEANETTE OBORSKY IGNATENKO (Ficha: B/348/98).
Salto, 18 de setiembre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 41904 Nov 24 - Dic 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANTONIO CESAR PEREZ RODRIGUEZ Y MIRTHA CATALINA MEDINA MORALES (Ficha: 329/98).
San José, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42572 Nov 30 - Dic 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

HUGO RAUL GOROSTIAGA POTENZE y MARTA VERENA BANCHIO MARTINA (Ficha: B 124/98).
Dolores, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 41975 Nov 24 - Dic 07

JULIO CESAR MENGEN ANANDEZ y MARIA CRISTINA DE ARMAS STEMPHELET (Ficha: B/135/1998).
Dolores, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42740 Dic 01 - Dic 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVESTRE LUQUE BLANCO Y LELIA RODRIGUEZ BERMUDEZ (Ficha: B 489/98).
Tacuarembó, 17 de noviembre de 1998.
Escribano Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 41825 Nov 23 - Dic 04

DE TERCER TURNO

JUAN JOSE BENTANCORT Y MARIA CRISTINA NUÑEZ (Ficha: B/372/98).
Tacuarembó. 14 de octubre de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
05) $ 900 10/p 41822 Nov 23 - Dic 04

JUAN JOSE SERPA E ILIANA PEREIRA NOVAS (Ficha: B/409/98).
Tacuarembó. 26 de octubre de 1998.
Esc. Gregorio Rios Suanes. Actuario.
05) $ 900 10/p 42879 Dic 02 - Dic 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LIBIA SARA ALVAREZ SATRAGNO y OSCAR HUMBERTO DEARMAS GOROZURRETA (Ficha: 714/98 B).
Treinta y Tres. 3 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino. Actuaria.
05) $ 900 10/p 41770 Nov 23 - Dic 04

MARIA ANGELA RODRIGUEZ ACOSTA Y ANOLINDO LUCAS MENA (Ficha: 409/97.B).
Se concedió auxiliatoria de pobreza por auto No. 3807 de fecha 14/10/98.
Treinta y Tres. 3 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino. Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 76237 Nov 30 - Dic 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er turno. dictada en autos caratulados: "MARTINEZ SORAYA C/ DIAZ FERMIN NATIVIDAD FICHA E 671/97 DIV AUXILIATORIA DE POBREZA se cita, llama y emplaza a FERMIN NATIVIDAD DIAZ DIAZ a estar a derecho en estos autos. dentro del término de 90 días bajo el apercibimiento legal. EN FE DE ELLO. siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo. a los veintiseis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho. Se tramitó con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76090 Nov 23 - Dic 04

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "COUTO CARTALLA NURIS MANUELA c/QUINTANA RICHARD - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Ficha D/126/97 y según resulta del auto número 337 de fecha 5 de marzo de 1997 se cita, llama y emplaza a RICHARD QUINTANA COUTO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 12 de setiembre de 1997. Ma. del Pilar Freire Cruz. ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76231 Nov 30 - Dic 11

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: DORELIS, VYTAUTAS PEDRO C/ STALIUNIONYTE, BRONISLAVA - DIVORCIO - RIÑAS Y DISPUTAS - FICHA: D 422/98, se cita, llama y emplaza a BRONISLAVA STALIUNIONYTE GIMBUTAITE, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 16 de octubre de 1998.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez. ACTUARIO.
07) $ 720 10/p 42438 Nov 27 - Dic 10

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: PRETI MARIA DE LAS MERCEDES C/ DELISA MARCOS DIVORCIO. FICHA D/602/97. SE CITA. LLAMA Y EMPLAZA A MARCOS RUBEN DELISA. A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
MONTEVIDEO 17 DE OCTUBRE DE 1997. Esc. Rosina Montemurro. ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 42032 Nov 26 - Dic 09

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CABRERA STELA C/ VIGNALE. RICARDO. DIVORCIO. FICHA D/516/98. SE CITA. LLAMA Y EMPLAZA A RICARDO VIGNALE. A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 13 DE NOVIEMBRE DE 1998.- Esc. Rosina Montemurro. Actuaria.
07) $ 900 10/p 42200 Nov 25 - Dic 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a doña Elida Esther MOREIRA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: PINTOS. Luis Alberto c/MOREIRA. Elida Esther. Divorcio" (Ficha "F" Nº 94/98). dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.- Bella Unión. 6 de noviembre de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76295 Dic 02 - Dic 15

EDICTO.-

Por disposición dela señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita llama y emplaza a doña MIRIAM CRISTINA COSTA SALDAÑA para que comparezca a estar a derecho en los autos: LOPEZ GODOY. Luis Carlos c/COSTA SALDAÑA, Miriam Cristina. Divorcio" (Ficha "F" Nº 107/97).- dentro del término de 60 días. bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.- Bella Unión, -octubre 14 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76325 Dic 02 - Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "SUAREZ. MARINA DE LOS ANGELES C/FERREIRA. CARLOS - DIVORCIO" Ficha 407/98; se cita llama y emplaza a CARLOS FERREIRA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 20 de noviembre de 1998. Dra. ANA C. GARCIA da ROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76321 Dic 02 - Dic 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

.-EDICTOS.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario dictada en autos: "ADAN, Nelly Raquel c/. TORRES Mario Walter DIVORCIO POR

CAUSAL" (Fa. C. 203/97), se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA dias a MARIO WALTER TORRES RODAS a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ofcio.- Se deja constancia que a los efectos de las publicaciones por Auto Nº 2412 de fecha 19 de Octubre de 1998 se concedió Auxiliatoria de Pobreza a a la parte Actora.-
Rosario. 4 de Noviembre de 1998.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 76299 Dic 02 - Dic 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados DASTE DORREGO Mary STELLA c/ Mario RODRIGUEZ DIVORCIO SOLA VOLUNTAD FA 359/1995, se cita llama y emplaza al demandado de autos Sr. Mario RODRIGUEZ para la audiencia a realizarse en esta Sede el día 20 de octubre a la hora 14. Se hace saber que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.- Florida; 16 de Junio de 1998. Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 76243 Nov 30 - Dic 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "LARROSA REISNER, MARIA ELIZABETH C/ HERNANDEZ FALCON, JOSE LUIS DIVORCIO FA. 127/98", CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JOSE LUIS HERNANDEZ FALCON A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3120 DE FECHA 30 DE SETIEMBRE DE 1998 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE SU PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. MALDONADO, 08 DE OCTUBRE DE 1998. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 76081 Nov 20 - Dic 03

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "ESTABLE, MARIA ELIZABETH C/ PEREIRA DAS NEVES MANUEL DIVORCIO FA. 1267/98, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MANUEL MELITON PEREIRA DAS NEVES A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 3712/98 DE FECHA 5/11/98, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA, AUTORIZANDOSE LA PRESENTE PUBLICACION, UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. MALDONADO, 18 DE NOVIEMBRE DE 1998.- Dra. Maria Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 76242 Nov 30 - Dic 11

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA, EN AUTOS CARATULADOS: "HARANO, CHIZUCO C/MIIKE, MATAO. DIVORCIO", FA. 594/98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MATAO MIIKE A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 12 DE JUNIO DE 1998. ESC. YUQUERI PEDREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 900 10/p 42866 Dic 02 - Dic 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Rivera, se cita llama y emplaza a NELSON EDGARDO VERA, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término de sesenta días en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado YENECY GONZALEZ (Ficha 282/1998). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 16 de NOVIEMBRE de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 76298 Dic 02 - Dic 15



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 709 20 95 habilitado en SILVESTRE BLANCO Nº 2591 Ap. 106
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 42793 Dic 01 - Dic 03

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 203 8411 habilitado en MARCELINO BERTHELOT Nº 1569
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 42806 Dic 01 - Dic 03

EMPLAZAMIENTO

Al titular del servicio telefonico Nº 82049 sito en San Rafael Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.

08) $ 252 3/p 42863 Dic 02 - Dic 04

EMPLAZAMIENTO

Al titular del servicio telefónico Nº 4 61 14, sito en Galería Caracol, Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendarios.

08) $ 252 3/p 42868 Dic 02 - Dic 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 209.65.04, habilitado en Gustavo Gallinal 1645 A.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) $ 252 3/p 42969 Dic 02 - Dic 04



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA 30 - TRAMO: ARROYO CUARO - ARROYO YUCUTUJA
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de ARTIGAS
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 375
PADRON: 3.244 (p)
AREA: 2 Hás. 1.122 mc
PROPIETARIO: LA MELGA S.A.
OBRA: CONEXION AL PASO FRONTERA E INSTALACION DE UN PUERTO SECO EN LA CIUDAD DE RIVERA
UBICACION: 9na. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de RIVERA
EXPEDIENTES: 89 - 6 - 1041/ 91 - 6 - 862/ 97 - 6 - 514
PADRON: 6.150 (p)
AREA: 0 Hás. 3.897 mc. 22 dmc.
PROPIETARIO: Suces. de HILARIA CABALLERO DE ALBUNQUERQUE.
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.

09) (Cta. Cte.) 8 /p 76158 Nov 25 - Dic 04

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES SECTOR ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.- EDICTO Nº 12.- Por Decreto Nº 27.480 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 13 de marzo de 1997 y la Resolución Nº 035/97 de fecha 10 de abril de 1997 de la Intendencia Municipal de Montevideo a sido designado para ser expropiado con destino a Plan Quinquenal de Viviendas el siguiente inmueble:
PADRON Nº 65236
AREA TOTAL 2 hás. 3500 m.c
AREA A EXPROPIAR 2 hás. 3500 m.c
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Art. 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 con la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir a la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Soriano en la que la documentación respectiva, expediente Nº 6402-000631-98 se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Ing. Agrim. CARLOS GARCIA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE EXPROPIACIONES.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 76179 Nov 26 - Dic 07

UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECTOR ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.
EDICTO Nº 14.- Por Decreto Nº 28276 de la Junta Departamentao de Montevideo de fecha 24 de setiembre de 1998 y la Resolución Nº 132/98 de fecha 22 de octubre de 1998 respectivamente a sido designado para ser expropiado con destino a pasaje a distinto nivel de la vía ferrea y la calle Valentín Gomez, dentro de los límites de a zona Nº 14, el siguiente inmueble:
PADRON Nº 57375
AREA TOTAL 286.97 m.c
AREA A EXPROPIAR 286.97 m.c
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Art. 15º de la Ley nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 con la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir a la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Soriano en la que la documentación respectiva, expediente Nº 1001 - 026379 - 97 se encuentra de manifiesto por él término legal.
09) (Cta. Cte.) 8 p 76214 Nov 27 - Dic 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "GONZALEZ ALONSO, Nurimar en representación de OSE c/ Propietario Desconocido. Expropiación Toma Urgente" Ficha 877/A/1998. Se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nro 1732 (p) de Canelones (Toledo-Villa Fiorito), para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 28 de Septiembre de 1998. Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10 /p 76152 Nov 25 - Dic 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE C/HERNANDEZ LUIS, CHIRIBAO MARIA, SANTOS WILMAR Y OTRA.- EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION.- FA. 228/98, se hace saber que se EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los sucesores hereditarios del SR. LUIS ALBERTO HERNANDEZ a que comparezcan a deducir sus derechos en estos obrados, bajo apercibimiento de designar un Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 12 de noviembre de 1998. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10 /p 76210 Nov 27 - Dic 10



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "PEREYRA LASPORGARA SANDRA NOEMI - INCAPACIDAD - Ficha V/399/97", se hace saber que por auto Nº 3560 de fecha 3 DE NOVIEMBRE DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a SANDRA NOEMI PEREYRA LASPORGARA y se le designó curador a a su madre FILOMENA LASPORGARA RESTAINO.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 19 de NOVIEMBRE de 1998. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76180 Nov 26 - Dic 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "TAMBORINI GONZALEZ MARIA ROSA, INCAPACIDAD, Ficha V/374/96", se hace saber que por auto Nº 3186 de fecha 6/11/98 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ROSA TAMBORINI GONZALEZ y se designó curador a ELIDA GONZALEZ.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 18 de NOVIEMBRE de 1998.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76257 Dic 01 - Dic 14

TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º turno en autos: "TRIGO GUERRA BEATRIZ. INCAPACIDAD FA. 477/97" por decreto Nº 1054/98 del 1/06/98, se declaro en estado de incapacidad a BEATRIZ CRISTINA TRIGO GUERRA designándose curador propietario a MARIA ISABEL GUERRA. Montevideo dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 42894 Dic 02 - Dic 15

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "SOSA NUÑEZ MARTIN PABLO INCAPACIDAD". FICHA C/327/97 hace saber que por auto Nº 3136 de fecha 03/11/97 declaró en estado de incapacidad a PABLO SOSA NUÑEZ, se nombró curador definitivo del mismo a NORMA NUÑEZ quien aceptó el cargo el 20/11/97.- Montevideo a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) $ 900 10/p 42105 Nov 25 - Dic 08

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "VARELA JUAN ADOLFO - INCAPACIDAD" Ficha Nº 577/97PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JUAN ADOLFO VARELA C.I. 3.145.898-1 se designó curador del mismo a SUSANA VARELA C.I. 1.553.464-4.
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.- Esc. ALBA ECHEVERRY, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76077 Nov 20 - Dic 03

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "HERNANDEZ FERREIRA EDUARDO".- INCAPACIDAD.-FICHA: S/537/96" se hace saber que por auto Nº 2095/98 del 7 de setiembre de 1998 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: EDUARDO HERNANDEZ, habiéndose designado curadora propietaria a: DEOLINDA VACHE GOMEZ la que aceptó el cargo con fecha 6 de octubre de 1998.- Montevideo, 21 de octubre de 1998.- (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza).

10) (Cta. Cte.) 10/p 76122 Nov 23 - Dic 04

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BARBOZA BERTA GLADYS- FICHA V/ 433/98- INCAPACIDAD" se hace saber que por auto Nº 2799 de fecha 6/10/98 se designó curador interino del presunto/a incapaz BERTA GLADYS BARBOZA a su hija legítima SHIRLEY MARIA PASTRANA BARBOZA.- Montevideo, 13 de NOVIEMBRE de 1998. Esc. Orosman Gianero Demarco. ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 720 10 p 41998 Nov 24 - Dic 07

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "RIAL ALFONSO JOSEFINA - INCAPACIDAD - Ficha V/714/97, se hace saber que por auto Nº 2775 de fecha 5/10/98 se designó curador interino de la presunta incapaz JOSEFINA RIAL ALFONSO a su prima legitima MIRTA SUSANA VALENTINA ALFONSO.- Montevideo, 21 de octubre de 1998. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 720 10 p 42378 Nov 27 - Dic 10

DECIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos: "VAZ HUMBERTO. INCAPACIDAD. FA. 249/96 PV", por decreto Nº 955/98 del 15/5/98, se declaró en estado de incapacidad a HUMBERTO VAZ CAMEJO designándose curador propietario a CELSA ENILDA CAMEJO. Montevideo, diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Este trámite cuenta con el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 76121 Nov 23 - Dic 04

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "FERRARI CASTRO, RICARDO JOSE- SOLICITANTE- FERRARI, ANITA MABEL - DECLARACION INCAPACIDAD" Ficha Nº 497/95C, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a RICARDO JOSE FERRARI C.I. 1.099.871-0 Y se designó curador del mismo a ANITA MABEL FERRARI C.I. 1.191.574-3. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de octubre de 1998. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 p 76075 Nov 20 - Dic 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO, Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "SPAGNOLO IRIONDO, GRACIELA ROSARIO, INCAPACIDAD", FICHA 121/96 se hace saber que por auto Nº 2216 de fecha 02/10/98 se declaró en estado de incapacidad a GRACIELA ROSARIO SPAGNOLO IRIONDO y se designó Curador a MANUELA SOFIA IRIONDO. MONTEVIDEO, 11 DE NOVIEMBRE DE 1998. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10 p 42348 Nov 27 - Dic 10

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Kuhlemann Villamil Adolfo Heinrich -Incapacidad" - (FICHA V/106/97), por auto Nº 3085/97 del veinicuatro de setiembre de mil novecientos noventa y siete, se declaró en estado de incapacidad a Adolfo Heinrich Kuhlemann Villamil, designándose Curador propietario a Hildegard Juana Kuhlemann Villamil.

Se hace saber que este expediente cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Porbreza. Montevideo, veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 p 76248 Nov 30 - Dic 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "GALLARDO RIVERON, ANDREA ROSANA, INCAPACIDAD." FICHA C/710/ 97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 822/98 de fecha 25 de marzo de 1998, se declaró en estado de incapacidad a ANDREA ROSANA GALLARDO RIVERON, C.I. 3.976.348-3, designándose como CURADORA PROPIETARIA a la Sra. JUANA AGUSTINA RIVERON SILVA, C.I: 819.607-3, quien aceptó el cargo el día 16 de abril de 1998.

Montevideo, diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 900 10 p 42022 Nov 24 - Dic 07

EDICTO:

Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ESTRAMIL RODRIGUEZ, CLARISA, INCAPACIDAD, FICHA 26/98/C"- Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2175/98 de fecha 05/10/98, se declaró en estado de incapacidad a CLARISA ESTRAMIL RODRIGUEZ, designándose como CURADOR PROPIETARIO del incapaz a la Sra. ANGUSTIA ESTRAMIL RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el día treinta de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Montevideo, cuatro de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

10) $ 900 10 p 42547 Nov 30 - Dic 11

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: "BRUN GONZALEZ, ALICIA RAQUEL, INCAPACIDAD", Ficha V/541/96, se hace saber que por Auto No. 4363/ 97 de fecha 13 de noviembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ALICIA RAQUEL BRUN GONZALEZ, habiendo sido designado Curador de la misma a JUAN JOSE RONDAN BONORA, quien aceptó el cargo con fecha 21 de noviembre de 1997.- Montevideo, 21 de octubre de 1998.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 76255 Dic 01 - Dic 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25 Turno en los autos caratulados: "JORGE, JOSE - INCAPACIDAD - Ficha V 179/97", se hace saber que por decreto 158/ 98 de fecha 10 de febrero de 1998, se declaró en estado de incapacidad a JOSE JORGE LEMOS y se designó curador propietario del mismo a OVIDIO JORGE LEMOS; y por auto nº 2312/97 de fecha 16 de julio de 1997 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de febrero de 1998. SARA GARRONE, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 76178 Nov 25 - Dic 08

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Machado Sosa Eva, incapacidad, ficha V/762/97, se hace saber que por resolución Nº 2364 del 14 de agosto de 1998, se declaró en estado de incapacidad a EVA ELOURDES MACHADO SOSA, designándose curador definitivo de la misma a ADAN SANTOS MACHADO SOSA.- Montevideo, 11 de noviembre de 1998. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) $ 720 10 p 41860 Nov 23 - Dic 04

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Bianco Paola, incapacidad, ficha V/83/98, se hace saber que se promovió la denuncia de insania de PAOLA BIANCO BORDERRE, designándose curador interino de la misma a su madre Ofelia Borderre, por auto Nº 1933 del 19 de junio de 1998.- Montevideo, 16 de octubre de 1998.-

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 p 76078 Nov 20 - Dic 03

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Inés Marlene Gonzalez, incapacidad, ficha V/191/ 90, se hace saber que por resolución Nº 62 del 3 de febrero de 1997, se designó nueva curadora definitiva de la incapaz INES MARLENE GONZALEZ a la Sra. LIDIA SUSANA PIRIZ HERNANDEZ.

SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76282 Dic 02 - Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GIACUSA RODRIGUEZ, SANDRA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 66/97/V se hace saber que por Resolución Nº 3799/98 del 24 de Julio de 1998 se declaró en estado de incapacidad a SANDRA GIACUSA RODRIGUEZ, designándose curadora a su madre legítima TERESITA NELLY RODRIGUEZ GONZALEZ, quien quedó discernida del cargo con fecha 24 de Julio de 1998 y tomó aceptación del mismo el 17 de setiembre de 1998.-
SE HACE CONSTAR que el presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza según lo dispuesto por Resolución Nº 5117 del 3 de octubre de 1997 y Providencia Nº 6449 del 24 de noviembre de 1997.-
Canelones, 7 de octubre de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76314 Dic 02 - Dic 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BASSETTI BARCELO, TERESA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Civil 259/96/V se hace saber que por Resolución Nº 1687/98 del 17 de Abril de 1998 se declaró en estado de incapacidad a TERESA BASSETTI BARCELO, designándose curador a LAZARO ALBA BASSETTI, quien quedó discernido del cargo con fecha 17 de abril de 1998 y tomó aceptación del mismo el 8 de junio de 1998.- SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCIONES Nº 3036 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 1997 Y Nº 6293 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 1997.-
Canelones, 9 de junio de 1998.-
SE PUBLICARA POR 10 DIAS HABILES.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76315 Dic 02 - Dic 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DE LEON FIERRO ORLANDO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 151/96/V se hace saber que por Resolución Nº 3773/98 del 24 de julio de 1998 se declaró en estado de incapacidad a ORLANDO DE LEON FIERRO, designándose curadora del mismo a MILKA ARGELIA CABRERA PEREZ, quien quedó discernida del cargo con fecha 24 de julio de 1998 y tomó aceptación del mismo el 25 de setiembre de 1998.- Se hace constar que el presente trámite está Auxiliado de Pobreza según lo dispuesto por Resolución Nº 4189 de fecha 29 de agosto de 1997 y es patrocinado por Defensoría de Oficio.-
Canelones, 29 de setiembre de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76316 Dic 02 - Dic 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BERRUTTI BETTIN, CARLOS DANIEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha Civil 217/96/V se hace saber que por Resolución Nº 4573/98 del 3 de setiembre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS DANIEL BERRUTTI BETTIN, designándose curadora a su madre legítima CEFERINA DEL CARMEN BETTIN, quien quedó discernida del cargo con fecha 3 de setiembre de 1998 y tomó aceptación del mismo el 7 de octubre de 1998.-
SE HACE CONSTAR que el presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio y se encuentra Auxiliado de Pobreza según lo dispuesto por Resolución Nº 3870 del 30 de julio de 1997.-
Canelones, 13 de octubre de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76317 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Júez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "MENDIZABAL FREDY ALBERTO INCAPACIDAD Ficha 131/97" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2710/98 de fecha 18 de junio de 1998, la incapacidad de FREDY ALBERTO MENDIZABAL designándose curadora a JUAN FREDY MENDIZABAL quien aceptó el cargo con fecha 17 de setiembre de 1998, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras, 14 de octubre de 1998. Dra. ANA C. GARCIA da ROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76082 Nov 20 - Dic 03

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "DE BERNOCHI CANDIDO - INCAPACIDAD" Ficha 88/97 hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a CANDIDO DE BERNOCHI RODRIGUEZ por auto Nº 4228/98 de fecha 13/10/98, designando curadora del mismo a ELITA RODRIGUEZ.
Asimismo se hace constar que los antedichos cuentan con el beneficio de auxiliatoria de pobreza para la presente tramitación. Las Piedras, 11 de noviembre de 1998. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76173 Nov 25 - Dic 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "GALLARDO PABLO SEBASTIAN = INCAPACIDAD" Ficha 122/97, hace saber que se ha decretado por auto Nº 2768 de fecha 16/7/98, la incapacidad de PABLO SEBASTIAN RAMON GALLARDO BENTANCOURT, designándose curador a DELIA TERESA BENTANCOURT, quien aceptó el cargo con fecha 13/8/98.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 15 de OCTUBRE de 1998. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76174 Nov 25 - Dic 08

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "LUZARDO CRISTINA = SUSTITUCION DE CURADOR" Ficha 219/98, hace saber que se ha designado - por auto Nº 3571 de fecha 7/9/98 - curador del incapaz WASHINGTON LUZARDO GONZALEZ a CRISTINA LUZARDO quien aceptó el cargo con fecha 1/10/98.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 19 de noviembre de 1998. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76322 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "SILVERA ACEVEDO, ALEJANDRA LORELEY. INCAPACIDAD. Ficha 858/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Alejandra Loreley Silvera Acevedo, habiéndose designado curador a María Isabel Acevedo. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 1 de Octubre de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76091 Nov 23 - Dic 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "DUARTE SILVA, ZOILO. INCAPACIDAD. Fa. 182/97" auto Nº 2645 de fecha 15 de octubre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a ZOILO DUARTE SILVA, C.I. 4.706.161-9 nacido en la 5a Sección Judicial de Cerro Largo, el 30 de mayo de 1934, habiéndosele designado curadora, a la Sra. GLORIA VICTORINA ACEREDO NOVA, C.I. 3.221.280-7. Melo, dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76221 Nov 27 - Dic 10

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CUELLO ECHAVE, OLGA. INCAPACIDAD. FICHA 80/98", por auto Nº 2773/98 de fecha 25/9/1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Olga CUELLO ECHAVE, nacida el 27 de junio de 1927, habiéndosele designado CURADOR a Ramón RODRIGUEZ, domiciliado en Remigio Castellanos Nº 577. Melo, 9 de noviembre de

1998.- Esc. Fernando Torres Brayer. ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 42264 Nov 26 - Dic 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno. se hace saber que ante este Juzgado. en autos: "AGUIRRE SILVA. FRANCISCO JOEL. INCAPACIDAD. FICHA 112/98". por auto Nº 2495/98 de fecha 10/9/1998. se declaró en estado de INCAPACIDAD a Francisco Joel AGUIRRE SILVA. nacido el 16 de julio de 1978, habiéndosele designado CURADORA a Elida SILVA. domiciliada en Barrio Feder. Juan Astorga Nº 751. (a medida cuadra de Miguel Barreiro). Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo. 6 de noviembre de 1998. Esc. Fernando Torres Brayer. ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76220 Nov 27 - Dic 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO. EN AUTOS CARATULADOS: "CENTURION. Luciana Elizabeth". Ficha 110/1998/B. "INCAPACIDAD" .
SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 3585. de fecha 18 de setiembre de 1998. SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Luciana Elizabeth CENTURION. DESIGNANDOSE CURADOR A: Ada Isabel CASAÑA RODRIGUEZ TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. GOZANDO LA CURADORA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS SOLOS EFECTOS EN EL DIARIO OFICIAL. COLONIA. 4/11/1998.- Esc. JULIO UMPIERREZ. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76131 Nov 24 - Dic 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno. dictada en autos: "ARENA Enrique.- PRESUNTO INCAPAZ.-" Ficha B 152/97: se hace saber al público que por auto Nº 2330 de fecha 14 de Setiembre de 1998. se declaró en estado de INCAPACIDAD a ENRIQUE ARENA: designándose Curadora del mismo a su madre María Luisa Arena: quien aceptara dicho cargo con fecha 8 de Octubre de 1998. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 22 de Octubre de 1998.
10) $ 900 10/p 42300 Nov 26 - Dic 09

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º instancia de Tercer Turno de Durazno. dictada en autos: "Washington Hugo DE LEON VELAZCO.- DECLARATORIA DE INCAPACIDAD.-" Ficha B 363/97: se hace saber al público que por auto Nº 2124 de fecha 28 de Setiembre de 1998. se declaró en estado de INCAPACIDAD a WASHINGTON HUGO DE LEON VELAZCO: designándose Curador del mismo a Omar DE LEON MURAÑA: quien aceptara dicho cargo con fecha 20 de Octubre de 1998. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno. 27 de Octubre de 1998. SUSANA BELLA GRASS. ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 42301 Nov 26 - Dic 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de Florida de Segundo Turno. en autos caratulados: Adib Camps. Juliana. Incapacidad. F. B. 307/96". se hace saber que por Resolución No. 2728 del 3 de setiembre de 1998. dictada por este Juzgado. se designó CURADOR/A de el/la Incapaz Juliana Adib Camps a Martín Adib Camps.
Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida. 20 de noviembre de 1998. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri. ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76239 Nov 30 - Dic 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida en los autos caratulados FALERO Graciela Raquel INCAPACIDAD FB 127/94. se comunica que por resolución Nº 1102 de fecha 16 de Junio de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Graciela Raquel FALERO designándose curador a Washington Tabaré LOS SANTOS cuya aceptación jurada se comete.- Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida 3 de Noviembre de 1998. HILARIO CASTRO TREZZA. ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76287 Dic 02 - Dic 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. dictada en autos: "YOVANA ARANGUREN.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/543/97. se hace saber que por Auto Nro. 3568/98. de fecha 16.10.98. se declaró en estado de incapacidad a YOVANA ARANGUREN. designándose curador a GLORIA NERYS ARANGUREN. quien aceptó el cargo conferido el 21.10.98. Paysandú tres de octubre de 1998. - Está auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76269 Dic 01 - Dic 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera. se hace saber que por auto Nº 1691/98 de fecha 21 de mayo de 1998. se declaró en estado de INCAPACIDAD a WILMA YANICE DUTRA DE SOUZA Ficha B/28/1998. habiéndose designado curadora de la misma a EULALIA MARIS DE SOUZA SERPA. Rivera. 12 de noviembre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI. ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 41782 Nov 23 - Dic 04

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno. se hace saber que por Resolución Nº 2282 de fecha 18/09/95 se declaró en estado de Incapacidad a MARTIN ROSEVELTRO ARRIBILLAGA (FICHA B/94/94). habiéndose designado curador del mismo a RAMON VARGAS FILGUEIRA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera. 28 de octubre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76229 Nov 27 - Dic 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha. dictada en autos: "VALDIVIESO OLIVERA BENJAMIN. INCAPACIDAD Fº 63/96. SE HACE SABER: Que por Resolución No. 2991 de fecha 15 de junio de 1998. se ha declarado en estado de incapacidad a BENJAMIN VALDIVIESO OLIVERA. C.I. No. 3.898.076-9. domiciliado en India Muerta - Cuarta Sección Judicial de Rocha-. designándose curador definitivo del mismo a la Sra. MIRIAM OLIVERA. C.I. No. 3.154.154-0 con igual domicilio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los cinco días del mes de Noviembre del año de mil novecientos noventa y ocho.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
Por providencia No. 4962 de fecha 23 de octubre de 1998 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
ROCHA. 5 DE NOVIEMBRE DE 1998
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76305 Dic 02 - Dic 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "NUÑEZ LOPEZ NATALIA EVANGELINA.- Incapacidad.- B/609/97, hace saber que por auto Nº 2241/98 de fecha 04/06/98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a NATALIA EVANGELINA NUÑEZ LOPEZ designándose Curador al Sr. Santos Abel Nuñez.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/04/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Angel Malvasio Laxague. ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 p 76136 Nov 24 - Dic 07

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "COSTA BALLEJO HOMERO ANTONIO.- Incapacidad.- B/504/97 hace saber que por auto Nº 2597/98 de fecha 29/07/98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "HOMERO ANTONIO COSTA BALLEJO designándose Curador al Sr. RUBEN DARIO COSTA BALLEJO.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día nueve de setiembre de mil novecientos noventa y ocho. ESC. ANGEL MALVASIO. ACTUARIO.

10) $ 900 10 p 41900 Nov 24 - Dic 07

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: SUAREZ, Richard José".- Incapacidad.- B/298/97, hace saber que por auto Nº 4868/97 de fecha 10/12/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "RICHARD JOSE SUAREZ" designándose Curadora a la Sra. ELDA NAIR SUAREZ.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, veintiuno de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL.- Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 76133 Nov 24 - Dic 07

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CARDOZO MARTINEZ, GLORIA EDITH.- Incapacidad.- B/480/97, hace saber que por auto Nº 1805/98 de fecha 22/05/98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a GLORIA EDITH CARDOZO MARTINEZ designándose Curadora a la Sra. LAURA MARTINEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209.- Angel Malvasio Laxague. ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 76134 Nov 24 - Dic 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "VAGNER SILVA, DARWIN GONZALO.- Incapacidad.- B/192/97, hace saber que por auto Nº 1806/98 de fecha 22/05/98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Darwin Gonzálo Vagner Silva designándose Curadora a la Sra. Rosa Mabel Silva. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el quince de setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Litiga con auxiliatoria de pobreza res. del 20/4/55. Ley 13209. Angel Malvasio Laxague. ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 p 76194 Nov 26 - Dic 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: MONTES BRAJUS SILVIA MARISOL.- INCAPACIDAD.- FA. B/506/97, se hace saber que por auto Nº 1715 del 8/5/98 se declaró en estado de incapacidad a SILVIA MARISOL MONTES BRAJUS C.I. 3.085.195-2, designándose como curadora a JORGE HUMBERTO CASTRO ROULLER C.I. 3.877.084-7.

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El trámite está auxiliado de pobreza. San José, 26 de octubre de 1998. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 p 76240 Nov 30 - Dic 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "VIERA ABALOS ANDRES ALEXANDERS.- Incapacidad".- Ficha B/130/1996, se hace saber que por Resolución No. 731 de fecha 3 de abril de 1998, se declaró en estado de incapacidad a ANDRES ALEXANDERS VIERA ABALOS, habiéndose designado curadora a su madre MARIA TERESA ABALOS.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a tales efectos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Dolores, 17 de noviembre de 1998.- Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 76268 Dic 01 - Dic 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: DE LOS SANTOS, DELIA y CASAS CAMPOS, JOSEFA - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza Ficha B. 34/94.

se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: DELIA DE LOS SANTOS y JOSEFA CASAS CAMPOS, habiéndose designado curadoras a la Sra. Rosario Casas Campos por la Sra. Josefa Casas Campos y a la Sra. Maria Delia Aparicio por la Sra. Delia de los Santos.

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en este juicio. Tacuarembó 16 de noviembre de 1998. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 76195 Nov 26 - Dic 09

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "CASTRILLON PESCETTO, ANALIA INCAPACIDAD.- FICHA: B/244/98, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 3026/98 de fecha 10 de Noviembre de 1998 la incapacidad de: ANALIA CASTRILLON PESCETTO, designándose curadora a CELINA TERESITA PESCETTO, a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Esc. Gregorio Ríos: Actuario. Tacuarembó, 17 de Noviembre de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

10) $ 900 10 p 42268 Nov 26 - Dic 09

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, Ficha 680/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó PABLO DANIEL PAZOS VIÑA, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Pablo Arana y Diego Borrelli, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 26 de Octubre de 1998. Esc. Alejandra Ríos Lacava, Actuaria.

11) $ 720 10/p 41708 Nov 20 - Dic 03

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4° Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó "Richard Damian Dagnino Cerchiaro",ficha 646/98, optando por el título de Escribano Público. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Montevideo, veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 42476 Nov 27 - Dic 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° Turno, en autos caratulados "RIVERO MALACRIDA, Marcelo Daniel, Información de vida y costumbres" ficha 849/98. Se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el título de Escribano y Procurador, ofreciendo las declaraciones de Verónica Rodríguez y Cecilia Riomayor, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de Noviembre de 1998. Esc. Bernardo GLEIZER, Actuario.

11) $ 720 10/p 42197 Nov 25 - Dic 08

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37o. Turno, en autos caratulados "CARNEVALE LEONCINI, Verónica - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", ficha 613/98, se hace saber que se presentó ante esta Sede: Verónica Carnevale Leoncini quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreció las declaraciones de Gabriela di Longo Lorenzo y Laura Daniela Masciadri Bálsamo sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de noviembre de 1998. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria.

11) $ 900 10/p 42168 Nov 25 - Dic 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37o. Turno, en autos caratulados "Rodríguez Rebuffo, Verónica. Información de vida y costumbres" ficha 781/98, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Verónica Rodríguez Rebuffo, quien optando por el título de Escribana y Procuradora, ofrece las declaraciones de Carolina Beloqui y Marcelo Rivero, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de noviembre de 1998.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 42705 Dic 01 - Dic 14

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 38° turno de la Capital, Mario José Scigliano Machado optando por el título de Escribano Público en autos caratulados "Mario José Scigliano Machado - Información de Vida y costumbres" ficha 880/98, ofreció las declaraciones de Lucy Cabrera y Mario Rivero. Montevideo, 23 de noviembre de 1998. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

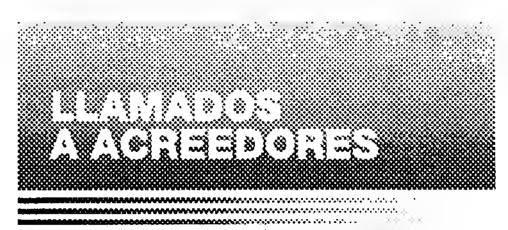
11) $ 720 10/p 42292 Nov 26 - Dic 09

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, y en autos: LLORENTE PAIS, Gonzalo. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Fa. 683/98, se hace saber que ante esta Sede se presento: GONZALO LLORENTE PAIS, domiciliado en Lavalleja 506 quien optando al titulo de PROCURADOR, ofrece la informacion de los siguientes testigos: EDUARDO SANGUINETTI BRITOS, domiciliado en Patria 781 y JORGE EDUARDO PAOLILLO PERLAS, domiciliado en 18 de Julio 589.
Minas 23/11/98. Eduardo Larrosa JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL (I).

11) $ 900 10/p 42729 Dic 01 - Dic 14



MONTEVIDEO

Por cesión de cuotas "ARFA Ltda." llama a acreedores a presentar créditos en Francisco Soca 1324. PLAZO: 30 días.

13) $ 1.680 20/p 40731 Nov 12 - Dic 09



Montevideo, diciembre 02 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DARWIN JAVIER ANTUNEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concordia 4368, y ANDREA SILVANA TETI, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leonardo Olivera 4379.

14) $ 120 3/p 6302 Dic 02 - Dic 04

MIGUEL ANGEL ACEBAL, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Purificación 3677, y MARIELA ALICIA PIREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Besares 3430.

14) $ 127 3/p 6307 Dic 02 - Dic 04

OFICINA No. 2

MARIO BERMUDEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4635 B Block F6/107, y AZUCENA RODRIGUEZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4415/4.

14) $ 127 3/p 6308 Dic 02 - Dic 04

PEDRO PABLO BESSA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Olimar Solar 22 Mendoza, y SILVIA YANET GARCIA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje Olimar Solar 56 Mendoza.

14) $ 127 3/p 6320 Dic 02 - Dic 04

OFICINA No. 3

JORGE ESMIRT COSTA, 26 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Saint Bois 4912, y ANTONIA CELIA ESCOBAR, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guarapirú 3924.

14) $ 127 3/p 6313 Dic 02 - Dic 04

OFICINA No. 4

ALEJANDRO LOACES, 28 años, soltero, ing. químico, oriental, domiciliado en Br. B. y Ordoñez 3070, y VALERIA JULIANA ESTRUGO, 27 años, soltera, química farma., oriental, domiciliada en Rbla. Armenia 3857/302.

14) $ 127 3/p 6303 Dic 02 - Dic 04

HECTOR MANUEL FERREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Smidel 3227, y MARIA CATALINA BERTOLIO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mont. Caseros 2900/12.

14) $ 127 3/p 6304 Dic 02 - Dic 04

LUIS ENRIQUE FERNANDEZ, 50 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cipriano Miró 2769, y MABEL DOMINICA SANTOS, 34 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Cipriano Miró 2769.

14) $ 127 3/p 6306 Dic 02 - Dic 04

ROBERT YAQUELIN FERREIRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ombú 3351, y CLAUDIA PAOLA QUISIQUE, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ombú 3351.

14) $ 127 3/p 6312 Dic 02 - Dic 04

DANIEL ORIBES LEAL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel de Unamuno 2687, y RUTH NOEMI RODRIGUEZ, 27 años, soltera, aux. enfermería, oriental, domiciliada en Pernambuco 2224.

14) $ 127 3/p 6319 Dic 02 - Dic 04

OFICINA No. 5

ELBIO PAULO HEIJO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel B. Bustamante 5480, y ANA LAURA PEREIRA.

23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel B. Bustamante 5480.
14) $ 127 3/p 6305 Dic 02 - Dic 04

DIEGO EDUARDO GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marmarajá 2141=906, y MARIA DEL PILAR TORRES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marmarajá 2141=906.
14) $ 127 3/p 6310 Dic 02 - Dic 04

MARIO OMAR IMAZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín de Salterain 1224=5, y ELSA ALIANA REYES, 42 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Joaquín de Salterain 1224=5.
14) $ 127 3/p 6311 Dic 02 - Dic 04

SERGIO PIERINO GELMI, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Agraciada 4045, y JESSICA CAZZOLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Sagasta 40/507.
14) $ 127 3/p 6318 Dic 02 - Dic 04

OFICINA No. 6

HECTOR RAUL MALGOR, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Velázquez 3984/1207, y YAÑA SILVEIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3884/201.
14) $ 127 3/p 6291 Dic 02 - Dic 04

JUAN ANDRES MARTINEZ, 21 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Pasaje Artigas 2104 (Cerro), y ANA KARINA DELLA TORRE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Artigas 2104.
14) $ 127 3/p 6293 Dic 02 - Dic 04

WALTER OSVALDO MIÑOS, 43 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Julio César 1430 Bis/502, y MARIA del ROSARIO ZANATTA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Julio César 1430 Bis/502.
14) $ 127 3/p 6309 Dic 02 - Dic 04

OFICINA No. 7

JOSE CARLOS PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacobo Rousseau 4830, y CLAUDIA JACQUELINE SIQUEIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1212.
14) $ 127 3/p 6290 Dic 02 - Dic 04

JUAN CARLOS PESCI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 1376/607, y ANDREA BEATRIZ CAMPEAS, 29 años, soltera, Tec. neumocardiologa, oriental, domiciliada en Wilson Ferreira Aldunate 1098/10.
14) $ 127 3/p 6294 Dic 02 - Dic 04

HECTOR HUGO PALAZUELO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 1849, y BIBIANA FEDRA SILVA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Colorado 1849.
14) $ 127 3/p 6297 Dic 02 - Dic 04

JUAN DARCY PANELLI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peabody 1913, y ALLISON ANDREA DAVILA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Peabody 1913.
14) $ 127 3/p 6315 Dic 02 - Dic 04

OFICINA No. 8

OSCAR JACINTO RIVERO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4621, y SANDRA BEATRIZ HONORIO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Callero 4621.
14) $ 127 3/p 6295 Dic 02 - Dic 04

EDUARDO MARTIN RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Michigan 1355/402, y MARIA LAURA PRICOLO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Candelaria 1720.
14) $ 127 3/p 6296 Dic 02 - Dic 04

NESTOR ADRIAN RIVERO, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en José Belloni 5623, y CECILIA ELIZABETH RIVERO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Belloni 5623.
14) $ 127 3/p 6301 Dic 02 - Dic 04

OFICINA No. 9

PAULINO SANTURION, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rivera Indarte 4422, y AMANDA MARIA LESCOULIE, 62 años, soltera, podóloga, oriental, domiciliada en José Mármol 869/4.
14) $ 127 3/p 6288 Dic 02 - Dic 04

WALTER MARCELO SIRE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivarola 1564, y BEATRIZ RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivarola 1564.
14) $ 127 3/p 6289 Dic 02 - Dic 04

PABLO SANTIAGO, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Guayabo 1893/302, y MARIA DEL ROSARIO VARALLO, 25 años, soltera, practicante, oriental, domiciliada en Uruguay 1656/302.
14) $ 127 3/p 6299 Dic 02 - Dic 04

ALVARO GABRIEL SANTANA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Costa de Marfil 218, y CARMEN ROSSANA PEDROZO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Costa de Marfil 218.
14) $ 127 3/p 6300 Dic 02 - Dic 04

MARCELO SAPIURKA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en J.B. Blanco 1109/304, y ADRIANA MAYO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en S. Antuña 2960/202.
14) $ 127 3/p 6314 Dic 02 - Dic 04

JOSE GUALBERTO SELLANES, 42 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Calle Maracana 131, y MARIA ELIDA RUIZ DIAZ, 45 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Av. Italia 3632.
14) $ 127 3/p 6316 Dic 02 - Dic 04

CARLOS ENRIQUE SOSA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Punta de Soto 5341, y MONICA GABRIELA ICHUSTE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Punta de Soto 5341.
14) $ 127 3/p 6317 Dic 02 - Dic 04

OFICINA No. 10

EDGARDO OSCAR VAGHI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Friburgo 5885, y MARIA CECILIA STAININGER, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coimbra 5865.
14) $ 127 3/p 6287 Dic 02 - Dic 04

JOSE CARLOS TURCHI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lafayette 1209, y TANIA ALEJANDRA TORRES, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lafayette 1198.
14) $ 127 3/p 6292 Dic 02 - Dic 04

MIGUEL ANGEL VIDARTE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 3942, y ANA CAROLINA VILLAR, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en El Espíritu Nuevo 4437.
14) $ 127 3/p 6298 Dic 02 - Dic 04

Montevideo, diciembre 01 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WALTER MARCELO ARABI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5768, y LUCIANA ALVAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Armenia 3765/301.
14) $ 127 3/p 6266 Dic 01 - Dic 03

ANDRES NICOLAS DIAZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4945, y CINTHYA YUREMA PEREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en María Orticochea 4649.
14) $ 127 3/p 6281 Dic 01 - Dic 03

OFICINA No. 2

JESUS MARCELO BARBOZA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marruecos 3768, y MONICA PATRICIA MAS, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tacumbú 370.
14) $ 127 3/p 6270 Dic 01 - Dic 03

LUIS JUAN BRIGNONE, 58 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Proudfoot 1941, y ANA MARIA FALCO, 61 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Proudfoot 1941.
14) $ 127 3/p 6283 Dic 01 - Dic 03

OFICINA No. 3

SANDALIO ESTANISLAO CANIZZO, 56 años, divorciado, feriante, oriental, domiciliado

en Pontevedra 3455, y JACQUELINE ELIZABETH MONTES de OCA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pontevedra 3455.
14) $ 127 3/p 6264 Dic 01 - Dic 03

JOSE JUAN CRUZ ALVAREZ, 33 años, soltero, escribano, estadounidense, domiciliado en Joaquín Requena 1275, y DANIELA ARMAS, 35 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Zorrilla de San Martín.
14) $ 127 3/p 6267 Dic 01 - Dic 03

NELSON ALBERTO CANALS, 34 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Av. Garzón 2089/1, y JANNET MARLENE SUAREZ, 29 años, labores, oriental, domiciliada en Av. Garzón 2089/1.
14) $ 127 3/p 6271 Dic 01 - Dic 03

HUGO ESTEBAN CHIAPPA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Goes 2419/404, y MARISA ELIZABETH ROGER, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2066.
14) $ 127 3/p 6284 Dic 01 - Dic 03

OFICINA No. 4

MARTIN ALEJANDRO FANTINI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420 E/005, y ANDREA LOURDES CASAS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. César Pupo 5816.
14) $ 127 3/p 6262 Dic 01 - Dic 03

ALEJANDRO ROBERTO FRANCO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 4850, y LORENA PAOLA GILES, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alasca 759.
14) $ 127 3/p 6275 Dic 01 - Dic 03

HUGO LUIS FRAGA, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Anzani 1439/101, y SONIA ANDINA MARQUEZ LISBOA, 65 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Anzani 1439/101.
14) $ 127 3/p 6276 Dic 01 - Dic 03

OFICINA No. 5

FEDERICO GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 2166=601, y MARIA ALEJANDRA BETANCOR, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dolores Pereira de Rossell 1640.
14) $ 127 3/p 6260 Dic 01 - Dic 03

IGNACIO JOSE GONZALEZ CAPDEVILA, 34 años, soltero, ingeniero, argentino, domiciliado en Julio Herrera y Reissig 750=701, y VIVIANNE CAUMONT, 24 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en San Lúcar 1487.
14) $ 127 3/p 6263 Dic 01 - Dic 03

GIOVANNI ENRICO GAROFALO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 5424 bis, y CLAUDIA ILEANA GUTIERREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Volta 4853.
14) $ 127 3/p 6265 Dic 01 - Dic 03

LIBER INSUA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 8 de octubre 2463=502, y BARBARA ELENA PRITSCH, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2153=103.
14) $ 127 3/p 6274 Dic 01 - Dic 03

CARLOS FERNANDO GUEDES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km. 16, y CAROLINA ALCOBA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ruta 8 Km. 16.
14) $ 127 3/p 6279 Dic 01 - Dic 03

PABLO FERNANDO IRIBARNE, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2 Ent. 856=306 M. y Lecocq, y ROXANA KAREN VIDAL, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 2 Ent. 856=306 M. y Lecocq.
14) $ 127 3/p 6282 Dic 01 - Dic 03

OFICINA No. 6

MANUEL MONTAOS, 67 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Monroe 1811, y MIRTA PONCE, 52 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6619.
14) $ 127 3/p 6255 Dic 01 - Dic 03

LUIS JAVIER MORAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charles Dickens 6696, y PATRICIA ANABEL CARDOZO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Miguel de Unamuno 2439.
14) $ 127 3/p 6259 Dic 01 - Dic 03

JULIO CESAR MOZO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 2315, y ROSANA DALLA ZUANNA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Cáceres 529.
14) $ 127 3/p 6268 Dic 01 - Dic 03

CARLOS MONGE, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Emilio Raña 3017, y MARIA BEATRIZ ALONSO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Surraco 2939.
14) $ 127 3/p 6269 Dic 01 - Dic 03

WALTER ANTONIO MENDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Berro 1136, y YANDIR GIOVANNA de la CRUZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Diago 620/602.
14) $ 127 3/p 6285 Dic 01 - Dic 03

OFICINA No. 7

IVAN DIEGO PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. de las Tropas 4394, y SARA JACQUELINE GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. de las Tropas 4394.
14) $ 127 3/p 6256 Dic 01 - Dic 03

MAXIMO ELEUTERIO PIEDRABUENA, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Lezica 6127, y MIRTA SILVA, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Lezica 6127.
14) $ 127 3/p 6272 Dic 01 - Dic 03

MARCELINO PEREZ DE TUDELA, 71 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Gianelli 1459/201, y BEATRIZ TERRA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Silvestre Blanco 2525/3.
14) $ 127 3/p 6277 Dic 01 - Dic 03

HECTOR JAVIER PALLEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose Castro 4163, y PAULA ELIZABETH GENES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irlanda 2035/14.
14) $ 127 3/p 6278 Dic 01 - Dic 03

CARLOS ALBERTO PIRIZ da ROSA, 28 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Fco. Pla 3379, y CRISTINA AMABILIA PRIORE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Pla 3379.
14) $ 127 3/p 6286 Dic 01 - Dic 03

OFICINA No. 9

JOSE CARLOS SUAREZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Zubillaga 1123/301, e INES MARIA GONZALEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en T. de Tezanos 1320.
14) $ 127 3/p 6261 Dic 01 - Dic 03

LUCAS GUSTABO SUAREZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Puntas de Soto 5158 Flor de Maroñas, y BETHY SANGUINETTI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1211/301.
14) $ 127 3/p 6273 Dic 01 - Dic 03

NOEL ALBERTO SILVERA, 37 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en E. Pondal 1054, y AMALIA NIEVES CARVALHO, 44 años, divorciada, educ. social, oriental, domiciliada enE. Pondal 1054.
14) $ 127 3/p 6280 Dic 01 - Dic 03

OFICINA No. 10

MARCELO DAMIAN VELANDO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 3807, y MIRTHA RAFAELA de los SANTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chimborazo Senda 5/206.
14) $ 127 3/p 6257 Dic 01 - Dic 03

DANIEL OLHAGARAY, 28 años, soltero, analista, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4287, y ANDREA NICOL PALARINO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4287.
14) $ 127 3/p 6258 Dic 01 - Dic 03



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, dictado en autos "Cwaigenbaum, Peisac Prescripción Adquisitiva Treintenal", ficha 139/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Peisac

Cwaigenbaum promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón 23.160/002 ubicado en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Montevideo. El padrón matriz 23.160, según el plano del Ingeniero Agrimensor Alberto Benavídez inscripto en la Dirección General de Catastro con la carpeta 1135 con el número 68555 con fecha 24 de abril de 1972 consta de una superficie total de 149 mts. cuadrados. 43 decímetros cuadrados, con 6 metros 44 centímetros de frente al Oeste a la calle José María Muñoz. Norte padrón 23.161. Este parte de los padrones 23.150/51 y Sur padrón 23.159. La Unidad 002 consta de una superficie de 59 mts. cuadrados. 78 decímetros cuadrados de frente al Oeste sobre la calle José María Muñoz nº 1074 lindando con los padrones 23161 al Norte. 23150/51 al Este y 23159 al Sur. EN CONSECUENCIA SE CITA. LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS. a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo y en especial a los últimos propietarios señores Amalia Sosa Corbo. Leonor Echarte García. Gladys Borrás Barredo y Gerardo Oís Cáceres. los cónyuges Edwards Edison Berruti Costa y María Ema Martínez Arrialde y a la Sociedad Anónima Inmobiliaria Rod bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo. 14 de agosto de 1998. Esc. SUSANA POMBO. ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.520 10 p 42657 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 6 Turno dictada en autos caratulados "Karslián Boghosián Agop - Prescripción Adquisitiva." ficha 1009/97 se hace saber que ante la Sede se presentó Agop Karslián Boghosián. promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el automóvil marca Chevrolet. Modelo Monza SLE. empadronado en Montevideo con el Nº 369.064. matrícula 868.727. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 30 días a cualquier interesado en el vínculo objeto de este juicio especialmente a herederos o causahabientes. a fin de que se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo. 12 de noviembre/98.- Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL. ACTUARIA.

16) $ 1.080 10 p 42522 Nov 27 - Dic 10

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28to. Turno. en autos DA ROSA PERDOMO ALTINA Y OTROS. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fº 1054/97 se hace saber que en esta Sede se presentó Altina da Rosa Perdomo. Teresa Margot Laguna Villares y su cónyuge Freddy Rodríguez Velázquez. promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble sito en la 21a. Sección Judicial de Montevideo. Padrón Nº 140.363. con frente a la calle Oficial Nº 2 Nº 4525. distando el punto más próximo del frente 47 m 39 cm de la esquina que forma esta calle con la de Oficial Nº 1. con un área de 560 m2 46 dm2 al Sur lindando con el padrón Nº 140374. al oeste lindando con el padrón Nº 140362 y al Este lindando con los padrones Nº 140364. 140367 y parte del padrón Nº 140368. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días al último propietario Sr. JOSE KEINBAUM a sus sucesores y a los linderos. así como también a todo interesado para que comparezcan. los emplazados a la Sede. bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo. 9 de noviembre de 1998. Dra. Marta Forno Peralta. Juez. Esc. Jacqueline Chico. ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.980 10 p 41744 Nov 23 - Dic 04

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 31º turno. en los autos caratulados "Delgado Mario. Prescripción adquisitiva". Fa 131/98. se hace saber que ante esta Sede se presentó Mario Delgado solicitando acción de prescripción treintenaria respecto de los inmuebles ubicados en la 13º Sección Judicial de Montevideo. empadronados con los números 116443. 116444 y 116445 según plano del Agrimensor Luis Gonella. inscripto como plano provisorio en Dirección General de Catastro con el número 123 el 3/3/98. superficie total de 6749.45 metros cuadrados. se deslinda de la siguiente forma: Padrón 116443: 90 metros al NE lindando con padrón 404 830. 25 metros al NO lindando con padrón 116430. 90 al SO lindando con padrón 166444. 25 metros al SE lindando con calle Lomas de Zamora.
Padrón 116444: 90 metros al NE lindando con padrón 116443. 25 metros al NO lindando con padrón 116429. 90 metros al SO lindando con padrón 116445. 25 metros al SE con calle Lomas de Zamora.
Padrón 116445: 90 metros al NE con padrón 116444. 25 metros al NO lindando con padrón 116428. 90 metros al SO lindando con padrón 116446. 25 metros al SE lindando con calle Lomas de Zamora.
En consecuencia. se cita. llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a HILDA MARIA ESTEVEZ y DIEGO MELITON ESTEVEZ y/o los sucesores de ambos a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo. 30 de octubre de 1998. Esc. Gabriela Hormaizteguy. ACTUARIA.

16) $ 2.520 10 p 41607 Nov 20 - Dic 03

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 32er Turno. en autos caratulados: "Carlos Alberto Fernández Martínez y Adriana Arlette Albaracín Rabuñal. Prescripción Treintenal" Ficha 850/97. se CITA. LLAMA Y EMPLAZA a la señora BALBINA MARTINEZ MENDEZ DE LAVANDEIRA O LABANDEIRA y/o sus sucesores a cualquier título. universal o singular. así como a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el bien inmueble padrón 112.106 de la 12da. sec. jud. de Montevideo con frente a la calle José Revuelta Nº 3803. formando esquina con la calle Alejandría. a efectos de que comparezcan a estar a derecho en autos. dentro del plazo de noventa días. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo. 19 de octubre de 1998. Dr. Andrés Calderón Ruiz. ACTUARIO.

16) $ 1.260 10/p 41596 Nov 20 - Dic 03

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL - BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Artigas. Bella Unión. en autos: "Ribero Barros. Enrique Walter. Prescripción Treintenaria" Ficha B Nº 126/98 se hace saber que se presentó Enrique Walter Ribero Barros iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble sito en la séptima sección judicial de Artigas. Bella Unión. padrón 2030. manzana 111. solar 1. antes padrón en mayor área 214 en el plano del Agrimensor Washington E. Calvo de agosto de 1982. inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 4831 el 20 de agosto de 1982. según el cual se compone de una superficie de 312 metros 2347 centímetros. con 10 metros con 77 de frente a calle Martín Dermit entre las calles W. Ferreira y Colonia. Linda con la fracción Nº 2 del padrón 214. con el padrón 212 y con el padrón 213. En consecuencia se CITA. LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido. especialmente a los linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Bella Unión. 18 de noviembre de 1998. Dr. Héctor Iriarte. Juez de Paz Departamental.
Tramita con beneficio de pobreza. Dr. Héctor Iriarte. Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 76327 Dic 02 - Dic 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Alicia T. Alvarez Martínez- Juez Subrogante en los autos caratulados: TON PEREYRA ROMAN.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha 370/98. se hace saber que ante esta Sede se a presentado ROMAN TON PEREYRA solicitando Prescripción Adquisitiva Treintañal sobre el inmueble Padrón 3518 sito en la Localidad Catastral de Pando que según plano de mensura del Ing. Agr. Pablo Casavieja de mayo de 1998 inscripto en el Registro provisorio de la Dirección Nacional de Catastro- Oficina Delegada de Pando con el No. 58 el 27 de Julio de 1998. consta de una superficie de 348 m2 58 y se deslinda así: 12 m 25 al SW de frente a la calle Vicente Gorostiaga: 28 m 30 al NW lindando con Padrón 3517: 12 m 45 al NE linda con parte del Padrón 3537 y 28 m 17 al SE

lindando con Padrón 3519. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio. Emplazándose en especial a; BERNARDO SARACHIO OGUES y a los propietarios de los Padrones linderos: Huber Gregorio HERNANDEZ MORALES, Juan José BARBERAN. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los nueve días del mes de Octubre de 1998. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2.340 10/p 42567 Nov 30 - Dic 11

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va.- Sección Judicial de Canelones. Dra. María Rosa Aguirre, en autos caratulados: "Francisco Catalino SILVERA MALDONADO. Prescripción adquisitiva treintenal"; Ficha 252/98, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Francisco Catalino SILVERA MALDONADO promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien inmueble Padrón Nº 243 sito en la 18va. Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Estación Atlántida, zona sub-urbana, señalado como Solar Nº 3 de la Manzana 26, Lámina Catastral Nº 151 en el plano del Agrimensor Leopoldo Weinberger de agosto de 1998, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 88 el 31 de agosto de 1998. El antecedente gráfico es el plano del Agrimensor H. Carlomagno de octubre de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7885 el 4 de setiembre de 1953. Según el referido plano individual consta de una superficie de 437 metros cuadrados 75 decímetros cuadrados y se deslinda así: 17 metros de frente al Nord-Oeste sobre Calle 17 Metros; 24,52 metros al Sud-Oeste lindando con Padrón 242; 17.18 metros al fondo al Sud-Este con el fondo del Padrón 262 y 26,98 metros al Nord-Este con el Padrón 244. Los padrones linderos son: el 262 propiedad de la Sra. Angela H. de Mengod, el 242 propiedad de Luis Alberto Hernández y el 244 propiedad de Romualdo Pérez. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se expide el presente en Atlántida a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. María Rosa Aguirre, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.880 10/p 41625 Nov 20 - Dic 03

EDICTO:

Por disposicion de la Sra Juez de Paz de la 18a sec. jud de Canelones. Atlántida Dra Maria Rosa Aguirre en autos "MABEL HORTENCIA ARTIGAS PERRONE Y JAIME EMILIO DEL RIO GONZALEZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Fa. 217/98 se hace saber que se presentó MABEL HORTENCIA ARTIGAS PERRONE Y JAIME EMILIO DEL RIO GONZALEZ. iniciando acción de prescripción treintenal sobre el bien inmueble terreno baldío) padron 190 sito en la 18a sec. jud. de Canelones, localidad catastral PINE PARK, zona sub-urbana señalado como solar 8, manzana 12 plano del Agrimensor Alberto Benavidez Sosa de junio de 1998 inscripto en Catastro con el número 61 el 29 de julio de 1998. Consta de una superficie de 830 metros que se deslindan así: al Nor-NorEste 20 metros de frente a calle Colón entre Coati y Yacu; al Sur-Sur-Este 41.50 metros lindando con padon 191, al Oeste 20 Metros lindando con padron 175 y al Nor-NorOeste 41.50 metros lindando con padron 189. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido POR EL TERMINO LEGAL especialmente a los linderos propietarios bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quién se continuarán estos procedimientos. Atlántida 23 de noviembre de 1998. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 1.980 10/p 42771 Dic 01 - Dic 14

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de PAZ de la 23a. Sección Judicial de Canelones, en autos "GONZALEZ GONZALEZ; José Dionisio Prescripción Treintenal" Ficha C 62/95, se hace saber que se presentó José Dionisio Gonzalez Gonzalez iniciando acción de prescripción treintenal sobre el terreno sito en la 8va. Sección Judicial de Canelones. Paraje La Floresta, Padrón 464, Manzana 23 Solar 11, del plano del Agrimensor José MARANESI, inscripto en el M.T.O.P. Nro. 1046, del 23/4/41, del mismo agrimensor (Carpeta) M.T.O.P. Nro. 50039 y provisorio del Agrimensor Hipolito Gallinal, de Junio de 1997. Inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro, con el Nro. 59 el 1ro. de Julio de 1997, señalado con el Nro. 11 de la Manzana 23, con una superficie de 484 metros y 62 decimetros cuadrados que se deslinda así: Al Este: doce metros con frente a la calle Pablo Zufriategui, entre las de Ansina y 12 de Octubre: Al Norte: cuarenta y dos metros con 14 decimetros con los Padrones 462 y 463; Al Sur: 38 metros con 63 decimetros con el Padrón 465; al Sur; y Al Oeste: 12 metros con 53 decímetros con Padrón 476 del mismo plano.- En con se cita, llama y emplaza al último titular dominial en m/a Elizabeth Ana Rial Nobili, y a los linderos P. 463; P. 476 y P. 463, sucesores de Luis Pose Silva; Nelson Heber Pose Galnes y Elizabeth Galnes y P. 462 Virgina Pebina casada con Arturo Doghran, y en caracter genérico por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, y a los linderos, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. La Floresta Octubre 30 de 1998.- Dra. Miriam Aquino Duhalde, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.880 10/p 42436 Nov 27 - Dic 10

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia en autos caratulados CAREDIO GOFFRE ALICIA Y OTROS PRESCRIPCION ficha 424/98, se cita llama y emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio a la Sra. Inocencia Martegani de Caredio y/o a sus sucesores a cualquier título asi como a todos los que se consideren con derecho y en especial a los propietarios de los padrones rurales linderos Nos. 2283 2284 y 2285, sobre el inmueble sito en la 1era sección judicial y catastral de Colonia padrón rural Nº 2286 el que según plano del Ag. Alejandro Bonjour inscripto provisoriamente en la Oficina de catastro de Colonia con el Nº 68 el 5/10/98 consta de una superficie de 1 ha 4905 mts cuadrados. Colonia 20 de noviembre de 1998. Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 1.620 10/p 42470 Nov 27 - Dic 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia Tercer Turno de Durazno; dictado en autos caratulados: "ARIGON GOITIÑO, Célica Marina -contra- SUCESORES DE ROBATTO, Wenceslao- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. - Ficha 325/98.- SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren a estar a derecho en ellos y en especial a los Sucesores de Wenceslao ROBATTO, sobre el inmueble Padron Nº 2004 sito en la Primera sección Judicial y Catastral de Durazno, manzana 129, que se compone de dos fracciones; bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Durazno, 26 de octubre de 1998. Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

16) $ 1.080 10/p 41608 Nov 20 - Dic 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "MARTINEZ GRAZIUSO, Adeil Ariel y Otra.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C. 383/98" se hace saber que se han presentado Adeil Ariel MARTINEZ GRAZIUSO y María Hilda HERNANDEZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble Padrón Nº 958 de la 4ta. sección Judicial de Durazno (Villa del Carmen), zona urbana, manzana 89, compuesto por los solares 1 y 2 que según el plano de la Ing. Agm. Irma González Gordillo del 16/8/77, inscripto en la Oficina Departamental de Durazno con el Nº 4520 del 30/7/79, el cual tiene una superficie total de 300 metros y se deslinda así: a) Solar Nº 1.- de 120 metros 60 decímetros de frente a calle 18 de Julio; al SurEste 10 metros 05 centímetros; al NorEste 12 metros frente a la calle Francisco Fonterosa, por ser esquina; al NorOeste 10 metros 05 centímetros con Padrón 484 de María Burguez de Aguirre y al SurOeste 12 metros con solar Nº 2 del mismo plano; b) Solar Nº 2 de 179 metros 40 decímetros; Al SurEste 14 metros 95 centímetros de frente a calle 18 de Julio; al NorEste 12 metros con Solar Nº 1 del mismo plano; al NorOeste 14 metros 95 centímetros

con Padrón 484 de María Burguez de Aguirre e hijos y al SurOeste 12 metros con Padrón 976 de Pedro Molina Ruiz Díaz. En consecuencia se llama cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 958 compuesto por los Solares Nº 1 y Nº 2 de la 4ta. sección Judicial de Durazno (Villa del Carmen). para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio con quién se seguirá el juicio dentro del plazo legal. Durazno. 2 de octubre 1998. Dra. Mirtha Bobadilla Cal. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 3.060 10 p 42302 Nov 26 - Dic 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores. se hace saber que ante este Juzgado se presentó ERNESTO ANTONIO HATCHONDO GARCIA. en los autos identificados con la Ficha A 156/98. solicitando acción de prescripción de seis años sobre el siguiente bien mueble: semiremolque de 2 ejes y 8 ruedas con una capacidad de carga de 20.000 kg. empadronado en el Departamento de Montevideo con el N. 266.031 y matrícula N. 91.209.- EN CONSECUENCIA: se cita. llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a TORRE DE MARFIL S.A. para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días). bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad. 30 de setiembre de 1998.- Esc. ARTURO GRAÑA TOBLER.- Act. Adj.

16) $ 1.620 10 p 41647 Nov 20 - Dic 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado. en autos caratulados "MELO NEGRO. JUAN CARLOS. PRESCRIPCION. Padrón Nº 114. Ficha C 20/97". se hace constar que ante este Juzgado se ha presentado JUAN CARLOS MELO. promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal del padrón Nº 114. Manzana Catastral 13. zona urbana de Pan de Azúcar. Dpto. Maldonado. con frente a la calle Sarandí. En consecuencia se cita. llama y emplaza a EUSTAQUIO QUEJELLA. sus herederos y/o sucesores. para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Pan de Azúcar. a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y ocho.- DR. JORGE CASTRO VEGA.- JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.440 10 p 42062 Nov 25 - Dic 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno. en autos: "FERNANDEZ DA CUNHA ELIDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". Ficha 336/98. se cita. llama y emplaza por el término de noventa (90) días. a todos los que se consideren con derechos. en especial a los causabientes de la SRA. CRISTINA PERAZA. ODILON FERNANDEZ Y ELVIRA DA CUNHA sobre el bien padrón 7682 de la Localidad Catastral de Rivera. según plano de de mensura del Ing. Agrimensor Javier Berrutti. consta de una superficie de 429 m2 con 50 cmts2: a que comparezcan a deducirlos en forma. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera. 4 de noviembre de 1998. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

16) $ 1.260 10 p 41777 Nov 23 - Dic 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno. en autos: "ACOSTA CIGANDA LUIS ALBERTO Y TEALDO BERNADET DE ACOSTA MAYNENA HEYDI. PRESCRIPCION TREINTENAL". FICHA 141/98. se cita. llama y emplaza por el termino de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho. especialmente los sucesores a cualquier título de los Sres. JOSE JULIO BARROS. MANUEL VAZQUEZ DE ESPAÑA. HIPOLITO JOSE RIBERO. CARLOS PERUJO. IGNACIO LEITES. ROSA LIMA RIBEIRO DE LEITES. Y OTILIA. OCTACLIDA. ORMELIN DA. ORACLIDES. ORFILIA Y APARICIO ALVEZ LEITES. así como también a LUIS CARLOS. CLOVIS Y ROSA CESI ALVEZ MACHADO Y ZORAIS MACHADO o sus respectivos sucesores: sobre la fracción de campo. con las construcciones y mejoras que le acceden. ubicada en la 2da. Sección Catastral del Departamento de Rivera. en el paraje rural llamado Los Potreros o "Arroyo Valiente". padrón Nº 495. que según plano de mensura del Ing. Agrim. EDUARDO PEÑALBA RISSO. de octubre de 1996. tiene una superficie de 455 hás. 4.0840m.: a que comparezcan a deducirlos en forma. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera. 04 de setiembre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI. Actuaria Adjunta.

16) $ 1.800 10 p 42860 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO DE PAZ

DE LA CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la cuarta sección judicial del Departamento de Rivera. dictada en los autos: "Muñoz Freitas. Pedro. Prescripción adquisitiva treintenaria." Fa. C. Nº 67/98. se hace saber que ante esta Sede se ha presentado don Pedro Muñoz Freitas. promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria. respecto al siguiente bien inmueble: una fracción de terreno ubicada en la localidad Catastral de Vichadero. 4a. sección Judicial del Departamento de Rivera. empadronada con el Nº 471. señalada con el Nº 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Img. Agr. Daniel Rigoli. inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 5 de abril de 1968. con el Nº 3896 y que tiene un área de 480 mts2. En consecuencia. se cita. llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se condideren con derechos en el bien de autos y en especial a Juan Francisco Correa y a Generosa Fernández y/o sucesores. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales. se hacen estas publicaciones.- Vichadero. 13 de noviembre de 1998.- Baltazar Gabino Olid (Juez de Paz).

16) $ 1.800 10 p 42466 Nov 27 - Dic 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. dictado en autos "DELGADO GONZALEZ PEDRO AMERICO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A/417/98". se hace saber que se presento Pedro Américo Delgado Gonzalez a promover acción de prescripción adquisitiva de bien mueble respecto al automóvil Jeep. marca Land Rover. padrón 1.414, matrícula FRA 842. motor Nº 277053, año de fabricación 1952. color verde y a Gas Oil. En consecuencia se cita. llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien que se presente prescribir y especialmente a los sucesores a cualquier título de Lázaro Pedro Delgado. para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días. bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos para 10 publicaciones en días hábiles y continuos. Rivera. 23 de octubre de 1998. Dr. Raúl Márquez. Juez de Paz Deptal. Rivera Segundo Turno.

16) $ 1.440 10 p 42465 Nov 27 - Dic 10

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto. Dictada en autos: "BARATTA. Catalina María y BARATTA. Humberto Manuel. Prescripción Aquisitiva Treintenaria." Ficha 630/98. Se cita y emplaza al último titular Sr. DOMINGO BARATTA y a todos quienes se consideran con derecho del inmueble. padrón No. 21.279. antes padrón No. 1.911. sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto. Zona de Huertos. Zona Rural. Manzana Catastral No. 1.301. Localidad Catastral de Salto. para que comparezcan en el plazo de NOVENTA DIAS. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto. 13 de noviembre de 1998. Dra. ANA MARIA GUZMAN. JUEZ DE PAZ Departamental.

16) $ 1.260 10 p 42257 Nov 26 - Dic 09

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

DE PRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición del sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, Dr. Fernando Veiga, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Julio María Ibarra Barboza, solicitando Prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien inmueble: un terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la manzana 335 de la planta urbana de esta ciudad. Padrón Nº 4212, manzana catastral señalada con el Nº 335, que según plano del Agrimensor Carlos Magano, de fecha 28 de agosto de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 2 el día 19 de setiembre de 1996, está compuesto de una superficie de 945 m2 50 dm2, el que tiene el siguiente deslinde: al este 19 m 70 cm de frente a calle Mario Cassinoni: al sur 48 m 86 cm lindando con el Padrón 4213, al oeste 19 m 18 cm lindando con el Padrón 4208; y al norte 39 m 75 cm lindando con el Padrón 4211.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos al inmueble de autos y especialmente a Jean María Braga o sus sucesores a cualquier título y a los vecinos linderos señalados a fs. 5 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 29 de octubre de 1998. Dr. JORGE DIAZ ALMEIDA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2 340 10 p 41755 Nov 23 - Dic 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "NIZ, Florencio c/ SUCESORES DE ARISMENDI DE LARROSA, Javiera y otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL" Fa. A 743/98, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los sucesores de Javiera ARISMENDI DE LARROSA y a Merody GONCALVES o GONZALVEZ de FREITAS, a Merody GONCALVES o GONZALVEZ de FREITAS, con domicilio en YAGUARON, BRASIL y a todos los que se consideren con derechos sobre la fracción de campo, PADRON 1801, ubicada en la TERCERA sección catastral del departamento de TREINTA Y TRES, ZONA RURAL, a fin que comparezcan dentro del PLAZO de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Art. 307 C.C.). Treinta y Tres, 22 de octubre de 1998. Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.
16) $ 1.260 10 p 42594 Nov 30 - Dic 11



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANTEL, solicita la inscripción de GUIA TELEFONICA CLASIFICADA MONTEVIDEO 1998-1999 EDICION 44a de la cual se declara propietaria y editora. Montevideo 9 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) (Cta. Cte.) 10 p 76110 Nov 23 - Dic 04

BERTOLINO NOBRE y CARLOS WERNICKE, solicitan la inscripción de la obra titulada "BASES TEORICAS DE LA ESTIMULACION TEMPRANA Y TEMPRANISIMA" de la cual son autores. Montevideo 16 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10 p 41601 Nov 20 - Dic 03

BERTOLINO NOBRE, ANA MARIA BELTRAME y SANDRA RAMOS, solicitan la inscripción de la obra titulada "UN PROYECTO EDUCATIVO DE HOY CAPACITANDO PARA EL FUTURO", de la cual son autores. Montevideo 16 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10 p 41602 Nov 20 - Dic 03

FELIX BESIO, solicita la inscripción de la obra titulada "COMPENDIO Nº 1 DE ENSAYOS", de la cual es autor. Montevideo 25 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10 p 42503 Nov 27 - Dic 10

GERARDO IBARRA Y GREGORIO JODUS, solicitan la inscripción de la obra titulada"SISTEMA DE GESTION HOTELERA (S.G.H) de la cual son autores. Montevideo 20 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10 p 42344 Nov 27 - Dic 10

MARIA ANGELICA DOMINGUEZ ESPALZA solicita la inscripcion de la Obra titulada "HISTORIA DE LA REDUCCION CHARRUA DE LA PURISIMA CONCEPCION DE CAYASTA" de la cual se declara Autora. Montevideo 18 de noviembre de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10 p 41612 Nov 20 - Dic 03

NELSON CHICUREL, solicita la inscripción de la obra titulada "TABLAS DE TASAS DE INTERES EFECTIVO PARRA CALCULO DE CUOTAS DE AMORTIZACIONES", de la cual se declara autor. Montevideo 25 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10 p 42441 Nov 27 - Dic 10

NUBIA CUZZI, solicita la inscripción de las obras tituladas "TRABAJO EN EQUIPO" y "ATENCION AL CLIENTE: SERVICIO DIFERENCIAL", de las cuales se declara autora. Montevideo 26 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10 p 42730 Dic 01 - Dic 14

OMAR GIL ALVAREZ, solicita la inscripción de la obra titulada "CURSO INTRODUCTORIO A LAS ECUACIONES DIFERENCIALES" de su autoría. Montevideo 23 de noviembre de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10 p 42128 Nov 25 - Dic 08

PUBLICONS SRL, solicita la inscripción de la obra titulada "VADEMECUM DE LA CONSTRUCCION", de la cual se declara propietaria y editora, siendo los autores OSCAR ZAFFARONI y JESUS GARCIA. Montevideo 23 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10 p 42282 Nov 26 - Dic 09

RONI LIEBERMAN, solicita la inscripción de la obra titulada "MEMORY MAGUS" - SOFTWARE, de la cual se declara autor. Montevideo 27 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10 p 42709 Dic 01 - Dic 14

TALENUR S.A solicita la inscripción de la obra titulada "CEP CORREO ELECTRONICO PORTATIL", de la cual es propietaria. Montevideo 17 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10 p 42521 Nov 27 - Dic 10

WASHINGTON GUTIERREZ, solicita la inscripción de la obra titulada "AMANECER", de la cual es autor. Montevideo 26 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10 p 42608 Nov 30 - Dic 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 14o. Turno, en autos: "SILBERBERG, Rubín - QUIEBRA - Fa. 166/94" se convoca a los acreedores a los efectos previstos en el Art. 1673 del C.Co. a la Junta de Acreedores a realizarse en ésta Sede sita en la calle 25 de Mayo 523, 5º Piso, el día 15 de Diciembre de 1998 a las 8.30 hs.- Se da cuenta que el Síndico ha presentado el estado de créditos a que refiere el art. 1672 del C. Co.- Se previene que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por

la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta.- Montevideo, cuatro de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Ocho. Esc. SUSANA POMBO, Actuaria Adjunta.
18) $ 1.260 10 p 41835 Nov 23 - Dic 04



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, en autos caratulados "SERRATO MADALENA, ELSA BLANCA.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S/ 454/96" en cumplimiento del auto nº 2541/98 del 28 de SETIEMBRE de 1998, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de Defunción de: ELSA BLANCA SERRATO MADALENA, fallecida el día 15 de Mayo de 1998, en Montevideo, e inscripta ante el Oficial del Reg. de Est. Civil a cargo de la Oficina No. 9. Acta No. 431, en el sentido que donde dice BLANCA SERRATO MADALENA, debe decir ELSA BLANCA SERRATO MADALENA, por así corresponder. Montevideo, 22 de octubre de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76092 Nov 23 - Dic 04

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "ESCOBAL GULARTE PAULA ANDREA.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S/ 313/98. Se hace saber que por auto No. 2251 del 7 de setiembre de 1998, se tramita ante esta Sede la rectificación de la partida de PAULA ANDREA VIDAL GULARTE, nacida el 17 de diciembre de 1997, e inscripta en la Oficina No. 11 de Montevideo. Acta No. 15, en el sentido que donde dice NATURAL debe decir LEGITIMA y donde dice VIDAL, debe decir ESCOBAL, por así corresponder.- Montevideo, 6 de Octubre de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76230 Nov 27 - Dic 10

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, en autos caratulados "MIGLIONICO RIOS, MARIA TERESA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA S/ 310/98. Atento al auto No. 3027 del 30 de Octubre de 1998, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA TERESA MIGLIONICO RIOS, nacida, en Montevideo el día 4 de Enero de 1946, e inscripta ante el Oficial del Registro de Estado civil a cargo de la Oficina No. 18o. Acta 154, en el sentido que donde dice "Mingliónico", debe decir "MIGLIONICO", por así corresponder. (Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos).
Montevideo, 24 de Noviembre de 1998.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76312 Dic 02 - Dic 15

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "BERON ANA TERESA O RE BERON ANA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" Ficha Nº 410/98, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de Ana Teresa Berón, nacida el 19 de febrero de 1939 e inscripto el primero de marzo de 1939 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la primera sección del departamento de Paysandú (Acta Nº 144), en el sentido que donde dice: Ana Teresa Berón debe decir "Ana Teresa Ré Berón por así corresponder.- Montevideo, 16 de Noviembre de 1998. Alba Echeverry, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76208 Nov 27 - Dic 10

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO en autos caratulados: "RUSSI GIMENEZ, RAMIRO, RUSSI GIMENEZ, MARCELO ALEJANDRO, RUSSI DECENA, HORTENSIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA 404/ 98" se hace saber que se solicito rectificacion de partida de nacimiento Nº 413 de RAMIRO RUSSI GIMENEZ nacido con fecha 21 de junio de 1949 e inscripto con fecha 6 de julio de 1949 ante el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección del Departamento de Artigas en el sentido que donde dice como apellido paterno en la inscripción marginal RUSSI debe decir ROSSI, por así corresponder.
De nacimiento Nº 54 de RAMIRO RUSSI VARELA nacido el 15 de marzo de 1893 e inscripto el 23 de marzo de 1893, ante el Oficial del Estado Civil de la 12a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido como apellido paterno RUSSI debe decir ROSSI por así correspoder.
De nacimiento Nº 156 de RAMIRO RUSSI GIMENEZ nacido el 27 de abril de 1917 e inscripto el 4 de mayo de 1917, ante el Oficial del Estado Civil de la 10a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido como apellido paterno RUSSI debe decir ROSSI por así corresponder.
De nacimiento Nº 3742 de HORTENSIA RUSSI DECENA nacida el 14 de agosto de 1949 e inscripta el 20 de agosto de 1949 ante el Oficial del Estado Civil de la 18va. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido como apellido paterno RUSSI debe decir ROSSI por así corresponder.
De nacimiento Nº 3359 de MARCELO ALEJANDRO RUSSI GIMENEZ nacido el 14 de agosto de 1966 e inscripto el 15 de agosto de 1966 ante el Oficial del Estado Civil de la ADJ. 6 del Departamento de Montevideo, en el sentido como apellido paterno RUSSI debe decir ROSSI por así corresponder. Montevideo, 16 de noviembre de 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76086 Nov 20 - Dic 03

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "Duffourt Patricia. Rectificación de P. de Nacimiento y de Matrimonio - FICHA: V/177/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Patricia Dufur Aguiar, en cuanto a la partida de nacimiento, acta 51, donde dice Patricio debe de ser Patricia y en la partida de matrimonio, acta 921, en donde dice Duffourt debe decir Dufur, por así corresponder. Montevideo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76126 Nov 23 - Dic 04

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados "SESARES ACOSTA, MARY, SESARES ACOSTA, MARIA CELIA, SESARES ACOSTA, NESTOR PEDRO Y SESARES ACOSTA, LUIS ALBERTO.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- FICHA: A/227/97 - AUXILIATORIA DE POBREZA, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de MARY SESARES ACOSTA nacida el día 5 de julio de 1948, Acta 2737 en la 18a Sección Judicial de Montevideo, NESTOR PEDRO SESARES ACOSTA nacido el día 3 de noviembre de 1949, Acta Nº 309 en la 9º Sección Judicial de Montevideo, LUIS ALBERTO SESARES ACOSTA nacido el día 6 de noviembre de 1952, Acta 5717 en la 18º Sección Judicial de Montevideo y MARIA CELIA SESARES ACOSTA nacida el día 19 de junio de 1958, Acta 2453 en la Adj. "D" Sección del departamento de Montevideo. Haciéndose constar en la partida de nacimiento de Mary (acta 2737) donde dice "y de Celia Acosta" debe decir "y de Celia GAUNA ACOSTA"; y en la partida de nacimiento de María Celia (acta 2453) donde dice "Celia Acosta" debe decir "Celia GAUNA ACOSTA"; y en la partida de nacimiento de Nestor Pedro (acta 309) donde dice "doña Celia Acosta" debe decir "Celia GAUNA ACOSTA"; y en la partida de nacimientos de Luis Alberto (acta 5717) donde dice "de Celia Acosta" debe decir "de Celia GAUNA ACOSTA". Se hace constar que por DECRETO Nº 2919/98 de fecha 19 de noviembre de 1998 se concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 19 de noviembre de 1998. Esc. ALFREDO VIÑA DURAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76125 Nov 23 - Dic 04

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "CASCUDO SANTANA, Walter Hugo. Rectificación de Partidas de matrimonio y nacimiento", Ficha V/352/98, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Walter Hugo Cascudo con Mirtha Graciela Isern (Acta No. 939 de la Oficina del Estado Civil Adj. C de la Capital, de fecha 06/12/68, en el sentido que donde dice: "Isabel Santa Cruz", debe decir: "Isabel Santana" por así corresponder; y b) de nacimiento de Rossana Mabel Cascudo Isern (Acta No. 450 de la Oficina del Estado Civil No. 3 de Montevideo de fecha 08/03/77), en el sentido que donde dice: "Isabel Santa Cruz", debe decir: "Isabel Santana", por así corresponder; c) partida de nacimiento de María Noel Cascudo Isern (Acta No. 454 del Estado Civil de la 4ta. Sección de Canelones) de fecha 09/09/80, en el sentido que donde dice: "Walter Hugo Cascudo Santa Cruz", debe decir: "Walter Hugo Cascudo

Santana, y donde dice: "Isabel Santa Cruz", debe decir: "Isabel Santana", por así corresponder. Montevideo, 6 de octubre de 1998. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76093 Nov 23 - Dic 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "FREDO MENEZES HEBER rectificación de partida (FICHA B. 347/98), se hace saber que ante éste Juzgado se há presentado HEBER FREDO MENEZES, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo, en la siguiente forma, en el acta donde dice reconocido por HEBER RITTER MENEZES, debe decir reconocido por HEBER RITTER FREDO, por así corresponder.
Artigas, 25 de noviembre de 1998. ESC. VICENTE TOMAS POLITO, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76288 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "IBDEIR, Samir Mustafá. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 48/98).- se hace saber que ante Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 10 del Juzgado de Paz de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, año 1967, estableciéndose que donde dice: "ROMAN" debe decir: "IBDEIR" por ser éste el correcto.- Bella Unión, noviembre 6 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76289 Dic 02 - Dic 15

-,EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión,- se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GALVAN.- Leticia Mabel.- Rectificación de partida' (Fa. B - Nº 74/98)-, se ha intentado la rectificación de la partida de matrimonio, Acta Nº 6 del Jdo. de Paz de la 7ma. Sec. Jud. del Dpto. de Artigas en el año 1988, en el sentido que donde dice "Gomez" en la quinta línea, debe decir "ALBORNOZ".- Tramita con Auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, noviembre 16 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76290 Dic 02 - Dic 15

-.EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión.- se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "TOLOSA FRANCA DE LIMA, María José.- Rectificación de partida" (Ficha B- Nº 67/98).- se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento del Jdo. de Paz de la 7ma. Sec. Jud. Dpto. Artigas Acta Nº 253 del año 1984, en el sentido que donde dice "1983" en la línea diez, debe decir "mil novecientos ochenta y cuatro".-
Tramita con Auxiliatoria de pobreza.-
Bella Unión, - 16 de noviembre de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76291 Dic 02 - Dic 15

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CORREA GARCIA, Karina Leticia. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 17/98).- se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento del Jdo. de Paz de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, Acta Nº 475 del año 1992, en el sentido que donde dice en la línea 2 "noventa y uno", debe decir "noventa y dos".- Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, noviembre 11 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76293 Dic 02 - Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede. "MOLINA HERNANDEZ, MARIA DE LOS ANGELES.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Civil 149/98/V: se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de MARIA DE LOS ANGELES MOLINA HERNANDEZ, en el sentido que donde dice "falleció María de los Angeles MORALES" debe decir "falleció María de los Angeles MOLINA" por así corresponder.- Canelones, 6 de octubre de 1998.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76318 Dic 02 - Dic 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "RIVERO BADANI, TELMA.- RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha Civil 120/98/V: se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de TELMA RIVERO BADANI, en el sentido que donde dice "VADANI" debe decir "BADANI" por así corresponder.-
Canelones, 1º de octubre de 1998.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76319 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "ACEREDO YUDIT VERONICA y SANCHEZ WILLIAM = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Nº 631/98, se hace saber que ante esta sede se presenta YUDIT VERONICA ACEREDO y WILLIAM SANCHEZ solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de ZULEMA GOMEZ ACEREDO (acaecido el día 19/11/1995, e inscripto en Of. 11 de Montevideo, el día 1/12/95, Acta Nº 8511, en el sentido que donde dice "que es hija de Yudit Verónica Aceredo", debe decir "que es hija legítima de la Sra. Yudit Verónica Aceredo y del Sr William Dardo Sanchez", por así corresponder.
Las Piedras, 19 de noviembre de 1998.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76320 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ CARRANCIO ANALIA ZULEMA - RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 654/97, se hace saber que ante esta sede se presentó ANALIA ZULEMA RODRIGUEZ CARRANCIO solicitando la rectificación de su partida de nacimiento acaecido el día 21 de setiembre de 1964, e inscripto en la 4ta. Sección del dpto. de Canelones, ciudad de Las Piedras, el día 5 de octubre de 1988, acta No. 752, en el sentido que donde dice "que el día 21 de setiembre de 1974 a las 18 hs. nació ...", debe decir "que el día 21 de setiembre de 1964...", por así corresponder.- Las Piedras, 12 de noviembre de 1998. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76175 Nov 25 - Dic 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "CABRERA NURY MARGOT - RECTIFICACION DE PARTIDA", se hace saber que ante esta sede se presentaron NURY MARGOT CABRERA y NELSON MELO solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija HILDA NATALIA MELO (acaecido el día 23 de junio de 1983, e inscripto en la 4ta. sección del dpto. de Canelones-Las Piedras, el día 10 de mayo de 1984, acta No. 369, en el sentido que donde dice "BERMUDEZ CABRERA HILDA NATALIA", debe decir "MELO CABRERA HILDA NATALIA", por así corresponder.- Las Piedras, 17 de noviembre de 1998. Esc. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76176 Nov 25 --Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "PEREIRA GOMEZ ALICIA GUMERSINDA. Rectificación de Partida.", Fa. 294/98, se presentó Alicia Gumersinda Pereyra Gómez solicitando Rectificación de Partida de Nacimiento en el sentido de que su primer apellido es PEREIRA y no PEREYRA. Ciudad de la Cos-

ta, veintitrés de Octubre de mil novecientos noventa y ocho.- (El presente trámite está amparado por Auxiliatoria de Pobreza). Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76328 Dic 02 - Dic 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de VALERIA CUÑA PIRIZ, Acta Nº 1236 del 19/12/86 (Fa. 259/98) pues en la misma donde dice: "ROSA MARY CUÑA" debe decir "ROSA MARY FRANCO CUÑA" por ser todo ello como corresponde. Se hace constar que la publicación es gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley Nº 16.170.- Melo, doce de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76222 Nov 27 - Dic 10

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "BARRETO BARRETO, IDEMAR. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 453/98" se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Idemar BARRETO BARRETO, pues DONDE DICE: nacido el 12 de mayo de 1937, DEBE DECIR: nacido el día 30 de marzo de 1935, por ser lo que corresponde. Melo, 17 de noviembre de 1998.- Esc. Fernando Torres Brayer Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76219 Nov 27 - Dic 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LTDO DE 1era. INST. DE 2do. TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "SORHOUET GITRYK, Pablo Esteban". "RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. B/447/1998", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: "DE MATRIMONIO": DE Carlos Emilio SORHUET con Anita María GITRYK, (ACTA No. 343), de fecha 20 de Diciembre de 1971, ante el of. del Estado Civil de la 13a. Sec. Jud. del Dpto. de Montevideo, YA QUE DONDE DICE: "SORHUET" AL MARGEN COMO EN EL CUERPO DE DICHA PARTIDA, DEBE DECIR "SORHOUET", por ser lo correcto. "DE NACIMIENTO" DE: Pablo Esteban SORHUET (ACTA No. 136), de fecha 13 de febrero de 1974, ante el Of. del Reg. de Estado Civil de la 1era. Sec. Jud. del Dpto. de Colonia.- YA QUE DONDE DICE: "SORHUET", AL MARGEN COMO EN EL CUERPO DE DICHA PARTIDA, DEBE DECIR: "SORHOUET", por ser lo correcto. COLONIA, 9 de noviembre de 1998. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76085 Nov 20 - Dic 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MACEDO, SORAYA MAGDALENA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/407/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de SORAYA MAGDALENA MACEDO, en el sentido de que en el texto de reconocimiento existente al margen del Acta Nº 1427, donde se expresó "Gloria Ledesma" debe decri "Gloria Ledesma Macedo" por ser lo correcto.

Paysandú, 04 de noviembre de 1998. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76270 Dic 01 - Dic 14

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en los autos caratulados "IZQUIERDO, SULY BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha B/428/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de SULY BEATRIZ IZQUIERDO, extendida el 14 de enero de 1980, por el Ofifical de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 de Montevideo, Acta Nº 105, en el sentido que en el texto y al margen de la misma donde dice como nombre de pila "Luly", debe decir "Suly", por ser lo correcto. Paysandú, 18 de noviembre de 1998. ESC. SILVIA VENCE. ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76271 Dic 01 - Dic 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN CRUS VARELA MIJAILIDIS, Ficha 148/98, en el siguiente sentido: en el margen y en el cuerpo del Acta, donde dice: "Crus", debe decir: "Cruz" por ser lo correcto. Rivera, 13 de noviembre de 1998. Esc. Walter Figueredo, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76228 Nov 27 - Dic 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en autos: "CABRERA ROCHA RICHARD JAVIER.- RECT. DE PARTIDAS- Fº 577/98. SE HACE SABER: Que en autos se ha dispuesto la rectificación de las siguientes partidas: 1) de Nacimiento de ROBERTO ALEJANDRO, nacido en la ciudad de Montevideo - Oficina No. 11- el 16/12/87, e inscripto el 23 de Diciembre de 1987 - Acta Nº 6902-, en el sentido que donde dice: "TERESA JACQUELINE CORREA", debe de decir: "TERESA JACQUELINE MARTINEZ CORREA", donde dice: "POR LINEA MATERNA DE TERESA CORREA", debe de decir: POR LINEA MATERNA DE NELSON MARTINEZ Y TERESA CORREA", al márgen donde dice: "CABRERA CORREA ROBERTO ALEJANDRO", debe decir "CABRERA MARTINEZ ROBERTO ALEJANDRO"; 2) de nacimiento de LEANDRO ANDRES, nacido en la 7ma. Sección Judicial de Canelones - Pando.- el 7/08/90, e inscripto el 13/08/90- Acta No. 748-, en el sentido que donde dice: "LA TAMBIEN COMPARECIENTE TERESA CORREA", DEBE DECIR: "LA TAMBIEN COMPARECIENTE TERESA JACQUELINE MARTINEZ CORREA", donde dice: "POR LINEA MATERNA DE TERESA CORREA", debe decir: "POR LINEA MATERNA DE NELSON MARTINEZ Y TERESA COREA", al márgen donde dice: "CABRERA CORREA LEANDRO ANDRES", debe decir: "CABRERA MARTINEZ LEANDRO ANDRES". A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintisiete días del mes de Octubre del año de mil novecientos noventa y ocho. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

Rocha, 27 de Octubre de 1998. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76304 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "PEREYRA ACOSTA, ROBERT JORGE Y GARCIA, ALDA ROCIO" "RECTIFICACION DE PARTIDAS" ficha B. 259/98.

Se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ROBERT JORGE PEREYRA ACOSTA Y ALDA ROCIO GARCIA de fecha 24 de mayo de 1991, expedida por el Oficial de Estado Civil de la 5ta. Sección de Rocha según Acta Nº 18, estableciéndose en el marginal de la partida: DONDE DICE "GARCIA" debe establecerse "ROCHA GARCIA", y en el cuerpo del Acta donde dice "Hija de NERCILIA GARCIA" debe establecerse "Hija de JAVIER AGUSTIN ROCHA y de NERCILIA GARCIA"; se solicita también la rectificación de la partida de nacimiento de ANTONELLA PEREYRA GARCIA, de fecha 28/04/92, expedida por el oficial de Estado Civil de la 5ta. Sección de Rocha, Acta Nº 43, estableciéndose en el marginal donde dice "GARCIA" debe establecerse como apellido "ROCHA" y en el cuerpo del acta donde dice hija legítima de "ALDA ROCIO GARCIA" debe establecerse "ALDA ROCIO ROCHA", y finalmente donde dice:

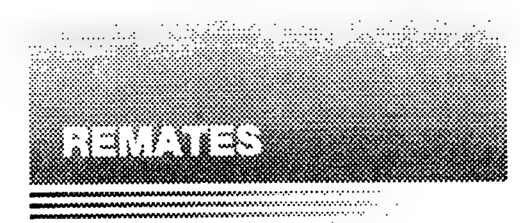
nieta por línea materna de NERCILIA GARCIA debe establecerse de JAVIER AGUSTIN ROCHA y de NERCILIA GARCIA. Chuy, 9 de Noviembre de 1998. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76197 Nov 26 - Dic 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: ACOSTA VAZ, MARISEL CLARISA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. 734/98.B., se hace saber que se presentó Marisel Clarisa ACOSTA VAZ, solicitando las Rectificaciones de las Partidas de Matrimonio y Nacimiento, a) Acta No. 16 del Libro de Matrimonios expedida el 20 de diciembre de 1985 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7a. Sección del Dpto. de T. y Tres; DONDE DICE: "y doña Marisel Clarisa VAZ, DEBE DECIR: "y doña Marisel Clarisa ACOSTA VAZ, POR SER LO VERDADERO. Del mismo modo al margen DONDE DICE: "VAZ, Marisel Clarisa" DEBE DECIR: "ACOSTA VAZ, Marisel Clarisa". b) ACTA No. 646 del libro de Nacimientos expedida el 31 de Agosto de 1988 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de T. y Tres, DONDE DICE: "que es hija legítima del declarante y de Marisel Clarisa VAZ nieta por línea materna de Iris Norma VAZ" DEBE DECIR: "que es hija legítima del declarante y de Marisel Clarisa ACOSTA VAZ" nieta por línea materna de Iris Norma VAZ y de Jacinto ACOSTA" POR SER LO VERDADERO. Del mismo modo al margen DONDE DICE: "TERRA VAZ BETTY ANALIAS" DEBE DECIR: "TERRA ACOSTA, BETTY ANALIAS" c) ACTA No. 396 del Libro de Nacimientos expedida el 5 de junio de 1987 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de T. y Tres, DONDE DICE: "que es hijo legítimo del declarante y de Marisel Clarisa VAZ DEBE DECIR: que es hijo legítimo del declarante y de Marisel Clarisa ACOSTA VAZ... nieto por línea materna de Iris Norma VAZ y de Jacinto ACOSTA" POR SER LO VERDADERO. Del mismo modo al margen DONDE DICE: "TERRA VAZ, Luciano Hernán" DEBE DECIR: "TERRA ACOSTA, Luciano Hernán".- TREINTA Y TRES, 17 NOVIEMBRE DE 1998. Esc. Susana Signorino, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76236 Nov 30 - Dic 11



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 17/12/98 - HORA 13:45
BASE: 2.975 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 545.080
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero **Alicia Ciccone** (MAT. 2308 - R.U.C. 211061370019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 103, empadronada individualmente con el Nº 22100/103, consta de una superficie de 59m. 08dm. y forma parte del edificio sito en la 6ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Pablo de María Nº 1382..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 140 Nº 46432** a nombre de **Gabriel Ramón Albornoz Almeida y Miriam Mabel O'Neil Corralejo.**-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 20/11/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 16% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183.22. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate.El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2380 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: según O/S 9680.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 25 de noviembre de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5 p 76273 Dic 01 - Dic 07

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 17/12/98 - HORA 14:00
BASE: 4.060,oo UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 743.873,oo
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Mabel Marquez** (MAT. 5310 - R.U.C. 213591930018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 703 empadronada con el Nº 9.920/703, superficie 73 mts. 29 dms., que forma parte del edificio sito en la 8ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Avenida Agraciada 2.541.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 140 Nº 25.621** a nombre de **Daniel Mario Martinez Lopardo y Maria Raquel Rodriguez Villemur.**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 28/10/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 12 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183.22. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.248,oo en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo de acuerdo con la O/S 9.680.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 24 de noviembre de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5 p 76274 Dic 01 - Dic 07

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 17/12/98 - HORA 14:30
BASE: 1.905,53 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 349.133
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Ney Franco** (MAT. 1796 - R.U.C. 210205260012) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad 201 empadronada con el Nº 92.695/201, con una superficie de 47 mts 61 dms. que forma parte del edificio sito en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Gonzalo Ramirez Nº 1860.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipo-

teca **Clase 076 Serie 500 Nº 78.533** a nombre de **Carlos Washington Miraglia Gimenos y Maria Noel Parodi Vazquez.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 16/11/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 25 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183,22. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.560,oo en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del Préstamo de acuerdo con la O/S 9.680.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 25 de noviembre de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 76275 Dic 01- Dic 07

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 17/12/98 - HORA 14:45
BASE: 3.430,OO UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 628.445,OO
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Federico De Leon** (MAT. 5317 - R.U.C. 213594200010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad 611, empadronada con el Nº 86.141/611 consta de una superficie de 63 mts. 45 dms. forma parte del edificio sito en la 19ª de Montevideo, con frente a la calle Gualeguay 3368.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 145 Nº 32.043** a nombre de **Israel De Los Santos Gomez y Margarita Albacete Pintos.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 12/11/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 16 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183.22. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.744,oo en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo de acuerdo con la O/S 9.680.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 24 de noviembre de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 76276 Dic 01- Dic 07

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 17/12/98 - HORA 15:00
BASE:1.600 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 293.152
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Luis Alberto Brum** (MAT. 2810 - R.U.C. 210680350012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 303, que forma parte del edificio sito en la tercera sección judicial del departamento de Montevideo, padrón individual número 2.758/303, con una superficie de 85 mts. 60 dms. y frente a la calle Pérez Castellanos 1544.-.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 71 Serie 600 Nº 15.599** a nombre de **HORACIO DANIEL ACOSTA y CECILIA IMPERIO DELGAURIO BRITOS.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 23/11/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 55% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183,22. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.280 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo de acuerdo con la O/S 9.680.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 25/11/98.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 76277 Dic 01- Dic 07

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL Rocha - 18 de Julio 120 - 18/12/98 - HORA 10:00
BASE: 954 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 174.792
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Ernesto J. Birriel** (MAT. 2778 - R.U.C. 150027630016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Rocha, ciudad del mismo nombre, empadronado con el Nº 5885, consta de una superficie de 464m. 23dm. con frente a Avda. Monterroso entre Manuel Freire y Andrés Cheveste.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 100 Serie 600 Nº 4550** y **Clase 100 Serie 800 Nº 4551** a nombre de **Aurora Tesoro Perez Gonzalez.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 25/11/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 30% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183.22.- El sal-

do de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- En caso de variar su equivalencia, la misma se anunciará en el acto del remate.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 763,20 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: según O/S 9680.-

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Rocha. Montevideo. 25 de noviembre de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5 p 76278 Dic 01- Dic 07

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 18/12/98 - HORA 13:30
BASE: 1.761,43 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 322.730
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Carlos Abella** (MAT. 1569 - R.U.C. 210548190011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 602, empadronada con el Nº 154.175/602, con una superficie de 53 mts.74 dms., perteneciente al edificio sito en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Edil Hugo Prato Nº 2249 esquina Acevedo Díaz.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 22 Serie 121 Nº 2016** a nombre de **SOCIEDAD CIVIL PICAPIEDRAS.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 09/11/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 35% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183,22. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2366,40 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo, según O.S. 9680.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo. 20 de noviembre de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5 p 76279 Dic 01- Dic 07

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 18/12/98 - HORA 14:30
BASE: 2.448,02 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 448.527.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Malvina SENCION** (MAT. 4600 - R.U.C. 212216530012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 902, empadronada con el Nº 23.394/902, con una superficie de 58 m. 49 dm., que forma parte del edificio sito en la 2ª sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Gonzalo Ramirez Nº 2181.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 Nº 43.881** a nombre de **Raúl GUTIERRES o GUTIERREZ ROMAY y Elizabeth BEHERAN SERIS.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 25/11/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 30% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1998 es de $ 183,22.- En caso de variar su equivalencia, la misma se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.288,80, en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: según Orden de Servicio 9680.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 25 de noviembre de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5 p 76280 Dic 01- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "C.O.F.A.C. c/ RENSO S.A. y OTROS" Ejecución Hipotecaria, ficha 262.97, se hace saber que el próximo 16 de diciembre a las 13 y 30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, Matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 201 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 18a. Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana, padrón matriz No. 32.551, que según el plano del Agr. Jorge A. Colacce, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29.12.69 con el No. 62.983, tiene una superficie de 511 mts. 32 dcms. con frente al Suroeste a la calle 21 de setiembre No. de puerta 3083, entre las calles Francisco Vidal y Juan Benito Blanco. La referida unidad, padrón individual 32.551/201, se ubica en el segundo piso a cota vertical mas 5 mts. 84 cms. y tiene una superficie de 185 mts. 6 dcms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4,02%o y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que los títulos y demás documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 24 de 1998. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 1.800 5/p 42692 Dic 01- Dic 07

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "ACOSTA SEGUI, VENTURA JOSEFA c/ BERVEJILLO, CARLOS Y OTRA" Juicio Ejecutivo, ficha 2050/82, se hace saber que el proximo 16 de diciembre a las 13 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre las 2/3 partes de su tasacion, del siguiente bien: 1/3 del padrón No. 19.401, que consta de solar de terreno con construcciones y demas mejoras que le acceden sito en la 7ma. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, señalado como letra "B" en el plano del Agr. Roberto Schinca inscripto en la Direccion General de Catastro el 18.4.47 con el No. 17176, segun el cual tiene una superficie de 721 mts. 28 dcms. con 8 mts. 53 cms. de frente al Este a la calle Juan Paullier Nos. puerta 2085 al 2087, entre las calles Hocquart y General Pagola. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el

acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo. asi como la comisión del martillero 4.02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que toda la documentacion relativa a este juicio. se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de Mayo 523 piso 3o. a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo. noviembre 24 de 1998. Esc. Susana Puga de Silva. ACTUARIA.
20) $ 1.800 5 p 42693 Dic 01- Dic 07

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. dictada en autos caratulados "CONALAP S.A. c/ ZABALA SILVA. MARIA E. V" Ejecución Hipotecaria. ficha 188/96. se hace saber que el próximo 8 de diciembre a las 15 horas. en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328. se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON. matricula 444 Ruc. 210299030016. asistido de la Sra. Alguacil de la Sede. a la venta en subasta pública. sin base. al mejor postor. del siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldio. sito en la 6a. Sec. Judicial del departamento de Maldonado. paraje Balneario Buenos Aires. zona urbana. manzana catastral 221. empadronado con el No. 7496 (antes 6009 m/á). señalado como solar 33 de la manzana 147 en el plano del Agr. Antonio Odizzio Revilla inscripto en la Oficina Técnica Departamental de empadronamiento de Maldonado el 26.10.38 con el No. 104. según el cual tiene una superficie de 300 mts.. con 10 mts. de frente al Noreste a la calle 32 por 30 mts. de fondo. lindando al Sureste con solar 34. al Suroeste con solar 8 y al Noroeste con solar 32. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura. impuestos y demas que la ley pone a su cargo. así como la comisión del martillero 4.02%. el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuesto sobre ventas. 4) Que sólo podrán descontarse del saldo del precio sin más trámite la Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha del remate. 5) Que la documentación y demas antecedentes de este juicio. se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de Mayo 523 piso 4o. a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo. noviembre veintisiete de 1998. Esc. JUAN A. da MISA RIAL. ACTUARIO.
2) $ 1 296 3 p 42883 Dic 02- Dic 04

DE NOVENO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
y NICOLAS PISU
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno. dictada en los autos caratulados "CONDOMINIO DEL EDIFICIO "JOSE ANTONIO RODINO" c/ ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A. Ejecución de Hipoteca." Fa. 90/98, se hace saber que el próximo 16 de diciembre desde las 11 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede. los Rematadores RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) y NICOLAS PISU (matr. 4256 RUC: 211327920015) sacarán a la venta en remate público. sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal y demás mejoras que contiene. empadronada con el Nº 2886/202. señalado como Escritorio 202. en el plano de mensura y fraccionamiento suscrito por el Agr. Juan J. Gambini en junio de 1982. cotejado por el Servicio del Plan Regulador del Municipio de Montevideo el 10/12/1982. e inscripto el 22/12/1982 en la D.G.C. con el Nº 2.066. según el cual (lámina 1) se ubica en el 2º piso. acota vertical más 8 mts. 14 cms. y consta de una superficie de 147 mts. 32 dcms. Le corresponde a esta Unidad e uso exclusivo de la Terraza "V 2" y Terraza Jardinera "O 2" (bienes comunes). Dicha unidad forma parte del edificio construido de acuerdo a la Ley 10.751. según permiso de construcción Nº 142.232. habilitado por resolución de fecha 9/12/82. denominado "JOSE ANTONIO RODINO". en el terreno ubicado en la 3a. Sección Judicial de Montevideo. empadronado con el Nº 2.886. fusión del mismo padrón y del 2.887. el que según el plano referido (lámina 3) consta de una superficie de 429 mts. 58 dcms.. con 18 mts. 66 cms. al N.O. de frente a la calle Cerrito y 18 mts. 27 cms. al S.O. también de frente por ser esquina a la calle Colón (puerta de entrada Nº 1498). uniendo ambas alineaciones ochava recta de 3 mts. 36 cms. Quedan comprendidas la cuota parte en el terreno y demás bienes comunes de acuerdo a la Ley 10.751 y lo que corresponde conforme al Reglamento de Copropiedad del Edificio y reglamentaciones vigentes. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura. impuestos y demás que la ley pone a su cargo. como asi también la comisión e impuestos del Rematador. o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador. o sea el 1.34%. 4º) Que no se presentó titulación original. 5º) Que no se presentó documentación de las construcciones (I.M.M. y B.P.S.). 6º) Que tiene.embargo trabado por la I.M.M. 7º) Que tiene deuda por contribución inmobiliaria y tasas. 8º) Que la presente ejecución es por deuda de gastos comunes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo. 26 de noviembre de 1998. Esc. Ivonne Baldomir. ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.700 5 p 42884 Dic 02- Dic 08

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno. dictada en autos caratulados: "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. c/MOREIRA SILVA RUBEN H. y OTROS - Juicio Ejecutivo" Ficha 98/96, se hace saber que el próximo 16 de diciembre a las 11 horas. en el local de la Asociación Nacional de Rematadores. Zabala 1328, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, Matrícula 4339, RUC 211986050014, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en remate público, con la base de U$S 10.667, del sigueinte bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden. sito en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado. Balneario Piriápolis. empadronado con el Nº 2477. señalado con el Nº 8 de la manzana Nº 273 en el plano del Agr. Juan A. Nicola de setiembre de 1949. inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 de noviembre de 1949 con el Nº 1493. según el cual tiene una superficie de 834 mts.. con 16 mts. 68 cmts. de frente al Noroeste a la Avda. Artigas entre las calles O'Higgins y Valparaiso. distando su punto medio 41 mts. 66 cmts. de la esquina formada con Valparaiso. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador. el impuesto a las ventas forzadas y el impuesto municipal o sea respectivamente el 4.02%. el 2% y el 1% del precio del remate. 4) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 5) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador o sea el 1.34% del precio de remate. 6) Que se desconoce la situación actual del bien y de sus titulares frente al Banco de Previsión Social. 7) Que se desconoce la situación actual de ocupación del inmueble. 8) Que los títulos y antecedentes del bien a rematarse. se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo. 19 de noviembre de 1998. Esc. Susana Puga de Silva. ACTUARIA.
20) $ 2.070 5 p 42570 Nov 30- Dic 04

DE DECIMOCUARTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno. dictada en autos caratulados "CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO c/ BLIMNECO S.A. Y otros - Ejecución de Hipoteca de Buque - fa 242/94/1s/98". se hace saber que el día 11 de Diciembre de 1998 a las 15:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328. el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede. pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien: Buque "MATHILDA". antes "G3". de bandera Nacional, matricula de Montevideo Nº 657. de tonelaje 473.86 toneladas. 52.65 mts. de eslora. 3.55 mts. de puntal y 8.78 mts. de manga, el que se encuentra en el Astillero MARCOPEL S.A." en el puerto de Carmelo. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%). más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora. los gastos de

escrituracion, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que a la mencionada embarcación no le fueron otorgados los certificados de navegabilidad en virtud que nunca navegó 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor del remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de noviembre de 1998.- Escribana JULIA A OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 1.620 5/p 42706 Dic 01- Dic 07

DE DECIMOQUINTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en los autos caratulados "CILENTO, Vicente c/ DELAMER e HIJOS S.A. Juicio Ejecutivo." Fa. 29/95, se hace saber que el próximo 9 de diciembre desde las 9 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público y al mejor postor los siguientes bienes embargados a fs 27 y 38: 16 gabardinas. 233 sacos de hombre diferentes talles y colores. 419 camisas diferentes talles y colores. 200 corbatas. 237 pantalones de hombre diferentes talles y colores. 30 ambos de hombres (trajes). 55 bermudas diferentes talles y colores. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/ precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de noviembre de 1998. M. TERESA RIBAS REBOLLO, ACTUARIA.
20) $ 756 3/p 42886 Dic 02- Dic 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, dictada en los autos caratulados "SICA AMBUS, Jaime c/ D'ARAUJO DA SILVA Teresa. Juicio Ejecutivo." Fa. 123/97, se hace saber que el próximo 10 de diciembre desde las 15 hs en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 31.890,68), el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 13º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 42.582 (antes en mayor área con el mismo número) el cual según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr. Horacio Corvo Sugo de agosto de 1991, aprobado por el Servicio de Regulación Territorial de la I.M.M. el 9/1/1992, e inscripto en la D.G.C. el 26/3/92 con el Nº 20.914, se señala con el Nº 2, tiene una superficie de 2.002 mts. 51 dcms. y se deslinda así: 20 mts. 01 cms. de frente al S. a Camino al Paso de la Boyada. 99 mts. 64 cms al O. lindando con el solar Nº 1: 20 mts 18 cms. al N. lindando con parte de los padrones Nº 183.013, 183.014; y 99 mts. 67 cms. al E. lindando con el padrón Nº 183.012. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que las construcciones existentes son anteriores al 23/3/1971. 5º) Que se desconoce la existencia de reformas posteriores y adeudos al B.P.S. y la situación tributaria. 6º) El inmueble está hipotecado a favor de Artín Keuroglian, según escritura de fecha 4/12/96, ante Esc. J. Kardjian por el monto de U$S 10.000.oo con prohibición de arrendar. 7º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367 piso 3). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de noviembre de 1998. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 2.340 5/p 42885 Dic 02- Dic 08

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno, en autos caratulados "Edificio Batoví c/ López Almenares, Renée Ejecución de Hipoteca recíproca ficha 579/97", se hace saber que el 11 de diciembre de 1998 a las 15 horas en Sarandí 464, se procederá por el martillero Ruben Benech, matrícula 253 R.u.c. 210295570016 asistido por la Sra. Actuaria del Juzgado quien presidirá, a la venta en remate público al mejor postor sobre la base $ 605.378.oo el siguiente inmueble: Padrón 98321/901 de la décimo quinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, tratándose de un apartamento de 125.36 mts.2, se encuentra en el piso 9, a cota vertical más 26 mtrs. 70 centímetros, con el uso exclusivo de la azotea "A" nueve y "B" nueve, correspondiéndole el Nº 901 del edificio Batoví con frente a Miguel Barreiro 3317. Se previene: I) no están agregados los títulos de propiedad del inmueble ni el plano de mensura y fraccionamiento habiendo en autos testimonio del último título, existen ocupantes que alegan eventuales derechos posesorios sobre el bien y se desconoce la situación tributaria y si existen deudas con el B.P.S.; impuesto de Ed. Primaria y Contribución Inmobiliaria. II) no existe carta de pago por el saldo de precio documentado en la escritura de compra venta, cuyo testimonio obra en autos. III) el mejor postor deberá consignar como seña y en efectivo el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. IV) serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de escrituración y otros que la ley pone a su cargo. V) el comprador deberá abonar en el momento, la comisión del martillero e impuestos siendo un 4.02% más el 2% (venta forzada Art. 391 Ley 16230), del precio obtenido. VI) serán con cargo al expediente la comisión vendedor más impuestos siendo un 1.34%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 25 de noviembre de 1998. Escribana Cristina Castellanos Callaba. ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.620 5/p 42671 Nov 30- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de la Capital de 5o. Turno, recaída en autos: AHORRO CAR S.A. c/Fanaba SRL. Ejecución de prenda ficha 904/94, se hace saber que el próximo 22 de Diciembre a las 10 Hs. en el local sito en la calle Nueva York 1239, el martillero ALBERTO J. BOCKING, matrícula 1766 y R.U.C 210603840019 procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, el automóvil marca Fiat, modelo UNO SX, año 1992, matrícula 902120, del departamento de Montevideo, padrón 393755 y motor nº 3498050. SE PREVIENE: 1) Que el vehículo se vende en dólares americanos en el estado en que se encuentra, a la vista y sin reclamo, siendo de cargo del comprador, lo que pudiera adeudar por concepto de multas y o patentes.- 2) Que el remate se efectuará en dólares americanos y que el comprador depositará en efectivo el 30% de su oferta y que será de su cargo el pago de la comisión e impuestos o sea el 15.51% del precio de venta. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta, o sea el 2.90% del precio, incluidos impuestos. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, Noviembre 27 de 1998.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 648 3/p 42889 Dic 02- Dic 04

DE OCTAVO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "LAKIEROVICH, Daniel c/ PINTOS BACEDA, Dora Noema" - Intimación de Pago - Ficha 62/97, se hace saber que el próximo 14 de Diciembre, a partir de las 10.oo horas, en el local de Cno. Maldonado 6269 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se sacará a remate público y al mejor postor con la base de $ 10.000, (2/3 partes de su tasación) el siguiente bien: Automóvil marca Chevrolet, modelo Opala del año 1980, empadronado en Canelones con el nº 166.534, matricula AA 13.440, motor OJO5284. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta y abonar el 15.60% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto a la bajada del martillo. 2) Que luego deberá completar el precio de su oferta y retirar el vehículo en un plazo no mayor a las 48 horas a la subasta. 3) Que el bien se remata a la vista y sin reclamos. 4) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior escritura. 5) Que

se desconoce por no surgir de autos posibles adeudos por concepto de patente y/o multas tránsito. 6) Que los títulos de propiedad y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 27 de Noviembre de 1998. SUSANA KORDOS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 810 3/p 42896 Dic 02- Dic 04

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE STAJANO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, dictado en autos "POMBO, Gabriel c/PEREZ JORGE Y OTRO, juicio ejecutivo ficha 666/96" se hace saber que el próximo 15 de diciembre de 1998 a las 9 horas en el Local de Remates de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 rematará en moneda nacional, sobre la base de las 2/3 partes de su Cédula Catastral, es decir $ 949: el solar padrón 587 en mayor área, correspondiente a la 8ava. Sección Judicial de Canelones, Balneario Los Titanes. Corresponde al solar 24 de la manzana 26 del plano del Agrimensor Horacio Uslengi de abril de 1945 inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de diciembre de 1945 con el número 3064, teniendo una superficie de 502 metros cuadrados 6 decímetros, deslindándose así: frente de 14 m al NO a calle Nº 13; 35,90 m al SO con solar 25; 35,90 m con solar 23 y al SE con solar 6. SE PREVIENE: I. Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto, así como la comisión del rematador e impuestos, 7,022%: será de cargo del ejecutado la comisión del 1.34%. II. Qué será de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. III. El Título y demas antecedentes estan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367 piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de noviembre de 1998. Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.
20) $ 1.350 5/p 42669 Nov 30- Dic 04

ALVARO PAN MARTINEZ REMATE JUDICIAL

EDICTO- Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, dictado en autos MOIRANO LYLIAN c/ MENDEZ CAPECE ROBERTO JOSE Y OTRA, ficha 245/96, se hace saber que el 15 de diciembre de 1998, a las 11,30 hrs en Zabala 1328, se procederá a subastar por intermedio del Martillero ALVARO PAN MARTINEZ Mat. 5323 (RUC 213594260013) asistido por el alguacil de la sede, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR en dólares americanos, el bien inmueble padrón 7782/809, sito en la primera sección Judicial de Montevideo, que según plano de los agrimensores A. R. Devita y E. Segovia inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 92813 el 11 de setiembre de 1980, tiene una superficie de 1544,51 mts. con 44,45 mts de frente al NO a la calle Galicia puerta Nº 1376, linda al NE con padrones 7779, 7777, 158033; al SE con padrones 7770, 7772; al SO con padrones 7784, 133381, 7785. La unidad 809 se ubica en el octavo piso a cota vertical más 22,20 mts y consta de una superficie de 46,45 mt. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta al serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y todo lo que la ley pone de su parte así como la comisión, IVA e impuestos al rematador 6,02%. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión, IVA e impuestos al rematador 1,34%. 4) Que el bien se encuentra hipotecado a favor del BHU (hipoteca clase 76 serie 145 Nº 47694). 5) Que los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
20) $ 1.620 5/p 42970 Dic 02- Dic 08

DE DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15to. Turno dictada en autos: "Raguso, Alejo c/Isern ó Isero ó Iseru Del Préstito, Jorge y otro", Juicio Ejecutivo, Ficha 95/83, se hace saber que el 7 de diciembre de 1998, a las 15.00 Horas en Sarandí 464, por el martillero Ruben Benech, matrícula 253 Ruc. 210295570016, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se pondrá a la venta en remate público con la base de U$S 22.433 equivalente a $ 246.761 (siendo los dos tercios de su aforo) el siguiente inmueble: Solar con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, zona urbana Padrón Nº 92768 con 8,59 mts. de frente al sur calle Lauro Müller puerta Nº 2045 con 17.18 mts. al este y al oeste y 8,59 mts. al norte, con un área total de 147 mts.2 57 dms.2. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo ó cheque certificado el 20% de su oferta como seña, así como la comisión e impuestos del rematador (4,02%), más el 2% por Impuesto a las Ventas Forzadas (Ley 16.320) sobre valor venta. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás gastos que la Ley pone a su cargo. 3) No está agregado en autos el plano de mensura y se ignora la situación tributaria y si existiera deuda con el B.P.S. 4) Que no surge la inscripción del certificado de resultancia de autos de la suseción de Rosa Anillo Casilda Del Préstito. 5) Que son de cargo del expediente los gastos de remate más la comisión e impuestos, (parte vendedora) 1.34% del valor venta. 5) Que los antecedentes y título de propiedad del bien a subastarse, se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria del Juzgado Zabala 1367 4º Piso y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 19 de noviembre de 1998 Escribana Ana Solimano, Actuaria.
20) $ 1.620 5/p 42670 Nov 30- Dic 04

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 29o. Turno, recaída en autos AHORRO CAR S.A. c/ William de los Santos.- Ejecución de prenda ficha 960/94, se hace saber que el próximo 22 de diciembre a las 10 Hs. en el local sito en la calle Nueva York 1239, el martillero ALBERTO J. BOCKING, matrícula 1766, y R.U.C. 210603840019, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, el automóvil marca Fiat, modelo UNO SC, empadronado con el No. 401593, matrícula 908329 y motor No. 3570691.- SE PREVIENE: 1) Que el vehículo se vende en el estado en que se encuentra, a la vista y sin reclamo, en dólares americanos, siendo de cargo del comprador, el pago de la comisión e impuestos, 15.51% sobre el precio de venta, así como lo que pudiera adeudarse por concepto de multas y/o patentes.- 2) Que el comprador abonará en efectivo el 30% de su oferta en calidad de seña, en el acto de serle aceptado la misma y el saldo en 72 horas a partir del remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del 2.90% incluidos los impuestos.
A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, Noviembre 30 de 1998.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 42890 Dic 02- Dic 04

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en los autos caratulados "Villareal, Mario Virgilio c/ Jesús Conti y Cía. Sociedad Colectiva. Juicio Ejecutivo" ficha B/65/95, se hace saber que el día 14 de diciembre de 1998, a la hora 10, se procederá por intermedio del Rematador Público OTTO FERNANDEZ FRANCA, Matrícula Nº 3.211, asistido del Sr. Alguacil en las puertas del Juzgado, a la venta y subasta pública, sobre las bases de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: derecho sobre una concesión minera otorgada a favor de "Jesus Conti y Cía. Sociedad Colectiva" otorgada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería por Resolución de 26 de febrero de 1997 y que afecta el inmueble de propiedad de Lidia Suárez Núñez, padrón N1 1606 de la tercera sección judicial del Departamento de Artigas, paraje "Tres Cerros de Santiño", en un superficie de 24 hectáreas 5965 metros.-
Valor de tasación U$S 12.000 (doce mil dólares estadounidenses).-
SE PREVIENE QUE: a) Deberán publicarse tres anuncios conforme con el Art. 387.2 del C.G.P., b) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta como seña en el acto del remate, c) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de comisión y tributos correspondientes al comprador.-
Los planos y demás datos individualizantes de la citada concesión minera y del yacimiento, se encuentran a disposición de los interesados, en el expediente mencionado (fs. 75 a 77) para su estudio en el Juzgado.- Artigas, 23 de noviembre de 1998.- Dr. Carlos Aguirre, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 756 3/p 42871 Dic 02- Dic 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de

2o. Turno, en autos: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO c/. Amílcar Raúl VIDAL CARABALLO - Daños y Perjuicios" (Ficha C-218/90), se hace saber al público que el día miércoles 16 de diciembre de 1998 a las 11 horas y en las puertas de esta Sede (calle Artigas No. 381), se procederá por intermedio del rematador Sr. Wáshington González Luoni (Mat. 1846) al remate público -que será presidido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede-, al mejor postor y sobre la base de $U 8.727.-, del siguiente bien: mitad indivisa del Padrón No. 1670, sito en la manzana No. 129 de la ciudad de Canelones, zona urbana, 1ra. Sec. Jud. del Depto. de Canelones, señalado como solar 1 en el plano del Agr. Ruben H. Borbonet Freyre - inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro el 5/2/1975, que consta de una superficie de 89 mts. 59 dcmts. y, que según cédula catastral se señala como solar 25, con 5 m. 10 cm. de frente a la calle Florencio Sánchez.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajar el martillo y la comisión de compra del Sr. Rematador más I.V.A.. Impuesto a las Comisiones, Departamental y Ventas Forzadas, o sea el 7.02% del precio del remate, pagadero en el acto y en dinero efectivo. II) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de venta más I.V.A. e Imp. a las Comisiones, o sea el 1.34% del precio del remate.- III) Que el saldo deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los Arts. 387.8 y 388 del C.G.P.- IV) Que los gastos de escritura y demás serán de cuenta del comprador.- V) Se deja constancia que en autos no se encuentran agregados títulos de propiedad del inmueble, ni antecedentes dominiales.- VI) Que se encuentra a disposición de los interesados la documentación con que cuenta la Sede.- VII) Se desconoce la situación del inmueble respecto al B.P.S.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 26 de noviembre de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.890 5/p 42911 Dic 02- Dic 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "B.R.O.U. c/ ELBIO DE LEON Y CIA. LTDA. Y los Sres. Luis Alberto DE LEON VANOLI y Nelda VANOLI de DE LEON y Ma. del Rosario LAMELA PEREZ - Ejecución Prendaria e Hipotecaria" (Ficha C.-112/90), se hace saber al público que el día viernes 11 de diciembre de 1998, desde la hora 16, en el local de calle Artigas casi Mateo Legnani de Santa Lucía, Depto. de Canelones, se procederá por intermedio del Rematador Sr. Washington González Luoni (Mat. 1846), al remate público, en un solo lote, sin base y al mejor postor, de los bienes prendados embargados en autos a fs. 60 y secuestrados a fs. 217, en dólares americanos, que componen una reconstructora de cubiertas y que consiste en: 1 compresor, 1 raspadora de cubiertas, 1 pulidora simple, 1 extractor de aire, 1 equipo soldadura eléctrica a transformador, 2 planchas para vulcanizado, 1 caldera Pellicer, 3 planchas para reconstrucción de cubiertas, 1 abridora de cubiertas tipo estrella, 1 compresor, 1 balanceadora de cubiertas, 2 abridoras para revisar cubiertas y 1 desllantadora manual.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta y el saldo a las 72 horas, en dólares americanos. II) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador más I.V.A., Imp. a las Comisiones, Departamental, Ley 13640 art. 473, e Imp. de Ley 16320 art. 391, o sea el 16.61% del precio del remate, en dinero efectivo. III) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de venta más impuestos, o sea el 2,68% del precio del remate.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones. 25 de noviembre de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 864 3/p 42912 Dic 02- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos: "B.N.L. CASA FINANCIERA S.A c/ CASA MIGUEL Y OTRA"- Ejecución de Hipoteca - (A 160/1996). se hace saber que el próximo 14 de Diciembre de 1998, a las 10:00 horas, en las puertas del Juzgado: Ituzaingó 1045, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, Matrícula 2090 RUC 211479780011, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar y mejoras señalado con el Nro. 25, ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones - Solymar - Padrón Nro. 12.746 del plano del Agr. Héctor Carlomagno de diciembre de 1951 inscripto en la D. G. Catastro con el Nro. 7.135 el 2 de Junio de 1952, con una superficie de 1.234 mc. 81 cmc. con 19 mts. al Noreste frente a la calle Nro. 1 - hoy Real de Azúa-, 65 mts. al Sureste con solar Nro. 24; 19 mts. al Suroeste con solar Nro. 22, 65 mts. al Noroeste con Solymar S.A. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá de consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no se conoce la situación tributaria del inmueble y tampoco se sabe si está al día en los consumos. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 25 de noviembre de 1998. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 918 3/p 42754 Dic 01- Dic 03

CERRO LARGO
JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO - CERRO LARGO, DICTADO EN AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A SUCESORES DE RICARDO GUTIERREZ FARIAS, JUICIO EJECUTIVO, FICHA 52/95, SE HACE SABER QUE EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1998, A LAS 15 HORAS EN PUERTAS DEL JUZGADO LETRADO DE RIO BRANCO, CALLE VIRREY ARREDONDO Nº 1045 POR INTERMEDIO DEL REMATADOR DESIGNADO EN AUTOS, EBER JESUS MIRANDA POSE, MAT. 4.200, RUC 030071770013, ASISTIDO POR LA SEÑORA OFICIAL ALGUACILA DEL JUZGADO. SE PROCEDERA AL REMATE PUBLICO, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, EN DOLARES AMERICANOS DEL BIEN INMUEBLE PADRON 4715 (FRACCIONES 2 Y 3) ANTES 1808, ZONA RURAL PARAJE TACUARI, UBICADO EN LA 3ra. SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE TREINTA Y TRES. QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR FRANCISCO RODRIGUEZ LLANOS DEL 9 DE ABRIL DE 1980, INSCRIPTO EN LA OFICINA DE CATASTRO DE DICHO DEPARTAMENTO, EL 6 DE MAYO DE 1981 CON EL Nº 5211 ESTAN SEÑALADOS CON LOS Nos. DOS Y TRES Y TIENEN LAS SIGUIENTES AREAS: FRACCION DOS 136 Hás., 4.401 Mts., 50 DECIMETROS, FRACCION TRES 68 Hás., 9551 Mts., 50 DECIMETROS. SE PREVIENE: I) QUE EXISTE INCRIPCION DE HIPOTECA A FAVOR DEL B.R.O.U.. II) QUE EL MEJOR POSTOR EN EL ACTO DE SER ACEPTADA SU OFERTA DEBERA CONSIGNAR AL REMATADOR, EN EFECTIVO EN GARANTIA Y A CUENTA DEL PRECIO EL 30% DE LA MISMA, ASI COMO EL PAGO QUE ESTABLECE LA ACORDADA 7139 DE LA S.C.J., COMISION MAS I.V.A., E IMPUESTOS DEL REMATADOR, 2% SEGUN ART. 391, LEY 16.320, IMPUESTO A LAS VENTAS FORZADAS. III) QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE LOS GASTOS DE REMATE Y LA COMISION PARA EL REMATADOR, ACORDADA 7139, E IMPUESTO MUNICIPAL LEY 12.700, 1%. IV) QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DEL JUZGADO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS 5 PUBLICACIONES, RIO BRANCO, 11 DE NOVIEMBRE DE 1998. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
20) $ 1.620 5/p 42447 Nov 27- Dic 03

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE ROSARIO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rosario, en autos: "BANCO DE CREDITO C/. FRANCO RODRIGUEZ, NELSON ENRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO".- Fa. 42/95 (en esta Sede de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, Fa. C/423/98), se hace saber que el próximo 17 de diciembre a la hora 10, en el local de Ciganda 617, por intermedio del martillero Richard Sellanes, asistido por el Sr. Alguacil, saldrá a la venta en pública subasta sobre la base de $ 51.500, el bien inmueble padrón urbano 5856, antes en m.á. 1277, de la 1a. Sec. Jud. de San José, solar 3 manzana 78, frente a calle Di Martino, que según el plano del Agr. Salvador Mascheroni de enero/ 1948, inscripto en el Catastro Dptal. con el Nº 18 del 21/1/49, tiene una superficie de 232

mts. 25 dms.; lindando al S.O. con calle Di Martino; al N.O. con calle Solís; al N.E. con fracción 4 y al S.E. con fracción 2 ambas del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el 20% del precio final. 2) Que serán de su cargo la comisión del rematador más impuestos que la ley pone de su cargo. 3) Que la comisión del martillero será del 3% para el comprador y 1% al expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales. 4) Que los testimonios de los títulos, planos y antecedentes, se encuentran en el expediente a disposición de los interesados. 5) Que se desconoce la posible existencia de deudas del bien con organismos públicos: B.P.S., D.G.I., etc.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 20 de noviembre de 1998. Dra. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 864 3/p 42775 Dic 01- Dic 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO.-

EDICTO.- Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en resolucion No. 2109 del 23 de octubre de 1998, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ NUÑEZ ODIZZIO NESTOR.- JUICIO EJECUTIVO" Ficha 110/96,- se hace saber que el proximo 14 de diciembre de 1998, a las 10 horas, en las puertas de esta Sede, sita en calles 18 de Julio y 25 de Mayo, "Galeria 18" de esta Ciudad de Maldonado, -por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Escribano Actuario y del Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sobre la base de $ 294.164, 2/3 partes de su tasacion catastral.- del siguiente bien imueble: Solar y construcciones, ubicado en la manzana 489 de Punta del Este, primera seccion judicial del Departamento de Maldonado, empadronado en el No. 3.445, antes 1.909 en mayor area,- señalado con el No. 11 de la manzana A en un plano del Agrimensor Francisco Lanfranconi de febrero de 1948, inscripto en la Direccion General de Catastro con el No. 1.176, el 16 de dichos mes y año, con una area de 412 metros 50 decimetros, lindando: 15 metros de frente al Sureste a la calle Lima, distando su punto medio 41 metros 97 centimetros de la ochava con Avenida roosevelt; 27 metros 50 centimetros al Noreste con fracciones 2 y 3; 15 metros al Noroeste con fraccion 4; y 27 metros 50 centimetros al Suroeste con fraccion 10.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta, en concepto de seña, en efectivo o cheque certificado.- 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escrituracion e impuestos, que la Ley ponga de su cargo.- 3) Que seran de cargo del comprador, la comision e impuestos del Rematador 4,02%, mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 art. 391, total 6.02% sobre precio.- 4) Que seran de cargo del expediente la comision de venta e impuestos del Rematador 1,34%, mas el 1% de Impuesto Departamental, total 2,34% sobre precio.- 5) Que las fotocopias autenticadas de los titulos y antecedentes del bien a subastarse, se encuentran glosados al expediente.- 6) Que del Certificado del respectivo Registro, resulta que el inmueble referido, esta hipotecado en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, inscripto con el No. 1.496, al Folio 1.758, del Libro 257.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 17 de noviembre de 1998. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.070 5/p 42783 Dic 01- Dic 07

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 7o TURNO DE MALDONADO en autos caratulados "PIRIZ BRITOS, JORGE HORACIO C/ SILVA CORALES, LUIS ALBERTO" EJECUCION DE HIPOTECA F 5/97 Se hace saber: 1) Que el próximo día 8 de Diciembre de 1998 a las 15 horas en las puertas de esta Sede en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, y por intermedio del rematador E. ADRIAN PALLAS MAT. 4649 RUC. 100147560019. asistido por el SEÑOR ALGUACIL de la sede se procederá a la pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 105.585 o sea $ 70.390 del siguiente bien inmueble: SOLAR DE TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS QUE LO ACCEDEN, sito en la 1a. sección judicial del departamento de Maldonado, paraje Barrio "Iporá de la ciudad de Maldonado, zona urbana, manzana 178, empadronado con el Nº 1151, individualizado con el Nº 4 de la manzana B, en el plano del agrimensor ROMULO IBARGOYEN de Mayo de 1938, inscripto en la oficina departamental de catastro de Maldonado el 11 de Mayo 1938 con el Nº 33, según el cual se compone de una superficie de 414 M2, que se deslindan así: 12.70 m de frente al Norte a calle prolongación 25 de Mayo, 32.50 m al este, lindando con solar Nº 3, 12.70 m al Sur lindando con solar Nº 9, 32,70 m al Oeste con el lote Nº 5 del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al momento de serle aceptada aquella. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comrpador, serán de cargo del mejor postor. 3) Que los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de esta sede. 4) Que será, también de cargo del comprador la comisión e impuestos de remate (6.02%) del precio de remate. 5) Que el impuesto del 1% municipal, que corresponde a la parte demandada, será abonado por la parte compradora y posteriormente descontado del saldo de precio. 6) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e iva. o sea el 1.34% del precio de remate. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Maldonado 8 de Noviembre de 1998. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.070 5/p 42557 Nov 30- Dic 04

DE OCTAVO TURNO

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO

EDICTO.- Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en resolucion No. 3663 del 9 de noviembre de 1998, en autos caratulados "B.R.O.U. C/ PEREZ ANTONIO Y OTRO. Ejecucion de hipoteca" Ficha 1192/83, se hace saber que el proximo 14 de diciembre de 1998, a las 12 horas, en las puertas de esta Sede, sita en calles 18 de Julio y 25 de Mayo "Galeria 18" de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Escribano Actuario y de la Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor, y en dolares estadounidenses,- del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones, sito en la primera seccion judicial del Departamento de Maldonado, manzana catastral 172 de la Ciudad del mismo nombre, enpadronado con el No. 2.461, antes en mayor area con el No. 748, señalado con la letra "C" en el plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougue de febrero de 1951, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 27 de marzo de ese año, con el No. 67, segun el cual tiene una superficie de 425 metros 77 decimetros, y deslinda: 12 metros de frente a Avenida Presidente Terra, hoy Camino Velazquez al Este; distando su punto medio 42 metros 475 a calle publica al Norte;- 35 metros 63 centimetros al Sur lindando con el Solar "B" de dicho plano; 12 metros al Oeste lindando con padrones 750 y 749; y 35 metros 37 centimetros al Norte lindando con el padron 2.100. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña, en efectivo o cheque certificado y en dolares estadounidenses.- 2) Que seran de cargo del comprador todos los gastos e impuestos de escrituracion que la Ley pone de su cargo.- 3) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador 4,02%, mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 art. 391, total 6,02% sobre precio.- 4) Que seran de cargo del expediente la comision e impuestos de venta del Rematador 1,34%, mas el 1% de Impuesto Departamental, total 2,34% sobre precio.- 5) Que los titulos y antecedentes del bien a subastarse, se encuentran de manifiesto, a disposicion de los interesados, en la Oficina Actuaria de esta Sede.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Maldonado, 19 de noviembre de 1998.- Nelson Richart, ACTUARIO.

20) $ 2.070 5/p 42782 Dic 01- Dic 07

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO.-

EDICTO.- Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en resolucion No. 2959 de 18 de setiembre de 1998,- en autos caratulados "BANCO REPUBLICA C/ CAPOTE BENITEZ Ruben Jorge. Juicio Ejecutivo" Ficha 593/86,- se hace saber que el proximo 14 de diciembre de 1998, a las 11 horas, en las puertas de esta Sede, sita en calle 18 de Julio y 25 de Mayo "Galeria 18" de esta Ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Escribano Actuario y del Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sin bse y al mejor postor, en dolares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Un terreno con el edi-

ficio y demas mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la sexta seccion judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 20.887, que segun plano del Agrimensor A. Lopez Monua del 11 de agosto de 1978, inscripto en la Direccion General del Catastro Nacional con el No. 86.643 bis, el 21 de los mismos mes y año, tiene una superficie de 77 metros 19 decimetros, y segun titulo 77 metros 31 decimetros, que se deslinda así: 9 metros 6 centimetros de frente al Suroeste a la calle Daniel Muñoz entre las de Joaquin Requena y Juan Paullier, distando el punto medio 22 metros 53 centimetros de la esquina con la calle Juan Paullier: 8 metros 51 centimetrs al Noroeste con padron No. 20.886; 9 metros 3 centimetros al Noreste, con padron 33.089, y 8 metros 55 centimetros al Sureste con padron 20.888.- SE PREVIENE. 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña, en efectivo o cheque certificado en dolares estadounidenses.- 2) Que seran de cargo del comprador todos los gastos, certificados, honorarios e impuestos de escrituracion que la Ley pone de su cargo.- 3) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador 4.02%, mas el 2% de Impuesto a la Ventas Forzadas Ley 16320 art. 391, total 6.02% sobre precio.- 4) Que seran de cargo del expediente la comision e impuestos de venta del Rematador 1.34%, sobre precio.- 5) Que los titulos y antecedentes del bien a subastarse, se encuentran de manifiesto, a disposicion de los interesados, en la Oficina Actuaria de esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 17 de noviembre de 1998. Nelson Richart, ACTUARIO.

20) $ 2.070 5/p 42784 Dic 01- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL

DE CUARTO TURNO

ANTONIO CARBONARO
remate judicial.

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Maldonado de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: "Fisco, Guerra, Jorge y otros c-Alonso, Pedro Raúl y otros. Infracción Aduanera. Ficha A-6-97" se hace saber que el próximo 18 DE DICIEMBRE A LA HORA 15.00 en la puerta de este Juzgado sito en la calle Sarandí esquina Arturo Santana se procederá por el Martillero Antonio Carbonaro, matrícula 1138 RUC 100004450015 a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes del valor comercial o sea $ 40.000 (pesos cuarenta mil) de un automóvil Fiat UNO CS año 1990 matrícula B 301 776 padrón nro. 152718, motor nro. 127 A 20112816305, en muy buen estado de conservación y funcionando. Se previene: 1) que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador (15,51% más el 1% de Impuestos Municipales, total 16,51%) los que deberán ser abonados en el acto y en efectivo.
2) El saldo se abonará dentro de las 48 horas posteriores al Remate en efectivo o con cheque certificado.
3) Que serán de cargo del expediente el pago de 2.78% IVA incluido. 4) El empadronamiento del vehículo se realizará judicialmente, por cuenta del adquirente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado de noviembre de 1998. Dra. Esc. Adriana Graziuzo, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 756 3/p 42864 Dic 02- Dic 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, en los autos "HOY CERVECERIA y MALTERIA PAYSANDU S.A. c/ LOPEZ, Julio y otros- Acción Ejecutiva Hipotecaria; c/ CEREALERAS PAYSANDU - Acción Ejecutiva Prendaria; y c/ GIUPPONI, Mario y otros- Juicio Ejecutivo" (Ficha A/301/94), se hace saber que el día 14 de diciembre de 1998, a las 8 y 30 horas, en el Establecimiento de Cervecería y Maltería Paysandú S.A., ubicado en Quebracho -Camino Vecinal a Guaviyú-, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791 - RUC 120016170017), asistido del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Paysandú, Comisionado a estos efectos, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: I) Noria elevadora de granos capacidad 40 toneladas hora, sin fin de dos tramos total 50 metros de rosca; II) Lanzadora de granos "TRIMADERA" 60 toneladas hora, equipo para control de temperatura con registro electrónico, sistema de aireación, formado por 49 caños de 6 metros y 19 caños de 2.40 metros en chapa de hierro perforado todo desmontable; III) 6 turbinas portátiles para renovación de aire en granos, paredes separadoras desmontables en madera y hierro: IV) Balanza para camiones capacidad 45 toneladas; V) Máquina seleccionadora de semillas "Petkus" con motor y noria; VI) Máquina secadora "Margaria" con motor eléctrico: VII) Máquina ventiladora "HURACAN" con motor para limpieza de granos; VIII) 2 elevadores de bolsas con motores eléctricos; IX) 2 tornillos graneleros con motores eléctricos; X) Balanza para 20 bolsas; y, XI) 12 silos de alambre para 80 toneladas cada uno, en el estado actual en que se encuentran.- SE PREVIENE: La venta se realiza en Dólares estadounidenses al contado en dinero efectivo en el acto de serle aceptada la última oferta, más el 15.51% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas forzadas, etc. todo incluido, siendo de cargo del adquirente los gastos que se originen por el desmonte y retiro de sus compras, con un plazo no mayor a 15 días de efectuada la subasta.- Paysandú, 20 de noviembre de 1998.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 1.710 5/p 42736 Dic 01- Dic 07

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20mo. Turno de Montevideo, en los autos "CALCAGNO ORTIZ, Juan B. c/ CAMACHO, Carlos - Juicio Ejecutivo" (Ficha 94/20/0106) y según exorto anotado en esta sede con el No. 25 al Fo. 146 - 147 del Lo. 1, se ha comisionado la realización de la subasta judicial de los bienes embargados, haciéndose saber que el día 11 de diciembre de 1998, a las 15 horas, en el local de Av. Rep. Argentina c/ Grito de Asencio, se procederá al mismo por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, (Mat. 791 - RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil con las bases equivalente a las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: 1) Excéntrica N. Rommey con 32 discos con gato hidráulico y mangueras, base $ 4.000.-; 2) Tolva capacidad aprox. de 3.000 a 3.500 Kgs de dos ruedas; base $ 2.000.-; 3) Tornillo cargador de cereales con enganche para toma de fuerza, base $ 666.67; 4) Excéntrica "SEMEATO" Mod. GPS 24, año 1998, de 24 discos fabricación brasilera, base $ 5.000.- y, 5) Trayler de chapa dos ruedas, base $ 1.200.- SE PREVIENE: I) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más el 15.51% de comisión, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluido: II) Los bienes se venden en el estado de conservación en que se encuentran.- Paysandú, 24 de noviembre de 1998.- Esc. ALICIA DAMINI; Actuaria Adjunta del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú.

20) $ 756 3/p 42735 Dic 01- Dic 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Chuy, dictada en Autos caratulados "BROU c/ VOGLER FOSSATI Máximo Reynaldo y CUELLO OLID María del Rosario y otro" EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA 132/97, SE HACE SABER: que el día jueves 17 de diciembre de 1998, a las 10 horas en las puertas del Juzgado letrado de Chuy, se llevará a cabo por intermedio del Rematador Público Sr. Raúl Horacio Coimbra, Matrícula 31.02 el remate de los siguientes bienes inmuebles: a) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la ciudad de Chuy 5a. Secc. Judicial de Rocha, manzana catastral No. 50, empadronado con el No. 2761, señalado con la letra A en el Plano del Agrimensor Augusto Nogueira Gambardela de octubre de 1987 inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 4640 el 28/10/87 compuesto por una superficie de trescientos sesenta metros; b) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la ciudad de Chuy 5a. Secc. Judicial de Rocha, manzana catastral No. 50 en el plano del Agrimensor Arturo López Blanquet, empadronado con el número 1605, compuesto por una superficie de 360 m2. .- Se previene: a) Que el Remate se efectuará sin base y al mejor postor debiéndo éste depositar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de la misma por concepto de seña en garantía a cuenta del precio, más las comiciones e impuestos que gravan la subasta y el saldo deberá acreditarse a los TREINTA días de aprobado el Remate.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Chuy, a los veinticinco días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y ocho.- Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.

20) $ 1.350 5/p 42859 Dic 02- Dic 08

SALTO

JUZGADO LETRADO

DE SEXTO TURNO DE SALTO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZA LETRADA DE SEXTO TURNO DE SALTO: DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CAYETANO REHERRMAN, JOSE LUIS C/ IRIÑIZ SILVEIRA, GUSTAVO ALBERTO. EJECUCION HIPOTECARIA". Fa. A/58 98. SE HACE SABER: QUE EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1998 A LAS 10 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO (PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS) CALLE TREINTA Y TRES ORIENTALES ESQ. ARTIGAS. EL MARTILLERO SR MARIO CEFERINO SUPPARO. ASISTIDO DE LA SRTA ALGUACIL DE LA SEDE. PROCEDERA A SUBASTAR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y EMBARGADO EN AUTOS, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR: PADRON Nº 191/201. UBICADO EN: UNA FRACCION DE TERRENO SITUADO EN ESTA REPUBLICA, EN LA SEGUNDA SECCION CATASTRAL DEL DEPARTMENTO DE SALTO, PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO. MANZANA CATASTRAL Nº 12, MUNICIPAL Nº 37 DE LA CIUDAD DE SALTO, ZONA URBANA. EMPADRONADO CON EL Nº 191 (CIENTO NOVENTA Y UNO. QUE SEGUN PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO DEL ING. AGR. RODOLFO MARGALL, DE SETIEMBRE DE 1994. INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO CON EL Nº 8641 (OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO) EL DIA CUATRO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. TENIENDO UNA SUPERFICIE DE SEICIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (685 MTS.2) SEIS DECIMETROS CUADRADOS (6 DMTS.2). DANDO DE FRENTE AL SUR. DIECISEIS METROS A CALLE URUGUAY. ENTRE LAS CALLES DR. FRANCISCO SOCA Y GRITO DE ASENCIO, DISTANDO EL PUNTO MEDIO DE SU FRENTE TREINTA Y TRES METROS Y SEIS CENTIMETROS A LA ESQUINA CON DR. FRANCISCO SOCA, EN DICHO TERRENO SE CONSTRUYO UN EDIFICIO SEGUN EXPEDIENTE MUNICIPAL Nº 530, DEL AÑO 1921 Y MODIFICACIONES REALIZADAS SEGUN EXPEDIENTE MUNICIPAL Nº 7411 DEL AÑO 1979.- EL INMUEBLE FUE FRACCIONADO HORIZONTALMENTE, INCORPORADO AL REGIMEN DE LA LEY Nº 10.751, DECRETO LEY Nº CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO (DEC. LEY Nº 14.261) SEGUN PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL ING. AGR. RODOLFO MARGALL DE SETIEMBRE DE 1994, EL QUE FUE INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1995 CON EL NUMERO OCHO MIL SEICIENTOS CUARENTA Y UNO (8.641), UNIDAD EMPADRONADA INDIVIDUALMENTE CON EL Nº 191/201 (CIENTO NOVENTA Y UNO DOSCIENTOS UNO) COMPUESTA POR: DEPARTAMENTO 201 A, SITUADA EN PLANTA SEGUNDO PISO, A COTA VERTICAL SIETE METROS OCHENTA Y SEIS CENTIMETROS CON UNA SUPERFICIE DE SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (79 MTS.2) NOVENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS (93 DM.2) Y DEPARTAMENTO 201 B SITUADO EN PLANTA TERCER PISO, A COTA VERTICAL POSITIVA DIEZ METROS, CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS Y DIEZ METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS, CON UNA SUPERFICIE DE DIECINUEVE METROS CUADRADOS (19 MTS.2) SESENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS (62 DM.2) Y LE CORRESPONDE EL USO EXCLUSIVO DE: PALLIER A 2, BALCON E 2, TERRAZA A 3, PATIO C 3.- LA SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD Nº 201 ES DE 99 METROS CUADRADOS (99 MTS.2) CINCUENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (55 DM.2).-

SE PREVE: 1) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA OBLAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA. 2) QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR EL IMPUESTO MUNICIPAL ASI, COMO LA COMISION E IVA DE COMPRA DEL SR. MARTILLERO. 3) QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IVA DE VENTA DEL SR. MARTILLERO. 4) OBRA AGREGADA EN AUTOS INFORMACION REGISTRAL RESPECTO A LA TITULARIDAD DEL BIEN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, PERO NO OBRA AGREGADA LA TITULACION ORIGINAL. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN SALTO EL VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECINTOS NOVENTA Y OCHO. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.790 5/p 42986 Dic 02- Dic 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: DELGADO HOPPER ISABELINO Y OTROS C/ ROGNONE MARIA IRENE Y OTROS.- CESACION DE CONDOMINIO.- FA. A/497/97, se hace saber que el día 15 de diciembre de 1998 a las 10 horas, en la puerta de este Juzgado, sito en Treinta y Tres 434 de San José, saldrá a la venta por intermedio del SR. WALTER CALLERO asistido por el Sr. Alguacil de esta Sede, sin base y al mejor postor, tres fracciones de terrenos ubicadas en zona urbana de la 1a. Sección Judicial de San José, padrones Nos. 3936 y 3945, con un área de 490 m.c. 20 dm.c cada una y en total 1470 m.c. 60 dm.c. y que lindan: NO 34,20 m. frente a calle Flores, al NE 43 m. también de frente por ser esquina a calle Ecuador, al SE 34.20 m. con los padrones 3937, 6577 y 3938 y al SO 43 m. con el padrón 3944.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- 2) Que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- 3) Que los títulos se encuentran a dispoen la Sede a disposición de los interesados.- 4) Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuestos a las comisiones.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 20 de noviembre de 1998. Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.350 5/p 42571 Nov 30- Dic 04

EDICTO
REMATE

Por disposición del Sr. Juez ltdo. de 1a. Instancia de san José de 2do. Turno en autos: "B.R.O.U. C/ JUAN RAMON PIAGGIO APESECHE - INTIMACION DE PAGO. FA. A/48/92, se hace saber que el día 18 de diciembre de 1998 a las 10:15 horas, en el local sito en Ruta 3 Km. 92.500, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero Richard Sellanes asistido del Sr. Alguacil de la Sede, sin base y al mejor postor: UN TRACTOR MARCA FIAT MODELO 640 MOTOR DIESEL Nº 655222 4 CILINDROS C. EQUIPO HIDRAULICO.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- 2) Que la comisión de comprador será del 10% más impuestos nacionales y departamentales. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 20 de noviembre de 1998. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 432 3/p 42778 Dic 01- Dic 03

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: B.R.O.U C/ JORGE ANIBAL CURBELO OTTONELLO.- MEDIDAS PREPARATORIAS.- FA. A/46/93.-, se hace saber que el 18 de diciembre de 1998 a la hora 10:30 en el local sito en Ruta 3 Km. 92.500 de esta ciudad, saldrá a la venta por intermedio del martillero Richard Sellanes asistido del Sr. Alguacil de la Sede, sin base y al mejor postor: a) un tractor marca CBT modelo 8440 motor MWM D 229-4 diesel de 4 cilindros 84 CV, dirección hidrostática, volante ajustable, enganche hidráulico de 3 puntos, toma de fuerza independiente, doble salida para control remoto, barra de tiro con regulación vertical y oscilación lateral y techo solar, rodado delantero 900x16 y trasero 18.4/34 procedencia Brasil.- b) una cosechadora modelo 960 marca CASE automotriz, con motor diesel de 4 cilindros PERKINS nº 236 U13915, con plataforma de 14" de corte Nº 8336560, con dirección hidráulica tanque a granel y embolsador.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Que la comisión del comprador será del 10% más impuestos nacionales y departamentales. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 20 de noviembre de 1998. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 42779 Dic 01- Dic 03

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos:

B.R.O.U C/ CURBELO BERMUDEZ HECTOR WALDEMAR.- JUICIO EJECUTIVO.- FA. A/42/95.-, se hace saber que el 18 de diciembre de 1998 a la hora 10 en el local sito en Ruta 3 Km. 92.500 de esta ciudad, saldrá a la venta por intermedio del martillero Richard Sellanes asistido del Sr. Alguacil de la Sede, sin base y al mejor postor: un CAMION MARCA COMMER, AÑO 1964, MATRICULA DE SAN JOSE Nº 206.228, MOTOR Nº OLN 8520560-H, DE 6 CILINDROS, DIESEL, PADRON Nº 32.208.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Que la comisión del comprador será del 10% más impuestos nacionales y departamentales. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 20 de noviembre de 1998. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 486 3/p 42780 Dic 01- Dic 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "CAMARERO JOSE ALBERICO C/. GLADYS PEREZ UMPIERREZ DE CAMPANELLA'- JUICIO EJECUTIVO". Fa. C/110/95, se hace saber que el próximo 23 de diciembre, a las 10 horas, en el local de Ciganda 617, saldrá a la venta por intermedio del martillero Richard Sellanes asistido por el Sr. Alguacil, sobre la base de $ 6.000, un solar de terreno con construcciones y mejoras sito en la zona urbana de la Ciudad de Libertad, empadronado con el Nº 786 (antes en m.á. con el Nº 595, señalado con el Nº 7 de la manzana A en el plano del Agr. Julio Roletti del 4/12/42 inscripto con el Nº 194 el 26/1/43 en la Dirección Gral. de Catastro, según el cual tiene una sup. de 200 mts. y se deslinda: 10 mts. al S.E. frente a calle Clauzolles, por 20 mts. de fondo en sus dos líneas paralelas hacia el N.O. por donde linda con parte del solar 9, lindando al N.E. con solar 8 y al S.O. con parte del solar 6, todos de la misma manzana y plano.- SE PREVIENE: 1) Que serán de cargo del mejor postor la comisión y tributos que la ley pone de su cargo. 2) Que la comisión del martillero será del 3% para el comprador y 1% al expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales. 3) Que los títulos se encuentran en la Sede a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 20 de noviembre de 1998. Dra. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 810 3/p 42776 Dic 01- Dic 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "SOSA CUADRADO, DELIA Y OTROS EN AUTOS: Fa. 459/93.- PARTICION.- FICHA: B/206/97, se hace saber que el próximo 17 de Diciembre de 1998, a la hora 9:00, en el local de remates de calle Joaquin Suaréz Nº 282 de esta ciudad, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, se procederá por el martillero César Nilo Custodio, matrícula Nº 3908, RUC. 190003550011 a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de U$S 9.760 (2/3 partes de su tasación) del bien inmueble empadronado con el Nº 7217 (antes empadronada en mayor árez con el Nº 3647) de la 1º Sección Judicial de Tacuarembó, Localidad Catastral de Tacuarembó que forma parte de la manzana Nº 501 de la planta sub-urbana de la ciudad y señalada con la letra "A" en el plano del Agrimensor Ramón Rodríguez Méndez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 4098 el 2 de Julio 1970, con una superficie de 600 mts. 60 dm. cuadrados que tiene 15 metros de frente a la calle Franco Segarra. Dispónese que la subasta cumplirá las condiciones legales: SE PREVIENE: 1)- Que el mejor postor debe consignar el 30% en el momento que aceptaré la oferta y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la lay Nº 16.320, 2)- Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador e IVA incluído. 3)- Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en esta Sede a disposición de los interesados.- Tacuarembó, 23 de Noviembre de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

20) $ 1.620 5/p 42622 Nov 30- Dic 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ LARRONDA, RAMONA Y OTROS.- PARTICION FICHA: B/514/97, se hace saber que el próximo 17 de Diciembre de 1998 a las 10:30 horas en el local sito en Joaquin Suaréz Nº 282, de esta ciudad, asistido por el Sr Alguacil de la Sede, el rematador Sr. César Nilo Custodio (mat. 3908), RUC 190003550011, sacará a la venta en remate público, y al mejor postor sobre la base de U$S 8.000 (2/3 partes de su tasación), del bien inmueble empadronado con el Nº 7552 de la 1º Sección Catastral de Tacuarembó, ubicado en la manzana Nº 626 del Barrio Zapicán de este Departamento, con frente a la calle Delmira Agustini, señalado como Solar Nº 53 en el Plano del Agr. Pedro M. Ríos, de Octubre de 1929, según el cual consta de una superficie de 450 metros cuadrados, tiene un frente de 15 metros por un fondo de 30 metros. SE PREVIENE: Dispónese que la subasta cumplirá las condiciones legales: 1).- Que deberá consignar el 30% el mejor postor al momento de aceptaré la oferta y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la ley Nº 16.320 2)- Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley ponen a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador, IVA incluido. 3)- Que los títulos de propiedad y demás antecendentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Tacuarembó, el 18 de Noviembre de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

20) $ 1.530 5/p 42623 Nov 30- Dic 04



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 25.028 Montevideo 2.6.98 Mario Daniel Lamas por Delaroy Sdn.Bhd (MY) solicita patente de invención denonimada "Cierre de extremo de tubo" Reivindica prioridad solicitud Nº 328099 del 16.6.97 (NZ).

24) $ 945 10/p 41664 Nov 20 - Dic 03

Acta 25.036 Montevideo, 9.6.98. Manfredo A. Cikato por WEYERHAEUSER COMPANY (US) solicita patente de invención "Método para producir listones de madera para conversión en productos de madera compuesta" Reivindica prioridad solicitud Nº 08/879, 492 del 10.6.97 (US).

24) $ 945 10/p 41665 Nov 20 - Dic 03

ACTA 25047 Junio 16, 1998. NUMEROSKY por WARNER LAMBERT COMPANY, solicita Patente de Invención: "SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE ACIDO/ENDULZANTE PARA GOMA".

24) $ 630 10/p 41841 Nov 23 - Dic 04

ACTA 3.083 Junio 12. 1998. NUMEROSKY por FRANCO AZAR Y CIA SA solicita Diseño Industrial: "PESCADERIA MOVIL - CONSERVADOR DE FRIO PARA PESCADO".

24) $ 630 10/p 41842 Nov 23 - Dic 04

Acta No. 25.017. Mayo 26, 1998. VANRELL por Farmaceutisk Laboratorium Ferring A/S (DINAMARCA) Solicita: METODO PARA PRODUCIR MOLECULAS DE TNF, ADN QUE CODIFICA DICHAS MOLECULAS DE TNF α Y VACUNAS QUE COMPRENDEN DICHAS MOLECULAS DE THF α MODIFICADAS Y ADN de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.

24) $ 945 10/p 42141 Nov 25- Dic 08

ACTA: U3615 Junio 16, 1998. Fernández Secco por MARIO FERNANDEZ, GABRIEL MONTALDO, JUAN JOSE MAZZEO y JORGE ANTONIO DODINO solicita Modelo de Utilidad "IDENTIFICADOR ONDULAR DE VOLUMENES". Publíquese de acuerdo a la Ley 14.549.

24) $ 945 10/p 42164 Nov 25 - Dic 08

ACTA: U3617 Julio 1. 1998. Fernández Secco por FRANCISCO ALEJANDRO BURJEL y HECTOR JACINTO CASTRO. solicita Modelo de Utilidad "DISPOSITIVO SIMULADOR DE CAIDA LIBRE" Publíquese de acuerdo a la Ley 14.549.
24) $ 630 10 p 42165 Nov 25 - Dic 08

ACTA 25033. Montevideo. 5 de junio de 1998. NORMAN A. FOX. por VANS. INC. (USA) Solicita Patente de Invención sobre: "SISTEMA AMORTIGUADOR PARA CALZADO" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 08/904.413. De acuerdo con la Ley No. 10.089. se ordena esta Publicación.
24) $ 945 10 p 42240 Nov 26 - Dic 09

ACTA 25032. Montevideo. 4 de junio de 1998. NORMAN A. FOX. por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (USA) y SMITHKLINE BEECHAM p.l.c. (INGLATERRA) Solicita Patente de Invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR NUEVA COMPOSICION" Reivindicando Prioridades solicitudes de Gran Bretaña Actas Nos. 9711683.4 y 9712851.6. de fechas 5/6/97 y 18/6/97. respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089. se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10 p 42241 Nov 26 - Dic 09

Acta 25.037 Montevideo. junio 10 de 1998. VANRELL por Shell Internationale Research Maatschappij B.V. (HOLANDA) solicita patente de invención sobre: "UN PROCESO PARA PRODUCIR MATERIAL VEGETAL MODIFICADO GENETICAMENTE QUE COMPRENDE UNA O MAS SECUENCIAS DE ADN DE INTERES ESTABLEMENTE INCORPORADAS". Reivindica prioridad de EPC Ac. No. 97304163.5 del 13/6/97 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10 p 42495 Nov 27 - Dic 10

Acta 25.147 Montevideo. agosto. 19 de 1998. VANRELL por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE INHIBIDORES DE PROTEASAS" Reivindica prioridades de US Ac. No. 60/045.067 del 29/4/97 y de UY Ac. No. 24.980 del 27/4/98 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10 p 42496 Nov 27 - Dic 10

Acta 25.171 Montevideo. setiembre 7. de 1998. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) solicita patente de invención sobre: "NUEVO PROCEDIMIENTO" Reivindica prioridades de GB Actas No. 9703310.4. 9703338.5 y 9703334.4 del 18/2/97 y de UY Acta No. 24.886 del 11/2/98 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10 p 42497 Nov 27.- Dic 10

Acta 25.197 setiembre 30. 1998. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) y The Governors of the University of Alberta (CANADA) Solicita: Procedimiento de preparación de nuevos compuestos Reivindica prioridad de GB Ac. No. 9702218.0 del 4/2/97 y de UY Ac. No. 24.874 del 3/2/98 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10 p 42498 Nov 27 - Dic 10

Acta 25127 Montevideo. agosto 06 de 1998. VANRELL por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "METODO PARA PREPARAR ACIDOS 4-FENIL-4-CIANOCICLOHEXANOICOS SUSTITUIDOS" Reivindica prioridades de US Ac. No. 60/937.608 del 12/2/97 y de UY Ac. No. 24.882 del 10/2/98 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10 p 42499 Nov 27 - Dic 10

Acta 25.143 Montevideo. agosto 17. de 1998. VANRELL por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) y SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE INHIBIDORES DE PROTEASAS" Reivindica prioridades de US Ac. No. 60/045.758 del 6/5/97 y de UY Ac. No. 24.992 del 6/5/98 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10 p 42500 Nov 27 - Dic 10

ACTA 25075 Junio 30. 1998. WARNER LAMBERT COMPANY. solicita Patente de Invención: "DERIVADOS DE 2 - (4-BROMO O 4-YODO FENILAMINO) ACIDO BENZOICO" Reivindicando prioridad estadounidense 60/051.443 del 01/07/1997.
24) $ 630 10 p 42799 Dic 01 - Dic 14

ACTA 25076 Junio 30. 1998. WARNER LAMBERT COMPANY. solicita Patente de Invención: "DERIVADOS DE 4-BROMO O 4-YODO FENILAMINO ACIDO BENZHIDROXAMICO" Reivindicando prioridad estadounidense 60/051.440 del 01/07/1997.
24) $ 630 10 p 42800 Dic 01 - Dic 14



Ley del 26/9/1904.- DEOLINDA RIOS FERNANDEZ prometio vender a MARIA ELIZABETH MIGUENS FERNANDEZ el SALON ANDI. sito en E. García Peña 2902. Acreedores allí.
25) $ 1680 20 p 41505 Nov 19- Dic 16

LEY 26 SETIEMBRE 1904.
LEONARDO JULIO GIL GUILLEN CEDIO PROMESA DE COMPRAVENTA DE CARNICERIA SITA EN BVAR. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ Nº 3958 A JULIA MENDEZ PEREZ. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20 p 40195 Nov 06 - Dic 03

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904.
VICENTE JUAN PENA LEAL PROMETE VENDER A "HOTEL LATINO LIMITADA" EL HOTEL DE SEGUNDA CATEGORIA B QUE GIRA EN RIO BRANCO 1535/1537. ACREEDORES: ESCRIBANIA GINZO. TREINTA Y TRES 1374 ESC. 004.
25) $ 2.520 20 p 40279 Nov 09 - Dic 04

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JUAN FRANCISCO IARDINO BERMEJO y MARIA DEL CARMEN BALSEIRO NAUAR cedieron promesa de compraventa de carnicería "Mercadito Melilla" sito en Emancipación 4079 bis a Daniel Alonso Diego. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20 p 40403 Nov 09 - Dic 04

"Ley 26.9.04: INTERCREDITO S.R.L. prometió vender a PERSONALES S.A.. comercio "Intercrédito e Intercard" -administradora de créditos-. sede: Maldonado 1193 P. 2 (Montevideo). sucursales: Colón 319 (Mercedes). 18 de Julio 1939 (Young). local 113 Mac Center Shopping y 18 de Julio 1070/002 (Paysandú). Uruguay 791 P.B. (Salto) y Asamblea 593 (San José).
Acreedores: Pza. Cagancha 1335/701 - Montevideo".
25) $ 3.360 20 p 40727 Nov 11 - Dic 08

LEY 26/9/1904
CARMEN MAGDALENA. DOMINGUEZ Y ANA MARIA Y MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ MAGDALENA. PROMETIMOS VENDER. COMERCIO. SITO EN PARMA Nº 3031.- ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20 p 41186 Nov 17 - Dic 14

LEY 26 setiembre 1904. GUSTAVO DAVID SARQUIS VICTAL vende a Raúl Alberto Maya Nuñez "VIDEO CABLE QUEBRACHO" sito en Dr. Martini s/n. y 18 de Julio. Quebracho. Paysandu. Acreedores: Gil 1042. Montevideo.
25) $ 1.680 20 p 42003 Nov 24 - Dic 21

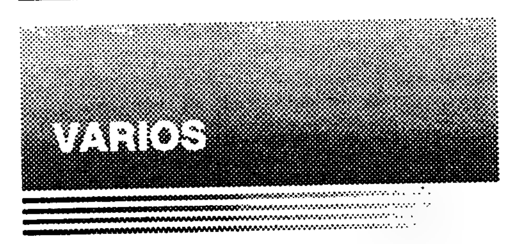
Ley 26/9/904.-

Luis Alberto Tejera Martinez y Graciela Pérez Martínez. prometieron vender a Vallezul S.A.. la Farmacia Del Andaluz. en Avda. Bolivia 2790 (Montevideo). Acreedores alli.
25) $ 1.680 20 p 42222 Nov 26 - Dic 23

Ley 26.9.1904
Relcor Ltda. prometió vender a Alesyl S.R.L. comercio de carnicería de Casavalle 5296. Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20 p 42702 Dic 01 - Dic 29

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometí vender bizcochería sita en Avenida Garzón 1974. Los acreedores deberán presentarse en Chaná 2015. SIMON PILOSOF (R.U.C. 211745750018).
25) $ 1.680 20 p 42956 Dic 02 - Dic 30

LEY 1904 - Ramón Sarávia prometió a Gladys D'Amico. Ignacia Fuentes. panadería "Bellas Artes". Yaguarón 1317. acreedores allí.
25) $ 840 20 p 42974 Dic 02 - Dic 30



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. TIMOTEO FAGUNDEZ para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará las aguas de un curso denominado Cañada Grande, tributario del Arroyo La Raposa afluente del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz y pasturas. El dique de la represa se ubicará sobre los padrones Nos. 2909 y 1747, su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 927, 1747 y 2909, todos de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 16 de diciembre de 1998 a las 08.30 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón Nº 539, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. JORGE GUSSONI BONGOLL.
JEFE REGIONAL ARTIGAS
D.N.H.
27) $ 1.134 3/p 42870 Dic 02 - Dic 04

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIVISION RECURSOS HUMANOS - DEPARTAMENTO REGISTRO Y CONTROL

Se notifica por este medio a la Sra. MARTHA GADOLA FERNANDEZ de Resolución Ministerial de 30 de setiembre de 1998 (Esp. 101/40279/98) por la que se le acepta, con fecha 13 de julio de 1998, la renuncia presentada al cargo que ocupa en esta Secretaría de Estado. (Art. 94, Decreto 500/991, de 27/09/91).-
Adriana Flachussis, Encargada Depto. Registro y Control.
DPTO. COMUNICACIONES.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 76285 Dic 02 - Dic 04

BANCOS

B.P.S.

Banco de Previsión Social

El Banco de Previsión Social, Sucursal Pando de Prestaciones Pasivos con domicilio en 18 de Julio Nº 880 de esta Ciudad, CITA a las siguientes personas en un plazo no mayor a 30 días por asunto de su interés, bajo apercibimiento que en caso de no concurrir dentro del plazo establecido, se archivará expediente:
C.I. Nº 618.525-6 Daniel PINTOS (As.)
C.I. Nº 994.291-6 Lidia DIAZ
C.I. Nº 1.207.458-0 Eloisa GONZALEZ
C.I. Nº 1.489.952-8 Teresita PARODI
C.I. Nº 1.674.308-0 Estrella MONTES
C.I. Nº 1.896.369-0 Marcelina VEGA
C.I. Nº 2.533.919-3 Liria LOPEZ
C.I. Nº 2.734.478-4 Adela PLA
C.I. Nº 2.796.697-8 María ROSSINI
C.I. Nº 3.999.520-2 Carlos HERNANDEZ
27) $ 882 3/p 42950 Dic 02 - Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados "FINK S.A. - Liquidación Judicial" Ficha: 114/97, se hace saber que por auto Nº 1949 del 19/10/98 se convoca a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en esta Sede, (25 de Mayo 523 2º piso), el día 18/12/98 a las 9 Hs. haciéndose saber que los documentos presentados por la sociedad así como el informe de la Sindicatura, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de noviembre de 1998. Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 42036 Nov 24 - Dic 07

DE OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ RICHARD C/ EDIFICIO RAMVER - ACCION REIVINDICATORIA" FICHA 262/97, de acuerdo a lo ordenado por auto 2482 del 25 de noviembre de 1997, se cita, llama y emplaza a RUBEN FRANCO SAPERE, ALICIA MARGARITA BELLINI GIRONELLA, DOROTEA HILDEGARDA MAGERL TIDEMANN Y AURORA JUANA GRENNO PINTOS para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de octubre de 1998. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 42546 Nov 30 - Dic 11

DE NOVENO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados "KARMAN LTDA Concordato ficha 126/98", se convoca a la concordataria y acreedores de KARMAN LTDA para la Junta de acreedores a celebrarse el día 18 de diciembre de 1998 a la hora 11 en esta Sede sita en San José 1132 piso 4 de esta ciudad.- Se previene: I) Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la sociedad, así como el Informe de los Síndicos y la Propuesta de Concordato si la hubiera, estarán a disposición de los acreedores en el local del Juzgado.- II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista (art. 27 de la ley 2230).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 12 de noviembre de 1998.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.440 10/p 41710 Nov 20 - Dic 03

DE DECIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 10º Turno en autos caratulados BRENER RUM BENI CONCURSO CIVIL Fa. 45/98 se ha dispuesto la Publicación de la siguiente resolución: Montevideo 22 de setiembre de 1998. Decreto 1768/98.
Vistos y de conformidad Fiscal: Homológase el concordato preventivo extrajudicial logrado, debiéndose publicar el mismo integramente de conformidad a lo establecido por el art. 1526 del C. de Comercio, otorgándose una moratoria provisional de conformidad a los arts. 1546 y 1547. Acredítese la referida publicación en el plazo de 10 días a partir de la notificación del presente decreto, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la moratoria concedida. El texto de dicho concordato es el siguiente: BENI BRENER RUM C.I. 971.133-9 domiciliado en Alzaibar 1326 en representación de la empresa unipersonal que lleva su nombre formaliza la propuesta concordatoria extrajudicial que a continuación se expresa detallando el listado de acreedores con sus domicilios y el total de sus créditos
Se propone el pago de la totalidad de los créditos en 18 cuotas iguales, mensuales y consecutivas de la deuda, sin intereses con una espera de 6 meses a partir de la homologación judicial de la presente propuesta.
ACREEDORES DOMICILIOS IMPORTE FIRMA
Susel S.A. 25 de Mayo 332 $ 15.000.-
Piedra Blanca S.A. 25 de Mayo 332 $ 33.053,46.
Wolson Benito Blanco 817 $ 62.959.-
Agolan S.A. Rincón 467 $ 45.576
U$S 1999.18.-
Pyrlon S.A. Camino Casavalle 5357 U$S 1.953,99.
Textil Uruguaya S.A. Camino Instrucciones 2455 U$S 11.826.-
Tov Ltda. Acevedo Díaz 1338 bis. U$S 2.707.-
Bco. COFAC Sarandi y Zabala $ 60.609,81.-
Sutil S.A. Buenos Aires 324 $ 4.500
Dinitex S.A. Uruguayana 3795 $ 7.489.-
Safos S.A. Sarandi 288/294 $ 3447.82.-
Medea S.A. Defensa 2319 $ 5.600,02
Weiss S.A. Urquiza 3006 $ 8.705,54.-
Reis y Scolink S.A. Gral. Flores 3295 - 3315 $ 8.823.-
Metalar S.A. Inca 2193 $ 3.731.18
Vimax Convención 1218-20 $ 2.312
R. Nuñez Canelones 1885 $ 6.325.-
Juan Ricart Alzaibar 1318 L9 $ 23.608-
Imprenta Pagani Wasington y Colon $ 731.85.-
Trefil S.A. Gral. Flores 2939 $ 642,13.-
Dacamar S.A. D. Aramburu 1791 $ 2.418.-
Contadora Taboada D. Juan Bautista Alberdi 6150 $ 7.303
Lavadro Luxor San Martin $ 38.589.
Bco. República Zabala y Cerrito U$S 5.000.-
Los acreedores declaran que los créditos relacionados son correctos y suscriben respectivamente en señal de conformidad y aceptación de la propuesta concordataria presente.
Dr. Daniel Magadán Actuario Adj. Dra. L. Morales - Juez.
Y a los efecto legales se hacen estas publica-

ciones. Montevideo de noviembre de 1998. Dr. Daniel Magadán. Actuario Adjunto. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4.140 10/p 41734 Nov 20 - Dic 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno dictado en autos "GRAN PASO S.A..- Concurso Preventivo (Ficha 166/98). se hace saber que se convoca a los acreedores a la Junta que se realizará el día 2 de diciembre de 1998 a las 14 hs. en este Juzgado. Montevideo. diecisiete de noviembre de 1998. Esc. Lucía María Carballa. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 41720 Nov 20 - Dic 03

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señorita Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, recaída en los autos caratulados "ACUÑA LEMME Juan Antonio y MORGANTINI ZANETTI Graciela Margarita.. Concurso Voluntario" Ficha 40/98 se hace saber que por decreto No. 387 de 13 de marzo de 1998 se tuvo por promovido el concurso civil voluntario de los Sres. Juan Acuña y Graciela Morgantini, que por decreto No. 788 de 28 de abril de 1998 de designó síndico provisorio del mencionado concurso al Cr. Raúl Simón y que por decreto No. 2166 de 5 de noviembre de 1998 SE CONVOCO A JUNTA DE ACREEDORES para el día 21 de diciembre de 1998. a las 9 hs.. en la sede sita en SAN JOSE 1132 piso 4to. SE PREVIENE que los acreedores que comparezcan después de celebrarse la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle y que la reunión se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo. 18 de noviembre de 1998.- Esc. Elsa Serra. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.800 10/p 41673 Nov 20 - Dic 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

Regulación de Honorarios

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, en los autos caratulados. "GOMEZ SEGUNDO LUIS C/ GOYENECHE ARAMBURU PAULA Y OTROS FICHA AN 1/88S1/98 REGULACION DE HONORARIOS se cita, llama y emplaza a los Sres. PAULA GOYENECHE ARAMBURU, CESAR ANTONIO GOYENECHE ARAMBURU, ELVIRA GOYENECHE ARAMBURU, EUGENIO GOYENECHE ARAMBURU, HORACIO JUSTO GOYENECHE ARAMBURU, ALBA TORIBIA GOYENECHE ARAMBURU, ANGEL GOYENECHE CABALLET ARAMBURU, ELBA MARIA DEL SOCORRO CABALLET ARAMBURU, AGUSTIN POLLERO ARAMBURU Y FELICIANO POLLERO ARAMBURU. RUFINA DE TEZANO PEDROSA DE GOYENECHE, CELIA ESTEVAN, AMANDA FELIPA, AIDA MARIA Y TOMAS ARAMBURU CHIARELLI Y ANGELA SEGUNDA CABALLET ARAMBURU a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo a los cuatro dias del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho. ESC. RAQUEL AGNETTI. ACTUARIA.
27) $ 1.440 10/p 41855 Nov 23 - Dic 04

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno. dispuso la apertura de la sucesión de Pedro Antonio Sotter D'Amico y Yolando Rafael Sotter D'Amico. (FICHA S/879/89). citándose a los interesados por el término de noventa días.
Montevideo. 6 de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.
Ana Gaby Klemenco. ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 42174 Dic 01 - Dic 14

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Familia de 14° Turno, caratulados: "MA. DEL CARMEN FERNANDEZ Y ERNESTO ANIBAL FERNANDEZ ROCHA C/ MABEL DOUBLET -PERDIDA PATRIA POTESTAD- Fa. 346/97/2/C. se cita, llama y emplaza a MABEL DOUBLET, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Esc. Cristina Castellanos Callaba. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76209 Nov 27 - Dic 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "ACOSTA VALDEZ Mancio Manolo y MARQUEZ MAIDAN Esteban Sucesiones Ficha 312/98", se hace saber que se cita y emplaza al señor Modesto Arón MARQUEZ por un plazo de 90 días, a los efectos de comparecer a estar a drecho de acuerdo por lo dispuesto por el art. 1070 del Código Civil bajo apercibimiento. Montevideo. 24 de noviembre de 1998. Esc. Raquel Frieri Lund. ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 42757 Dic 01 - Dic 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno dictado en autos "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias c/Rocha Belkys. Intimación de Pago." Fa. 377/98 se intima el pago de la suma reclama da en autos a la Sra. Belkys Rocha C.I. 1557049-6 en el plazo de 10 dias hábiles, notificándose por edictos de acuerdo al artículo 89o. del Código General del Proceso. Montevideo. siete de setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Alejandra Ríos Lacava. ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 42849 Dic 02 - Dic 15

DE NOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno dictado en autos "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias c/Rúben Darío Aspiotti Hernández -Medida Preparatoria-. Fa. 300/98 se intima el pago de la suma reclamada en autos al Sr. Rúben Darío Aspiotti Hernández C.I. 3392993-8 en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de iniciar acción ejecutiva, notificándose por edictos de acuerdo al artículo 89o. del Código General del Proceso. Montevideo. veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Susana Cabrera Ré. ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 42850 Dic 02 - Dic 15

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno y en los autos caratulados "LESIREY S.A. C/ SUCESORES DE CARLOS A. MAC COLL Y CARLOS MENDOZA - Cesación de Condominio" Ficha: 420/98 y de acuerdo a lo dispuesto por providencia N° 2533/98 de fecha 9 de octubre de 1998. SE EMPLAZA a la demandada para que en el plazo de sesenta días comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los autos. Montevideo. 12 de Noviembre de 1998. Esc. Alondra G. Boada. ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 42150 Nov 25 - Dic 08

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15 Turno. dictado en autos "FERNANDEZ LUIS Y OTRO C/ JOSE SEGUNDO, JULIA REBELLA Y OTROS- ESC JUDICIAL" FICHA 1123/88. se hace saber que se ha iniciado el trámite de escrituración judicial contra José Segundo, Julia, María y Diba Rebella. Gaudencio, Felipe y Victorio Barlocco, María Sportuno, Ema Bissi y Ramona Sanguinetti, por lo que se cita, llama y emplaza a los sucesores de los promitentes vendedores fallecidos, por el plazo de 90 días, a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio.- Montevideo. 20 de noviembre de 1998.- Esc. Ana Solimano. ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 42333 Nov 26 - Dic 09

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 24 Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTIN ARIMON FERNANDEZ. (ficha 882/98). optando por su inscripción para la representación de firmas extranjeras, ofreciendo la declaración de Marcelo Javier Sanchez Rodriguez y Agustín Baldovino Pacce.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo. 30 de noviembre de 1998.- Esc. Graciela M. Campos Santo. ACTUARIA.
27) $ 144 2/p 42949 Dic 02 - Dic 03

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32do. turno. en autos caratulados "Ventre, Domingo y otro

c/Ponzoni Gnerro o Gnierro. Maria Roma y otros - Cesación de Condominio de Origen Contractual- (Ficha 825/98)". se emplaza a los condóminos del bien padrón Nro.: 104.486 sito en Luis Sacarello 4666 y 4666 bis, MARIA ROMA PONZONI GNERRO o GNIERRO. VENECIA PONZONI GNERRO o GNIERRO. RAUL JOFFRET PONZONI GNERRO o GNIERRO y ORLANDO ESTANISLAO PONZONI GNERRO o GNIERRO. cuyo domicilio se desconoce, por el plazo de noventa días. con apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo 12 de noviembre de 1998.- Esc. Gabriela Hormaizteguy. ACTUARIA.

27) $ 1.080 10/p 41733 Nov 20 - Dic 03

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno. en autos caratulados: "Laprovitera Di Cunto. Antonio; Azzinnaro Bamondez. Amanda Cristina; Laprovitera Azzinnaro. Graciela Beatriz - Cancelación de acciones" (Ficha 505/98) por decreto número 2786 de fecha 20 de octubre de 1998 se autorizó la cancelación de la totalidad de las acciones ordinarias y al portador de Arfil S.A., citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de 60 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Gladys Paiva Pacheco. ACTUARIA.

27) $ 1.080 10/p 41854 Nov 23 - Dic 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno en autos caratulados: "EDIFICIO DE LA CIUDADELA C/FURST SCHWARZ. VICTOR O VIKTOR. Y SUS SUCESORES - EJECUCION DE HIPOTECA". ficha Nº 1104/97 se cita. llama y emplaza a la Sr. Víctor o Viktor FURST SCHWARZ o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días a comparecer a estar a derecho en autos. bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se les designará defensor de oficio. con quién se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO expido el presente que sello. signo y firmo en Montevideo. el día doce de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Gladys Paiva Pacheco. ACTUARIA.

27) $ 1.260 10/p 42166 Nov 25 - Dic 08

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA MEDICA COMTA DE TACUAREMBO

Tacuarembó. 23 de noviembre de 1998

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 22 y 24 del Estatuto a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA) para la Asamblea a realizarse el día 15 de diciembre de 1998 a la hora 20.30 en el local de la Cooperativa. 18 de julio Nº 309. con el objeto de considerar el siguiente Orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2. Consideración de la Memoria y el Balance Ejercicio 97/98
3. Proyecto de Distribución de Excedentes de Percepción 97/98, y en su caso los otros puntos establecidos en el apartado a) Art. 22.-
4. Informe de Comisión Fiscal.-
5. Presupuesto Ejercicio 98/99.-
6. Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta. conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.-

Por tratarse de Primera Convocatoria. se hace saber que la Asamblea necesita. para sesionar válidamente. la concurrencia de la mitad más uno de los socios.-

Por CONSEJO DIRECTIVO DE CO.M.TA.
Dr. Nelson Ferreira. Presidente
Dr. Alfredo de Mattos. Secretario.

27) $ 2.100 5/p 42437 Nov 27 - Dic 03

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO COMAG

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo convoca a su masa social a la Asamblea General Ordinaria de Socios. que se realizará el día 10/12/98. en la Asociación Cristiana de Jóvenes - Colonia 1870 7º Piso con el siguiente Orden del Día:

1) Proclamación de los candidatos electos según resultado del Acto Eleccionario del 31/10/98.
2) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

1ra. Citación: hora 19:30
2da. " : " 20:00

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo convoca a su masa social a la Asamblea General Extraordinaria de Socios. que se realizará el día 10/12/98. en la Asociación Cristiana de Jóvenes - Colonia 1870 7º Piso -. con el siguiente Orden del Día:

1º) Informe sobre la participación de la Cooperativa Magisterial en FOGAR.
2º) Integración de la Cooperativa Magisterial a la Agencia Cooperativa de Viajes y Turismo del Uruguay.
3º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta

1ra. citación: 20:30 hrs.
2da. citación: 21:00 hrs.
Carmen Carlero. Presidente
Washington Torres. Secretario.

27) $ 2.100 5/p 42502 Nov 30 - Dic 04

C.A.C.I.L.S.A. CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Delegados Asambleístas. titulares y suplentes. a concurrir a nuestra sede el día 8 de diciembre de 1998 a las 19 horas a los efectos de considerar el Orden del día de la Asamblea General Ordinaria que tratará los siguientes puntos:

1.- Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Comisión Fiscal (Contralores de cartera. arqueo de caja y valores)
2.- Consideración del Balance al cierre del ejercicio 30/06/98
3.- Proyecto de Distribución de Excedentes.
4.- Designación de tres asambleistas para firmar el Acta.

De no llegarse al quórum reglamentario a la hora establecida. la Asamblea se llevará a cabo 30 minutos más tarde con los delegados presentes (Art. 29º de los estatutos).

El mismo día y en la misma sede. comenzando a las 17:30 y finalizando a las 19 horas. se llevará a cabo el acto eleccionario para designar las nuevas autoridades que por un período de dos años regirán los destinos de la Cooperativa.

El Consejo Directivo.

27) $ 2.100 5/p 42516 Nov 27 - Dic 03

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PIEDRA ALTA C.A.Y.C.P.A. CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Piedra Alta - C.A.Y.C.P.A.. cita a sus socios a la VIII Asamblea General Ordinaria. como lo establecen los Art. 24-27 y 29 de su Estatuto. para el día viernes 18 de diciembre a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 en segunda convocatoria. en el Salón del Centro Comercial sito en Rivera esquina A. Gallinal de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA:

1 - Lectura del Acta Anterior.
2 - Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
3 - Balance General y distribución de excedentes.
4 - Informes de Comisiones.
5 - Política crediticia seguida por la Cooperativa.
6 - Designación de la Comisión Electoral y fijación de fecha de elecciones.

Marina Martins de Serra. Presidente: Alba Rosa Payret Pujadas. Secretaria.

27) $ 1.008 3/p 42708 Dic 01 - Dic 03

VARIOS

COMUNICADO FRIPUR S.A. Pesquero "HSIEH FENG"

Para conocimiento general se hace público que esta Dirección ha resuelto a solicitud de su propietario autorizar el cambio de nombre de la embarcación "HSIEH FENG". Matrícula No. 7502 del Registro de Cabotaje. Actividad Pesca del puerto de Montevideo. por el de "MAXAL II".- Montevideo. 30 de setiembre de 1998.- Cap. de Navío (CIME) Martín Thomasset. Director Registral y de Marina Mercante.

POR EL DIRECTOR REGISTRAL Y DE MARINA MERCANTE

Capitán de Corbeta (CP)
Luis G. TABO DE ARRASCAETA. Jefe de la División Matrículas.

27) $ 2.100 10/p 41997 Nov 24 - Dic 07

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

A los efectos de lo dispuesto en Resolución 448/996 de fecha 26 de marzo de 1996. el I.NA.ME. resolvió que el padrón 96817 de la Décima Sección Judicial de Montevideo. propiedad del Instituto: está comprendido en el inciso final del Art. 516 de la Ley Nº 15903. en la redacción dada por el Art. 653 de la Ley Nº 16170 de fecha 28 de diciembre de 1990. DIVISION CENTRAL DE COMUNICACIONES.

27) (Cta. Cte.) 10/p 76254 Dic 01 - Dic 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza al Sr. CARLOS BRAVIO, a efectos que comparezca en estos autos, GOMEZ VIERA BLANCA ESTHER. SUCESION. (FICHA B/230/98) en el plazo de noventa días, a efectos de la porción conyugal, que le pudiera corresponder en la sucesion de la causante, bajo apercibimiento de designacion de curador de bienes. Artigas, 22 de octubre de 1998. ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.

27) $ 900 10 p 41756 Nov 23 - Dic 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE ARTIGAS, en el expediente (Ficha B/195/98), se promueve la nulidad del acta de nacimiento del Sr. CALIXTO LOCATELLI, teniendo en cuenta que el hecho registrado no tuvo lugar en el Territorio de la República. V. TOMAS POLITO, ACTUARIO.

27) $ 540 10 p 41973 Nov 24 - Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don Luis Alberto DA SILVA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "DA SILVA, Mario Federico. Guarda" (Ficha "F" Nº 103/98), dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.- Bella Unión, noviembre 6 de 1998. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10 p 76294 Dic 02 - Dic 15

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Bella Unión, dictada en los autos caratulados: "MARGAT, Susy Paola. Guarda" (Ficha "F" Nº 50/98) se cita, llama y emplaza a: Silvana Karina MARGAT para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, 8 de setiembre de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10 p 76323 Dic 02 - Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: MARGARITA JENNY PUCH MUSSI.- (Ficha Civil 128 98/V), haciéndolo saber a todos los interesados: Canelones, 14 de agosto de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10 p 42902 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. turno en autos: "VILLADEAMIGO CRISTINA C/ SUAREZ WALTER - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 292/98, se cita, llama y emplaza a WALTER JULIO SUAREZ RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Asimismo se deja constancia que la interesada goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 3 de noviembre de 1998. Esc. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10 p 76177 Nov 25 - Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "FERLITO MONTELEONE IOLE C/REBOLA EDUARDO CESAR. Pérdida de Patria Potestad". Fa. 571/98, se cita, llama y emplaza al SR. EDUARDO CESAR REBOLA a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veinte de Octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10 p 76227 Nov 27 - Dic 10

JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 20º Sec. Jud. de Canelones - Shangrilá, en autos caratulados: "ARLEY ROMAN, SILVEIRA SANCHEZ, ESCRITURA DE OFICIO. FICHA C/308/97, se cita de excepciones y emplaza a Carlos Alberto de la Hoz Llovet, a que comparezca a estar a derecho en los presentes autos, en el plazo de 90 dias. DRa. Amparo Tort, Juez, Shangrilá, 14 de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Amparo Tort, Juez de Paz.

27) $ 900 10 p 41252 Nov 20 - Dic 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "CONO CRUCCI c/ STREHLER TREO, Ricardo - REGULACION DE HONORARIOS" - FICHA P - 449/98, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a RICARDO STREHLER TREO, por el término de noventa días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.-

EN FE DE ELLO y de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Durazno, el día diez de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA.

27) $ 1.080 10 p 42473 Nov 27 - Dic 10

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "ABELLA VIÑOLY Modesto Ariel y Amalia Juliana C/ Emundo DAVANT y/o Sucesores.- PARTICION.-" Ficha A 152/97.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a MELANIA DAVANT MOUSOUTEGUY y ALFREDO JULIO DAVANT BURLE o sus SUCESORES, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 16 de Octubre de 1998.- SUSANA BELLA GRASS, ACTUARIA.

27) $ 900 10 p 42477 Nov 27 - Dic 10

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia Tercer Turno de Durazno: dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO-contra-LAUREL S.A.-JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO.- Ficha 202/98.- SE CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a la parte demandada "LAUREL S.A.", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con el que se continuarán los procedimientos.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 30 de octubre de 1998.- EN FE DE ELLO: y de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Durazno el día 30 de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10 p 76202 Nov 26 - Dic 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de Segundo Turno en lo Civil de Flores, en los autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES C/ MEDINA, MARGARITA LAURA Y OTROS (Ficha A 203/98A), se hace saber que se presentó la Intendencia Municipal de Flores por cobro de contribución inmobiliaria rural del padrón Nº 3322, promoviendo juicio ejecutivo, padron rural sito en la segunda sección judicial de Flores. En consecuencia se CITA LLAMA Y EMPLAZA, a los titulares del referido padrón. Srs. MARGARITA LAURA MEDINA, JUAN MANUEL GARCIA MEDINA Y MARIA LOURDES GARCIA MEDINA, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, en el plazo de diez días (arts. 89 y 127 del C.G.P.).- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones a los diecisiete días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y ocho. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

27) $ 1.440 10 p 41648 Nov 20 - Dic 03

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ANA MARIA y JUAN ANTONIO GONZALVEZ CABOS, en los autos identificados con la Ficha B 287/98, solicitando acción de cese de condominio sucesorio sobre los siguientes bienes inmuebles: a) Fracción No. 3 y 4 del padrón urbano No. 1929, sito en la primera sección judicial del Departamento de Flores, los cuales poseen un área de 438 metros, 48 decímetros, cada uno con un frente individual de doce metros a calle Paysandú. b) Fracciones 18, 19 y 20 del padrón urbano No. 4385 sito en la primera sección judicial del Departamento de Flores, los cuales poseen un área de 574 metros, 32 decímetros, con un frente individual de 12 metros sobre calle Farro Debellis; c) Fracción No. 21 del padrón urbano 4385 de la primera sección judicial del Departamento de Flores, el cual posee un área de mis setecientos nueve metros con 3750 cm, el cual posee un frente de 28 metros sobre calle Farro Debellis.-
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a Juan Ramón, Hugo Mario y José Luis Gonzalvez, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Trinidad, 30 de Octubre de 1998.- JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.

27) $ 2.520 10/p 42440 Nov 27 - Dic 10

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Florida de segundo turno, se hace saber que en los autos caratulados "LAGUNA DIAZ, Cipriano - ESCRITURACION JUDICIAL", Ficha Nº 322/98, tramitados en este Juzgado, se ha presentado Cipriano Laguna Diaz promoviendo solicitud de escrituración judicial respecto del inmueble Padrón Nº 1.838 de Sarandí Grande, décima sección judicial de Florida.- En consecuencia se cita y emplaza a ROBERTO PISON ESCARON, a HERMINIA WENCESLADA FOJO SANCHEZ y eventuales sucesores a cualquier título, a que comparezcan ante ésta Sede dentro del plazo de 90 días a manifestar su voluntad de otorgar la escritura definitiva del Padrón 1838 de la manzana 161 de la décima sección judicial de Sarandí Grande bajo apercibimiento de otorgarse de oficio.- (arts. 89 y 127 del C.G.P. y 31 de la ley 8733).- Florida, 4 de noviembre de 1998.- Dra. Bélgica Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida 2do. turno.

27) $ 1.440 10/p 42873 Dic 02 - Dic 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Dorrego Celsa. Posesión Notoria de Estado Civil de Madre Natural. Fa. A 720/98 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de los sucesores de Julio Dorrego, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio. Minas, 16 de noviembre de 1998. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 42725 Dic 01 - Dic 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO
APERTURA SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de IGNACIO CELEDONIO PEREDA FA. 1259/98 citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 23 de octubre de 1998. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 42556 Nov 30 - Dic 11

EDICTO
APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de JOSE CUPERTINO PEREZ CAMACHO FA. 1339/97 citándose a herederos acreedores y demás interesados. Y EN ESPECIAL SE EMPLAZA A NELLY PEREZ BERMUDEZ, Y A LOS SUCESORES DE JUAN ANGEL Y NELSON PEREZ BERMUDEZ, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos.

ASIMISMO, SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 2246 DE FECHA 31/7/98, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA, AUTORIZANDOSE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.
Maldonado, 23 de octubre de 1998. Nelson Richart, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 76080 Nov 20 - Dic 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de COSME IGNACIO DOTI FRANCOLINO, Fa. B/307/98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 30 de setiembre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 42613 Nov 30 - Dic 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA NORMA VERRI SALA DE COUYET, Ficha B/245/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 11 de noviembre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 42615 Nov 30 - Dic 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ELBIO VANZINI ARETUO, Fa. B/369/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 30 de setiembre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 42616 Nov 30 - Dic 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO GILBERTO MAIANTI COUCHOTE, Fa. B/349/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir

en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú. 30 de setiembre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42617 Nov 30 - Dic 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. dictada en autos: "ELHORDOY. MARIA ALEJANDRA C/ LAGOS. NESTOR OSCAR.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Fa. C/81/98. se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a NESTOR OSCAR LAGOS para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Paysandú. 03 de noviembre de 1998.- Está auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI. ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76251 Nov 30 - Dic 11

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FLORA HORTENCIA TIRAVANTI BUONO. FICHA B/602/97. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días. a deducir en forma sus derechos. Paysandú. 05 de diciembre de 1997. Esc. Alicia Damini. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42733 Dic 01 - Dic 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú. dictada en autos: "MANSILLA. JOSE MARIA C/REYES. MONICA Y PATRICIA: SILVA. ANDREA EN REPRESENTACION DE LOS MENORES REYES SILVA. CARLOS. GILMAR. VALERIA Y NOELIA EN CALIDAD DE HEREDEROS DE ADAN JESUS REYES BAUTISTA. DEMANDA LABORAL. FA. D/122/97". se cita, llama y emplaza a PATRICIA REYES, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios para la continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 27 de octubre de 1998.- ESC. SILVIA VENCE. ACTUARIA ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76252 Nov 30 - Dic 11

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO SEÑORIÑA VENINI. FICHA B/452/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de octubre de 1998.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE. ACTUARIA ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76253 Nov 30 - Dic 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días al Señor HERMANN GRAU, a que comparezca a estar a Derecho en los autos caratulados: "NUÑEZ GOMEZ MIRTA GLADYS C/ GRAU PORTO CARLOS. INVESTIGACION DE PATERNIDAD" Ficha 123/98. bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 17 de noviembre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76297 Dic 02 - Dic 15

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

Resolución Nº 2211/98.-
Rocha, 26 de junio de 1998.-
VISTOS: la situación de adeudos tributarios que surge de estas actuaciones respecto al vehículo marca Mitsubischi, matrícula de Rocha CN 80.166, empadronado en esta Intendencia con el Nº 09.629:
CONSIDERANDO: I) la liquidación de adeudos tributarios formulada a fs. 8 por la División Tránsito y Transporte:
RESULTANDO: I) que es pertinente realizar los actos y operaciones necesarias a fin de determinar la deuda y configurar el respectivo título ejecutivo tributario:
ATENTO: a sus facultades y a lo dispuesto por los artículos 67 del Código Tributario y 91 del inciso final del Decreto Nº 500/91:
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA
RESUELVE:
1º) Apruébase la liquidación de tributos y sanciones tributarias efectuada a fs. 8 por la División Tránsito y Transporte respecto al adeudo que por impuesto de patente de rodados mantiene el Sr. Rafael Leoni Weston.-
2º) Confiérase vista de la liquidación de adeudos practicada al contribuyente, por el plazo de diez (10) días hábiles.-
3º) A los efectos de la notificación respectiva, envíesele al contribuyente carta certificada con aviso de retorno al domicilio que surge de fs. 8, a la que se adjuntará la copia de la liquidación de adeudos formulada por la División Tránsito y Transporte y de la presente Resolución.-
4º) Regístrese y pase para su cumplimiento a la Dirección Reguladora de Trámite.-
ADAUTO PUÑALES LASCANO, Intendente Municipal.
MIGUEL A. CASANYES. Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 76300 Dic 02 - Dic 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "FALCIONI ROSSANA contra SYMONDS FERREIRA EDUARDO. Pensión alimenticia.- C/107/98", se cita, llama y emplaza a EDUARDO SYMONDS FERREIRA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de Octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 42258 Nov 26 - Dic 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: DELGADO PEREZ GLADYS JOSEFINA C/ MORA MARIA MARLENE.- GUARDA Y TENENCIA.- FA. 321/98, se hace saber que se EMPLAZA a MARIA MARLENE MORA a estar a derecho en los presentes autos, por el término legal de 90 días.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- El trámite está auxiliado de pobreza.- San José, 15 de octubre de 1998- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76124 Nov 23 - Dic 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Intancia de Tacuarembó de 2do. turno en auto: SOSA CABRERA, MARIA LUISA SUCESION FICHA NO. 446/96 se cita y emplaza a: MARIA CRISTINA HERNANDEZ SOSA a que comparezca a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 24 de setiembre de 1998. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
27) $ 900 10/p 41818 Nov 23 - Dic 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Intancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: HERNANDEZ DE LEON JUAN MAURICIO" SUCESION FICHA NO. 3/98 se cita y emplaza a: MARIA CRISTINA HERNANDEZ SOSA a que comparezca a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 24 de setiembre de 1998. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 41819 Nov 23 - Dic 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3° Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: FORTUNATO CHAGAS. FICHA: B/ 427/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 30 de Octubre de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 720 10/p 41823 Nov 23 - Dic 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en Autos caratulados IGUINI PACHECO Artemio Gerardo y otros C/ Esperanza Dalmira MORALES SORIA. SIMULACION.- FICHA Nº 224/97, SE EMPLAZA a la señora Esperanza Dalmira MORALES SORIA a estar a derecho en estos obrados por el PLAZO de (90) NOVENTA DIAS bajo apercibimiento de nombrársele DEFENSOR DE OFICIO.- Treinta y Tres, 4 de Setiembre de 1998.- Dra. Ma. Florencia DI LORENZO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

27) $ 900 10/p 41767 Nov 23 - Dic 04



ARIMAN S.A. y STRONG S.A. FUSION

El 12 noviembre 1998 ambas sociedades otorgaron compromiso de fusión. Ariman S.A. se incorporará a Strong S.A., trasmitiéndole todo su patrimonio a título universal, disolviéndose posteriormente.
Ariman S.A. tiene capital autorizado de $ 50 y patrimonio de $ 10.412.026. Strong S.A. tiene capital autorizado de $ 20 con aumento aprobado a $ 45.000.000, patrimonio de $ 32.434.095 y un capital integrado y aportes a capitalizar de $ 30.035.851.
Producida la fusión, el capital integrado de Strong S.A. se incrementará en $ 10.412.026, entregándose 10.412.026 acciones nominativas de $ 1 a los accionistas de Ariman S.A.
Se previene que están a disposición de los accionistas y acreedores de ambas sociedades compromiso y balances especiales al 31 octubre 1998 en la sede de Ariman S.A., calle Emilio Raña 3197 y en la de Strong S.A. calle Vázquez Sagastume 256, de esta ciudad. Se convoca a los acreedores de Ariman S.A. para que justifiquen sus créditos en la citada sede de Strong S.A., en el plazo de 20 días a contar de la última publicación y a los acreedores de ambas sociedades para que en igual plazo deduzcan oposiciones a la fusión proyectada, en la sede de la respectiva sociedad.

28) $ 640 10/p 41803 Nov 23 - Dic 04

CLUB DEL LAGO S.A. PUBLICACION

La Sociedad comunica que por resolución de Directorio de fecha 16 de noviembre de 1998 se resolvió rectificar la información publicada en agosto de 1993, con relación a la escisión resuelta de Club del Lago Hotel S.A., en cuanto se refiere al Capital Social de la nueva Sociedad.
El Capital Social de la nueva Sociedad Club del Lago Hotel S.A. será de $ 35.575.168 (treinta y cinco millones quinientos setenta y cinco mil ciento sesenta y ocho).

28) $ 350 10/p 41809 Nov 23 - Dic 04

RESCATE DE CAPITAL

LAKISOL S.A.: Informa a los accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 02/05/97 se resolvió rescate de capital integrado, el cual se redujo de $ 34.000 a $ 17.000.

28) $ 4.940 10/p 42094 Nov 25 - Dic 08

TAHOE S.A. Arts. 362 y 363 ley 16060

Comunica a los accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 20/11/98 resolvió aumentar el capital a $ 2.250.000.- Oposición dentro de 30 días siguientes a la última publicación de la resolución.

28) $ 7.410 10/p 42365 Nov 27 - Dic 10

MIGRANJA S.A.

Según art. 362 Ley 16.060, se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de Migranja S.A. resolvió el 27 de enero de 1998 aumentar el capital a $ 240.000.000, y facultar a aumentar el mismo hasta el quíntuplo por resolución de Asamblea Extraordinaria.

28) $ 7.410 10/p 42973 Dic 02 - Dic 15

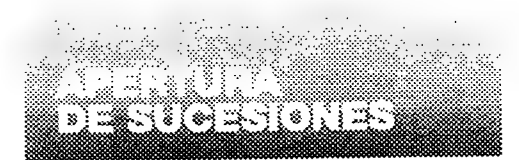
Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.



DEL DIA



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ROSA LUCIANA ó LUCIANA ROSA ó ROSA BLANCA ABREU MAFFA y OMAR ORLANDO CASTRO ABREU. (Ficha: S/ 558/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43055 Dic 03- Dic 16 (0001)

TERCER TURNO

MARIA ESTER MARTINEZ URTHIAGUE. (Ficha 509/98).
Montevideo, 12 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43053 Dic 03- Dic 16 (0002)

ROMEO HIRAM ROSSI VILLANUEVA. (Ficha 301/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43077 Dic 03- Dic 16 (0003)

QUINTO TURNO

CASTRO GARET ROSA BLANCA. (Ficha 534/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43066 Dic 03- Dic 16 (0004)

SEPTIMO TURNO

MARIA FILOMENA DI CARLO PASANANTE o PASSANANTE. (Ficha 487/ 98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43004 Dic 03- Dic 16 (0005)

OCTAVO TURNO

CARMELO VICTOR CARRION RODRIGUEZ. (Ficha S/456/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43062 Dic 03- Dic 16 (0006)

LUIS TRIPALDI DEFEO. (Ficha S/447/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43067 Dic 03- Dic 16 (0007)

NOVENO TURNO

ALFREDO RODRIGUEZ. (Ficha S/531/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43068 Dic 03- Dic 16 (0008)

DECIMO TURNO

SARA CAROLINA GRABINO ECHENIQUE. (Ficha 550/98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43046 Dic 03- Dic 16 (0009)

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS CESARI MERCADAL. (Ficha A 542/ 98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43047 Dic 03- Dic 16 (0010)

JUAN JOSE HERNANDEZ SAN PEDRO. (Ficha A 526/1998).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43063 Dic 03- Dic 16 (0011)

DECIMOCUARTO TURNO

MAURA CABRERA HERNANDEZ. (Ficha S/502/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43070 Dic 03- Dic 16 (0012)

DECIMOQUINTO TURNO

ANDRES DE LUCIA O DELUCCIA GARCIA Y DELFINA HERMIDA. (Ficha 597/98/A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42324 Dic 03- Dic 16 (0013)

JESUS MENDEZ LABANDEIRA. (Ficha 630/ 98/A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43003 Dic 03- Dic 16 (0014)

DECIMOSEPTIMO TURNO

COLLAZO SANCHEZ o COLLAZO SANCHEZ DE ZAPIRAIN, CARMEN. (Ficha A/473/98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43000 Dic 03- Dic 16 (0015)

DECIMOCTAVO TURNO

GLORIA JUSTINA RODRIGUEZ MEDINA. (Ficha A/510/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43049 Dic 03- Dic 16 (0016)

ELBIO ATILIO CASELLA CONTA. (Ficha A/523/98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43051 Dic 03- Dic 16 (0017)

JULIO CESAR BERAIS SILVA. (Ficha A/ 479/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43064 Dic 03- Dic 16 (0018)

VIGESIMO TURNO

SATURNINA GOMEZ SERRATO y OTTO PABLO GALLINAT WUNDER ó OTTO PAUL GALLINAT WUNDER ó GALINAT WUNDER. (Ficha 463/98).
Montevideo, 12 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43065 Dic 03- Dic 16 (0019)

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE ENRIQUE DECIA MENDIZABAL. (Ficha S 511/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43001 Dic 03- Dic 16 (0020)

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ANGELICA SARAVIA FLECHERO. (Ficha S/581/98).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43005 Dic 03- Dic 16 (0021)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIANA BORDAGARAY PITTE o PITET. (Ficha 477/98/S).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43069 Dic 03- Dic 16 (0022)

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANASTASIA PODSWIROWA, ALBERTO TZIGUELNIKOFF y ROSA TZIGUELNIKOFF. (Ficha 444/98/S).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42999 Dic 03- Dic 16 (0023)

JOSE CARMELO HERNANDEZ SCARPELLI. (Ficha 509/98/S).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43043 Dic 03- Dic 16 (0024)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS RAMON FULCO SOTO, (Ficha S/ 545/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43002 Dic 03- Dic 16 (0025)

VIGESIMOCTAVO TURNO

SAUL O SZOEL RUBINSTEIN O RUBINSZTAJN, (Ficha S/533/98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43071 Dic 03- Dic 16 (0026)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ULISES ó ULIZES SIMON ó ULISES SIMON FAGUNDEZ, (Ficha 152/95).
Artigas, 12 de noviembre de 1998.
Esc. Vicente Tomás Polito, Actuario.
01) $ 720 10/p 43024 Dic 03- Dic 16 (0027)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUGENIO AURELIO GONZALEZ CANCELA y MARIA ALEJANDRINA RISOTO o RIZZOTTO o RISSOTTO PERALTA, (Ficha 276/98).
Durazno, 27 de octubre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43021 Dic 03- Dic 16 (0028)

TERCER TURNO

SEVERINO o SEBERINO NEIRA y CAMILA ASUNCION o CAMILA o ASUNCION ARRUA, (Ficha 359/98).
Durazno, 12 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43008 Dic 03- Dic 16 (0029)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

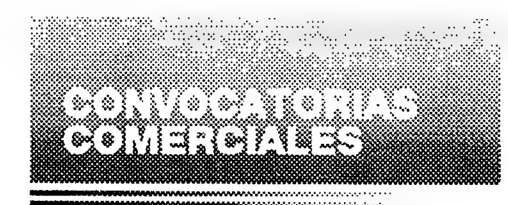
GERVASIA VAZQUEZ PACHECO O MARIA GERVASIA PACHECO O MARIA GERVACIA PACHECO, (Ficha 1375/98).
Maldonado, 13 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43007 Dic 03- Dic 16 (0030)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANGEL DOMINGO PEREYRA BRUZZONE, (Ficha 812/98).
Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 76344 Dic 03- Dic 16 (0031)



COMPAÑIA SALUS S.A.
97a. ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 18º, 20º, 23º, 26º y 27º de nuestros Estatutos, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 29 de Diciembre de 1998, a las 16 y 30 horas en el local de nuestra Compañía situado en la Avda. Dr. Luis A. de Herrera Nº 3113.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación por los Accionistas presentes de un secretario para asistir al Presidente durante la realización de la Asamblea, conforme a lo establecido en el inciso 2º del art. 353 de la Ley 16060.
2º Designación por el Presidente de tres accionistas a los efectos previstos en el Art. 27º del Estatuto Social.
3º Consideración de la gestión del Directorio, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe de los Interventores de Contabilidad y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 1997/ 1998.
4º Retribución a los señores Interventores de Contabilidad correspondiente al ejercicio 1997/ 98.-
5º Designar dos de los Accionistas presentes, para firmar el Acta de esta Asamblea, con el Presidente y Secretario de la Sociedad (Art. 23º).
Nota I Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado.
II Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar en la Gerencia de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito librado por una entidad de intermediación financiera, Corredor de bolsa o depositario judicial a partir del 9 y hasta el 28 de Diciembre de 1998 a las 15 horas.
III Por más información, los Sres. Accionistas se servirán comunicarse con nuestra Compañía por el teléfono 487-5501, todos los días hábiles de 9 hs. a 15 y 30 hs. hasta las 15 hs. del día 28 de Diciembre de 1998.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2.016 3/p 43020 Dic 03- Dic 07 (0032)

SANATORIO REGIONAL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de diciembre de 1998 a las 20:00 horas en el Estudio Conitra Ltda. sito en la calle Isidoro Rodriguez de esta ciudad, de fallar la primer convocatoria se realiza una segunda convocatoria para las 21:00 horas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Lectura del Acta Anterior.
2) Estado de Activo y Pasivo y de Resultados al 30/06/98.
3) Memoria al 30/06/98.
4) Destino a dar a las Utilidades.
5) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Se Advierte: Que de acuerdo al Artículo 16 del Estatuto para tomar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones en la Administración de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la reunión.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.470 5/p 43025 Dic 03- Dic 09 (0033)

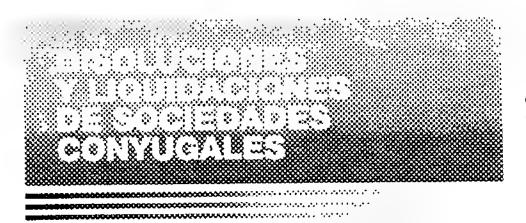


MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: PATRICIA MARIA ELLIS LAXALDE, ALFREDO JOSE MARIA MILBURN DELACROIX, EDUARDO MILBURN DELACROIX, ISABEL MARIA MILBURN DELACROIX, FEDERICO JOSE MARIA MILBURN DALACROIX, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 159 bis del Cementerio Central Primer Cuerpo cuyo primitivo titular era Lorenzo Nieto.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Sector Cuerpo de Escribanos. 3er. piso. GRACIELA SPERANZA GONZALEZ. ESCRIBANA.
04) $ 650 3/p 42545 Dic 03- Dic 07 (0034)



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDUARDO DANIEL SAPIRO ARLIN y SUSANA SKARBIANSKY CABAN (Ficha: D/367/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43014 Dic 03- Dic 16 (0035)

NOVENO TURNO

RAQUEL TERESITA GONELLA OLIVERA Y CARLOS CAMBON MAGAN (Ficha: D/465/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43076 Dic 03- Dic 16 (0036)

DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO ADOLFO SUAREZ NEUMAR Y HELVECIA MARYS ANDREGNETTE CHICO (Ficha: E 547/98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42998 Dic 03- Dic 16 (0037)

DECIMOQUINTO TURNO

GUILLERMO SCARLATO ZUNINO Y MARGARITA CECILIA GARCIA DE SOUZA (Ficha: D-523/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42801 Dic 03- Dic 16 (0038)

MARIO CIARAMELLA GIANFAGNA E IRMA DE FREITAS DE SOUZA (Ficha: D 546/98).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43034 Dic 03- Dic 16 (0039)

GERARDO BOSCO GONZALEZ FUNES Y MARIELA BEATRIZ SILVEIRA MUNIZ (Ficha: D/631/98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43050 Dic 03- Dic 16 (0040)

DECIMOSEPTIMO TURNO

PABLO OTERO MUÑOZ E IVANNA LIDIA CASTELLANOS ESPINEL, (Ficha D/395/98)
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43045 Dic 03- Dic 16 (0041)

DE DECIMOCTAVO TURNO

FREDY JOAQUIN TRECU TORRES y RENEE HERMINDA CASH MARTINICORENA (Ficha: D/352/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42997 Dic 03- Dic 16 (0042)

DECIMONOVENO TURNO

JUANA ESTHER MARTINEZ MACHADO y JUAN CARLOS DI GIOVANNI NOBLE (Ficha: 4255/98).
Montevideo, 28 de julio de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42996 Dic 03- Dic 16 (0043)

ARON DAVID PELIART SZTERMAN y ADRIANA STAINFELD LINK (Ficha: 318/98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43072 Dic 03- Dic 16 (0044)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ERNESTO HEINZ LÜBBE RODRIGUEZ Y MARIELA GARIGLIO MULATTIERI (Ficha: D 420/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 42336 Dic 03- Dic 16 (0045)

VIGESIMOQUINTO TURNO

OLGA MARY LOPEZ Y HUGO ALBERTO MONTES DE OCA (Ficha: D/452/98).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 900 10/p 43054 Dic 03- Dic 16 (0046)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARX LENIN BRIZOLARA da ROSA Y BLANCA MIRZA ALBERNAZ LAGOS (Ficha: B/463/98).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 1998
Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
05) $ 900 10/p 43031 Dic 03- Dic 16 (0047)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de séptimo Turno, en autos caratulados: "Baez Lilian c/Carames Miguel. Divorcio por causal" Fa. D/231/98, se cita llama y emplaza a Miguel Angel Carames, a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de que no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos.
Se deja constancia que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veintiseis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76330 Dic 03- Dic 16 (0048)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SAENZ, ANDRES OMAR C/ HORNOS, ANA MARIA. Div. por causal y Aux. de pobreza. Fa. Nº 766/98", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ANDRES OMAR SAENZ promoviendo DIVORCIO POR CAUSAL contra ANA MARIA HORNOS. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal, a ANA MARIA HORNOS a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 23 de noviembre de 1998. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76343 Dic 03- Dic 16 (0049)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos caratulados: "CAMEJO SCHIERA, MARIBEL JULIA C/ A MENDEZ GONZALEZ, CARLOS ANTONIO" DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA: A/369/98, se cita, llama

y emplaza a CARLOS ANTONIO MENDEZ GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Estas publicaciones se realizan con Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, 11 de Noviembre de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76339 Dic 03- Dic 16 (0050)



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamntal de la Capital de 9º Turno en los autos "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO c/POSSE TROTTA y otros, COBRO DE PESOS, Ficha 749/97, se dispuso el emplazamiento de los herederos del Señor Renán Héctor POSSE TROTTA a que comparezcan a estar a derecho en el referido expediente de acuerdo al art. 35 y art. 89 del C.G.P. bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
08) $ 900 10/p 43089 Dic 03- Dic 16 (0051)



TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno en autos: "MENDEZ SILVA, OSCAR DARIO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA, Ficha B/512/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 861 de fecha 9/05/97 la Incapacidad de: OSCAR DARIO MENDEZ, designándose curador (a) Nair Silva Núñez a los efectos legales se hacen estas publicaciones. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Tacuarembó, marzo 3 de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76342 Dic 03- Dic 16 (0052)



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Edgardo Daniel BENTANCOR PREGO (Ficha 405/98), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Julio Cesar Curbelo Campal y Amador Francisco Iannino Tarantino sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de noviembre de 1998. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 43010 Dic 03- Dic 16 (0053)

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, en autos caratulados "Canals, Artigas - Información de Vida y Costumbre" - ficha 669/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Artigas Horacio Canals optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Julio Facal y Ernesto Lorenzo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 13 de Noviembre de 1998. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 43042 Dic 03- Dic 16 (0054)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.

DIVISION ADQUISICIONES

Licitación Pública Nº 5008/98.

OBJETO: Contratación de una Empresa encargada de realizar un Service de Mantenimiento de Equipos Pc, Impresoras, Laptop, Equipo Central, Terminales, Servidores de Terminales, Dec Switch, y Sistema de Control de Personal.
CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS: DIVISION ADQUISICIONES, Avda. 8 de octubre 3029, Sector Nº 5., de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:00 hs.- Telefono 487.34.34
APERTURA: ESCUELA DE SANIDAD - Día 18 de diciembre de 1998, hora 09.30.
VALOR DEL PLIEGO: $ 500.oo (pesos quinientos con 00/100).
12) (Cta. Cte.) 1 p 76329 Dic 03- Dic 03 (0055)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 9/98

OBJETO: Provisión de servicio de mantenimiento de los Sistemas en producción el el Centro de Cómputos de la D.N.A.

FECHA DE APERTURA: 15 Diciembre de 1998 a la hora 13.00
LUGAR DE APERTURA: EDIFICIO CENTRAL DE LA D.N.A., sito en la Rambla 25 de Agosto de 1825 s/n esquina Yacare. Oficina Nº 221 Sala de Reuniones, 2º Piso.
PLIEGOS: Valor U$S 100.00 (cien dólares americanos) pagaderos en moneda nacional.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS PLIEGOS E INFORMES: Oficina 105 Entrepiso Unidad de Abastecimiento Fax 917.04.55 Tele/fax 915.6769.
Compra de los Pliegos: Oficina 312 3 Piso, Contralor Financiero.
Plazo de entrega de las Ofertas: Hasta la hora 12 del día adjudicado para la apertura.

12) (Cta. Cte.) 1/p 76347 Dic 03- Dic 03 (0056)

MINISTERIO DEL INTERIOR

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS

LICITACION PUBLICA Nº 6/98 - CPTA. 4/98.-

ART. 1º) Llámese a Licitación Pública por el suministro de carne y menudencias con destino a las Unidades Ejecutoras de la Policía Nacional según detalle:
R. 1) Hasta 208.500 Kgs. de Delantero.-
R. 2) Hasta 227.500 Kgs. de Trasero
R. 3) Hasta 5.500 Kgs. de Mondongo
R. 4) Hasta 28.560 Kgs. de Peceto
R. 5) Hasta 14.000 Kgs. de Asado
R. 6) Hasta 12.000 Kgs. de Carne Picada
APERTURA: 11 de Diciembre de 1998.-
1er. Llamado 10.00 horas.-
2do. Llamado 10.30 horas.-
VALOR DEL PLIEGO: $ 1.000 (PESOS MIL)
CONSULTAS: Se realizarán por escrito directamente a esta Dirección Nacional calle Andes Nº 1478, o mediante Telefax Nº 908.01.49 de 08.00 a 17.00 horas, hasta 48 horas (cuarenta y ocho) horas antes del acto de apertura.
12) (Cta. Cte.) 1/p 76340 Dic 03- Dic 03 (0057)

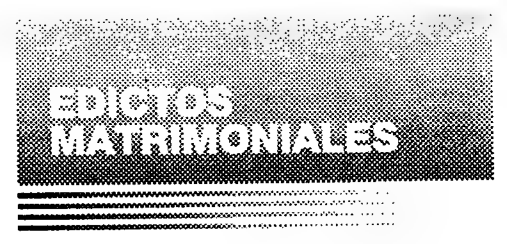
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
LICITACION PUBLICA Nº 1/99

OBJETO: CONTRATACION SERVICIOS DE LIMPIEZA LOCALES DE FACULTAD
FECHA DE APERTURA: 21/12/98 - HORA: 14:00
PRESENTACION, PLIEGOS E INFORMES: SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS
CONSTITUYENTE 1502 - 1ER. PISO
TELEFONOS: 402 23 97 - 408 09 38 - 408 09 56 (INT. 106)
TEL. Y FAX: 401 82 17 (DIRECTO)
Email: fcscompr@fcs.edu.uy
HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 11:30 A 18:30.
12) (Cta. Cte.) 1/p 76345 Dic 03- Dic 03 (0058)

FACULTAD DE INGENIERIA
SECCION COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 2

SE LLAMA A LICITACION PARA "CONSTRUCCION DE ENTREPISOS EN SALA DE MAQUINAS, QUINTA ETAPA"
PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES:
EL PLIEGO DE CONDICIONES PODRA SER ADQUIRIDO EN SECCION COMPRAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, AV. JULIO HERRERA Y REISSIG 565, ENTREPISO
DE LUNES A VIERNES DE 9 A 12 HS.
APERTURA:
LA APERTURA SE REALIZARA EL DIA MIERCOLES 9 DE DICIEMBRE A LAS 10 HORAS EN SECCION COMPRAS, ENTREPISO.
VALIDEZ DE LA OFERTA:
LOS OFERENTES DEBERAN GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA POR UN PLAZO DE 45 DIAS CALENDARIOS A PARTIR DE LA FECHA DE APERTURA:
PRECIO DEL PLIEGO: $ 120.00
Montevideo, 1 de diciembre de 1998.
12) (Cta. Cte.) 1/p 76335 Dic 03- Dic 03 (0059)



Montevideo, diciembre 03 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN CARLOS ACOSTA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cortes 5115, y GRACIELA BEATRIZ CURBELO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cortes 5115.
14) $ 127 3/p 6332 Dic 03- Dic 07 (0060)

ENRIQUE GONZALO de BASABE, 49 años, divorciado, prod. rural, oriental, domiciliado en José Martí 3315/902, y PATRICIA MARIA CIARAN, 33 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en José Martí 3315/902.
14) $ 127 3/p 6334 Dic 03- Dic 07 (0061)

PABLO DE ANGELIS, 36 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Mercedes 1663, y ANDREA JORDANA MALAMED, 30 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en Mercedes 1663.
14) $ 127 3/p 6338 Dic 03- Dic 07 (0062)

ERNESTO GUILLERMO ALCOBA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cambay 2685, y NATALIA JANETH LISCANO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cambay 2685.
14) $ 127 3/p 6341 Dic 03- Dic 07 (0063)

OFICINA No. 3

LEONEL RUBY CASTRO, 56 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en J. J. Rousseau 3894, y JUANA ARASI NIEVAS, 47 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en J. J. Rousseau 3894.
14) $ 127 3/p 6342 Dic 03- Dic 07 (0064)

OFICINA No. 4

MARIO MANUEL LOPEZ, 42 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Behering 1390/2, e ILIANA GIOCONDA CICARELLO, 41 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arechavaleta 3824.
14) $ 127 3/p 6330 Dic 03- Dic 07 (0065)

WALTER GUSTAVO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pas Maracaná 106 bis, y SILVIA BEATRIZ SIMONE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sgo. Rivas 1598/201.
14) $ 127 3/p 6337 Dic 03- Dic 07 (0066)

FABIAN FIGUEREDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Las Tropas 2148, y KARINA MICAELA RUIZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Al Paso de la Arena 2054.
14) $ 127 3/p 6340 Dic 03- Dic 07 (0067)

JULIO CESAR FERREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 2706, y MARIA ALEJANDRA COVERSOLA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ap. Saravia 2706.
14) $ 127 3/p 6345 Dic 03- Dic 07 (0068)

SALOMON LAKIEROVICH, 61 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Rbla. Repca. de Chile 4485/406, y ELSA BEATRIZ MONDADA, 55 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rbla. Repca. de Chile 4485/406.
14) $ 127 3/p 6346 Dic 03- Dic 07 (0069)

"IN EXTREMIS"

MIGUEL ANGEL FRANCO, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pas. Cordobez 160, y MARIA ESTHER PROVERBIO, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pas. Cordobez 160.
14) (Cta. Cte.) 3/p 6348 Dic 03- Dic 07 (0070)

OFICINA No. 5

MIGUEL ANGEL GOMEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sierra Leona 212, y FABIANA VALERIA PINTOS, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sierra Leona 212.
14) $ 127 3/p 6331 Dic 03- Dic 07 (0071)

DIEGO DANIEL HORNE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4660=108, y CAROLINA RAMOS, 29 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Canelones 1916=704.
14) $ 127 3/p 6333 Dic 03- Dic 07 (0072)

LUIS GABRIEL GARROTE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rusia 1718, y XIMENA SAPIN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Suiza 1808.
14) $ 127 3/p 6335 Dic 03- Dic 07 (0073)

ALEJANDRO ELIDO GADEA, 29 años, viudo, militar, oriental, domiciliado en Saragoza 1933, y ADRIANA MARIA VEIGA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Saragoza 1933.
14) $ 127 3 p 6336 Dic 03- Dic 07 (0074)

MARCELO DOMINGO GRAZIUSO, 29 años, soltero, electromecanico, oriental, domiciliado en Ramón Estomba 3611, y MILBA RENEE BERTINAT, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramirez 1725.
14) $ 127 3/p 6339 Dic 03- Dic 07 (0075)

CARLOS ELVIO GENTA, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Lamartine 1453, y NIRVA MARY VALDOMIR, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lamartine 1453.
14) $ 127 3/p 6343 Dic 03- Dic 07 (0076)

ARIEL ENRIQUE GONZALEZ, 37 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Cebollatí 1586=904, y ALICIA DE LOURDES MONTESANO, 25 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Cebollatí 1586=904.
14) $ 127 3/p 6344 Dic 03- Dic 07 (0077)

OFICINA No. 6

MARCELO MELO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4614/202, y MARCELA QUINTANA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2405/104.
14) $ 127 3/p 6326 Dic 03- Dic 07 (0078)

LUIS ALBERTO MANCINO, 41 años, viudo, chofer, oriental, domiciliado en Thiebaut 1789, y GRACIELA GONZALEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Thiebaut 1788.
14) $ 127 3 p 6328 Dic 03- Dic 07 (0079)

OFICINA No. 7

CHARLES ANDRES PALACIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Pena 6057, y ESTHER BRAÑA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tucumán 554.
14) $ 127 3 p 6321 Dic 03- Dic 07 (0080)

GUSTAVO LEOPOLDO PAZOS RODRIGUEZ CORREA, 38 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Patagonia 4063, y ALLYSON INES RODRIGUEZ, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Patagonia 4063.
14) $ 127 3/p 6322 Dic 03- Dic 07 (0081)

VICTOR GABRIEL PAZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Yapeyu 764, y NORMA ESTHER LIMA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4624.
14) $ 127 3/p 6329 Dic 03- Dic 07 (0082)

OFICINA No. 8

CARLOS MARIA RODRIGUEZ, 51 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Inclusa 471, y NANCY GRACIELA ISOLA, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Inclusa 471.
14) $ 127 3/p 6323 Dic 03- Dic 07 (0083)

JAVIER GUSTAVO WAGNER, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Paraguay 990/605, y PATRICIA SKERL, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 512/501.
14) $ 127 3/p 6325 Dic 03- Dic 07 (0084)

OFICINA No. 9

NEEMIAS SOUZA LEMOS, 30 años, divorciado, comerciante, brasileño, domiciliado en Juan Fco. Martínez 3461, y ANDREA VERONICA GUTIERREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Fénix 4444.
14) $ 127 3/p 6327 Dic 03- Dic 07 (0085)

ALEXIS DANIEL SENA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Dgo. Mora 7797, y FABIANA JUDITH BARRETO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Mora 7797.
14) $ 127 3/p 6347 Dic 03- Dic 07 (0086)

OFICINA No. 10

RUDEMAR VARGAS, 50 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2 5378 Piedras Blancas, y MARIELA ALEJANDRA GIANOTTI, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 2 5378 Piedras Blancas.
14) $ 127 3/p 6324 Dic 03- Dic 07 (0087)


PRESCRIPCIONES

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:
Por Disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "SOLARI FARINHA, LUIS IGNACIO C/ BALNEARIO CORONILLA DEL MAR S.R.L. "PRESCRIPCION ADQUISITIVA" ficha A. 253/98, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de sesenta días a terceros que pudieran ejercer derecho con relación a los bienes inmuebles situados en la 5ta. sección Judicial de Rocha, Paraje Punta del Diablo, "Parque Balneario Coronilla del Mar" empadronado en conjunto con el Nº 11.577 e individualizados con los números ocho, nueve diez y once, manzana seis del plano del Agrimensor Arturo López Blanquet de febrero de 1949, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 48 el 15 de marzo de 1949, y en especial en calidad de probanza especial coadyugante a representantes de "Coronilla del Mar S.R.L." para estar a derecho en estos autos y para reconocimiento de los documentos agregados emanados de esta sociedad consistente en compromiso privado de compraventa de los solares a prescribir y carta de pago, bajo apercibimiento de su reconocimiento en caso omiso en la representación. Chuy, 11 de Noviembre de 1998. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
16) $ 1.800 10/p 43023 Dic 03- Dic 16 (0088)

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: ARMAND PILON FRIPP LILA.- Acción de Prescripción Treintenal.- Ficha C/ 266/98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LILA ARMAND PILON FRIPP pomoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 048 sito en la 3a. Sección Judicial del departamento de Soriano, con frente a la calle Venezuela entre Artemio Grajales y Argentina, contra los Sucesores de Ricardo Rostán Rolán, cuyos domicilios desconozco, a cualquier título y todos los que puedan invocar algún derechos sobre dicho bien, incluídos los linderos: A). Sr. Héctor Eduardo Barceló con domicilio en la calle Venezuela.- B). La Sra. Ileana Gauthier Tomera, con domicilio en la calle Argentina.- C). El Sr. Miguel Angel Manera, con domicilio en la calle Grajales y DO. El Sr. Roque Saravia Oyarzo con domicilio en la calle Elías Regules, todos del pueblo de Cañada Nieto. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLEZA, por el término de noventa días, a todos los interesados, en especial al último titular o titulares y linderos, a comparecer a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 25 de noviembre de 1998. Dra. Alicia Infante, Juez de Paz.
16) $ 2.340 10/p 43028 Dic 03- Dic 16 (0089)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dr. JORGE DIAZ ALMEIDA, dictada en los autos caratulados: "SERRES REY LUIS ALBERTO. Prescripción adquisitiva treintenal. Fa. B/266/98", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado SERRES REY LUIS ALBERTO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal del Padrón Nº 8957, ubicado en la Manzana Nº 61 de la primera sección judicial del Departamento de Soriano, zona urbana, ciudad de Mercedes, según plano de mensura inscripto en forma provisoria con el Nº 17 en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 16/10/97, consta de una superficie de 356,90 m2 y se deslindan así: con frente al Sur a calle Eusebio Gimenez; lindando al Oeste con Padrón Nº 8379; lindando al Norte con Padron Nº 8384 y lindando al Este con Padron Nº 8434. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por noventa días a Celino Jorge Nazer y Antonio Politeo y/o sucesores y a los linderos Sres. Hugo Gabriel Alfonso y Wilson Raúl Romero Morono y a todos los que se consideren con derecho a que

comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio en este juicio sobre el bien inmueble Padrón Nº 8957, ubicado en la primera sección judicial y catastral de Soriano, localidad de Mercedes, Manzana Nº 61. Mercedes, 10 de noviembre de 1998. Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2.340 10/p 43027 Dic 03- Dic 16 (0090)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GUILLERMO RIVARA, solicita la inscripción de la obra titulada "A LOS BOSQUES", de la cual es autor. Montevideo 1 de diciembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 43036 Dic 03- Dic 16 (0091)

JUAN CARLOS BONIFACINO GONZALEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "SISTEMA DE REFORMA DE LA ECONOMIA MUNDIAL", de la cual es autor. Montevideo, 30 de octubre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 43033 Dic 03- Dic 16 (0092)



TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "PACIEL CASTRO, Sonia Beatriz y Raquel Sonia" -Rectificación de Partida- Ficha B. 232/98, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de Partida de Matrimonio de: GAMBOA, Sergio Raúl y REINOSO, Ssonia Beatrizs, Acta No. 48 del 05/05/1989, en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Gamboa, Sergio Raúl y Reinoso, Sonia Beatriz", DEBERA DECIR: "GAMBOA, Sergio Raúl y PACIEL, Sonia Beatriz" y DONDE DICE: "Hija de Raúl Reinoso", DEBERA DECIR: "Hija de Ruben Ariel Paciel, oriental, casado, carpintero y con domicilio en "El Molino", y DONDE DICE: "y de su madre Mirza Olivera", DEBERA DECIR: "y de su madre América Soviet Betona Castro, oriental, casada, labores y con domicilio en "El Molino". Y la Partida de Nacimiento de: SONIA RAQUEL GAMBOA REINOSO, Acta No. 2005 del 24/09/990, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Reinoso", DEBERA DECIR: "Paciel, hija de Sonia Beatriz Paciel", por ser lo correcto. Tacuarembó 15 de octubre de 1998. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76338 Dic 03- Dic 16 (0093)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "NIEVES MARTINEZ, Mary Yolanda" -Rectificación de Partidas- Ficha B. 189/98, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de matrimonio de: MARY YOLANDA MARTINEZ y JOSE USTRA, Acta No. 20 del 8/3/986, de la 2da. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "y Martinez, Mary Yolanda", DEBE DECIR: "y Nieves, Mary Yolanda". Asimismo en el texto de la partida DEONDE DICE: "... y doña Mary Yolanda Martinez", DEBE DECIR: "... y doña Mary Yolanda Nieves", por ser lo correcto. Y la partida de Nacimiento de: DAHIANA KATERINE USTRA MARTINEZ, Acta No. 58 del 12/enero/1989, de la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Ustra Martinez, Dahiana Katerine", DEBE DECIR: "Ustra Nieves, Dahiana Katerine", por ser lo correcto y DONDE DICE: "...del declarante y de su esposa Mary Yolanda Martinez, DEBE DECIR:... y de su esposa Mary Yolanda Nieves, por ser lo correcto.
A los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 10 de junio de 1998. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76341 Dic 03- Dic 16 (0094)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

PRIMER TURNO

MICHEL MAUAD
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de PRIMER Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO C/ GARDEBLED HNOS. S.A. IMP. DE INF. ADUANERA" Fa. 97/94, se hace saber que el próximo 11 de diciembre desde las 14 hrs. en el predio ubicado en la calle Tomas Aldabarde s/n esq. Diecisiete metros., parada La Paz, el Rematador Michel Mauad, matr. 3950 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes del valor comercial los siguientes bienes: 1 pala cargadora Caterpiler ($ 24.746.67); 1 pala cargadora Michigan ($ 21.653.33); 1 pala retrocabadora Aptokleil ($ 37.120) 3 semiremolques volcadoras ($ 64.960.00) 2 aplanadora neumaticas autopropulsadas (74.240.00); 1 planadora de 2 ruedas Muller ($ 30.933.33); 1 camion regador de asfalto marca Dodge ($ 27.840.00); 1 terminadora de asfalto ($ 40.213.33) 1 moto niveladora ($ 37.120.00); 3 tanques p/ deposito combustibles ($ 464.00); 1 generador corrientes de 110 kw. ($ 6.186.67), 1 camion de mantenimiento ($ 21.653.33); 1 zorra transporte maquinaria ($ 21.653.33); 1 arado de disco ($ 24.746.67); 2 auto Ford Falcon ($ 21.653.33) SE PREVIENE: 1o.) Que los mejores postores deberan consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 2o.-) Que serán de su cargo la comision comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% s/venta. 3o.-) Que serán de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% s/venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de noviembre de 1998. Esc. Nelly García de Cestau, ACTUARIA.
20) $ 918 3/p 43015 Dic 03- Dic 07 (0095)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

JULIO CESAR OLMEDO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados "AUTO FRANCE S.A. c/PIERI, MARIA DEL HUERTO Y OTROS", Ficha 22/97, Ejecución de Sentencia, se hace saber que, el día 15 de diciembre de 1998, a las 9 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 92.393.33 (pesos uruguayos, noventa y dos mil trescientos noventa y tres con 33/100), del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal Nº 101 (Ley 14.261), que forma parte del edificio construido en el terreno sito enla 2º Sección Judicial de Montevideo, Padrón matriz Nº 1.287, que según plano del Agr. Carlos Hughes, de mayo de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10/06/76 con el Nº 80.677, se compone de una superficie de 454 mts. 94 dms. con 15 mts. de frente al Norte a la calle San José (puerta Nº 1494) entre las calles Javier Barrios Amorín y Andrés Martínez Trueba, distando el punto medio 18

mts. 44 cms. de la esquina con la segunda. La unidad 101 está empadronada individualmente con el Nº 1.287/101, se ubica en el primer piso y según el plano citado se integra con departamento ciento uno a cota más 4 mts. 75 cms., con una superficie de 74 mts. 74 dms., y con altillo 101 a cota más 5 mts. 80 cms., con una superficie de 4 mts. 93 dms. Superficie total: 79 mts. 67 dms. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás impuestos y gastos que por Ley le correspondan, y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% sobre precio de remate, respectivamente. 3º) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se carece de los títulos, habiéndose agregado testimonio. 5º) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523 Piso 5, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 30 de 1998. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2.430 5/p 43016 Dic 03- Dic 09 (0096)

DE OCTAVO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO

Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno dictada en autos caratulados: "BEAL CASA BANCARIA C/ LAREN S.A. Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha: 8/ 119/96" se hace saber que el próximo 17 de Diciembre a las 11 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO. Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad de propiedad horizontal 004, empadronada individualmente con el Nº 21.468/004, que forma parte del edificio construído en un solar de terreno sito en la 6a. sección judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz 21.468, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. O. Nelson Gepp de setiembre de 1983, cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 8/06/84, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 18/6/84 con el Nº 4.751, tiene una superficie de 718 m2 10 dmts., y da frente al NO a la Avda. 18 de Julio en 22 m2 y 41 cmts.; y al SE a la calle Coronel Brandzen en 21 mts. 12 cmts., ambos frentes entre la calle Pablo de María y Martín C. Martínez, distando su extremo más próximo sobre el frente a la Avda. 18 de Julio 60 mts. 56 cmts. de la esquina con la calle Pablo de María. La unidad citada, de acuerdo al plano relacionado, se ubica en Primer Subsuelo, a cota vertical menos 2 mts. 85 cmts., con una superficie de 41 mts. 79 dmts.; en Planta-Baja, a cotas verticales menos 5 cmts., más 45 cmts., y más 1 mts. 3 cmts., con una superficie de 122 m2 88 dmts.; y en Entrepiso, a cota vertical más 2 mts. 75 cmts., con una superficie de 62 m2 97 dmts. Superficie total de la unidad: 227 m2 64 dmts. II) Las unidades 004, 005 y 003, que forman parte de un edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 1a. sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 7.963 (antes padrones 7963 y 7964), que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Oscar Nelson Gepp de junio de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el Nº 84.345, el 20/10/77, tiene una superficie de 704 mts. 20 dmts., con 21 mts. 78 cmts. de frente al S a la Avda. 18 de Julio y 32 mts. 38 cmts. al E de frente a la calle Agrim. German Barbato, formando esquina. El edificio de referencia fue construído según la ley 10.751. UNIDAD 004. Padrón Nº 7.963/004. Se desarrolla en planta baja a cota 0 mts. 0 cmts. y entrepiso a cota más 3 mts. 31 cmts., con áreas de 13 mts. 30 dmts., y 13 mts. 22 dmts. respectivamente. Area total: 26 mts. 52 dmts. UNIDAD 005.- Padrón Nº 7.963/005. Se desarrolla en planta baja, a cota vertical 0 mts. 0 cmts., y entrepiso a cota vertical más 3 mts. 31 cmts. con áreas de 13 mts. 45 dmts., y 13 mts. 19 dmts. respectivamente. Area total: 26 mts. 64 dmts. UNIDAD 003. Padrón Nº 7.963/003. Se ubica en planta baja, a cota vertical más 0 mts 0 cmts. y en entrepiso a cota vertical más 3 mts. 31 cmts. con una superficie en cada planta de 12 mts. 93 cmts. Area total de 25 mts. 86 dmts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce si existen deudas por concepto de gastos comunes, las cuales en caso de existir serán de cargo del mejor postor. 5º) Que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y se desconoce las eventuales deudas por concepto de Impuestos Municipales. 6º) Que del Certificado de la Propiedad Inmueble, Sección Arrendamientos, surge la siguiente insripción: Padrón Nº 21.468/004: contrato de fecha 1/8/85, con plazo de cuatro años, por un monto de $ 60 mensuales. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Noviembre de 1998. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4.050 5 p 43018 Dic 03- Dic 09 (0097)

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos caratulados "CAYCU c/ AGUACIL S.R.L. y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 299/97, se hace saber que el próximo 10 de diciembre a las 15 horas en el local sito en Piedras 274, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con mejoras, sito en la 18a. Sec. Judicial del departamento de Canelones, paraje Balneario Salinas, empadronado con el No. 11, que según el plano del Agr. Luis Maria de Mula de febrero de 1937, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 5.5.37 con el No. 110, tiene una superficie de 1.100 mts. cuadrados, con 17 mts. 93 cms. de frente al Este a la calle Pitanga y 37 mts. 93 cms. de frente al Sur a la calle Nutria, por ser esquina, uniendo ambos frentes, ochava de 10 mts. con orientación al Sur este. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4,02% el impuesto a lasventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce la regularidad de las construcciones. 5) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria. 6) Que la titulación y demás documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 4o. a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 24 de 1998. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.800 5/p 43090 Dic 03- Dic 09 (0098)

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en autos caratulados "GENTILE DE LEON MERCEDES GABRIELA c/ ECHEVERRY BATALLA FRANCISCO Y OTRA" Ejecución Hipotecaria, ficha 286/97, se hace saber que el próximo 11 de diciembre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, Matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: Dos solares de terrenos baldíos con las accesiones dominiales que contengan, sitos en Pinares de Cuchilla Alta, 8va. Sec. Jud. del departamento de Canelones, empadronados con los Nos. 1547 y 1548, señalados respectivamente con los Nos. 1 y 2 de la manzana 18 en el plano del Agr. Roberto Ballefin Galeano de julio de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro el 3.1.69 con el No. 14.337, según el cual se deslindan: Solar 1: Superficie 415 mts. 57 dcms. con 15 mts. 77 cms. de frente al Oeste a la calle No. seis y 8 mts. al Norte con frente a la Calzada Lateral

"A" de la ruta interbalnearia, formando con el frente anterior una ochava curva de 9 mts. 68 cms.: Solar 2: Superficie 434 mts. 25 dcms. con 19 mts. 46 cms. de frente al Norte sobre la calzada "A" de la ruta interbalnearia. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que no existe plano de mensura 5) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen de los titulos de propiedad, informacion registral y el expediente judicial. 6) Que la titulación y demas antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 1o. a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 18 de 1998. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.070 5/p 43088 Dic 03- Dic 09 (0099)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

ARNOLDO R. ALMADA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: POR MANDATO DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 36 TURNO, EN AUTOS: MACHADO OCLIDES C/AVETYR S.A. - JUICIO EJECUTIVO- (393/97), EL PROXIMO 17 DE DICIEMBRE DE 1998 DESDE LAS 13:30 HORAS, EN ZABALA 1328, REMATARA EL MARTILLERO ARNOLDO R. ALMADA, MAT 5072 4 SOLARES EN EL BALNEARIO LA PALOMA, DPTO. DE ROCHA, BARRIO COUNTRY SOBRE LA BASE DE LAS 2 TERCERAS PARTES DEL VALOR REAL ESTABLECIDO EN LAS CELULAS CATASTRALES CORRESPONDIENTES.

SOLAR 1 MANZ. 87 (GV 16) PADROON 4554 CON FRENTE A LA CALLE L ENTRE M Y N CON 760 MTS., 20 MTS. DE FRENTE. BASE $ 7.813, SOLAR 3 MANZ. 87 (GV 16) PADRON 4088 CON FRENTE A LA CALLE L ENTRE M Y N CON 800 MTS, 20 MTS DE FRENTE POR 40 MTS DE FONDO. BASE $ 8.224, SOLAR 6 MANZ. 87 (GV16) PADRON 5584 CON FRENTE A LA CALLE N CON 764 MTS, 15,05 MTS. DE FRENTE Y 51.50 MTS. DE FONDO, BASE $ 7.847 SOLAR 7 MANZ 87 (GV16) PADRON 5585 CON FRENTE A LA CALLE N CON 745 MTS., 15,05 DE FRENTE Y 49,04 DE FONDO. BASE $ 7.659.

SE PREVIENE: 1) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR POR CONCEPTO DE SEÑA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA SU OFERTA EL 30% DEL VALOR RESULTANTE EN EFECTIVO, COMO ASI TAMBIEN LA COMISION E IMPUESTOS DEL REMATADOR O SEA EL 6,02% MAS EL IMPUESTO DEPARTAMENTAL 1 %, LO QUE TOTALIZA 7.02% SOBRE VENTA 2) QUE SERAN DE SU CARGO LOS GASTOS DE ESCRITURACION E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO 3) QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION DE VENTA DEL REMATADOR O SEA EL 1.34% SOBRE LA VENTA. 4) SE DESCONOCE LA EXISTENCIA DE DEUDAS POR CONSTRUCCION FRENTE AL B.P.S., QUE EN CASO DE EXISTIR SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR 5) LOS TITULOS Y DEMAS ANTECEDENTES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE LA SEDE, 18 DE JULIO 1589 P 4. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. MONTEVIDEO, 26 DE NOVIEMBRE DE 1998. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

20) $ 1.620 5/p 43012 Dic 03- Dic 09 (0100)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental Las Piedras 1º Turno, dictada en autos "A.C.A.C. c/Wisman H. Trujillo", juicio ejecutivo, Ficha A 365/95: se hace saber que el día 18 de diciembre, 11 hs. en 18 de julio casi Soca, Las Piedras, el Rtdor. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, asistido del Sr. Alguacil: rematará por las 2/3 partes de su tasación (Base $ 105.618.-), terreno con edificio y mejoras que acceden, sito en la 4a. secc. judicial depto. Canelones, zona urbana, ciudad Las Piedras, padrón 17433, antes 332 m/á, señalado con el nº 2 en plano del Agr. Vega de febr. 93 aprobado por la I.M. Canelones el 7/5/93 s/exped. A152279 e inscripto en Catastro el 4/6/93 con el nº 4126 con una superf. de 1.000 mts. 86 dms. que se deslindan: 7,5 mts. al O. de fte. a calle Treinta y Tres entre J. B. y Ordóñez y L. A. de Herrera: al S., 3 líneas rectas de 27 mts., 26,8 mts. y 8,9 mts. confinando con los padrones 17014, 3146, 3174, 330, 329 y 328: al E. 16,12 mts. con padrón 323 y al N., 5 líneas rectas: la 1a. de E. a O. de 30,45 mts. lindando con padrones 317 parte, 316, 315 y 314: la 2a. de S. a N. de 8,42 mts. lindando con padrón 314, la 3a. de E. a O. con padrón 313 y parte del 333, la 4a. de N. a S. de 18,1 mts. y la 5a. de E. a O. de 18,28 mts. lindando ambas líneas con solar 1 del plano citado. Se previene: 1) El comprador consignará el 20% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada. 2) Abonará además el 4,03% de comisión e impuestos al Rtdor. y 2% de vta. forzada. 3) Serán de cargo del mismo todos los gastos de escrituración y costos que la Ley le impone. 4) La demandada abonará el 1.34% de comisión e impuestos al Rematador y el 1% Municipal. 5) Se desconoce la actual situación tributaria y ocupacional del inmueble a rematar. 6) Los antecedentes y documentación del mismo están en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, 20 de noviembre de 1998. Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.

20) $ 1.800 5/p 43026 Dic 03- Dic 09 (0101)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEPTIMO TURNO

RUBEN BENECH

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MACHIN, USBELSO C/ BARTHABURU, OSVALDO GILBERTO Y DAMELLI CARRAU, GRACIELA GLORIA. EJECUCION HIPOTECARIA. FICHA 221/97", se hace saber que el día 15 de diciembre de 1998 a la hora 11 en la puerta del Juzgado sita en 18 de Julio estquina 25 de Mayo, Maldonado, se procederá por el Martillero Ruben Benech, Matrícula 253, RUC 210295570016, asistido por el Sr. Actuario y el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal ley catorce mil doscientos sesenta y uno y diez mil setecientos cincuenta y uno y, individualizada como Unidad Hotel Cero Cero Dos que compone el Edificio sito en: I) terreno: ubicado en la tercera sección judicial del departamento de Maldonado, Paraje Piriápolis, localidad catastral Piriápolis, zona urbana, que comprende dos fracciones empadronadas en conjunto con el número dos mil setenta y seis señaladas con las letras "A" y "B" en el plano del Agrimensor Juan Alberto Nicola de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número mil trescientos cincuenta y cinco, el diecinueve de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve, según el cual se compone de una superficie total de ochocientos veintiún metros y que a su vez según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Julio César Costa de fecha julio de mil novecientos ochenta y seis el cual fue inscripto en la Dirección General de Catastro el doce de agosto de mil novecientos ochenta y seis con el número cinco mil trescientos ochenta y cuatro, deslindándose en conjunto dichas fracciones así: doce metros de frente al Noroeste sobre la calle Gregorio Sanabria, puertas de acceso número 914 y 920, distando cuarenta y cinco metros el punto más próximo de su frente a la esquina formada con la Rambla de los Argentinos. La unidad Hotel Cero Cero Dos: Padrón individual dos mil setenta y seis barra cero cero dos, se ubica en planta baja (parte) a cota vertical más veinte centímetros, área sesenta metros veintiún decímetros, Primer Piso (Parte) a cota vertical más tres metros setenta centímetros a cuatro metros treinta centímetros, área doscientos veintiseis metros ochenta y seis decímetros, Segúndo Piso (parte) a cota más seis metros noventa centímetros, área ciento treinta y nueve metros ochenta y tres decímetros. Area total del hotel cero cero dos, cuatrocientos veintiseis metros noventa decímetros y le corresponde el uso exclusivo del depósito "F", Patio "H", Techo I Uno" Techo J Uno", Balcón L UNO", Balcón P Uno", Balcón P Dos",

Alero "Q Dos", Techo Zinc "R Dos" Techo "U Tres". Todo de acuerdo al plano anteriormente citado.
SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar como seña y en efectivo el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2°) Serán de cargo del comprador, honorarios de escrituración y otros que la Ley pone de su cargo. 3°) El comprador deberá abonar en el momento, la comisión del martillero e impuestos, siendo un 4,02% más el 2% (Venta Forzada Art. 391 Ley 16.230), del precio obtenido. 4) Serán con cargo al expediente la comisión del vendedor 1,34% más el 1% del Impuesto Municipal siendo el total 2,34% 5°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 20 de noviembre de 1998. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.790 5/p 43006 Dic 03- Dic 09 (0102)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "ANIMAL INVASOR".- Ficha P/41/98, se hace saber que por el Martillero designado en autos, Sr. FERNANDO MENDOZA, con matrícula No. 4962 e inscripto en el RUC con el No. 180093720011, el día 4 de diciembre de 1998 a las 15 horas en el Establecimiento del Sr. EDGARDO MENDOZA, sito en Paraje Rincón de Ruiz, se procederá a la venta en subasta pública de vaca holando de muchos años, en regular estado de gordura y un ternero de siete meses.- SE HACE CONSTAR: a) Saldrá a la venta sin base y al mejor postor; b) El mejor postor deberá consignar su oferta en el momento de serle aceptada la misma; c) Serán de cargo del comprador la comisión del Rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley 16.320) d) Se autoriza una sola publicación y f) A los efectos legales se hace esta publicación. Dolores, 20 de noviembre de 1998.- Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
20) $ 216 1/p 43029 Dic 03- Dic 03 (0103)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "ANIMAL INVASOR".- Ficha P/185/98, se hace saber que por el Martillero designado en autos, Sr. FERNANDO MENDOZA, con matrícula No. 4962 e inscripto en el RUC con el No. 180093720011 el día 4 de diciembre de 1998, a las 18 horas en el establecimiento del Sr. EDGARDO MENDOZA, sito en Paraje Rincón de Ruiz, se procederá a la venta en subasta pública de un novillo de aproximadamente de un año de edad, pampa, provisto de señal en ambas orejas tipo "V".- SE HACE CONSTAR: a) Saldrá a la venta sin base y al menjor; b) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma; c) Serán de cargo del comprador la comisión del Rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art 391 de la ley 16.320) d) Se autoriza una sola publicación y f) A los efectos legales se hace esta publicación.- Dolores, 20 de noviembre de 1998.- Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
20) $ 216 1/p 43030 Dic 03- Dic 03 (0104)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1° Instancia de Tacuarembó de 3° Turno en autos, "BARAIBAR PORCILE, SILVIA VERONICA Y OTROS, en autos Fa. 380/95.- LIQUIDACION DE SENTENCIA. Ficha: A/477/97, se hace saber que el próximo 5 de Diciembre de 1998, durante todo el día, en los locales de remates de calle: 18 de Julio casi Ituzaingo y Dr. Oliva casi 18 de Julio, se procederá por el martillero Sr. Luis César Núñez, matrícula 3755, a la venta en pública subasta cuya base y descripción surge de Fs. 54 a 58 del expediente.- Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales: SE PREVIENE: 1°)- Debiendo el mejor postor abonar al contado en el momento que aceptaré la oferta.- 2°)- Que serán de cargo del comprador los gastos, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador e IVA incluido.- Tacuarembó, 24 de Noviembre de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
20) $ 180 1/p 43032 Dic 03- Dic 03 (0105)



SUMAR SRL

CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 16/10/98
Inscripcion: 19/11/98 - N° 2372 - F° 3563 - L° 4
Cedente: Susana Blanco
Cesionario: Mario Miguel Pundyk
Plazo: 30 años.
22) $ 494 1/p 42990 Dic 03- Dic 03 (0106)

"LA CHIVITERIA S.R.L."

CESION
Contrato: 3 DE setiembre DE 1998.
Inscripción: No. 1790, fo. 2771, Lo. 4.
Cedentes: ALVARO BENVENUTO CAPRIOLI y MARIELA SUAREZ DOPICO. (TOTALIDAD DE CUOTAS).
Cesionarios: JOSE EDGARDO PEÑA SCHOL y ALICIA ESTHER LANDABURU HERMIDA.
22) $ 747 1/p 42991 Dic 03- Dic 03 (0107)

JORNIC S.R.L.

Contrato: 1° de noviembre 1998, inscripción número 2240 del folio 3395 Libro 4. Capital $ 100.000 en 100 cuotas de $ 1.000. Aportan Jorge Méndez Leites socio administrador 50 y Nicolás Andrés Marrero de León socio común 50. Domicilio Montevideo, plazo 30 años. Objeto Restaurant y pub.
22) $ 741 1/p 42992 Dic 03- Dic 03 (0108)

"JUEGOS LTDA."

Contrato: 19 noviembre 1998
Inscripcion: N° 2329 F° 2933 L° 3
Socios: Maria Teresa Villanueva Bruno y Eloisa Iriñiz Villanueva (30 cuotas c/u)
Objeto: Compra, venta y arrendamiento de entretenimientos electronicos, video games, juegos de salon, pool.
Capital: $ 12.000
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Administración: Maria Teresa Villanueva Bruno.
22) $ 741 1/p 42993 Dic 03- Dic 03 (0109)

SUR OESTE LTDA

Contrato: 28 octubre 1998
Inscripción: No. 2221 Fo. 2799 Lo. 3
Socios: Eduardo Balmorez Alvarez Colman y Carlos Atilio Sartori Aliari
Capital: $ 60.000
Objeto: Actos de comercio e industria en general y transporte nacional e internacional, importación y exportación
Plazo: 30 años
Domicilio: Canelones
Administración: Eduardo Alvarez.
22) $ 741 1/p 42994 Dic 03- Dic 03 (0110)

"BOUZAS LTDA."

CESION DE CUOTAS

Contrato: 17.3.1998
Inscripción: No. 2115 Fo. 2652 Lo. No. 3
Cedentes: Angel ALAMANCO o ALAMANCOS IGLESIAS (30 cuotas) y Esther BOUZAS (30 cuotas).
Cesionarios: Cecilia María ALAMANCOS BOUZAS (30 cuotas) y Julio ALAMANCOS BOUZAS (30 cuotas)
Administración: Cecilia Alamancos.
22) $ 741 1/p 43009 Dic 03- Dic 03 (0111)

VK IMPORT LTDA.

Documento: 10/11/1998.
Socios: Karen María Schoenberg Davies (50

cuotas), Gustavo Miguel Arrieta Pessolano (50 cuotas).
Domicilio: Caldas 1706, apto. 5, Montevideo.
Objeto: Importación, representación y distribución de productos odontológicos.
Capital: $ 20.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 2340, fº 3524, Lº 4, el 17/11/1998.
22) $ 741 1/p 43013 Dic 03- Dic 03 (0112)

LUZEW S.R.L.

CONTRATO: 29/10/98
INSCRIPCION: Nº 2251 Fº 2840 Lº 3
SOCIOS: Milton Sergio Nicolaisen Chub y Yin Lin
OBJETO: Importación, exportación, compra, venta, consignación y distribución de artículos eléctricos y de iluminación.
ADMINISTRACION: Milton Sergio Nicolaisen Chub
PLAZO: 30 años.
CAPITAL: $ 20.000. (50 cuotas cada socio)
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 741 1/p 43019 Dic 03- Dic 03 (0113)

BLUE STAR S.R.L.

Cesión de cuota

Cedente: Renée Fariña Mira
Cesionario: Rafael Román Guerra Fariña
Contrato: 26-04-98
Insc. No. 861 Fo. 1117 Lo. 4
Modificación: Administración indistinta: Rafael Guerra y Zully Meneses.
22) $ 494 1/p 43022 Dic 03- Dic 03 (0114)

KARAT LTDA.

CESION

CONTRATO: Montevideo, 7.9.98
INSCRIPCION: Nro. 1875 Folio 2877 Libro 4
CEDENTE: FERNANDO JORGE MENINI BARRUTTA (50 cuotas)
CESIONARIO: ALVARO RODOLFO MENINI BARRUTTA
ADMINISTRACION: ALVARO MENINI BARRUTTA Y ALBERTO MARTINCORENA D'AMORE indistintamente.
22) $ 494 1/p 43044 Dic 03- Dic 03 (0115)

UZA LTDA.

FECHA: 4/8/98.
INSCRIPCION: Nº 2241, Fº 2827, Lº 3.
SOCIOS: Julio Cesar ANTUNEZ MARQUEZ (15 cuotas), Rocío FERNANDEZ ARAUJO (15 cuotas).
OBJETO: Importación, consignación, comercialización, de toda clase de bienes en especial bazar juguetería y afines.
CAPITAL: $ 30.000.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Indistinta.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 741 1/p 43048 Dic 03- Dic 03 (0116)

PLASMOVIL SRL

CONTRATO: 22.10.98
Inscripción: No. 2396 Fo. 3589 Lo. 4
Socios: Luis Alberto PLANILLO, José Luis COPPOLA (80 y 20 respectivamente).
Administración: Luis Alberto PLANILLO
Plazo: 30 años
Capital: $U 13.000
Domicilio: Montevideo
Objeto: Comercialización de artículos plásticos, sanitarios y anexos.
22) $ 741 1/p 43057 Dic 03- Dic 03 (0117)

EL DRAGON BLANCO SRL

Modificación

Contrato: 13 octubre 1998
Inscripción: No. 2097 Fo. 3196 Lo. 4
Plazo: 30 años
Administración: Indistinta.
22) $ 494 1/p 43073 Dic 03- Dic 03 (0118)

REDLINK S.R.L.

Contrato: 17 noviembre 1998
Inscripción: No. 2362 Fo. 3551 Lo. 4
Socios: MARCELO CORBO CESPEDES (30 cuotas)
PABLO TOMAS PELUFFO FLEITAS (30 cuotas)
Capital: $ 12.000.
Objeto: Venta y arrendamiento de servicios de acceso a Internet y de soluciones de conectividad de redes de datos y o telefónicas, compra, venta, arrendamiento, importación, exportación; actos, contratos de naturaleza civil, comercial, industrial, relacionados con los fines sociales.
Plazo. 30 años
Domicilio: Guadalupe 1608, Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 988 1/p 43074 Dic 03- Dic 03 (0119)



Ley 26/09/04. Waldemar Lopez Lemus prometió vender Estacionamiento sito en Isla de Gorriti 2083 a los cónyuges Hugo Nelon Gil Savino y Jacqueline Gandolfo Pereyra. Acreedores: 18 de Julio 1978 esc. 102.
25) $ 1.680 20/p 43075 Dic 03- Dic 31 (0120)

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

LICITACION ABREVIADA Nº 6/98

Se llama a participar en la Licitación Abreviada Nº 6/98 a empresas que comercializan mobiliario para oficinas.
OBJETO: Adquisición de mobiliario para oficinas del Ministerio de Economía y Finanzas, (escritorios, sillas, archivadores, etc.)
RETIRO DE PLIEGOS: Dpto. de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección General de Secretaría del M.E.F., Colonia 1089 3er piso, en el horario de 13 a 17 hs.
APERTURA: día miércoles 9/12/98, hora 15:00 en Sala de Reuniones de Subsecretaría, Colonia 1089, 3er piso.
27) (Cta. Cte.) 1/p 76346 Dic 03- Dic 03 (0121)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Gabriela INETTI BARIANI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 30 de noviembre de 1998. - DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 43058 Dic 03- Dic 03 (0122)

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Sandra RODRIGUEZ ANTUNEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 30 de noviemnbre de 1998.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 43059 Dic 03- Dic 03 (0123)

BANCOS



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1998

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1.693800
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1.000000
BRASIL	REAL	1000		1.201400
ESPAÑA	PESETAS	2100		144.000000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5.679000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1.650500
ITALIA	LIRAS	3500		1.676.650000
JAPON	YENS	3600		123.150000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1.394700
COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10,715	10,725
BRASIL REAL	BILLETE	1001	$ 8,880	8,960
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10,745	10,747
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10,749	10,750
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10,749	10,750

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/p 76336 Dic 03- Dic 03 (0124)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por la Dirección del Hospital de Clínicas en relación al Expediente Nº 1781/98 referente a: "Laura Villella: solicita ingreso al Hospital de Clínicas":
"Montevideo, 5 de noviembre de 1998
Sra. Laura Villella
Visto su solicitud por la presente informamos que los ingresos al Hospital de Clínicas se realizan por concurso.
Por lo tanto sugerimos que de considerarlo pertinente se presente a inscribirse cuando se realicen los llamados respectivos de acuerdo con su capacitación técnica".
27) (Cta. Cte.) 1/p 76332 Dic 03- Dic 03 (0125)

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

A los efectos de su conocimiento trascribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Rafael Guarga en relación al Expediente Nº 1028/98
"Montevideo, 21 de agosto de 1998
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Cynthia Líaz TOYOS TECHERA, en el cargo de Técnico en Laboratorio Clínico (Esc. B2, Gº 7, 36 hs. Nivel de Carrera III, Puesto Nº 6991, Nº de Funcionario 30536, titular) a partir del 02.07.98".
27) (Cta. Cte.) 1/p 76333 Dic 03- Dic 03 (0126)

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Rafael Guarga en relación al Expediente Nº 952/98
"Montevideo, 21 de agosto de 1998
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Ana Laura VALLARINO POCH, en el cargo de Administrativo, (Esc. C, Gº 6, 30 hs. Nivel de Carrera 1, puesto Nº 10132, Nº de funcionario 31929, titular) a partir del 16.6.98".
27) (Cta. Cte.) 1/p 76334 Dic 03- Dic 03 (0127)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

LIQUIDACION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno en estos autos caratulados "Pleasol S.A. - Liquidación Judicial", Ficha 36/96, se hace saber el dictado de la siguiente Sentencia:
Sentencia Nro. 62
Montevideo, 24 de Noviembre de 1998.-
VISTO:
Para Sentencia definitiva de primera instancia estos autos caratulados "PLEASOL S.A. - Liquidación Judicial" Ficha 36/96.
RESULTANDO:
I.- Por providencia Nro. 1437 del 24 de Mayo de 1996 y Nro. 1546 del 12 de Junio de 1996, de fs. 24 y 24 vto. respectivamente, se declaró Pleasol S.A. en estado de liquidación judicial, disponiéndose la ocupación de los bienes, la interceptación de la correspondencia, prohibición de hacer pagos y la designación de Síndicos.
II.- Con fecha 28 de Julio de 1998, los Síndicos provisorios Sres. Héctor Otero y Juan B. Clouzet, presentaron informe de acuerdo con lo establecido por el art. 23 de la Ley 2.230, que abarca el temario siguiente: Balance de los negocios sociales; Inventario estimativo de los bienes de la sociedad; Listado de acreedores con su categorización; Informes con causas que profujeron la liquidación; Solvencia o insolvencia de la masa; Manera más conveniente de llevar a cabo la liquidación judicial y Responsabilidad civil o criminal (fs. 319 a 346), con Anexo de fs. 347-350 y escrito de fs. 351.-
Se dispuso por auto Nro. 1874 del 6.8.98 la convocatoria a la Junta de acreedores, expidiéndose edictos (fs. 352-353).- Constan en autos las publicaciones (fs. 363-369). No obstante, ante el fallecimiento del Síndico provisorio Sr. Juan Bautista Clouzet Fernández, por providencia Nro. 2246 del 22.9.98, se designó Síndico provisorio al Esc. Gabriel Clouzet, ordenando se cumpliera con los dispuesto por los arts. 22 y 23 de la Ley 2.230, publicándose la Resolución, que asimismo modificó la fecha de convocatoria a la Junta de acreedores. Consta la certificación de las nuevas publicaciones a fs. 378.
III.- Convocados los acreedores mediante edictos, se llevó a cabo la Junta prevista en el art. 26 de la Ley 2.230, con fecha 10 de Noviembre de 1998 (fs. 388 a 390).
IV.- Reunidos los acreedores, se procedió conforme a lo establecido por el art. 30 y ss. de la Ley 2.230, verificándose los créditos, votando respecto a los mismos, sobre la declaración de solvencia o insolvencia de la masa y sobre la liquidación definitiva de la sociedad.
Por providencia Nro. 2767 del 10.11.98 se llamaron autos para Sentencia, señalándose audiencia para el día de la fecha a sus efectos.-
CONSIDERANDO:
I.- De conformidad con el art. 35 de la Ley 2.230, la presente Sentencia debe decidir sobre los siguientes puntos que son definidos, de acuerdo a las particularidades del caso concreto en: 1) Controversias en cuanto a la validez y monto de los créditos; 2) Declaración de solvencia o insolvencia de la masa y 3) Liquidación definitiva de la sociedad.
II.- A.- Los créditos a nombre de los Sres. Isaac, Aaron, Abraham, Jacobo y José Jaime Tawil, incluidos en el informe de la Sindicatura bajo el Rubro Nro. 5 "Acreedores varios en moneda extranjera" (fs. 333 vto-337), fueron objeto de observación por el Dr. Eduardo Véscovi -representante del acreedor Sr. Héctor Camarota- por los motivos expresados por los Síndicos a modo de precisiones (fs. 335-336 vto.).- Los representantes de Pleasol S.A. ratificaron lo ya expresado por escrito en autos (fs. 129), en cuanto a que dichos créditos respondían a los anticipos efectuados por los accionistas para la adquisición y construcción del edificio, existiendo siempre la intención de cederlos sin contraprestación.
Los créditos objetados fueron sometidos a votación especial, la que arrojó unanimidad en cuanto a la exclusión de los mismos.
Habida cuenta de los fundamentos desarrollados por la Sindicatura, y la voluntad coincidente de los acreedores presentes y los repre-

sentantes de la sociedad, se hará lugar a la observación sobre la exclusión de tales créditos, con la limitación en cuanto a la eficacia de la presente decisión, establecida en el inciso segundo del Nral. 2 del art. 35 de la Ley 2.230.
B.- Fue observado asimismo en la Junta el crédito correspondiente a "Estudio cinco" en cuanto a su monto y categorización.
Dicho crédito fue incluido en el informe de la Sindicatura bajo el Rubro "Acreedores refaccionarios" (fs. 339 vto-341) como Pasivo Privilegiado por el monto que fuera denunciado por "Pleasol S.A.", sin perjuicio de la resolución definitiva que pueda adoptarse con relación al monto y alcance de la preferencia que pudiera surgir de la inscripción registral".
Sometido el crédito a votación especial, fue aceptado como crédito litigioso, con la reserva dispuesta por el art. 1766 del C. Comercio, aplicable al caso por remisión del art. 13 de la Ley 2.230.
Existiendo pues, una controversia judicial pendiente con relación al mencoinado crédito, la Sede no deberá emitir más pronunciamiento que el formulado por la propia Junta, siendo necesario reservar el importe denunciado y aceptado, hasta que se decida por el Superior procesal el litigio (art. 1766 C. Comercio).
Por último, habida cuenta de lo puntualizado por el representante del Sr. Héctor Camarota en la comparecencia, deberá tenerse presente al momento de la liquidación, lo establecido por el art. 1612 del C. Comercio por remisión del art. 13 de la Ley 2.230.
III.- Con relación a la declaración de solvencia o insolvencia de la masa, atento al estado de situación de la anónima de la época de la declaración de liquidación judicial (mayo de 1996), lo expresado por la Sindicatura en el Capítulo Cuarto, 2 (fs. 345 de autos) y lo votado por los acreedores en Junta (fs. 390), corresponde declarar la insolvencia de la masa.
IV.- No habiéndose presentado concordato y habiendo los Sres. acreedores reunidos en Junta votado por unanimidad en la liquidación definitiva (fs. 390), corresponde de tal modo pronunciarla (art. 32, 34 y 35 Ley 2.230).
Por los fundamentos expuestos:
FALLO:
Amparando las objeciones realizadas en Junta con relación a los créditos observados (Considerando II), con la eficacia dispuesta en el art. 35 Nral. 2 inc. 2 Ley 2.230. Declarar insolvente a la masa. Declarar la liquidación definitiva de Pleasol S.A..
Publíquese la presente en el D. Oficial y en otro diario por el lapso establecido en el art. 36 de la Ley 2.230. Comuníquese, notifíquese al Ministerio Público y a todos los acreedores que se hayan presentado en autos, cometiéndose a Actuaría el control.
Ejecutoriada, vuelvan a los efectos establecidos en el art. 51 ss. y ccs. de la Ley 2.230. Dra. MARY ALONSO FLUMINI, JUEZ LETRADO - Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO. Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Juan A. da Misa Rial, ACTUARIO.
27) $ 5.580 5/p 43017 Dic 03- Dic 09 (0128)

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados: GUERRA, Jacinto y otro - Concurso Voluntario". Ficha 255/98 se hace saber que por providencia Na. 2325/98 del 19 de octubre de 1998 se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES de JACINTO GUERRA y PABLO TAPIE a realizarse en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523 Piso 6 de Montevideo, el día 22 de DICIEMBRE a la hora 9. Se previene a los acreedores que: I) Deben presentarse a la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que la junta resolverá con los que concurran. II) los que comparezcan después de celebrada la junta tomarán el concurso en el estado que se halle (art. 457 nral. 2 C.G.P.), III) que decretado el concurso y notificados los acreedores, todas las demás providencias serán notificadas en la Oficina (art. 459 C.G.P.). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de octubre de 1998. M. TERESA RIBAS REBOLLO, ACTUARIA.
27) $ 1.800 10/p 43061 Dic 03- Dic 16 (0129)

DECIMOCTAVO TURNO

Nro. Oficio 98/669
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados "ILDU S.A. Liquidación Judicial" Fa. 18/245/94, se hace saber que por Sentencia Nº 44 del 18.09.98, se dispuso: a) Declarar reconocidos los créditos verificados en la Junta de Acreedores celebrada el 31.08.98. b) Declarar la insolvencia de la masa. c) Formar oportunamente pieza separada relativa a época de cesación de pagos solicitada por la Sindicatura. Y de acuerdo al art. 36 de la ley 2.230 se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 5 de octubre de 1998. Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.
27) $ 540 5/p 43056 Dic 03- Dic 09 (0130)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, en los autos caratulados, "FONSECA RITA BEATRIZ C/ ERRO CONO ALBERTO FICHA E 7/98 DIS Y LIQ. DE LA SOCIEDAD CONYUGAL se cita, llama y emplaza al Sr. CONO ALBERTO ERRO a estar derecho en estos autos, por el termino de 30 dias bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo a los veintitres dias del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 43060 Dic 03- Dic 16 (0131)

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "CITARELLA TECHERA ELIZABETH C/A RAJAB CARLOS MUNIR- P.P.P." Ficha Nº 424/98S1/98, se cita, llama y emplaza a Carlos Munir Rajab para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 23 de noviembre de 1998. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76331 Dic 03- Dic 16 (0132)

CONVOCATORIAS

Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa, AC.
Convocatoria 9 de Diciembre

La Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa AC. cita a los asociados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el Día 9 de Diciembre 1998, a las 19.30 horas en Casa de Flores en Magallanes 1136 con el siguiente orden del día.
1) Memoria y Balance Anual.
2) Informe de Comisión Directiva.
3) Varios.
La Comisión Directiva.
27) $ 168 1/p 43011 Dic 03- Dic 03 (0133)

CO.A.C.C.O.E.T.C.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COETC (COACCOETC). CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, PARA EL DIA 19 DE DICIEMBRE 1998, EN EL LOCAL DEL COLEGIO DOMINGO SAVIO, SITO EN GERONIMO PICCIOLLI 3072, SIENDO EL PRIMER LLAMADO A LA HORA 0.- Y EL SEGUNDO A LA HORA 0.30, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD.
2) ELECCION DE (5) CINCO SOCIOS PARA LA INTEGRACION DE LA COMISION ELECTORAL.
3) MEMORIA Y BALANCE ANUAL DEL EJERCICIO 1997 - 1998 Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES.
4) CONSIDERAR DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PARA LA NO DESVALORIZACION DEL CAPITAL INDIVIDUAL INTEGRADO, ELEVADO A ESTA ASAMBLEA POR PARTE DEL SOCIO SR. RICARDO TARRAGONA.
27) $ 882 3/p 43052 Dic 03- Dic 07 (0134)

VARIOS

GOOD TIMES S.A.
Extravío de Acciones

Se extraviaron dos títulos al portador de la sociedad de 250.000 acciones cada uno de acuerdo al siguiente detalle: título Nº 5 correspondiente a acciones Nº 1.000.001 al Nº 1.250.000 y título Nº 6 correspondiente a acciones Nº 1.250.001 al Nº 1.500.000.- Se hace saber al público que no presentandose los mismos en su domicilio constituido de Juan Carlos Gómez 1348 piso 4º, dentro de los 15 días de la publicación del presente aviso, se emitirán títulos sustitutivos, reconociendose como únicos propietarios a los poseedores de estos últimos.
27) $ 210 1/p 43035 Dic 03- Dic 03 (0135)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "I.M.C. c/ MIGUEL Y GUILLERMO FRANK. J. EJECUTIVO."- Ficha 263/97/C, se cita de excepciones a MIGUEL Y GUILLERMO FRANK a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días (90) bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. Canelones, 19 de Noviembre de 1998. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 76337 Dic 03- Dic 16 (0136)



MOSAL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 31 de enero de 1998, se modificó el art. 3º de los Estatutos Sociales.
CAPITAL - $ 10:000.000.
Inscripción en R.N.C. el 26/10/98 con el Nº 2617 al Folio 3006 del Libro 1.
28) $ 741 1/p 42680 Dic 03- Dic 03 (0137)

GV CONSULTORIA S.A.

(Ex - Evenes S.A.)

Denominación Actual: GV CONSULTORIA S.A.
Registro: 18/11/98, Nº 2744, al Folio 3191 del Lo. 2 de Estatutos.
28) $ 494 1/p 43037 Dic 03- Dic 03 (0138)

JOSE GUTIERREZ SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Capital: U$S 300.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO: 1- En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2- En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Insc. 26 de noviembre de 1998 No. 2899 Fo. 3372 Lo. No. 1.
28) $ 1.729 1/p 43079 Dic 03- Dic 03 (0139)

PANIFICACION CINCO DEL URUGUAY S.A.

Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 1.200.000.
OBJETO: Su objeto es a) Comercial: Mediante la compraventa, distribución, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de productos y subproductos alimenticios como así también compraventa de materias primas, productos semifacturados o manufacturados de procedencia Nacional o Extranjera, su comercialización directa o indirecta, en el país y en el exterior, y la actuación como Agente o representante de firmas radicadas en el país o en el extranjero, todo ello referido al objeto comercial de la sociedad. b) Industrial: Mediante la elaboración, manufacturación, transformación e industrialización de toda clase de productos y subproductos de la industria panificadora y ramo de la alimentación, y de envases para productos alimenticios de cualquier tipo o material. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.
INSCRIPCION: 18.11.98 Nº 2719 Fo. 3161 Lo. 2 de Estatutos.
28) $ 2.223 1/p 43087 Dic 03- Dic 03 (0140)

NEGUAJO S.A.

100 años
Montevideo
A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentacion, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmetica, cueros, deportes, editorial, electronica, enseñanza, espectaculos, ferretería, fotografía, fibras sinteticas, frutos del país, hotel, imprenta, informatica, joyeria, jugueteria, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, maritimo, mecanica, medicina, metalurgica, mineria, musica, obras de ingenieria, instalaciones sanitarias, publicas o privadas, optica, papel, perfumeria, pesca, plastico, prensa, propaganda, quimica, servicios profesionales, tecnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio: B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones: C) Compraventa, arrendamiento, administracion, construccion y cualquier operacion con inmuebles permitida legalmente: D) Forestacion, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
$ 550.000
20/11/98 No. 2797 Fo. 3258 Lo. 2.
28) $ 2.223 1/p 43080 Dic 03- Dic 03 (0141)

FRONTEX S.A.

100 años
Montevideo
A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentacion, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmetica, cueros, deportes,

editorial, electronica, enseñanza, espectaculos, ferretería, fotografía, fibras sinteticas, frutos del país, hotel, imprenta, informatica, joyeria, jugueteria, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, maritimo, mecanica, medicina, metalurgica, mineria, musica, obras de ingenieria, instalaciones sanitarias, publicas o privadas, optica, papel, perfumeria, pesca, plastico, prensa, propaganda, quimica, servicios profesionales, tecnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administracion, construccion y cualquier operacion con inmuebles permitida legalmente; D) Forestacion, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
$ 550.000
20/11/98 No. 2798 Fo. 3260 Lo. 2.
28) $ 2.223 1/p 43081 Dic 03- Dic 03 (0142)

AXXIN S.A.

100 años
Montevideo
A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentacion, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmetica, cueros, deportes, editorial, electronica, enseñanza, espectaculos, ferretería, fotografía, fibras sinteticas, frutos del país, hotel, imprenta, informatica, joyeria, jugueteria, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, maritimo, mecanica, medicina, metalurgica, mineria, musica, obras de ingenieria, instalaciones sanitarias, publicas o privadas, optica, papel, perfumeria, pesca, plastico, prensa, propaganda, quimica, servicios profesionales, tecnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administracion, construccion y cualquier operacion con inmuebles permitida legalmente; D) Forestacion, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
$ 550.000
20/11/98 No. 2799 Fo. 3262 Lo. 2.
28) $ 2.223 1/p 43082 Dic 03- Dic 03 (0143)

AHITOR S.A.

100 años
Montevideo
A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentacion, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmetica, cueros, deportes, editorial, electronica, enseñanza, espectaculos, ferretería, fotografía, fibras sinteticas, frutos del país, hotel, imprenta, informatica, joyeria, jugueteria, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, maritimo, mecanica, medicina, metalurgica, mineria, musica, obras de ingenieria, instalaciones sanitarias, publicas o privadas, optica, papel, perfumeria, pesca, plastico, prensa, propaganda, quimica, servicios profesionales, tecnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administracion, construccion y cualquier operacion con inmuebles permitida legalmente; D) Forestacion, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
$ 550.000
20/11/98 No. 2754 Fo. 3207 Lo. 2.
28) $ 2.223 1/p 43083 Dic 03- Dic 03 (0144)

AGROCEPA S.A.

100 años
Montevideo
A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentacion, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmetica, cueros, deportes, editorial, electronica, enseñanza, espectaculos, ferretería, fotografía, fibras sinteticas, frutos del país, hotel, imprenta, informatica, joyeria, jugueteria, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, maritimo, mecanica, medicina, metalurgica, mineria, musica, obras de ingenieria, instalaciones sanitarias, publicas o privadas, optica, papel, perfumeria, pesca, plastico, prensa, propaganda, quimica, servicios profesionales, tecnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administracion, construccion y cualquier operacion con inmuebles permitida legalmente; D) Forestacion, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
$ 550.000
20/11/98 No. 2800 Fo. 3264 Lo. 2.
28) $ 2.223 1/p 43084 Dic 03- Dic 03 (0145)

DANAIDA S.A.

100 años
Montevideo
A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electronica, enseñanza, espectaculos, ferretería, fotografía, fibras sinteticas, frutos del país, hotel, imprenta, informatica, joyeria, jugueteria, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, maritimo, mecanica, medicina, metalurgica, mineria, musica, obras de ingenieria, instalaciones sanitarias, publicas o privadas, optica, papel, perfumeria, pesca, plastico, prensa, propaganda, quimica, servicios profesionales, tecnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administracion, construccion y cualquier operacion con inmuebles permitida legalmente; D) Forestacion, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
$ 550.000
20/11/98 No. 2764 Fo. 3218 Lo. 2.
28) $ 2.223 1/p 43085 Dic 03- Dic 03 (0146)

IL POSTINO S.A.

100 años
Montevideo
A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentacion, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmetica, cueros, deportes, editorial, electronica, enseñanza, espectaculos, ferretería, fotografía, fibras sinteticas, frutos del país, hotel, imprenta, informatica, joyeria, jugueteria, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, maritimo, mecanica, medicina, metalurgica, mineria, musica, obras de ingenieria, instalaciones sanitarias, publicas o privadas, optica, papel, perfumeria, pesca, plastico, prensa, propaganda, quimica, servicios profesionales, tecnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administracion, construccion y cualquier operacion con inmuebles permitida legalmente; D) Forestacion, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
$ 550.000
20/11/98 No. 2765 Fo. 3220 Lo. 2.
28) $ 2.223 1/p 43086 Dic 03- Dic 03 (0147)

BARRA AZUL S.A.

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas,

debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 23/11/98, Nº 2850, Fº 3314, L.º 1.
28) $ 1.729 1 p 43040 Dic 03- Dic 03 (0148)

BERNON S.A.

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 23/11/98, Nº 2852, Fº 3316, L.º 1.
28) $ 1.729 1 p 43041 Dic 03- Dic 03 (0149)

ALESIO S.A.

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 23/11/98, Nº 2851, Fº 3315, L.º 1.
28) $ 1.729 1 p 43038 Dic 03- Dic 03 (0150)

BARRA DORADA S.A.

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 23/11/98, Nº 2853, Fº 3317, L.º 1.
28) $ 1.729 1 p 43039 Dic 03- Dic 03 (0151)

REFORMAS

FAVEL S.A.

(Reforma de Estatutos)

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de abril de 1996 se resolvió la reforma de los estatutos sociales, aumentándose el capital social de U$S 50.000 a U$S 5.000.000 y convirtiéndose las acciones al portador en nominativas. Inscripción en el R.N.C.: 18.11.98 con el Nº 2750 al Fº 3201 del L.º Nº 2.
28) $ 988 1 p 42995 Dic 03- Dic 03 (0152)

MUNDILER S.A.

REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea Extraordinaria del 16/03/98, se resolvió reformar Art. 3.
CAPITAL: $ 258.000, Acciones nominativas.
REGISTRO: No. 2802 Fo. 3264 Lo. 1 17/11/98.
28) $ 494 1 p 43078 Dic 03- Dic 03 (0153)

COMISION DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES DE A.S.S.E. U.E. 068

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 1996
ACTIVO
DISPONIBILIDADES 1:497.878
CREDITOS 17:140.704
TOTAL ACTIVO 18:638.582
PASIVO
DEUDAS DIVERSAS 15:600.503
PATRIMONIO
RESULTADOS ACUMULADOS 3:038.079
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 18:638.582
ESTADO DE RESULTADOS
por el período 01/01/96 al 31/12/96
INGRESOS OPERATIVOS
TRANSFERENCIAS 167:051.176
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS 167:051.176
EGRESOS OPERATIVOS
REM. NO PERSONALES 163:581.828
GASTOS VARIOS 819.311
COMISIONES BANCARIAS 780.678
TOTAL EGRESOS OPERATIVOS 165:181.817
RESULTADO DEL EJERCICIO 1:869.359
"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del los presentes Estados con los registros respectivos".
Dr. Gustavo Giussi, Presidente.
28) $ 900 1 p 42988 Dic 03- Dic 03 (0154)

COMISION DE APOYO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIALES DE A.S.S.E. U.E. 068

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 1997
ACTIVO
DISPONIBILIDADES 1:412.306
CREDITOS 19:386.458
TOTAL ACTIVO 20:798.764
PASIVO
DEUDAS DIVERSAS 19:670.832
PATRIMONIO
RESULTADOS ACUMULADOS 1:127.932
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 20:798.764
ESTADO DE RESULTADOS
por el período 01/01/97 al 31/12/97
INGRESOS OPERATIVOS
TRANSFERENCIAS 217:050.453
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS 217:050.453
EGRESOS OPERATIVOS
REM. NO PERSONALES 216:113.374
GASTOS VARIOS 1:772.490
COMISIONES BANCARIAS 1:074.736
TOTAL EGRESOS OPERATIVOS 218:960.600
RESULTADO DEL EJERCICIO (1:910.147)
"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica de los presentes Estados con los registros respectivos".
Dr. Gustavo Giussi, Presidente.
28) $ 900 1 p 42989 Dic 03- Dic 03 (0155)